

CONTENIDO DEL INFORME MUNICIPAL DE EVALUACIÓN

I. ÍNDICE	2
II. INTRODUCCIÓN.....	3
III. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL.....	6

PROGRAMAS REALIZADOS CON APORTACIÓN FEDERAL (FORTASEG)

Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

- 1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.
- 1.1.2. Avance General del Subprograma.
- 1.1.3. Principales Problemáticas.
- 1.1.4. Propuestas de Solución.
- 1.1.5. Proyección de Recursos.

Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

Sección 1. Subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

- 2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.
- 2.1.2. Avance General del Subprograma.
- 2.1.3. Principales Problemáticas.
- 2.1.4. Propuestas de Solución.
- 2.1.5. Proyección de Recursos.

Sección 2. Subprograma Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

- 2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.
- 2.2.2. Avance General del Subprograma.
- 2.2.3. Principales Problemáticas.
- 2.2.4. Propuestas de Solución.
- 2.2.5. Proyección de Recursos.

Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.

Sección 1. Subprograma Red Nacional de Radiocomunicación.

- 3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.
- 3.1.2. Avance General del Subprograma.
- 3.1.3. Principales Problemáticas.
- 3.1.4. Propuestas de Solución.
- 3.1.5. Proyección de Recursos.

Sección 2. Subprograma Sistema de Videovigilancia.

- 3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.

- 3.2.2. Avance General del Subprograma.
- 3.2.3. Principales Problemáticas.
- 3.2.4. Propuestas de Solución.
- 3.2.5. Proyección de Recursos.

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

- 3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.
- 3.3.2. Avance General del Subprograma.
- 3.3.3. Principales Problemáticas.
- 3.3.4. Propuestas de Solución.
- 3.3.5. Proyección de Recursos.

Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.

- 4.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.
- 4.2. Avance General del Programa.
- 4.3. Principales Problemáticas.
- 4.4. Propuestas de Solución.
- 4.5. Proyección de Recursos.

Capítulo 5. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información (Bases de Datos).

- 5.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.
- 5.1.2. Avance General del Subprograma.
- 5.1.3. Principales Problemáticas.
- 5.1.4. Propuestas de Solución.
- 5.1.5. Proyección de Recursos.

Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

- 6.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.
- 6.2. Avance General del Programa.
- 6.3. Principales Problemáticas.
- 6.4. Propuestas de Solución.
- 6.5. Proyección de Recursos.

IV. CONCLUSIONES GENERALES.....	39
V. BIBLIOGRAFÍA.....	43
VI. APENDICE.....	45
VII. ANEXOS.....	46

II. INTRODUCCIÓN

Con el fin de fortalecer la seguridad pública conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública que tiene como fin salvaguardar la integridad y derecho de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos, y comprende la prevención especial y general de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, el Gobierno de la República implemento un subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública

En el Diario Oficial de la Federación publicado en fecha 28 de diciembre de 2018, se publicó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual prevé, en su artículo 8, la cantidad de \$4,009,124,098.00 (Cuatro mil nueve millones ciento veinticuatro mil noventa y ocho pesos 00/100 M.N.), del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función.

Durante el ejercicio 2019, el municipio de García, Nuevo León, fue beneficiario del Subsidio FORTASEG, y manifestó este, su aceptación de adherencia al subsidio, suscribiendo el convenio específico y recibiendo un recurso federal cuyo importe total ascendió a la cantidad de \$11,300,855.00 (once millones trescientos mil ocho cientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N) y el municipio destino una coparticipación de \$2,260,171.00 (dos millones doscientos sesenta mil ciento setenta y un pesos 00/100 M.N.) conforme a las reglas de distribución y los Lineamientos para el Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad De México y, en su caso, a las Entidades Federativas que Ejerzan de Manera Directa o Coordinada la Función para el Ejercicio Fiscal 2019. Dichos recursos cumplieron con lo referido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se establece que, los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

El FORTASEG es un subsidio que se otorga a los municipios y, en su caso, a los estados, cuando éstos ejercen la función de la seguridad pública en lugar de los primeros o coordinados con ellos, para el Fortalecimiento de los temas de Seguridad. Con esto se

cubren aspectos como evaluación de control de confianza de los elementos operativos de las instituciones policiales municipales, capacitación, recursos destinados a la homologación policial y a la mejora de condiciones laborales de los policías, su equipamiento, la construcción o mejora de infraestructura, prevención del delito y la conformación de bases de datos de seguridad pública y centros telefónicos de atención de llamadas de emergencia y en general apoyar la profesionalización, certificación y equipamiento de los elementos de las instituciones de seguridad pública, en concordancia con los Ejes, Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

En cumplimiento al artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); artículos 54, 61 fracción II, inciso c) segundo párrafo, 62, y 79 primer párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículo 1º de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios; y a los artículos 1º y 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, el presente documento reporta la Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función en el Ámbito Municipal (FORTASEG), ejercicio fiscal 2019, del Municipio de García, Nuevo León; de acuerdo con su Programa Anual de Evaluación en cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en apego a la Metodología para dictaminar la medición del porcentaje de avance en el cumplimiento de metas en los destinos de gasto establecidos y concertados, dentro del anexo técnico que forma parte del Convenio Específico de Adhesión del Subsidio FORTASEG 2019.

Objetivo General:

Esta Evaluación, tiene como finalidad, facilitar la rendición de cuentas sobre la aplicación presupuestaria y el ejercicio de los recursos del subsidio FORTASEG 2019, y a su vez permite conocer el grado de cumplimiento de las metas convenidas e identificar las fortalezas, así como las áreas de mejora para las recomendaciones pertinentes. Esto mediante la medición y comparación del desempeño municipal, entendido como la aplicación de los Programas de Prioridad Nacional en el territorio y la consecución de resultados, teniendo en cuenta las capacidades iniciales del municipio, para incentivar la inversión orientada a resultados y como instrumento para el diseño de políticas dirigidas al fortalecimiento de capacidades y al cierre de brechas territoriales y sociales.

Las acciones de analizar, valorar y Evaluar el desempeño de los resultados de la aplicación de los recursos convenidos en los Anexos Técnicos de los Convenios Específicos de Adhesión para el otorgamiento del Subsidio FORTASEG, son realizadas con

el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizando el uso de los recursos y rendición de cuentas, dentro del periodo de evaluación comprendido del 1º. De Enero al 31 de Diciembre de 2019.

Objetivos Específicos:

- Verificar el cumplimiento de metas mediante las acciones realizadas con análisis de objetivos.
- Medir y determinar con precisión el rendimiento de las acciones y recursos utilizados en cuanto a las metas establecidas.
- Analizar la evolución de la cobertura de atención, para aplicar mejores estrategias en la ejecución de programas en ejercicios posteriores.
- Analizar y medir la evolución de los recursos en el ejercicio.
- Realizar un análisis interno con visión externa, que permita identificar las fortalezas y las áreas de oportunidad.
- Identificar hallazgos relevantes derivados de la Evaluación.
- Identificar aspectos susceptibles de mejora.

Metodología:

Los métodos de medición aplicados a la presente Evaluación, están sujetos a los formatos establecidos en los Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019, lo cual implica la valoración de los resultados presentados de la ejecución de los recursos del Subsidio FORTASEG, con base en indicadores estratégicos que permitan mostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas y con base en la información del Municipio de García, Nuevo León. Para tal efecto, se realizó el análisis de la información contenida en archivos administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información entre otros, documentados enviados como fuentes primarias de información por parte de la Institución de Policía Preventiva Municipal de García; asimismo, se realizó una entrevista para recaudación de información adicional para robustecer, verificar y analizar, con el funcionario encargado de la Seguridad Pública del Municipio y el enlace responsable de la ejecución del recurso FORTASEG, a fin de formar un análisis de las acciones realizadas frente a los objetivos meta y los objetivos alcanzados.

El Informe Municipal de Desempeño de García, Nuevo León, implicó en respuesta a los Lineamientos Generales de Evaluación de Desempeño del Subsidio para el

Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, y en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función, apegarse a los puntos siguientes:

1. Análisis de escritos, acuerdos, circulares, anexos, convenios, oficios lineamientos y demás documentos relativos al programa, para el desarrollo de capacidades del municipio y el diseño de políticas públicas, destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.
2. Verificar de forma documental, el esfuerzo del municipio para incrementar la capacidad de la aplicación de las pruebas de control de confianza, de nuevo ingreso como de permanencia. Comprobar si se llevó a cabo el desarrollo, profesionalización y certificación policial, de los integrantes de la Institución de Policía Preventiva Municipal, a través de los cursos de formación inicial, formación continua y de mandos, con el propósito de asegurar que el personal cuente con los conocimientos teóricos y prácticos y, las competencias básicas para el desarrollo integral de su función. Además de asegurar y medir si las metas establecidas para los temas de Prevención de Violencia Familiar y el del Equipamiento del personal operativo.
3. Validar con los documentos que los procesos y procedimientos de adjudicación y compra equipamiento para el apoyo a la operación policial, cumpla con lo establecido en la normatividad vigente y aplicable para tal efecto, y en este mismo sentido, se pueda dotar a los integrantes de los cuerpos policiales con el equipamiento personal necesario, con el fin de fortalecer el desempeño de sus funciones.

III. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Avance Financiero General

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Aportación Federal (FORTASEG)					
Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.					
Subprograma Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$1,130,085.50	\$1,130,085.50	\$1,130,085.50	\$1,130,085.50	\$1,130,085.50
Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.					
Subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.	\$1,299,900.00	\$1,299,900.00	\$1,299,900.00	\$1,299,900.00	\$1,299,900.00
Subprograma Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	\$3,046,650.00	\$3,046,650.00	\$3,046,650.00	\$3,046,650.00	\$3,046,650.00
Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.					
Subprograma Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programa Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.					
Subprograma Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública					
Subprograma Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programa Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.					
Subprograma Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	\$5,824,219.50	\$5,824,219.50	\$5,824,219.50	\$5,824,219.50	\$5,824,219.50
Subprograma Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subprograma Sistema de Videovigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Coparticipación FORTASEG					
Programa Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Subprograma Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación)	\$2,260,171.00	\$2,260,171.00	\$2,260,171.00	\$2,260,171.00	\$2,260,171.00
Totales	\$13,561,026.00	\$13,561,026.00	\$13,561,026.00	\$13,561,026.00	\$13,561,026.00

CAPÍTULO 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

A. PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR

a) Completar la siguiente tabla de acuerdo a lo requerido:

¿Cuántas escuelas primarias y secundarias públicas tiene el municipio?	¿Cuántas escuelas primarias y secundarias fueron intervenidas en el marco del proyecto?	¿Cuántos alumnos tienen las escuelas primarias y secundarias intervenidas en el marco del proyecto?	Indique las razones por las cuales se intervino en estas escuelas primarias y secundarias públicas particularmente.
NA	NA	NA	NA

b) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la Guía:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de casos de acoso escolar o bullying en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	NA	NA	NA
Porcentaje de percepción de seguridad en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	NA	NA	NA

B. PROYECTO DE JOVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Número de jóvenes participantes en el proyecto.	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario A? (de 18 a 29 años).	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario B? (de 15 a 17 años).	¿Cuántos jóvenes del escenario A alcanzaron el objetivo del proyecto?	¿Cuántos jóvenes del escenario B alcanzaron el objetivo del proyecto?
NA	NA	NA	NA	NA

b) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la Guía:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de faltas administrativas cometidas por jóvenes y registradas en el municipio.	NA	NA	NA

C. PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto?

Número de familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.
60	200	15	40

b) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la guía para el desarrollo de los proyectos de prevención:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número total de denuncias por violencia familiar y de género registradas en el municipio.	650	727	Aumentó el número de denuncias al 911, por la información que se brindó a la población.
Porcentaje de percepción de seguridad de las mujeres y sus familias en las colonias intervenidas.	50% más o menos seguro, 29% poco segura, 21% seguro	62% más o menos segura, 32 % poco segura, 6 % seguro	Organización Vecinal, redes de apoyo, Participación comunitaria, participación en capacitación en cursos socio productivos

D. PROYECTO DE JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD

a) ¿Cuál fue el avance y el status que guardan las acciones a corto y mediano plazo? Deberán responder todos aquellos municipios que implementaron el proyecto por primera vez y aquellos municipios que implementaron el proyecto en el marco del FORTASEG 2018 y que dejaron pendientes ciertas acciones para el ejercicio fiscal 2019. Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Acciones	Estatus (Realizado/No realizado)
Marco normativo municipal.	NA
Mejoramiento y equipamiento en materia de justicia cívica.	NA
Proceso de selección y conformación del grupo de Jueces Cívicos.	NA
Sensibilización a los actores clave del Sistema de Justicia Cívica.	NA
Sistematización de la Información.	NA

b) Para todos aquellos municipios que implementaron el proyecto en el marco del FORTASEG 2018. ¿Cuál es el avance y el estatus que guardaron las medidas para mejorar la convivencia cotidiana? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Medidas	Estatus (Realizado/No realizado)
Mapeo de instituciones públicas para la canalización de infractores con perfil de riesgo.	NA
Identificación de infractores con perfil de riesgo.	NA
Canalización de Infractores con perfil de riesgo a instituciones públicas para su atención.	NA
Seguimiento de los infractores canalizados para verificar el cumplimiento de las Medidas.	NA
Acciones de vinculación a programas federales, estatales, municipales o privados de regularización académica o de capacitación para el empleo para jóvenes infractores (Opcionales)	NA
Actividades deportivas, culturales, artísticas, recreativas de integración familiar y comunitaria.	NA

c) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la Guía:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de audiencias públicas realizadas en los juzgados cívicos del municipio.	NA	NA	NA
Número de adolescentes y jóvenes infractores que cometieron faltas administrativas en el municipio.	NA	NA	NA
Número de adolescentes y jóvenes infractores en el municipio que fueron canalizados a Medidas para mejorar la convivencia cotidiana.	NA	NA	NA

E. PROYECTO DE MODELO NACIONAL DE POLICIA

a) ¿Se conformó el Comité de Seguimiento e Implementación? En caso afirmativo, enlistar a los miembros que lo conforman y las principales acciones que llevaron a cabo de conformidad con las funciones enunciadas en la Guía.

NO APLICA LA CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA a) APARTADO E PUNTO 1.1.1. SECCIÓN 1 CAPÍTULO 1, DEBIDO A QUE NO SE DESTINARON RECURSOS

b) ¿Se elaboró el Diagnostico solicitado en la Guía? Y ¿Qué variables contemplo (Instituciones, Policía, Seguridad y Comunidad)?

NO APLICA LA CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA b) APARTADO E PUNTO 1.1.1. SECCIÓN 1 CAPÍTULO 1, DEBIDO A QUE NO SE DESTINARON RECURSOS

1.1.2. Avance General del Subprograma:

NO APLICA LA CONTESTACIÓN AL PUNTO 1.1.2. SECCIÓN 1 CAPÍTULO 1, DEBIDO A QUE NO PUEDE EXISTIR UN AVANCE EN EL SUBPROGRAMA, TODA VEZ QUE ESTE ES UN PROYECTO NUEVO, POR CONSECUENCIA, NO HAY MANERA DE MEDIR UN AVANCE EN RELACION A UN PERIODO POSTERIOR

1.1.3. Principales Problemáticas:

NO APLICA LA CONTESTACIÓN AL PUNTO 1.1.3. SECCIÓN 1 CAPÍTULO 1, DEBIDO A QUE NO PUEDEN EXISTIR PROBLEMATICAS EN EL SUBPROGRAMA, EN RAZÓN DE QUE NO SE DESTINARON RECURSOS PARA ESTE SUBPROGRAMA, POR ENDE NO SE APLICÓ

1.1.4 Propuestas de Solución:

NO APLICA LA CONTESTACIÓN AL PUNTO 1.1.4. SECCIÓN 1 CAPÍTULO 1, DEBIDO A QUE NO PUEDEN EXISTIR SOLUCIONES A PROBLEMATICAS INEXISTENTES EN EL SUBPROGRAMA, EN RAZÓN DE QUE NO SE DESTINARON RECURSOS PARA ESTE SUBPROGRAMA, POR ENDE NO SE APLICO EL MISMO

1.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Tems de Seguridad Publica				
Prevención de la Violencia Familiar y de Genero				
Proyecto	\$904,068.40	\$904,068.40	\$500,000.00	\$500,000.00
Actividades de Difusión	\$113.008.55	\$113.008.55	\$0.00	\$0.00
Seguimiento y Evaluación	\$113.008.55	\$113.008.55	\$49,661.00	\$49,661.00

CAPÍTULO 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación de Control de Confianza.

2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

Evaluación en Control de Confianza	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Evaluaciones Convenidas	Convenidas/ Modificadas	Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas	En proceso de Emitir Resultado
Evaluaciones a Personal en Activo (permanencias, ascensos y promociones)	55	55	55	53	0
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	120	120	120	94	0
3 pruebas para Licencia Oficial Colectiva (Psicológica, Médica y Toxicológica)	NA	NA	NA	NA	NA
Pruebas de Laboratorio y Gabinete	NA	NA	NA	NA	NA

2.1.2. Avance General del Subprograma:

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	334	55	53	0

2.1.3. Principales problemáticas:

EN EL PRESENTE SUBPROGRAMA, NO SE PRESENTÓ NINGUNA PROBLEMÁTICA, POR DOS RAZONES PRINCIPALES; LA PRIMERA, UN CONTACTO CONSTANTE CON EL PERSONAL DEL CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD DE ESTADO, DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA (CISEC); LA SEGUNDA, LA CORRECTA ORGANIZACIÓN Y PLANEACIÓN DE LA SOLICITUDES DE EVALUACIÓN, PARA EVITAR SATURAR LAS AGENDAS DE CITAS DEL CISEC, Y QUE AL MISMO TIEMPO, EL CENTRO, TUVIERA EL TIEMPO SUFICIENTE PARA EMITIR LOS RESULTADOS PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS Y AL ANEXO TECNICO

2.1.4. Propuestas de Solución:

DERIVADO DE QUE NO EXISTE NINGUNA PROBLEMÁTICA REFERENTE A ESTE SUBPROGRAMA, POR CONSECUENCIA, NO PUEDE HABER UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN PARA UN PROBLEMA INEXISTENTE

2.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.				
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.				
EVALUACIONES DE NUEVO INGRESO	\$891,360.00	\$891,360.00	\$1,039,920.00	\$1,039,920.00
EVALUACIONES DE PERMANENCIA	\$408,540.00	\$408,540.00	\$742,800.00	\$742,800.00
Destino de gasto N.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Sección 2. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Aspirantes)	40	40	40
Formación Inicial (Personal en Activo)	10	10	10
Armamento y Tiro Policial	0	0	0
Asertividad y Negociación Policial	0	0	0
Atención a víctimas	0	0	0
Cadena de Custodia	60	60	60
Competencias Básicas de la Función Policial	100	100	100

Conducción de Vehículos Policiales	0	0	0
Cultura de la Legalidad	0	0	0
Curso de Comunicación Asertiva	0	0	0
Curso de Especialización para Policía de Reacción (250 hrs.)	0	0	0
Curso denominado Estrategias de Intervención Policial	0	0	0
Curso para instructor evaluador	0	0	0
Curso para monitorista para Videovigilancia	10	10	10
Curso para Policía Turística	0	0	0
Derechos Humanos	0	0	0
Detención y conducción de personas	0	0	0
Diplomado en Derechos Humanos (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en Equidad de Género (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en gerenciamiento policial	0	0	0
Diplomado la policía y su actuación ante la víctima en el Sistema de Justicia Penal (Formación de Replicadores)	0	0	0
Diplomado mediación (Formación de Replicadores)	0	0	0
Diplomado para Mandos	0	0	0
Equidad de Genero	0	0	0
Ética Policial	0	0	0
Formador de formadores en el Sistema de Justicia Penal	0	0	0
Gerenciamiento policial y adoctrinamiento policial	0	0	0
Grupo táctico avanzado	0	0	0
Grupo táctico básico	0	0	0
Grupo táctico intermedio	40	40	40
Guía Nacional de Cadena de Custodia	0	0	0
Habilidades de supervisión en el ámbito policial	0	0	0

Habilidades Docentes	0	0	0
Hechos de tránsito terrestre	0	0	0
Informe Policial Homologado	0	0	0
Intervención, control y manejo policial en disturbios	0	0	0
Juicios Orales	0	0	0
Justicia Cívica	0	0	0
La policía y su actuación ante la víctima en el sistema de justicia penal (40 hrs.)	0	0	0
Lectura y redacción de documentos oficiales (40 hrs.)	0	0	0
Los Derechos Humanos en la función policial (40 hrs.)	0	0	0
Manejo de crisis	0	0	0
Manejo de vehículo policial	0	0	0
Marco legal policial	0	0	0
Mediación	0	0	0
Nivelación académica	0	0	0
Operación de Equipos de Radiocomunicación (Formación de Instructores)	0	0	0
Plataforma México	0	0	0
Policía de proximidad con perspectiva de género	0	0	0
Policía de reacción	0	0	0
Policía de tránsito (actualización 120 hrs.)	0	0	0
Policía de tránsito (especialización 230 hrs.)	0	0	0
Prevención del Delito	0	0	0
Prevención y vinculación social	0	0	0
Programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo	0	0	0
Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente	0	0	0
Proximidad social	55	55	55

Psicología policial	0	0	0
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4)	0	0	0
Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos(1)	0	0	0
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación(IPH)(2)	0	0	0
Taller: La actuación del policía en juicio oral (jurídicos/mandos)(4)	0	0	0
Otro (Formación Continua)	0	0	0

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Número de Personas Evaluadas			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	100	100	100	96
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	61	61	61	61
Evaluación Instructor Evaluador	0	0	0	0

c) Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera.

Instrumento	Convenido	Presentado para Revisión	Con Registro emitido por la DGAT
Reglamento	0	0	0
Catálogo de puesto	0	0	0
Manual de Organización	0	0	0
Manual de Procedimientos	0	0	0
Herramienta de Seguimiento y Control	0	0	0

2.2.2 Avance General del Subprograma:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente	334	289
Formación Continua		148
Nivelación Académica		0
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		5
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		260

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Personal en Activo Evaluado		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo	334	263	263
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo	334	211	211
Evaluación para Instructor	0	0	0

c) Certificado Único policial.

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente, evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño?

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	334	211

d) Coparticipación.

En caso haber invertido recursos de coparticipación para la reestructuración y homologación salarial del personal policial:

d.1) ¿Cuántos policías de mando y operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

Policías de Mando:

0

Policías Operativos:

0

d.2) ¿Cuál es el salario promedio de los policías de mando y cuál es el salario promedio de los policías operativos?

Salario Policías de Mando:

\$0.00

Salario Policías Operativos:

\$0.00

d.3) ¿Cuál fue el incremento salarial promedio en términos porcentuales de los policías de mando y cuál fue el incremento salarial promedio de los policías operativos?

Incremento Policías de Mando:

\$0.00

Incremento Policías Operativos:

\$0.00

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el programa de mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo:

d.4) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en 2019 en materia el Programa referido?

SE IMPLEMENTARON MECANISMOS PARA OTORGAR, PRESTACIONES LABORALES DISTINTAS A LAS EXISTENTES, PARA DIGNIFICAR LA FUNCIÓN POLICIAL, MEDIANTE LA MEJORA GENERAL DE LA CONDICIÓN LABORAL, OTORGANDO INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTO, SIMPLEMENTE POR SU LABOR COMO OFICIALES YA QUE ESTAS PRESTACIONES FUERON OTORGADAS A TODOS LOS INTEGRANTES OPERATIVOS, EN UN ESFUERZO POR RECONOCER LA DESTACABLE LABOR QUE REALIZAN. ADEMÁS, CON ESTO SE TIENE PREVISTO QUE LOS ELEMENTOS SIENTAN UN MAYOR COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN Y DERIVE EN UN AUMENTO EN LA PERMANENCIA Y EL MEJORAMIENTO EN EL DESEMPEÑO

d.5) ¿Cuántos fueron las mejoras de las condiciones laborales proporcionados y cuantos policías operativos lo recibieron por tipo de condición?

328 ELEMENTOS

d.6) ¿Cuáles fueron las mejoras de las condiciones laborales proporcionados y cuantos policías operativos lo recibieron por tipo de condición?

Perfil Policial	Si (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Seguro de gastos médicos mayores		X	0	\$0.00
Potencialización del seguro de vida		X	0	\$0.00
Atención médica para casos de emergencia o para programas médicos menores del personal operativo	X		336	\$1,845.23
Fondo de retiro o de ahorro para el retiro de policías		X	0	\$0.00

Becas para el o la cónyuge, concubina/o, hijas e hijos del personal policial	X		336	\$1,380.00
Fondo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	0	\$0.00
Fondo para apoyo económico a viudas de personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	0	\$0.00
Apoyo para remodelación, construcción y adquisición de vivienda		X	0	\$0.00
Apoyo educativo (útiles y uniformes escolares)	X		336	\$2,041.84
Vales de despensa	X		336	\$1,316.77
Ayuda por separación de los elementos operativos		X	0	\$0.00
Total	4	7	336	\$6,583.84

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el programa de Estímulos:

d.7) ¿Cuántos policías operativos recibieron en 2019 el beneficio respectivo?

0

d.8) ¿Cuál fue el monto total otorgado del programa de Estímulos durante 2019?

\$0.00

2.2.3. Principales problemáticas:

EN EL SUBPROGRAMA DENOMINADO PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, SE CUMPLIERON CON LAS METAS QUE SE ESTABLECIERON Y SE COMPROMETIERON EN EL ANEXO TECNICO, CON LA CREACIÓN Y CORRECTA APLICACIÓN DE UN CRONOGRAMA Y CALENADRIZACION, PARA EVITAR DEJAR SIN ELEMENTOS OPERATIVOS LAS FUNCIONES PROPIAS DE SUS PUESTOS, Y CON ESTO ADEMAS DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL, DA LA PAUTA PARA QUE ESTOS ELEMENTOS, CUENTEN CON EL CERTIFICADO UNICO POLICIAL. EN ESTE SENTIDO Y GRACIAS A LAS ACCIONES TOMADAS, NO SE PRESENTO NINGUNA PROBLEMÁTICA, DURANTE LA APLICACIÓN DEL SUBPROGRAMA

2.2.4. Propuestas de solución:

EN VISTA DE LA RESPUESTA QUE ANTECEDE, SE DA CUENTA QUE AL NO EXISTIR O PRESENTARSE PROBLEMÁTICA ALGUNA, POR ENDE NO PUEDE HABER SOLUCION A UN PROBLEMA INEXISTENTE

2.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2019	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial				
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Publica				
Formación Inicial Aspirantes	\$1,600,000.00	\$1,600,000.00	\$1,600,000.00	\$1,600,000.00
Formación Inicial Equivalente	\$230,000.00	\$230,000.00	\$1,035,000.00	\$1,035,000.00
Competencias Básicas de la Función Policial	\$350,000.00	\$350,000.00	\$203,000.00	\$203,000.00
Evaluaciones de Competencias Básicas de la Función Policial	\$100,000.00	\$100,000.00	\$58,000.00	\$58,000.00
Evaluaciones de Desempeño	\$9,150.00	\$9,150.00	\$28,500.00	\$28,500.00
Cadena de Custodia	\$210,000.00	\$210,000.00	\$152,000.00	\$152,000.00
Proximidad Social	\$192,500.00	\$192,500.00	\$0.00	\$0.00
Grupo táctico intermedio	\$320,000.00	\$320,000.00	\$0.00	\$0.00
Curso para monitorista para Videovigilancia	\$35,000.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00
Diplomado de Mandos	\$0.00	\$0.00	\$90,000.00	\$90,000.00
Derechos Humanos	\$0.00	\$0.00	\$152,000.00	\$152,000.00

CAPÍTULO 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes Acciones convenidas cuales fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG.

No	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	NA
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	NA
3	Ejercer el recurso.	NA
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	NA
5	Informar al CNI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles).	NA

3.1.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional o Estatal de Radiocomunicación y cuantas se encuentran en operación?

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Portátiles	NA	0
Terminales Digitales Móviles	NA	136
Terminales Digitales Base	NA	86

b) ¿Se cuenta con sistemas AVL, GPS que permitan monitorear a través de los sistemas de radiocomunicación a las unidades?

SI

c) En su caso ¿Cuántas unidades del total del parque vehicular son monitoreadas?

80

d) ¿El monitoreo de las unidades es operado por la instancia municipal?

SI

3.1.3. Principales problemáticas:

DEBIDO A QUE, AL SUBPROGRAMA, NO SE DESTINARON RECURSOS DEL FORTASEG 2019, ESTE SUBPROGRAMA NO SE LLEVO A CABO, POR CONSECUENCIA, NO EXISTIÓ NINGUNA PROBLEMÁTICA EN ESTE ASPECTO

3.1.4. Propuestas de solución:

DERIVADO DE LA NO APLICACIÓN DE RECURSOS A ESTE SUBPROGRAMA, NO EXISTIERON PROBLEMATICAS, ASI MISMO, Y POR LA MISMA RAZON NO EXISTEN PROPOUESTAS DE SOLUCIÓN

3.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.				
Red Nacional de Radiocomunicación.				
Destino de gasto 1.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Destino de gasto 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Destino de gasto N.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia.

3.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuales fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG.

No	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	NA
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	NA
3	Ejercer el recurso.	NA
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	NA

b) ¿A partir de qué mes del año 2019 se puede medir el impacto de la disponibilidad del Sistema de Videovigilancia por la aplicación de los recursos FORTASEG 2019?

Reporte del Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2019												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio Anual
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

3.2.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia que fueron instalados con recursos FORTASEG 2019 se encuentran en operación al cierre de 2019?

Numero de (PMI)	Número total de Cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
		Numero de cámaras fijas	Numero de cámaras PTZ
NA	NA	NA	NA

b) ¿Cuál es el total de eventos registrados en bitácoras al cierre del año 2019, en los que hubo intervención del sistema de videovigilancia?

3

c) Aprovechando la conexión con el C4 estatal o equivalente, del total de eventos registrados en bitácoras ¿en cuántos se tiene evidencia de participación coordinada?

0

d) ¿Cuál es el total de registros de intercambio de información?

0

3.2.3. Principales problemáticas:

DEBIDO A QUE, A LA APLICACIÓN DEL PRESENTE SUBPROGRAMA, NO SE DESTINARON RECURSOS DEL FORTASEG 2019, POR CONSECUENCIA, NO EXISTIÓ NINGUNA PROBLEMÁTICA EN ESTE ASPECTO

3.2.4. Propuestas de solución:

DEBIDO A LA INEXISTENCIA DE PROBLEMÁTICA, POR CONSIGUIENTE, NO EXISTE TAMPOCO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN
--

3.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.				
Sistema de Videovigilancia.				
Destino de gasto 1.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Destino de gasto 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Destino de gasto N.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

ENTREGAR A CADA ELEMENTO EL EQUIPO NECESARIO PARA CUMPLIR CON SUS FUNCIONES, PRINCIPALMENTE PARA ASEGURAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DEL PERSONAL DE ESTA INSTITUCIÓN

b) ¿Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los elementos de la policía municipal?

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y Uniformes (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico)	Par	682	682	682
	Pieza	2,017	2,017	2,017
	Juego	0	0	0
Materiales de Seguridad Pública (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico)	Pieza	0	0	0

Prendas de Protección (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico)	Pieza	87	87	87
Equipo de Defensa y Seguridad (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico)	Pieza	0	0	0
Vehículos y Equipo Terrestre (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico)	Pieza	0	0	0
Comandancia	Obra	0	0	0

c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal					
Elementos	Uniformes	Materiales de Seguridad Pública	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Municipales	341	0	87	0	0

d) Con la inversión en materia de infraestructura defina marcando con una X el estado de conservación del inmueble de seguridad pública (comandancia).

Situación de Inmuebles de Seguridad Pública				
Nombre	Excelente estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado
NA	NA	NA	NA	NA

3.3.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los indicadores siguientes?

Concepto	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	334	276
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		163
Número de policías por cada arma larga		3
Número de policías por cada patrulla		2

3.3.3. Principales problemáticas:

EN LO RELATIVO AL PRESENTE SUBPROGRAMA QUE ESTA ENFOCADO AL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE LOS ELEMENTOS OPERATIVOS, SE DA CUENTA QUE LAS METAS ESTABLECIDAS FUERON ALCANZADAS, Y DURANTE LA APLICACIÓN DEL RECURSO NO SE PRESENTO NINGUNA PROBLEMÁTICA

3.3.4. Propuestas de solución:

DURANTE LA APLICACIÓN DEL RECURSO EN EL SUBPROGRAMA, NO SE PRESENTO NINGUNA PROBLEMÁTICA, POR CONSECUENTE NO EXISTE SOLUCION ALGUNA

3.3.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.				
Camisola	\$1,008,000.00	\$1,008,000.00	\$1,107,000.00	\$1,107,000.00
Pantalón	\$1,008,000.00	\$1,008,000.00	\$1,107,000.00	\$1,107,000.00
Botas	\$1,364,000.00	\$1,364,000.00	\$1,476,000.00	\$1,476,000.00
Chaleco balístico mínimo nivel III-A con dos placas balísticas nivel IV	\$2,175,019.50	\$2,175,019.50	\$0.00	\$0.00
Motocicleta	\$0.00	\$0.00	\$2,058,661.00	\$2,058,661.00

CAPITULO 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.

4.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

NA

b) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron el kit de primer respondiente al cierre del año 2019 con recursos del FORTASEG?

NA

c) ¿Cuántos kits para patrulla de primer respondiente se adquirieron durante el año 2019 con recursos del FORTASEG?

NA

d) ¿Cuántos kits para pie tierra de primer respondiente se adquirieron durante el año 2019 con recursos del FORTASEG?

NA

e) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron cámara de solapa al cierre del año 2019 con recursos del FORTASEG?

NA

f) ¿Cuántas actuaciones se realizaron por parte de la Policía Municipal como primer respondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y en cuántas se realizó el Informe Policial Homologado (IPH)?

Actuaciones	Número de Actuaciones	Número de Actuaciones con IPH	Explicar las diferencias
Detención en Flagrancia	1134	1134	NA
Localización o Descubrimiento de Indicios	1103	1103	NA
Recepción de Denuncia	0	0	0

g) ¿En cuántos casos colaboró la Policía Municipal con el Ministerio Público Estatal para las siguientes acciones del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019?

Actuaciones	Número de Casos
Detención en Órdenes de Aprehesión	15
Detención por Caso Urgente	0

4.2. Avance General del Programa:

a) Del Estado de Fuerza de la Policía Municipal inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública ¿Cuántos policías municipales cuentan con su kit de primer respondiente? ¿Cuántos policías municipales cuentan con cámara de solapa?

Estado de Fuerza Municipal inscrito en el RNPSP	Policías Municipales con Kit de primer respondiente	Policías Municipales con cámara de solapa
334	334	0

4.3. Principales problemáticas:

A ESTE PROGRAMA DE PRIORIDAD NACIONAL DEL RECURSO FORTASEG 2019, NO SE DESTINARON RECURSOS PARA SU IMPLEMENTACION EN EL PRESENTE EJERCICIO, POR LO CUAL NO SE PRESENTARON PROBLEMATICAS

4.4. Propuestas de solución:

A RAÍZ DE LA FALTA DE DESTINACIÓN DE RECURSOS A ESTE PROGRAMA EL MISMO NO FUE APLICADO EN EL PRESENTE EJERCICIO

4.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.				
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.				
Destino de gasto 1.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Destino de gasto 2.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Destino de gasto N.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPITULO 5. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública

Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información (Bases de Datos).

5.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda, al cierre del año 2019.

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	NA
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	NA
3	Ejercer el recurso.	NA
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	NA
5	Cumplimiento en el Informe Policial Homologado al 3er y 4to trimestre	NA

b) ¿Cuántos formatos de Informe Policial Homologado (IPH) entregó (suministro) a las instancias de procuración de justicia, jueces cívicos y/o jueces calificadores durante el año 2019?

Instancia	Número de Formatos IPH Entregados												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Fiscalía General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos de los fueros federal o común)	105	107	98	115	94	105	95	105	82	91	87	50	1,134
Jueces Cívico o Calificador, Regidos (faltas administrativas)	281	307	422	506	548	685	611	541	470	634	398	349	5,752
Total	386	414	520	621	642	790	706	646	552	725	485	399	6,886

c) ¿Quién supervisa el llenado del IPH antes de su entrega a las autoridades correspondientes?

c.1) Un área específica en la corporación

c.2) El superior jerárquico

c.3) Una persona designada

c.4) Otro, especifique

d) De los formatos IPH entregados (suministro) a las instancias de procuración de justicia, jueces cívicos y/o jueces de control señalado en el inciso a), ¿cuántos formatos fueron supervisados para su llenado por alguna de las autoridades señaladas en el inciso b) durante el año 2019?

Instancia	Números de Formatos IPH Entregados que fueron Supervisados												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Fiscalía General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos de los fueros federal o común)	105	107	98	115	94	105	95	105	82	91	87	50	1,134
Jueces Cívico o Calificador, Regidos (faltas administrativas)	281	307	422	506	548	685	611	541	470	634	398	349	5,752
Total	386	414	520	621	642	790	706	646	552	725	485	399	6,886

e) ¿Cuántos formatos IPH registró en los sistemas de captura durante el año 2019?

Instancia	Números de Formatos IPH Entregados que fueron Supervisados												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Sistema de Captura del IPH de los Lineamientos publicados en el DOF el 8 de julio de 2010.	614	578	801	651	926	951	901	919	888	989	763	798	9,779
Sistema de Captura del IPH de Primer Respondiente publicados en el DOF el 5 de octubre de 2015.	202	169	162	390	155	126	117	145	134	153	141	106	2,000
Total	816	747	963	951	1,081	1,077	1,018	1,064	1,022	1,142	904	904	11,779

f) De los formatos IPH capturados en los sistemas de captura en el inciso anterior, ¿cuántos formatos fueron supervisados para su captura?

Instancia	Números de Formatos IPH Entregados que fueron Supervisados												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Sistema de Captura del IPH de los Lineamientos publicados en el DOF el 8 de julio de 2010.	613	577	794	644	911	902	899	910	885	988	762	798	9,683
Sistema de Captura del IPH de Primer Respondient e publicados en el DOF el 5 de octubre de 2015.	201	167	162	381	120	120	115	133	134	153	135	106	1,957
Total	814	744	956	1,025	1,061	1,022	1,054	1,043	1,019	1,141	897	904	11,640

5.1.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿De qué manera suministra el IPH a las bases de datos?

a.1) Sistema de captura (aplicativo)

X

a.2) Municipio cercano con acceso al sistema de captura

a.3) C4 o C5 de la entidad federativa

a.4) Otro, especifique

b) Indique el número de elementos de su estado de fuerza que tienen Clave Única de Identificación Policial (CUIP), Acceso al Sistema de Administración de Usuarios (SAU) y número de policías encargados del llenado del IPH.

Clasificación del Estado de Fuerza	Número de Elementos con CUIP	Número de elementos con acceso al Sistema de Administración de Usuarios (SAU)	Número de elementos encargados de llenar el IPH
Mandos Policiales	18	0	18
Policías Operativos	316	0	316
Personal Administrativo	50	8	0
Total	384	8	334

5.1.3. Principales problemáticas:

EN LA CONCERTACIÓN DEL RECURSO FORTASEG 2019, NO FUERON DESTINADOS FONDOS PARA APLICAR ESTE SUBPROGRAMA, A RAZON DE ESTO, SE DA CUENTA QUE NO PUEDE EXISTIR NINGUNA PROBLEMÁTICA EN EL DESARROLLO EN CUANTO A ESTE SUBPROGRAMA

5.1.4. Propuestas de solución:

AL NO HABERSE APLICADO RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PRESENTE SUBPROGRAMA, Y NO HABIENDO UNA PROBLEMÁTICA AL NO HABER SIDO DESARROLLADO, ES IMPOSIBLE GENERAR UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN

5.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública				
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.				
Destino de gasto 1.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Destino de gasto 2.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Destino de gasto N.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPITULO 6. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

6.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	NA
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	NA
3	Ejercer el recurso.	NA
4	Cumplir con el envío de la información estadística del servicio de emergencias 9-1-1	NA
5	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	NA

b) La información generada en el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 911 ¿Se entregó dentro de los primeros cinco días, a mes vencido durante el año 2019?

Reporte de Oportunidad en la Entrega de Información 9-1-1 en 2019													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Día de Entrega	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

6.2. Avance General del Programa:

a) Utilizando la tabla responder: ¿Cuántas llamadas de emergencia al 9-1-1 se han recibido durante 2019 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Llamada de Emergencia	Llamadas de Emergencia Recibidas a partir de la Puesta en Operación del 9-1-1
Reales	70,088
Falsas o Improcedentes	14,272
TOTAL	84,360

6.3. Principales problemáticas:

A RAIZ DE QUE NO FUERON DESTINADOS RECURSOS PARA LA APLICACIÓN DE ESTE PROGRAMA, EN EL SUBSIDIO DEL RECURSO FORTASEG 2019, NO SE IMPLEMENTO EN EL EJERCICIO 2019 EL PRESENTE PROGRAMA, DE TAL MANERA QUE, AL NO HABER SIDO DESARROLLADO EL PROGRAMA NO EXISTIÓ NINGUNA PROBLEMÁTICA

6.4. Propuestas de solución:

AL NO EXISTIR PROBLEMÁTICA ALGUNA, ES IMPOSIBLE PRESENTAR ALGUNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN

6.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.				
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.				
Destino de gasto 1.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Destino de gasto 2.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Destino de gasto N.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

IV. CONCLUSIONES GENERALES

A partir del desarrollo de este Informe de Evaluación Municipal de Desempeño para el ejercicio 2019, en primera instancia se advierte principalmente que, las metas establecidas en el Anexo Técnico fueron cumplidas en su totalidad en cada uno de los Programas con Prioridad Nacional y de sus Subprogramas, en general no se presentó ninguna problemática programa o subprograma aplicado dentro de este ejercicio 2019.

La aplicación de los recursos del FORTASEG 2019, en el Municipio de García Nuevo León, la responsable de la administración, ejecución y resultados de la aplicación de los recursos del FORTASEG, es la Institución de Policía Preventiva Municipal de García, en tres de los Programas de Prioridad Nacional (PPN) y subprogramas implementados por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

En cuanto a la operatividad del recurso FORTASEG 2019, el Municipio de García Nuevo León, cumple con la normatividad aplicable a través de sus procesos, subprocesos y procedimientos, desde la ministración de los recursos para la entrega, recepción y ejercicio de los mismos; el convenio específico, así como, los lineamientos aplicables y la calendarización de distribución para la aplicación de los recursos. Así también, en relación a la operación de los programas y subprogramas aplicados del Recurso FORTASEG 2019, es evidente que existió una correcta coordinación, cooperación, colaboración y comunicación, entre los distintos niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, interinstitucional, así como con los proveedores de equipos y servicios, organismos públicos y las instancias gubernamentales participantes involucradas en estos programas. El municipio de García, da vista de la capacidad en la Institución de Policía Preventiva, de creación de políticas públicas directamente desarrolladas para cada Programa con Prioridad Nacional, como son; Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública, Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial, Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial y el Programa Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial. Es cierto que, si bien existen más Programas con Prioridad Nacional que a los que sí fueron destinados algún porcentaje del recurso, ya que a los que no fue destinado ningún gasto, no implica que estos no sean importantes para la administración del municipio, sino que al llevar a cabo una revisión de los puntos estratégicos y áreas de oportunidad, se identificó que los primordiales fueron a los cuales en este ejercicio fiscal se les destino un gasto.

En el área de la Prevención del Delito, se observa que el Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, el

municipio cumplió con las metas establecidas mediante la ejecución los lineamientos del Recurso FORTASEG 2019, así, se cumple con el objetivo principal de este, que es la de la prevención de los delitos, priorizando la enseñanza de valores, familiares y cívicos, desarrollando la pertenencia social, para cambiar la visión de las personas involucradas en este tema, de que la Violencia Familiar y de Género, es un tema preocupante en la sociedad y que en cada uno de ellos se encuentra el cambio que se tiene que hacer para mejorar el ámbito social y personal. Esto se logró con un marco legislativo aplicado y en observancia de la legislación aplicable.

El proyecto de Prevención de Violencia Familiar y de Género, se desarrolló basados en lo establecido por la Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2019. Por lo cual, la adjudicación para el desarrollo de este proyecto, se encuentra apegado a la normatividad aplicable y vigente.

Mediante la ejecución del Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial, se lleva a cabo tanto la edificación de las bases del modelo policial, esto quiere decir, se aplican criterios para desarrollar los valores y conocimientos con los que debe contar cada elemento policiaco, así como dar inicio y continuidad a su formación profesional, para que con estos elementos básicos todos y cada uno de los policías, se encuentre debidamente certificado. Al concluir con la ejecución de los Subprogramas derivados de este Programa de Prioridad Nacional, y cumplir con las metas establecidas y convenidas, por ambas partes quienes integran los contratos, deriva en una fortaleza para el municipio, para combatir las causas que generan conductas denominadas antisociales las cuales son: todo aquel comportamiento humano que va contra el bien común (bien de cada uno de los miembros de la comunidad es al mismo tiempo bien de todos). El cual atenta contra la estructura básica de la sociedad, destruye sus valores fundamentales, lesiona las normas elementales de convivencia; y de las conductas que conlleven a la comisión de delitos (conductas tipificadas en las leyes como delitos y sancionados penalmente).

En este sentido, la formación, académica, táctica, operativa, administrativa y legal en el sistema de justicia, han sido adecuados para el crecimiento de los elementos en activo y los prospectos en su formación inicial, actualización y profesionalización. el Programa Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial, permite al personal operativo de seguridad, adquirir las correctas competencias para valorar la función que ejercen, crear o retomar valores positivos, desarrollar una vocación de servicio y mejorar su operatividad con las herramientas adecuadas.

El municipio se encuentra orientando su estrategia de operación en la aplicación del programa para mejorar la seguridad pública y garantizar la profesionalización continua de

los elementos operativos de la Institución de Policía Preventiva. Esto se llevó a cabo con estricto apego y observancia a las disposiciones legales, en un marco jurídico alineado a lo establecido en la planeación y de conformidad con el programa rector de profesionalización y demás normativa aplicable.

Al ser llevada a cabo la ejecución del Subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza, emana una certeza de contar con elementos confiables, ya que los mismos fueron aprobados por el Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza (CISEC), las acciones específicas se realizaron según lo convenido, dentro del ejercicio fiscal 2019. Se programó y envió al personal en activo, así como de los elementos de nuevo ingreso, a sus respectivos procesos de controles de confianza.

Para la aprobación y comprobación relacionada a los temas de capacitación y profesionalización, fueron remitidos a la Dirección General de Apoyo Técnico, en primera instancia las Fichas de Validación, y posteriormente tanto los reportes de Cumplimiento de Metas y los reportes Trimestrales de Evaluaciones de Desempeño y de Evaluaciones de Competencias Básicas.

En cuanto al número de beneficiarios de este programa, se cumplieron las metas convenidas, en las que los destinatarios de las capacitaciones en este rubro y controles de confianza fueron el cuerpo policiaco del Municipio de García Nuevo León. Pero en consecuencia, y por derivación la población, residentes y visitantes del municipio también son beneficiarios de la aplicación de este programa.

Los integrantes de los cuerpos policiales del municipio de García, fueron dotados con el equipamiento personal, respectivo, para combatir la criminalidad, para fortalecer el desempeño de sus funciones y contribuir a salvaguardar la integridad de los elementos, para con ello preservar las libertades, el orden y la paz pública, con una fuerza policial bien equipada.

Conforme a lo establecido en el Reglamento De Adquisiciones, Arrendamientos Y Contratación De Servicios Del Municipio De García, Nuevo León, se observó que todos los procesos para adquisición fueron adecuados y apegados a la legislación, con procesos debidamente ordenados, de la misma manera se puede dar certeza que se siguieron los procedimientos de los lineamientos generales del recurso y en cumplimiento a las metas acordadas en el convenio.

De acuerdo con los lineamientos, el FORTASEG es: un subsidio que se otorga a los municipios y, en su caso, a los estados, cuando éstos ejercen la función de seguridad

pública en lugar de los primeros o coordinados con ellos, para el Fortalecimiento de los temas de Seguridad.

Con este subsidio se cubren aspectos de evaluación de control de confianza de los elementos operativos de las instituciones policiales municipales, su capacitación, recursos destinados a la homologación policial y a la mejora de condiciones laborales de los policías, su equipamiento, la construcción de infraestructura, prevención del delito y la conformación de bases de datos de seguridad pública y centros telefónicos de atención de llamadas de emergencia y en general apoyar la profesionalización, certificación y equipamiento de los elementos de las instituciones de seguridad pública. En esencia, la diferencia principal con el SUBSEMUN es que el FORTASEG se basa en el desarrollo de las personas. Fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública, a la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como a la capacitación, entre otras, en materia de derechos humanos e igualdad de género.

Se encontró como resultado de esta evaluación, que los recursos fueron ministrados en tiempo y forma como se acordó en el convenio, lo que permitió realizar la adquisición del equipamiento necesario para poder realizar sus funciones policiales adecuadamente durante el año operativo. En cuanto a los programas de: Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios, Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas y Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública, es evidente que no se realizaron acciones encaminadas al desarrollo de estos, y así tampoco se les asignaron recursos para su aplicación.

El municipio cumplió cabalmente con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, con el fin de cumplir los objetivos a los que fueron destinados y se da cumplimiento a lo dispuesto por los principios de gasto público. Se observa que se dio el correcto seguimiento a los programas, se hizo constar en la información analizada, de que se tienen procedimientos establecidos claros y en seguimiento a manuales de operación realizados por la tesorería, la cual dio cumplimiento a el convenio, con la apertura exclusiva de la cuenta como lo indica el Recurso FORTASEG 2019 y el manejo del recurso desde ahí para poder realizar un control exclusivo de los ingreso y pagos, lo cuales se demostró en los proceso de ejecución de estos recursos fueron los adecuados y en cumplimiento de los lineamientos de manejo de los recursos establecidos por el mismo fondo desde el Secretariado Nacional de Seguridad Pública.

Es de señalarse que existe coherencia entre las acciones establecidas, las acciones desarrolladas, supervisadas y concluidas. Ya que los recursos fueron dirigidos a fortalecer las capacidades de las fuerzas de seguridad, con el propósito de reducir la tasa de incidencia delictiva.

Se determinó mediante la presente evaluación, que la ejecución de los proyectos, programas y subprogramas, respecto a lo planeado, modificado, comprometido, devengado y pagado, fue realizada en tiempo y forma, lo que identifica un adecuado procedimiento y ejecución.

Es notorio que los siguientes puntos fueron alcanzados.

- Se realizaron el 100% de las actividades programadas bajo contrato y las establecidas en la guía correspondiente para su implementación.
- El avance financiero del programa se encuentra cumplido en su totalidad.
- Se realizaron procesos claros en cuanto a la ejecución y seguimiento de los programas.
- Se cuenta con informes suficientes respecto a la ejecución de las acciones programadas.
- Los recursos están correctamente aplicados y ejercidos al 100%.
- Se dio cumplimiento a los lineamientos generales FORTASEG 2019.
- Se cumplió en este programa al 100% de metas establecidas en el convenio de adhesión.

En cuanto a las áreas de mejora identificadas son las siguientes: crear una matriz con indicadores concretos para revisar las necesidades, anteriores, actuales y posteriores, que este regida por una metodología establecida, para tener una mejor planeación de posibles proyectos, ministraciones y/o convenios del mismo programa. Llevar un control estadístico anual de la cantidad de Evaluaciones de Control de Confianza, en relación al porcentaje de personal aprobado y no aprobado, para desarrollar un proyecto mucho más eficaz, en la concertación de nuevos convenios. Mediante una planeación conciliada entre los mandos y los elementos, esta sería la mejor manera de identificar las necesidades de cada área, para solicitar proyectos o recursos, en ejercicios futuros, sin excluir los requerimientos generales de la Institución.

V. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE CONSULTA

1. Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos.
2. Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2019.
3. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
4. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
5. Ley Orgánica del municipio de García, Nuevo León
6. Ley de Seguridad Pública del Estado.
7. Plan Estatal de Desarrollo.
8. Programa presupuestario FORTASEG para el municipio.
9. Plan Municipal de Desarrollo.
10. Metodología FORTASEG 2019.
11. Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2019.
12. Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de Manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019, (gestión, administración, vigilancia, seguimiento, verificación y evaluación, elegibilidad y la fórmula de distribución de los recursos).
13. Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Publica a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que Ejerzan de Manera Directa o Coordinada la Función en el Ámbito Municipal (FORTASEG) para el Ejercicio Fiscal 2019.
14. Documento de Adhesión al FOTRASEG e integración de propuesta de inversión.
15. Convenio específico de coordinación y adhesión para el otorgamiento del subsidio y de sus programas (Desarrollo, profesionalización y certificación policial, implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios; y tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial).
16. Anexo Técnico del Convenio del FORTASEG para el ejercicio fiscal 2019, los programas, subprogramas, destino del gasto, rubros, acciones, metas, cuadros de conceptos y montos, así como los cronogramas de cumplimiento a los que se sujeta el ejercicio de los recursos del financiamiento.
17. Apertura de cuenta de productiva.
18. Ministración de los recursos, los procesos y subprocesos pertinentes para la entrega, recepción y ejercicio; los Convenios Específicos, los lineamientos aplicables y la calendarización de distribución de los recursos.

19. Depósito de la coparticipación en cuenta productiva.
20. Reportes trimestrales del ejercicio de los recursos FORTASEG 2019.
21. Reporte anual del ejercicio de los recursos del FORTASEG 2019.
22. Procedimientos que permiten identificar la aplicación y vigencia de las evaluaciones de control de confianza de los elementos de Seguridad Pública
23. Evolución de la cobertura de atención; población potencial, objetivo y atendida (Desarrollo, profesionalización, control y confianza).
24. Programa y avance financiero del FORTASEG 2019 en el Municipio.
25. Informe Final Cumplimiento de Metas “FORTASEG” 2019.
26. Acta de Cierre “FORTSEG 2019”.

VI. APÉNDICE

La siguiente información, es la requerida de acuerdo a lo establecido en el artículo 110, fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad hacendaria.

- a) SERVICIOS EMPRESARIALES CROMO, SA DE CV, RFC: SEC110707MY5, domicilio en 20 de Noviembre #437 Col. María Luisa, Monterrey N.L. CP. 64010, Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales.

a. Equipo de Evaluación:

- i. Lic. Alberto Lara Hernández.- Coordinador de Proyectos
- ii. Lic. Arnoldo José Roble Villalpando.- Subcoordinador de Proyecto
- iii. Lic. Omar de Jesús de la Fuente Rosales.- Supervisor de Proyecto
- iv. C.P. José Antonio García García.- Supervisor de Proyecto
- v. Lic. Aleen Duque Ora.- Supervisor de Proyecto

b)

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL DE GARCIA
Servidor público titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	TUM. BELSABETH GUADALUPE VALDEZ POLINO
Correo electrónico del responsable de dar seguimiento a la evaluación	belsa.valdez@gmail.com
Número telefónico de contacto del responsable de dar seguimiento a la evaluación	81245000 ext. 102

- c) Tipo de Contratación: Adjudicación directa.

d) Bases de datos generadas:

- a. Estadísticas
- b. Jerárquicas
- c. En Red
- d. Relacionales
- e. Documentales

VII. ANEXOS

CONVENIO FORTASEG 2019



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN, EN LO SUCESIVO “CONVENIO” PARA EL OTORGAMIENTO DEL “SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN”, EN LO SUCESIVO “FORTASEG”, QUE CELEBRAN EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN LO SUCESIVO “EL SECRETARIADO”, REPRESENTADO POR SU TITULAR, EL C. FRANCO GERARDO MARCELLO FABBRI VÁZQUEZ; EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN LO SUCESIVO “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, EL C. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EL C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, EL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, EL C. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL C. ALDO FASCI ZUAZUA, Y LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, LA C. NICOLE MARIE SAVIÑÓN LUTTRELL, CON LA INTERVENCIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL C. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, Y LOS MUNICIPIOS DE APODACA, CADEREYTA JIMÉNEZ, GARCÍA, GENERAL ESCOBEDO, GUADALUPE, JUÁREZ, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y SANTA CATARINA, EN LO SUCESIVO “LOS BENEFICIARIOS”, REPRESENTADOS POR SUS PRESIDENTES Y PRESIDENTES MUNICIPALES CONSTITUCIONALES, LAS Y LOS CC. CÉSAR GARZA VILLARREAL, ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA, CLARA LUZ FLORES CARRALES, MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, ZEFERINO SALGADO ALMAGUER, MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS Y HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES, RESPECTIVAMENTE, DE MANERA MANCOMUNADA CON LAS Y LOS SÍNDICOS SEGUNDOS, LAS Y LOS CC. FRANCISCO JAVIER ESCAREÑO FLORES, CRISTINA ARACELI CANTÚ LEAL, LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, LUCÍA ARACELY HERNÁNDEZ LÓPEZ, JOSÉ TORRES DURÓN, EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN, AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, VALERIA GUERRA SILLER Y ELIZABETH GALICIA RUÍZ, RESPECTIVAMENTE, A QUIENES CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES” DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA “EL SECRETARIADO”, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE QUE:

- I.1 Es un Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, operativo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con autonomía técnica, de gestión y presupuestal, de conformidad con los artículos 17 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en lo subsecuente “LEY GENERAL” y 1 del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, concatenado con los artículos Octavo, Décimo Tercero y Décimo Cuarto transitorios del Decreto por el que se



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

- I.2 Su Titular fue designado como Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública por el C. Presidente de la República en su carácter de Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el 1 de diciembre de 2018, de conformidad con los artículos 17, párrafo segundo de la "LEY GENERAL"; 30 Bis, fracción XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 5 del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- I.3 Está facultado para suscribir el presente "CONVENIO" de acuerdo a lo preceptuado por los artículos 18, fracciones VII y XXV de la "LEY GENERAL"; 8, párrafo cuarto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, en lo subsecuente "PRESUPUESTO DE EGRESOS", y 5 y 8, fracción XII del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como 15, de los "Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de febrero de 2019, en lo sucesivo "LOS LINEAMIENTOS".
- I.4 Para todos los efectos legales relacionados con este "CONVENIO", señala como domicilio el ubicado en Avenida General Mariano Escobedo número 456, piso 12, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, Ciudad de México.

II. DECLARA "LA ENTIDAD FEDERATIVA", A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE QUE:

- II.1 En términos de los artículos 40, 42, fracción I, 43 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 29 y 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León es parte integrante de la Federación, libre y soberana en todo lo concerniente a su régimen interior, constituido como gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular.
- II.2 Asumió el cargo de Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a partir del 4 de octubre de 2015; por lo que cuenta con facultades para celebrar el presente "CONVENIO", en términos de los artículos 81, 85, fracción I y 87, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 2, 4 y 7 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y demás disposiciones aplicables.
- II.3 El Secretario General de Gobierno, el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado y el Secretario de Seguridad Pública, comparecen a la suscripción del presente "CONVENIO" para los efectos del refrendo ministerial, y la Secretaria Ejecutiva del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado, comparece por razón de competencia, de conformidad con las atribuciones que les confieren los artículos 87, párrafo primero, 88 y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

León; 1, 4, 8, 18, fracciones II, III y VI, 20, 21 y 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; 33 y 34, fracción X de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León; 5, fracción I, inciso e), 11, fracción I y 26, fracciones III, XI, XX, XXII y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno; 4, fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado; y 9, fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública.

II.4 La Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León es un organismo autónomo del Estado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía financiera, presupuestal, técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines, compareciendo su titular por razón de competencia, acorde a lo preceptuado por el artículo 87 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y artículos 8 y 14 fracciones XVII y XVIII de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León.

II.5 Para todos los efectos legales relacionados con este "CONVENIO", señala como su domicilio el ubicado en Palacio de Gobierno, en la Calle Zaragoza esquina 5 de Mayo, Zona Centro, Código Postal 64000, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

III. DECLARAN "LOS BENEFICIARIOS", A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES QUE:

III.1 Son Municipios del Estado de Nuevo León con personalidad jurídica y patrimonio propios, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28, 30, 119, 120 y 132, fracción I, inciso h), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y 2 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

III.2 Las y los Presidentas y Presidentes Municipales Constitucionales de Apodaca, Cadereyta Jiménez, García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, de manera mancomunada con las y los Síndicos Segundos, cuentan con facultades para celebrar el presente "CONVENIO", en términos de los artículos 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; y 17, fracciones I y III, 34, fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

III.3 Cuentan con la disponibilidad presupuestaria para hacer frente a los compromisos materia del presente "CONVENIO".

III.4 Para todos los efectos legales relacionados con este "CONVENIO", señalan como sus domicilios los ubicados, respectivamente, en:

MUNICIPIO:	DOMICILIO:
Apodaca	Zaragoza e Hidalgo s/n, Colonia Apodaca Centro, Código Postal 66600, Apodaca, N.L.
Cadereyta Jiménez	20 de Noviembre No. 106 Sur, Colonia Centro, Código Postal 67480, Cadereyta Jiménez, N.L.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

García	Boulevard Heberto Castillo número 200, Colonia Paseo de Las Minas, Código Postal 66001, García, N.L.
General Escobedo	Juárez número 100, Colonia Centro, Código Postal 66050, General Escobedo, N.L.
Guadalupe	Barbadillo e Hidalgo s/n, Colonia Centro, Código Postal 67100, Guadalupe, N.L.
Juárez	Palacio Municipal, Zaragoza y Juárez s/n, Zona Centro, Código Postal 67250, Juárez, N.L.
San Nicolás de los Garza	J Juárez número 100, Colonia Centro, Código Postal 66400, San Nicolás de los Garza, N.L.
San Pedro Garza García	Juárez y Libertad s/n, Colonia Centro, Código Postal 66200, San Pedro Garza García, N.L.
Santa Catarina	Zaragoza número 110 Norte M. Ordóñez y Avenida Juárez, Colonia Centro, Código Postal 66350, Santa Catarina, N.L.

IV. DECLARAN "LAS PARTES", A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES QUE:

IV.1 Se reconocen mutuamente la personalidad que ostentan.

IV.2 Celebran el presente "CONVENIO" de acuerdo con el marco jurídico aplicable, adhiriéndose a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO Y NATURALEZA DE LOS RECURSOS. El presente "CONVENIO" tiene por objeto que "EL SECRETARIADO" transfiera recursos presupuestarios federales del "FORTASEG" a "LOS BENEFICIARIOS", por conducto de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", con la finalidad de fortalecer el desempeño de sus funciones en materia de seguridad pública que realizan de manera directa "LOS BENEFICIARIOS", conforme lo dispuesto por el artículo 8 del "PRESUPUESTO DE EGRESOS" y "LOS LINEAMIENTOS".

Los recursos transferidos del "FORTASEG" no son regularizables, son parcialmente concursables y no pierden el carácter federal al ser transferidos y por ello "LA ENTIDAD FEDERATIVA" y "LOS BENEFICIARIOS" liberan a "EL SECRETARIADO" de la obligación de ministrarlos en ejercicios fiscales subsecuentes, aun y cuando los requieran para complementar las acciones derivadas del presente "CONVENIO", o para cubrir cualquier otro concepto vinculado con el objeto del mismo, conforme lo previsto en el "PRESUPUESTO DE EGRESOS".

SEGUNDA.- MONTOS Y DESTINOS DE GASTO DEL "FORTASEG". De conformidad con el "PRESUPUESTO DE EGRESOS" y "LOS LINEAMIENTOS", "LOS BENEFICIARIOS" podrían recibir hasta las siguientes cantidades de los recursos del "FORTASEG":

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including "om. 4" and "3"]



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

MUNICIPIO	MONTO "FORTASEG"
Apodaca	\$14,731,939.00
Cadereyta Jiménez	\$11,239,551.00
García	\$11,300,855.00
General Escobedo	\$13,901,106.00
Guadalupe	\$21,225,156.00
Juárez	\$11,540,845.00
San Nicolás de los Garza	\$13,277,827.00
San Pedro Garza García	\$9,953,298.00
Santa Catarina	\$11,398,890.00

A efecto de complementar los recursos necesarios para la realización del objeto del presente "CONVENIO", "LOS BENEFICIARIOS" se obligan a aportar de sus recursos presupuestarios el 20% (veinte por ciento) del total de los recursos federales otorgados, para quedar como sigue:

MUNICIPIO	APORTACIÓN DE "LOS BENEFICIARIOS"
Apodaca	\$2,946,387.80
Cadereyta Jiménez	\$2,247,910.20
García	\$2,260,171.00
General Escobedo	\$2,780,221.20
Guadalupe	\$4,245,031.20
Juárez	\$2,308,169.00
San Nicolás de los Garza	\$2,655,565.40
San Pedro Garza García	\$1,990,659.60
Santa Catarina	\$2,279,778.00

Los destinos y conceptos de gasto, las metas y las acciones prioritarias a realizar para el cumplimiento del presente "CONVENIO", se establecerán por municipio en el Anexo Técnico respectivo, el cual una vez firmado por las y los Titulares de las Unidades Administrativas competentes de "EL SECRETARIADO", la Secretaria Ejecutiva del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", y las Presidentas y los Presidentes Municipales de "LOS BENEFICIARIOS", formará parte integrante de este "CONVENIO".

"LOS BENEFICIARIOS" deberán ejercer los recursos del "FORTASEG" observando los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez que aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, previstos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el principio de anualidad, disposiciones y destinos previstos en los artículos 7 y 8 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019; los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que rigen a los Municipios y Alcaldías, así como a sus respectivos entes públicos, previstos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; los criterios de



objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, así como para la programación, presupuestación, ejercicio, control y evaluación aplicables a los recursos federales, previstos en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; las disposiciones en materia de contratación y adquisición de bienes, servicios e infraestructura, así como para la administración y ejercicio, previstas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública y demás disposiciones aplicables a los recursos del "FORTASEG".

Con el objeto de llevar a cabo la administración de los recursos del "FORTASEG" con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, "LAS PARTES" acuerdan adquirir de manera consolidada los bienes y los servicios señalados en los Anexos Técnicos que forman parte de este "CONVENIO", siempre que se aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento y demás normativa aplicable; para lo cual "LOS BENEFICIARIOS" deberán proporcionar toda la información que se requiera.

TERCERA.- OBLIGACIONES DE "LOS BENEFICIARIOS". Además de las señaladas en "LOS LINEAMIENTOS", tendrán las siguientes:

- A. Destinar recursos del "FORTASEG" para las compras consolidadas, mecanismos o la transferencia de los recursos en especie, que en su caso determine la Federación para el ejercicio del "FORTASEG";
- B. Realizar conforme a las disposiciones federales aplicables, la contratación de los conceptos de gasto que no se efectúen bajo los esquemas previstos en el inciso anterior;
- C. Establecer cuentas bancarias productivas específicas para la administración de los recursos federales del "FORTASEG" que le sean transferidos, así como los rendimientos financieros que generen, y para los de coparticipación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos de su fiscalización;
- D. Orientar las acciones del personal policial, a la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, y esclarecer los hechos, así como para prevenir, investigar, sancionar y erradicar los delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, así como los delitos vinculados que establece la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en materia de su competencia atendiendo a lo dispuesto por los artículos 24 y 25 de dicho ordenamiento;
- E. Remitir al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de "EL SECRETARIADO" el Programa de Prevención del Delito de Tortura, de conformidad con lo establecido por el artículo 62 de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes,



- F. Desarrollar e implementar, en el ámbito de su competencia, Medidas de Prevención, así como investigar y sancionar las agresiones de las que sean objeto las personas defensoras de derechos humanos y periodistas, de conformidad con los artículos 34, 41 y 44 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas;
- G. Abstenerse de adquirir para el uso de sus instituciones policiales, uniformes o vehículos con colores, imágenes o diseños similares que puedan confundirse con aquellos que son de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas Nacionales, con recursos propios o del "FORTASEG", a fin de cumplir el Acuerdo 09/XXXIX/15, del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobado en su Trigésima Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2015; en caso contrario, se podrían actualizar los supuestos previstos en el artículo 250 bis 1, fracciones II y IV del Código Penal Federal;
- H. Registrar los recursos que por el "FORTASEG" reciban en sus respectivos presupuestos e informar para efectos de la cuenta pública local y rendir informes previstos en la legislación local y federal;
- I. Informar mensual y trimestralmente a "EL SECRETARIADO" a través de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento sobre las acciones realizadas con base en el presente "CONVENIO", así como los movimientos que presenten las cuentas bancarias específicas productivas, la situación en el ejercicio de los recursos y su destino, considerando el avance presupuestal y de cumplimiento de metas por Programa y las acciones efectuadas con rendimientos financieros, diferenciando para tal efecto el gasto comprometido, devengado, ejercido y pagado. Las Presidentas y los Presidentes Municipales de "LOS BENEFICIARIOS" deberán designar cada uno a un Servidor Público con competencia y nivel de decisión, como responsable de proporcionar a "EL SECRETARIADO" los informes mensuales y trimestrales sobre los movimientos que presenten las cuentas bancarias productivas específicas, el ejercicio de los recursos y avance en el cumplimiento de los objetivos, metas, indicadores y porcentajes de inversión de los proyectos establecidos en el Anexo Técnico del presente "CONVENIO", así como el destino y resultados obtenidos de la aplicación de los recursos;
- J. Informar mensual y trimestralmente al Secretariado Ejecutivo del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", sobre las acciones realizadas con base en el presente "CONVENIO";
- K. Incorporar en el sistema de información que opere "EL SECRETARIADO", la fecha en que recibieron los recursos del "FORTASEG", en la que éstos fueron ejercidos, así como los destinos y conceptos específicos en los cuales fueron aplicados;
- L. Entregar a "EL SECRETARIADO" toda la información que solicite en los términos, plazos y formatos que al efecto establezca;
- M. Publicar en su página de Internet, el avance en el ejercicio de los recursos que les fueron otorgados para transparentar el ejercicio de los mismos;



- N. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7, fracción X, de la "LEY GENERAL" y 40, fracción VIII, de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, realizar cuando así se requiera, las acciones y operativos de manera conjunta con las Instituciones de Seguridad Pública federales y, en su caso, estatales, para el cumplimiento de los fines de la seguridad pública, en cuyo caso, se podrán firmar los convenios específicos conforme a las disposiciones aplicables, y
- O. Colaborar y participar en términos de la normativa aplicable, en operativos conjuntos con las autoridades competentes.

CUARTA.- OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD FEDERATIVA". Además de las señaladas en "LOS LINEAMIENTOS" y otras previstas en los ordenamientos jurídicos aplicables, las siguientes:

- A. Establecer una cuenta bancaria productiva específica para la administración de los recursos del "FORTASEG", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- B. Entregar a "LOS BENEFICIARIOS" el monto total del "FORTASEG", incluyendo sus rendimientos financieros, a más tardar dentro de los cinco días hábiles posteriores a que reciba los recursos de la Federación;
- C. Registrar los recursos del "FORTASEG" en su presupuesto e informar para efectos de la cuenta pública local y demás informes previstos en la legislación local y federal;
- D. Entregar a "EL SECRETARIADO" toda la información que les solicite en los términos, plazos y formatos que al efecto establezca;
- E. Establecer medidas de revisión y control permanente para garantizar que ninguna corporación policial, estatal o municipal, y ninguna empresa de seguridad privada, emplee uniformes o vehículos con colores, imágenes o diseños similares que puedan confundirse con aquellos que son de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas Nacionales, en cumplimiento al Acuerdo 09/XXXIX/15, del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobado en su Trigésima Noverna Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2015;
- F. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7, fracción X, de la "LEY GENERAL" y 40, fracción VIII, de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, realizar cuando así se requiera, las acciones y operativos de manera conjunta con las Instituciones de Seguridad Pública federales y, en su caso, municipales, para el cumplimiento de los fines de la seguridad pública, en cuyo caso, se podrán firmar los convenios específicos conforme a las disposiciones aplicables;
- G. Apoyar a través del Secretariado Ejecutivo del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública a "EL SECRETARIADO" en las visitas relativas a la consolidación del Sistema de Justicia Penal y en el desarrollo de las visitas y acciones de verificación sobre la aplicación de los recursos del "FORTASEG", y



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

H. Colaborar y participar en términos de la normativa aplicable, en operativos conjuntos con las autoridades competentes.

QUINTA.- TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS. "EL SECRETARIADO" iniciará los trámites para la primera ministración de los recursos del "FORTASEG" a "LOS BENEFICIARIOS" en términos de los artículos 17, fracción I y 18 de "LOS LINEAMIENTOS", la cual corresponderá al 70% (setenta por ciento) del monto total convenido, y asciende a las siguientes cantidades:

MUNICIPIO	MONTO PRIMERA MINISTRACIÓN "FORTASEG":
APODACA	\$10,312,357.30
CADEREYTA JIMÉNEZ	\$7,867,685.70
GARCÍA	\$7,910,598.50
GENERAL ESCOBEDO	\$9,730,774.20
GUADALUPE	\$14,857,609.20
JUÁREZ	\$8,078,591.50
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	\$9,294,478.90
SAN PEDRO GARZA GARCÍA	\$6,967,308.60
SANTA CATARINA	\$7,979,223.00

"LOS BENEFICIARIOS" solicitarán la segunda ministración de los recursos del "FORTASEG" en términos de los artículos 17, fracción I y 19 de "LOS LINEAMIENTOS", la cual corresponderá al 30% (treinta por ciento) del monto total convenido y podrá ascender a las siguientes cantidades:

MUNICIPIO	MONTO SEGUNDA MINISTRACIÓN "FORTASEG"
APODACA	\$4,419,581.70
CADEREYTA JIMÉNEZ	\$3,371,865.30
GARCÍA	\$3,390,256.50
GENERAL ESCOBEDO	\$4,170,331.80
GUADALUPE	\$6,367,546.80
JUÁREZ	\$3,462,253.50
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	\$3,983,348.10
SAN PEDRO GARZA GARCÍA	\$2,985,989.40
SANTA CATARINA	\$3,419,667.00

SEXTA.- OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SEGUIMIENTO. El Titular de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento de "EL SECRETARIADO" y la Titular del Secretariado Ejecutivo del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", en el ámbito de su respectiva competencia, serán los responsables de coordinar la operación, funcionamiento y seguimiento del "FORTASEG".



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Por parte de "LOS BENEFICIARIOS", la Contralora Municipal y Enlace FORTASEG del Municipio de Apodaca, el Coordinador de Mejora Regulatoria y Enlace FORTASEG del Municipio de Cadereyta Jiménez, el Secretario de Tesorería y Finanzas del Municipio de García, el Secretario de Administración, Finanzas y Tesorero Municipal de General Escobedo, el Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Policial de Guadalupe, el Director de Egresos del Municipio de Juárez, la Directora de Prevención del Delito del Municipio de San Nicolás de los Garza, el Enlace FORTASEG del Municipio de San Pedro Garza García y el Enlace FORTASEG y Director de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Santa Catarina, serán los responsables de los informes mensuales y trimestrales que se deban rendir a "EL SECRETARIADO" en términos del apartado I de la cláusula Tercera de este "CONVENIO".

En caso de que "LOS BENEFICIARIOS" incumplan con alguna de las obligaciones establecidas en el presente "CONVENIO" o su Anexo Técnico, se estará a lo dispuesto por "LOS LINEAMIENTOS".

SÉPTIMA.- VIGENCIA. El presente "CONVENIO" tendrá vigencia a partir de la fecha de su suscripción y hasta 31 de diciembre de 2019, con excepción de los plazos correspondientes a las obligaciones de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" y de "LOS BENEFICIARIOS" en cuanto a informar y documentar la aplicación y evaluación de los recursos federales ministrados, tiempo que no podrá exceder de lo establecido en "LOS LINEAMIENTOS".

OCTAVA.- TRANSPARENCIA. Con la finalidad de dar transparencia al ejercicio de los recursos federales del "FORTASEG", "EL SECRETARIADO" hará públicos los montos asignados, criterios de acceso y los resultados de la evaluación del desempeño de los recursos.

"EL SECRETARIADO" y "LOS BENEFICIARIOS" deberán publicar el "CONVENIO" en su respectivo medio de difusión oficial, y los Anexos Técnicos en sus páginas de Internet, atendiendo lo previsto en las disposiciones aplicables.

"EL SECRETARIADO" podrá establecer con instituciones nacionales o internacionales, así como con organizaciones de la sociedad civil, los mecanismos necesarios para fortalecer la adecuada rendición de cuentas, transparencia, vigilancia y fiscalización de los recursos que se aportan con el presente "CONVENIO", así como las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento por parte de "LOS BENEFICIARIOS".

NOVENA.- RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" reconocen que el personal que comisionen o asignen para el desarrollo de las acciones que les correspondan en el cumplimiento del presente "CONVENIO", estará bajo la dirección y responsabilidad directa del participante que lo haya comisionado o asignado, y por consiguiente, en ningún caso generará relaciones de carácter laboral, ni de patrón sustituto, intermediario o solidario, asumiendo cada uno de ellos la responsabilidad laboral que le sea propia.

DECIMA.- CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. El cumplimiento de las obligaciones establecidas en "LOS LINEAMIENTOS", el presente "CONVENIO" y su Anexo Técnico, serán suspendidas sin responsabilidad para "LAS PARTES" cuando ocurra un caso fortuito o fuerza mayor, debidamente

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'MS', 'ML', and 'SECRETARIADO']



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

demostrado por la parte correspondiente. Dichas obligaciones podrán reanudarse en el momento que desaparezcan las causas que dieron origen a la suspensión.

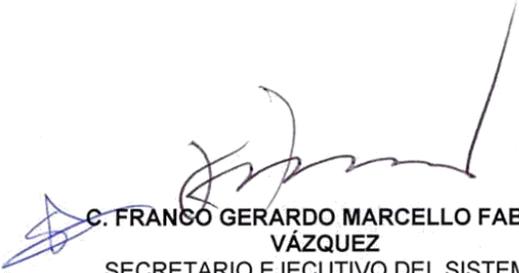
DÉCIMA PRIMERA.- JURISDICCIÓN. "LAS PARTES" resolverán de común acuerdo, en el ámbito de sus respectivas competencias, los conflictos que se llegasen a presentar en relación con la formalización, interpretación, ejecución y cumplimiento del presente "CONVENIO" y de sus Anexos Técnicos, de conformidad con las leyes federales.

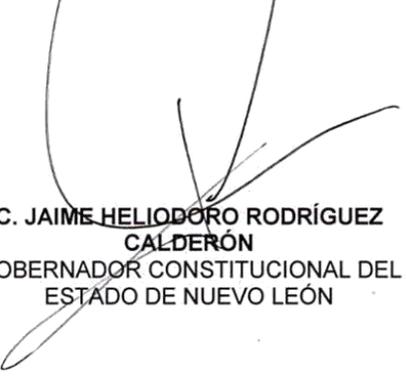
En el supuesto de que subsista discrepancia, "LAS PARTES" están de acuerdo en someterse a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes con residencia en la Ciudad de México.

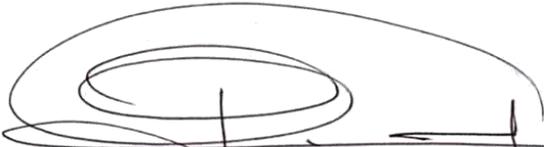
Estando enterados "LAS PARTES" del contenido y alcance jurídico del presente "CONVENIO" y por no existir dolo, lesión, error, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que pudiera afectar su validez, lo firman en trece tantos, en la Ciudad de México, a los quince días del mes de marzo de dos mil diecinueve.

POR "EL SECRETARIADO"

POR "LA ENTIDAD FEDERATIVA"


C. FRANCO GERARDO MARCELLO FABBRI
VÁZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA


C. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ
CALDERÓN
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN


C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ
FLORES
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



García

SOMOS FAMILIA | 2018-2021



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

POR "LA ENTIDAD FEDERATIVA"

[Signature]
C. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO

[Signature]
C. ALDO FASCI ZUAZUA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

[Signature]
C. NICOLE MARIE SAVINON LUTTRELL
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

[Signature]
C. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

POR "LOS BENEFICIARIOS"

[Signature]
C. CÉSAR GARZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APODACA

[Signature]
C. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ

[Signature]
C. FRANCISCO JAVIER ESCAREÑO FLORES
SÍNDICO SEGUNDO DEL MUNICIPIO DE APODACA

[Signature]
C. CRISTINA ARACELI CANTÚ LEAL
SÍNDICA SEGUNDA DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN, PARA EL OTORGAMIENTO DEL "PORTASEG" 2019, CELEBRADO CON EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SUS MUNICIPIOS DE APODACA, CADEREYTA JIMÉNEZ, GARCÍA, GENERAL ESCOBEDO, GUADALUPE, JUÁREZ, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y SANTA CATARINA.



[Handwritten signature]

POR "LOS BENEFICIARIOS"

[Handwritten signature]

C. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE GARCÍA

[Handwritten signature]

C. CLARA LUZ FLORES CARRALES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE GENERAL ESCOBEDO

[Handwritten signature]

C. LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
SÍNDICO SEGUNDO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA

[Handwritten signature]

C. LUCÍA ARACELY HERNÁNDEZ LÓPEZ
SÍNDICA SEGUNDA DEL MUNICIPIO DE
GENERAL ESCOBEDO

[Handwritten signature]

C. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE GUADALUPE

[Handwritten signature]

C. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JUÁREZ

[Handwritten signature]

C. JOSÉ TORRES DURÓN
SÍNDICO SEGUNDO DEL MUNICIPIO DE
GUADALUPE

[Handwritten signature]

C. EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN
SÍNDICA SEGUNDA DEL MUNICIPIO DE
JUÁREZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

FOR "LOS BENEFICIARIOS"

[Signature]
C. ZEFERINO SALGADO ALMAGUER
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

[Signature]
C. MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA

[Signature]
C. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA
SÍNDICA SEGUNDA DEL MUNICIPIO DE SAN
NICOLÁS DE LOS GARZA

[Signature]
C. VALERIA GUERRA SILLER
SÍNDICA SEGUNDA DEL MUNICIPIO DE
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA

[Signature]
C. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SANTA CATARINA

[Signature]
C. ELIZABETH GALICIA RUÍZ
SÍNDICA SEGUNDA DEL MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN, PARA EL OTORGAMIENTO DEL "FORTASEG" 2019, CELEBRADO CON EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SUS MUNICIPIOS DE APODACA, CADEREYTA JIMÉNEZ, GARCÍA, GENERAL ESCOBEDO, GUADALUPE, JUÁREZ, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y SANTA CATARINA.

INFORMES TRIMESTRALES DE CUMPLIMIENTO DE METAS



Calle Heberto Castillo #200,
Col. Paseo de las Minas, García,
N.L., C.P. 66000
Tel: 81248855-81248851

ACUSE

Oficio PM/MG/0141/2019

Asunto: Entrega de Informe del Segundo Trimestre
Fortaseg 2019

13135

Mtra. Marusia González Medina
Dirección General de Vinculación y Seguimiento del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Presente.

Por medio de la presente envío un cordial saludo y conforme a lineamientos para el Otorgamiento de Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019, y dar cumplimiento a la Sección I, artículo 38, fracción III, se hacen llegar por este conducto los formatos de coparticipación y federal del Informe de Cumplimiento al Segundo Trimestre correspondiente de Abril a Junio 2019.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que sirva brindar a la presente.

Atentamente
García, N.L. a 05 de Julio del 2019


Lic. Carlos Alberto Guevara Garza
Presidente Municipal



c.c.p. archivo

www.garcia.gob.mx



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL (ACUMULADO)
FORTASEG (01/04/2019 - 30/06/2019)



Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado \$ 7,910,398.50
No Ministrado \$ 3,390,256.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Concepto	Autorizado			Reprogramaciones			Situación Financiera					Documentación soporte Avance físico		
	Convenio Técnico Autorizado	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenio Modificado	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar	Evidencia Fotográfica	Otra Evidencia	
PROYECTO (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO)	\$ 904,068.40			\$ 904,068.40	\$ 904,068.40					\$ 904,068.40			RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO	
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO	\$ 113,008.55			\$ 113,008.55	\$ 113,008.55					\$ 113,008.55			RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO)	\$ 113,008.55			\$ 113,008.55	\$ 113,008.55					\$ 113,008.55			RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO	
Subtotales	\$ 1,130,085.50	\$ -	\$ -	\$ 1,130,085.50	\$ 1,130,085.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,130,085.50	\$ -	\$ -		

Concepto	Autorizado			Reprogramaciones			Situación Financiera					Documentación soporte Avance físico		
	Convenio Técnico Autorizado	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenio Modificado	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar	Evidencia Fotográfica	Otra Evidencia	
EVALUACIONES DE NUEVO INGRESO	\$ 891,360.00			\$ 891,360.00	\$ 895,792.00					\$ 895,792.00	\$ 5,568.00		RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO	
EVALUACIONES DE PERSONAL EN PERMANENCIA (ASCENDIDOS Y PROMOCIONES)	\$ 408,540.00			\$ 408,540.00	\$ 403,900.00					\$ 403,900.00	\$ 4,640.00		RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO	
Subtotales	\$ 1,299,900.00	\$ -	\$ -	\$ 1,299,900.00	\$ 1,299,692.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,299,692.00	\$ 10,208.00	\$ -		

Autorizado			Reprogramaciones			Situación Financiera					Documentación soporte Avance físico		
Programa: DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subprograma: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

[Handwritten signature]



Concepto	Convenio (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenio Modificado	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar	Evidencia Fotográfica	Otra Evidencia
PROXIMIDAD SOCIAL	\$ 192,500.00			\$ 192,500.00	\$ 192,500.00					\$ 192,500.00			RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS SEMPLIFICADO
FORMACION INICIAL (ELEMENTOS EN ACTIVOS)	\$ 230,000.00			\$ 230,000.00	\$ 230,000.00					\$ 230,000.00			RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS SEMPLIFICADO
CURSO PARA MONITORISTAS PARA VIGILANCIA	\$ 35,000.00			\$ 35,000.00	\$ 35,000.00					\$ 35,000.00			RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS SEMPLIFICADO
GRUPO TACTICO INMEDIATO	\$ 320,000.00			\$ 320,000.00	\$ 320,000.00					\$ 320,000.00			RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS SEMPLIFICADO
CADENA DE CUSTODIA	\$ 210,000.00			\$ 210,000.00	\$ 210,000.00					\$ 210,000.00			RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS SEMPLIFICADO
EVALUACIONES DE DESEMPEÑO	\$ 9,150.00			\$ 9,150.00							\$ 9,150.00		
DIFUSION DE LA CULTURA PARA POLICIA MUNICIPAL	\$ -			\$ -	\$ -					\$ -			
DESEMPEÑO DE COMERCIALES BASICAS DE LA FUNCION PARA POLICIAS MUNICIPALES	\$ 100,000.00			\$ 100,000.00	\$ 100,000.00					\$ 100,000.00			RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS SEMPLIFICADO
FORMACION INICIAL (ASPIRANTES)	\$ 1,600,000.00			\$ 1,600,000.00	\$ 1,600,000.00					\$ 1,600,000.00			RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS SEMPLIFICADO
COMPETENCIAS BASICAS DE LA FUNCION POLICIAL	\$ 350,000.00			\$ 350,000.00	\$ 350,000.00					\$ 350,000.00			RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS SEMPLIFICADO
Subtotales	\$ 3,046,650.00			\$ 3,046,650.00	\$ 3,037,600.00					\$ 3,037,600.00	\$ 9,150.00		

Situación Financiera				Documentación soporte									
Autorizado		Reprogramaciones		Avance físico		Avance físico							
Concepto	Convenio (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenio Modificado	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar	Evidencia Fotográfica	Otra Evidencia
PANTALON	\$ 1,008,000.00			\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00					\$ 1,008,000.00			RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS SEMPLIFICADO
Subtotales	\$ 1,008,000.00			\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00					\$ 1,008,000.00			

(Handwritten signature and initials)



ACUSE

Oficio PM/MG/0219/2019

Asunto: Entrega de Informe del Tercer Trimestre
Fortaseg 2019

Mtra. Miriam González Hernández
Dirección General de Vinculación y Seguimiento del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

20443

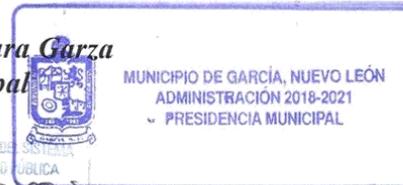
Presente.

Por medio de la presente envío un cordial saludo y conforme a lineamientos para el Otorgamiento de Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019, y dar cumplimiento a la Sección I, artículo 38, fracción III, se hacen llegar por este conducto los formatos de coparticipación y federal del Informe de Cumplimiento al Tercer Trimestre correspondiente de Julio a Septiembre 2019.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que sirva brindar a la presente.

Atentamente
García, N.L. a 10 de Octubre del 2019

Lic. Carlos Alberto Guevara Garza
Presidente Municipal



c.c.p. archivo

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO
RECIBIDO: 14 OCT. 2019
NOMBRE: *Maribel*
HORA: 11:57





CONCEPTO	CAMACIA Y/O CAMISA	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS
TOTALS	\$ 1,008,000.00		\$ 1,008,477.50	\$ 9,106,477.50	\$ 2,194,377.50	\$ 9,106,477.50		
Subtotales								RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS
CONCEPTO	CAMACIA Y/O CAMISA	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS
Subtotales								RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS
CONCEPTO	CAMACIA Y/O CAMISA	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS
Subtotales								RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS
CONCEPTO	CAMACIA Y/O CAMISA	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS
Subtotales								RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS
CONCEPTO	CAMACIA Y/O CAMISA	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS
Subtotales								RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS
CONCEPTO	CAMACIA Y/O CAMISA	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	\$ 1,008,000.00	RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS
Subtotales								RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS

Subtotales		\$ 5,824,219.50	\$ 5,824,219.50	\$ 3,649,200.00	\$ 3,649,200.00	\$ 2,176,919.50	\$ 2,176,919.50
Subtotales		\$ 5,824,219.50	\$ 5,824,219.50	\$ 3,649,200.00	\$ 3,649,200.00	\$ 2,176,919.50	\$ 2,176,919.50

Programa: IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMA COMPLEMENTARIOS

CONCEPTO	Situación Financiera			Avance Total en el ejercicio del recurso	Situación Financiera			Avance Total en el ejercicio del recurso
	Devolución	Comprometido	Pagado		Devolución	Comprometido	Pagado	
CONCEPTO	\$ 2,212,171.00	\$ 2,212,171.00	\$ 48,000.00	\$ 2,212,171.00	\$ 2,212,171.00	\$ 48,000.00	\$ 2,212,171.00	
Subtotales								\$ 2,212,171.00

Programa: SISTEMA NACIONAL DE ATENCION DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS

CONCEPTO	Situación Financiera			Avance Total en el ejercicio del recurso	Situación Financiera			Avance Total en el ejercicio del recurso
	Devolución	Comprometido	Pagado		Devolución	Comprometido	Pagado	
CONCEPTO	\$ 2,212,171.00	\$ 2,212,171.00	\$ 48,000.00	\$ 2,212,171.00	\$ 2,212,171.00	\$ 48,000.00	\$ 2,212,171.00	
Subtotales								\$ 2,212,171.00

LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
ENLACE FORTASEG

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL (ACUMULADO)
FORTASEG (01/07/2019 - 30/09/2019)



Entidad Federativa: NUEVO LEON
Municipio: GARCÍA

Ministrado \$ 11,300,855.00
No Ministrado \$

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Programa: DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA
Subprograma: PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Concepto	Reprogramaciones				Situación Financiera				Documentación soporte				
	Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenido Modificado	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar	Evidencia Fotográfica	Otra Evidencia
PROYECTO (PREVENCIÓN DE FAMILIAR Y DE GÉNERO)	\$ 904,068.40			\$ 904,068.40	\$ 0.16			FEZBBBFE-0EFC-4FD5-822B-32B882ECBDDF	\$ 904,068.24	\$ 904,068.40			HUJA DE VERIFICACION FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
ACTIVIDADES DE DIFUSION	\$ 113,008.55			\$ 113,008.55	\$ 0.03			FEZBBBFE-0EFC-4FD5-822B-32B882ECBDDF	\$ 113,008.52	\$ 113,008.55			HUJA DE VERIFICACION FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
SEGUIMIENTO Y EVALUACION PREVENCIÓN DE FAMILIAR Y DE GÉNERO)	\$ 113,008.55			\$ 113,008.55				66037764-9655-43C7-878C-93303E693799	\$ 113,008.55	\$ 113,008.55			HUJA DE VERIFICACION FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
Subtotales	\$ 1,130,085.50			\$ 1,130,085.50	\$ 0.19				\$ 1,130,085.31	\$ 1,130,085.50			

Programa: DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL
Subprograma: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA

Concepto	Reprogramaciones				Situación Financiera				Documentación soporte				
	Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenido Modificado	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar	Evidencia Fotográfica	Otra Evidencia
VALUACIONES DE NUEVO INGRESO	\$ 891,360.00			\$ 891,360.00	\$ 113,280.00			SAVMAA46CD-4C12-8BEC-1B4B7B9F82E-60CC1F44-76CD-46CF-87D6-76D9-46B81785389	\$ 778,080.00	\$ 891,360.00			HUJA DE VERIFICACION FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
VALUACIONES DE PERSONAL ACTIVO EN PROMOCIONES	\$ 408,540.00			\$ 408,540.00	\$ 403,000.00			62CC1F44-76CD-46CF-87D6-76D9-46B81785389	\$ 4,640.00	\$ 408,540.00			HUJA DE VERIFICACION FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
Subtotales	\$ 1,299,900.00			\$ 1,299,900.00	\$ 517,180.00				\$ 782,720.00	\$ 1,299,900.00			

Programa: DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL
Subprograma: PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

Reprogramaciones				Situación Financiera				Documentación soporte				
Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenido Modificado	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar	Evidencia Fotográfica	Otra Evidencia
Subtotales												



[Handwritten signature]



Concepto	Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenido Modificado	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar	Evidencia Fotográfica	Otra Evidencia	Situación Financiera	
														Reprogramaciones	Convenido Modificado
PREVENCIÓN SOCIAL	\$ 192,500.00			\$ 192,500.00	\$ 192,500.00					\$ 192,500.00					
FORMACION INICIAL (EJECUTIVOS EN ACTIVOS)	\$ 230,000.00			\$ 230,000.00	\$ 46,000.00			28BED948-7262-BFFE-D1D3-CB52175DBA05	\$ 184,000.00	\$ 230,000.00			HOJA DE VERIFICACION FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO		
CURSO PARA MONITRISTAS PARA VIGILANCIA	\$ 35,000.00			\$ 35,000.00	\$ 35,000.00					\$ 35,000.00					
GRUPO TACTICO INMEDIATO	\$ 320,000.00			\$ 320,000.00	\$ 84,000.00			28BED948-7262-BFFE-D1D3-CB52175DBA05	\$ 256,000.00	\$ 320,000.00			HOJA DE VERIFICACION FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO		
CADENA DE CUSTODIA	\$ 210,000.00			\$ 210,000.00	\$ 42,000.00			28BED948-7262-BFFE-D1D3-CB52175DBA05	\$ 168,000.00	\$ 210,000.00			HOJA DE VERIFICACION DE COMPROMANTE CUENTA CERTIFICADO		
EVALUACIONES DE DESEMPEÑO	\$ 9,150.00			\$ 9,150.00						\$ 9,150.00					
DIFFUSION MULTIMEDIA (CONVOCATORIA PARA POLICIA MUNICIPAL)	\$ -			\$ -	\$ -					\$ -					
EVALUACIONES DE COMPETENCIA S PARA LA FUNCION PARA POLICIAS MUNICIPALES	\$ 100,000.00			\$ 100,000.00	\$ 20,000.00			28BED948-7262-BFFE-D1D3-CB52175DBA05	\$ 80,000.00	\$ 100,000.00			HOJA DE VERIFICACION DE COMPROMANTE CUENTA CERTIFICADO		
FORMACION INICIAL (ASPIRANTES)	\$ 1,600,000.00			\$ 1,600,000.00	\$ 320,000.00			28BED948-7262-BFFE-D1D3-CB52175DBA05	\$ 1,280,000.00	\$ 1,600,000.00			HOJA DE VERIFICACION FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO		
COMPETENCIAS BASICAS DE LA POLICIA	\$ 350,000.00			\$ 350,000.00	\$ 70,000.00			28BED948-7262-BFFE-D1D3-CB52175DBA05	\$ 280,000.00	\$ 350,000.00			HOJA DE VERIFICACION FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO		
Subtotales	\$ 3,046,650.00			\$ 3,046,650.00	\$ 789,500.00				\$ 2,248,000.00	\$ 3,037,500.00	\$ 9,150.00				
Programa: TECNOLOGIAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACION POLICIAL														Documentación soporte	
Subprograma: FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS LOCALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA E IMPARTICION DE JUSTICIA														Avance físico	
Autorizado														Evidencia Fotográfica	
Concepto	Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenido Modificado	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar	Evidencia Fotográfica	Otra Evidencia		
PANTALON	\$ 1,008,000.00			\$ 1,008,000.00	\$ 0.35			6286068E-578F-47F9-94A6-24649F50351	\$ 1,007,999.65	\$ 1,008,000.00			HOJA DE VERIFICACION FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO		



CAMISOLA Y/O CAMISA	\$ 1,008,000.00		\$ 1,008,000.00	\$	0.35		\$ 1,007,999.65	\$ 1,008,000.00		HOJA DE VERIFICACION DE COMPROMANTE DE CUENTA CERTIFICADO
BOTAS	\$ 1,364,000.00		\$ 1,364,000.00	\$	0.74		\$ 1,363,999.26	\$ 1,364,000.00		HOJA DE VERIFICACION DE COMPROMANTE FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
CHALECO DE PISTOLERO MINIMO DOS (II) A CON DOS PLACAS BALISTICAS NIVEL IV	\$ 2,175,019.50		\$ 2,175,019.50	\$	19.71		\$ 2,174,999.79	\$ 2,175,019.50		HOJA DE VERIFICACION DE COMPROMANTE FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
GORRA TIPO BESI-BOLER	\$ 289,200.00		\$ 289,200.00	\$	0.46		\$ 289,199.54	\$ 289,200.00		HOJA DE VERIFICACION DE COMPROMANTE DE CUENTA CERTIFICADO
Subtotales	\$ 5,824,219.50	\$	\$ 5,824,219.50	\$	21.60	\$	\$ 5,824,197.90	\$ 5,824,219.50	\$	

Programa: IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMA COMPLEMENTARIOS
Subprograma: IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Reprogramaciones Autorizado										
Concepto	Convenio (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenio Modificado	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso
NO APLICA										
Subtotales	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$

Programa: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION PARA LA SEGURIDAD PUBLICA
Subprograma: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION (BASE DE DATOS)

Reprogramaciones Autorizado										
Concepto	Convenio (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenio Modificado	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso
NO APLICA										
Subtotales	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$

Programa: SISTEMA NACIONAL DE ATENCION DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS
Subprograma: SISTEMA NACIONAL DE ATENCION DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS

Reprogramaciones Autorizado										
Concepto	Convenio (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenio Modificado	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso
NO APLICA										
Subtotales	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$

Handwritten signature or initials in blue ink.



Total Rendimientos Financieros	\$	-	Total Reprogramaciones	\$	-	Total Comprometido	\$	1,306,701.79	Total Devengado	\$	-	Total Pagado	\$	9,985,003.21	Total	\$	11,291,705.00
<p style="text-align: right;">Total General \$ 11,291,705.00</p>																	

Saldo de la Cuenta Bancaria: \$ 1,358,376.95
LOS INTERESES REFLEJADOS EN SEPT SON DE \$98.89

Aportado: \$ 2,260,171.00
No Aportado: \$ -

Coparticipación												
Autorizado			Reprogramaciones			Situación Financiera			Documentación soporte Avance físico			
Concepto	Convenio (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenio Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar	Evidencia Fotográfica	Otra Evidencia	
PROGRAMA DE MEJORAS DE CUADROS LABORALES	\$ 2,212,171.00			\$ 2,212,171.00		52,671.48	215,949.52	\$ 2,212,171.00				ESTADO DE CTA CERTIFICADO
GASTOS DE OPERACION	\$ 48,000.00			\$ 48,000.00	48,000.00							RESUMEN DE CUADRO ANALITICO
	\$ 2,260,171.00			\$ 2,260,171.00	48,000.00	52,671.48	215,949.52	\$ 2,212,171.00				

Totales													
Total Rendimientos Financieros	Total Reprogramaciones	Total Comprometido	Total Devengado	Total Pagado				Total					
\$	\$	\$ 48,000.00	\$ 52,671.48	\$ 215,949.52	\$ 2,212,171.00	\$	\$	\$ 2,212,171.00	\$	\$	\$	\$	\$ 2,260,171.00

Saldo de la Cuenta Bancaria: \$ 108,875.39
LOS INTERESES REFLEJADOS EN SEPTIEMBRE SON DE \$6,583.84

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
ENLACE FORTASEG



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
FORTASEG (01/07/2019 - 31/07/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS-ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO.										
NUEVO LEÓN GARCÍA										
Estado Municipio	Número de Registro en Contrato o Número de Pedido	Meta	Concepto (s) (Bien, Servicio u Otra Ejecutada)	Importe (o) con IVA	Importe Total con IVA	Razón Social del Proveedor Adjudicado	Vigencia del Instrumento Jurídico	Fecha de Entrega del Bien o de la Prestación del Servicio u Otra		
Seleccione una opción <input type="radio"/> Contrato <input type="radio"/> Convenio <input type="radio"/> Pedido <input checked="" type="radio"/> Otro	PMMGIO1632019	1	GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 48,000.00	\$ 48,000.00	MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN	16/07/2019 AL 31/12/2019	31/12/2019		
En caso de haber seleccionado Otro, indique el documento en el recuadro de abajo OFICIO										
¿Se aplicó pena convencional? <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	¿Se aplicó pena convencional? Aplicada <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	¿Se consideró deducativa? Pena Deduciva <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	¿Se aplicó deducativa? Aplicada <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	Seleccione la opción que corresponda para saber si se aplicó la pena convencional con la presente Operación FORTASEG 2019: <input type="checkbox"/> Cancelado <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No		Tipo de Procedimiento de Contratación y/o Compromiso Adjudicación Directa	Fecha de Inicio de Procedimiento 16/07/2019			

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL

LIC. OSCAR OMAR TRÉVINO MOYEDA
ENLACE FORTASEG



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
FORTASEG (01/07/2019 - 31/07/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL

RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS-ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO										
NUEVO LEÓN										
GARCÍA										
Estado	Número de Registro en CompraNet o Número de Contrato o Convenio o Pedido	Meta	Concepto (s) (Bien, Servicio u Obra Ejecutara)	Importe (s) con IVA	Importe Total con IVA	Razón Social del Proveedor Adjudicado	Vigencia del Instrumento Jurídico	Fecha de Entrega del Bien o de la Prestación del Servicio u Obra		
Municipio	PMMG/0163/2019	1	GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 48,000.00	\$ 48,000.00	MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN	16/07/2019 AL 31/12/2019	31/12/2019		
Seleccione una opción: <input type="radio"/> Contrato <input type="radio"/> Convenio <input type="radio"/> Pedido <input checked="" type="radio"/> Otro										
En caso de haber seleccionado Otro, indique el documento en el recuadro de abajo OFICIO										
¿Se consideró pena convencional? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	¿Se aplicó pena convencional? <input type="checkbox"/> Aplicada <input checked="" type="checkbox"/> No	¿Se consideró deduciva? <input type="checkbox"/> Aplicada <input checked="" type="checkbox"/> No	¿Se aplicó deduciva? <input type="checkbox"/> Aplicada <input checked="" type="checkbox"/> No	Seleccione la opción que corresponda a la forma en que canceló el instrumento jurídico original con la leyenda "Operado FORTASEG 2019" <input type="checkbox"/> Cancelado <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	Tipo de Procedimiento de Contratación y/o Compromiso Adjudicación Directa	Fecha de Inicio de Procedimiento 16/07/2019				

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL

LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
ENCARGE FORTASEG



García
SOMOS FAMILIA | 2018-2021



García
SOMOS FAMILIA | 2018-2021



Calle Heberto Castillo #200,
Col. Paseo de las Minas, García,
N.L., C.P. 66000
Tel: 81248855-81248851

Oficio PM/MG/0163/2019
Asunto: Suficiencia Presupuestal
Para gastos de operación

LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERIA, FINANZA
Y ADMINISTRACION MUNICIPAL

Presente.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y aprovechando este conducto para solicitar, de manera atenta, suficiencia presupuestal de \$48,000.00 (Cuarenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) necesarios para los gastos de operación de boletos de avión, transporte terrestre y alimentación, hacia la ciudad de México, para las diversas reuniones relacionadas al Subsidio Federal Fortaseg 2019, que se lleva a cabo en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que sirva brindar a la presente.

Atentamente
García, N.L. a 16 de Julio del 2019


Lic. Carlos Alberto Guevara Garza
Presidente Municipal

c.c.p. archivo

www.garcia.gob.mx



ACUSE

SEGURIDAD PÚBLICA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

① clauexos

RECIBIDO 13 ENE. 2020 RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO

Nombre: Rosalva

Hora: 11:49

00515

Oficio PM/MG/002/2020

Asunto: Entrega de Informe del Cuarto Trimestre
Fortaseg 2019

Mtra. Miriam González Hernández
Dirección General de Vinculación y Seguimiento del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Presente.

Por medio de la presente envío un cordial saludo y conforme a lineamientos para el Otorgamiento de Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019, y dar cumplimiento a la Sección I, artículo 38, fracción III, se hacen llegar por este conducto los formatos de coparticipación y federal del Informe de Cumplimiento al Cuarto Trimestre correspondiente de Octubre a Diciembre 2019.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que sirva brindar a la presente.

Atentamente
García, N.L., a 08 de Enero del 2020



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Lic. Carlos Alberto Guevara Garza
Presidente Municipal

c.c.p. archivo



**Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL (ACUMULADO)
FORTASEG (01/10/2019 - 31/12/2019)**



Entidad Federativa: **NUEVO LEÓN**
Municipio: **GARCÍA**

Ministrado \$ **11,300,855.00**
No Ministrado \$

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Programa: DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA
Subprograma: PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Concepto	Autorizado		Reprogramaciones			Situación Financiera				Documentación soporte		
	Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar	Evidencia Fotográfica	Otra Evidencia
PROYECTO (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO)	\$ 904,068.40			\$ 904,068.40	0.16		FE2988FE-0EFC-4FD5-8226-32B826ECBD0F	\$ 904,068.24	\$ 904,068.40			HOJA DE VERIFICACION DE COMPROMANTE FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
ACTIVIDADES DE DIFUSION (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO)	\$ 113,008.55			\$ 113,008.55	0.03		FE2988FE-0EFC-4FD5-8226-32B826ECBD0F	\$ 113,008.52	\$ 113,008.55			HOJA DE VERIFICACION DE COMPROMANTE FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
SEGUIMIENTO Y EVALUACION (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO)	\$ 113,008.55			\$ 113,008.55			56837794-5855-43C7-80FF-93303E60799	\$ 113,008.55	\$ 113,008.55			HOJA DE VERIFICACION DE COMPROMANTE FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
Subtotales	\$ 1,130,085.50			\$ 1,130,085.50	0.19			\$ 1,130,085.31	\$ 1,130,085.50			

Concepto	Autorizado		Reprogramaciones			Situación Financiera				Documentación soporte		
	Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar	Evidencia Fotográfica	Otra Evidencia
EVALUACIONES DE NUEVO INGRESO	\$ 891,360.00			\$ 891,360.00			5418A448C0C0A12-BECC18A8F8F0F2E8103-46D8B1785928	\$ 891,360.00	\$ 891,360.00			HOJA DE VERIFICACION DE COMPROMANTE FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
EVALUACIONES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (ACCESORIO Y PROMOCIONES)	\$ 408,540.00			\$ 408,540.00			82CC1F4478CD-46CF-8103-ADDB17B559B // 2F1898A0C0D8-4428A8F8E	\$ 408,540.00	\$ 408,540.00			HOJA DE VERIFICACION DE COMPROMANTE FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
Subtotales	\$ 1,299,900.00			\$ 1,299,900.00				\$ 1,299,900.00	\$ 1,299,900.00			

Programa: DESARROLLO PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL		Situación Financiera		Documentación soporte	
Subprograma: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA		Reprogramaciones		Avance Físico	
Autorizado		Reprogramaciones		Avance Físico	
Convenido (Anexo Técnico Autorizado)		Reprogramaciones	Comprometido	Pendiente de aplicar	Evidencia Fotográfica



Concepto	Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenido Modificado	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar	Evidencia Fotográfica	Otra Evidencia
PROXIMIDAD SOCIAL	\$ 192,500.00			\$ 192,500.00				55A3B259-EBD4-4D82-B1B2-9839398CA425	\$ 192,500.00	\$ 192,500.00			
FORMACION INICIAL EN (ELECTRICOS EN ACTIVOS)	\$ 230,000.00			\$ 230,000.00				28BEDD48-7262-8FFE-D1D3-C852175D9A05 // 55A3B259-EBD4-4D82-B1B2-9839398CA425	\$ 230,000.00	\$ 230,000.00			HOJA DE VERIFICACION FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
CURSO PARA MONITORES PARA PARA (DEVEGILANCIA	\$ 35,000.00			\$ 35,000.00				55A3B259-EBD4-4D82-B1B2-9839398CA425	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00			
GRUPO TACTICO INMEDIATO	\$ 320,000.00			\$ 320,000.00				28BEDD48-7262-8FFE-D1D3-C852175D9A05 // 55A3B259-EBD4-4D82-B1B2-9839398CA425	\$ 320,000.00	\$ 320,000.00			HOJA DE VERIFICACION FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
CADENA DE CUSTODIA	\$ 210,000.00			\$ 210,000.00				28BEDD48-7262-8FFE-D1D3-C852175D9A05 // 55A3B259-EBD4-4D82-B1B2-9839398CA425	\$ 210,000.00	\$ 210,000.00			HOJA DE VERIFICACION FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
VALUACIONES DE GASEMPERO	\$ 9,150.00			\$ 9,150.00				E3AE86B8-83B9-4E7C-A881-55FE4A5BFFC5	\$ 9,150.00	\$ 9,150.00			HOJA DE VERIFICACION FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
DIFFUSION EXTERNA COMUNITARIA PARA POLICIA (MUNICIPAL)	\$ -			\$ -					\$ -	\$ -			
EVALUACIONES BASICAS DE LA FUNCION PARA POLICIALES	\$ 100,000.00			\$ 100,000.00				28BEDD48-7262-8FFE-D1D3-C852175D9A05 // 55A3B259-EBD4-4D82-B1B2-9839398CA425	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00			HOJA DE VERIFICACION FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
FORMACION (ASPIRANTES)	\$ 1,600,000.00			\$ 1,600,000.00				28BEDD48-7262-8FFE-D1D3-C852175D9A05 // 55A3B259-EBD4-4D82-B1B2-9839398CA425	\$ 1,600,000.00	\$ 1,600,000.00			HOJA DE VERIFICACION FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
COMPETENCIAS BASICAS PARA FUNCION POLICIA	\$ 350,000.00			\$ 350,000.00				28BEDD48-7262-8FFE-D1D3-C852175D9A05 // 55A3B259-EBD4-4D82-B1B2-9839398CA425	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00			HOJA DE VERIFICACION FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
Subtotales	\$ 3,046,650.00			\$ 3,046,650.00					\$ 3,046,650.00	\$ 3,046,650.00			

Programa: TECNOLOGIAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACION POLICIAL
Subprograma: FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS LOCALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA E IMPARTICION DE JUSTICIA

Autorizado		Reprogramaciones		Situación Financiera		Documentación soporte Avance físico						
Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenido Modificado	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar	Evidencia Fotográfica	Otra Evidencia
Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenido Modificado	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar	Evidencia Fotográfica	Otra Evidencia
\$ 1,008,000.00			\$ 1,008,000.00	0.35			6280698E-275F-4779-8446-24649F50C351	\$ 1,007,999.85	\$ 1,008,000.00			



CONCEPTO	CONVENIO (ANEXO TECNICO AUTORIZADO)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	REPROGRAMACIONES	CONVENIDO MODIFICADO	COMPROMETIDO	NÚMERO DE REGISTRO EN COMPRANET	DEVENGADO	FOLIO FISCAL	PAGADO	AVANCE TOTAL EN EL EJERCICIO DEL RECURSO	Pendientes de aplicar	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	OTRA EVIDENCIA	HOLAS DE VERIFICACION DE COMPROMISE FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
CAMISOLA Y/O CAMISA	\$ 1,008,000.00			\$ 1,008,000.00	\$ 0.35			628608E-575F-47F9-9A46-24649FD0351	\$ 1,007,999.65	\$ 1,008,000.00				HOLAS DE VERIFICACION DE COMPROMISE FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
BOTAS	\$ 1,364,000.00			\$ 1,364,000.00	\$ 0.74			828608E-575F-47F9-9A46-24649FD0351	\$ 1,363,999.26	\$ 1,364,000.00				HOLAS DE VERIFICACION DE COMPROMISE FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
CHALECO BALISTICO A CONDOS PLACAS AUSTRIAS NIVEL IV	\$ 2,175,019.50			\$ 2,175,019.50	\$ 19.71			828608E-575F-47F9-9A46-24649FD0351	\$ 2,174,999.79	\$ 2,175,019.50				HOLAS DE VERIFICACION DE COMPROMISE FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
GORRA TIPO BESIGLER	\$ 269,200.00			\$ 269,200.00	\$ 0.46			628608E-575F-47F9-9A46-24649FD0351	\$ 269,199.54	\$ 269,200.00				HOLAS DE VERIFICACION DE COMPROMISE FISCAL Y ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO
Subtotales	\$ 5,824,219.50			\$ 5,824,219.50	\$ 21.60				\$ 5,824,197.90	\$ 5,824,219.50				
Programa: IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMA COMPLEMENTARIOS														
Subprograma: IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL														
Reprogramaciones														
Concepto	Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenido Modificado	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendientes de aplicar	Evidencia Fotográfica	Otra Evidencia	Documentación soporte Avance físico
Subtotales	\$ -			\$ -	\$ -					\$ -				
NO APLICA														
Totales														
Programa: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION PARA LA SEGURIDAD PUBLICA														
Subprograma: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION (BASE DE DATOS)														
Reprogramaciones														
Concepto	Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenido Modificado	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendientes de aplicar	Evidencia Fotográfica	Otra Evidencia	Documentación soporte Avance físico
Subtotales	\$ -			\$ -	\$ -					\$ -				
NO APLICA														
Totales														
Programa: SISTEMA NACIONAL DE ATENCION DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS														
Subprograma: SISTEMA NACIONAL DE ATENCION DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS														
Reprogramaciones														
Concepto	Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenido Modificado	Comprometido	Número de Registro en Comprasnet	Devengado	Folio Fiscal	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendientes de aplicar	Evidencia Fotográfica	Otra Evidencia	Documentación soporte Avance físico
Subtotales	\$ -			\$ -	\$ -					\$ -				
NO APLICA														



Concepto	Total Rendimientos Financieros	Total Reprogramaciones	Total Comprometido	Total Devengado	Total Pagado
	\$ 46,046.76	\$ -	\$ 21.79	\$ -	\$ -11,300,833.21
Total General					\$ 11,300,855.00

Saldo de la Cuenta Bancaria: \$ 46,046.76
LOS INTERESES REFLEJADOS EN DIC SON DE \$1,916.06

Aportado: \$ 2,280,171.00
No Aportado: \$ -

Concepto	Autorizado		Reprogramaciones		Situación Financiera			Documentación soporte Atenc. fisco			
	Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Reprogramaciones	Convenido Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar	Evidencia Fotográfica	Otra Evidencia
PROGRAMA DE MEJORAS DE CONDICIONES LABORALES	\$ 2,212,171.00			\$ 2,212,171.00		\$ 52,671.46	2,159,499.52	\$ 2,212,171.00			ESTADO DE CTA CERTIFICADO
GASTOS DE OPERACION	\$ 48,000.00			\$ 48,000.00	48,000.00						RESUMEN DE CUADRO ANALITICO
Total	\$ 2,260,171.00			\$ 2,260,171.00	48,000.00	\$ 52,671.46	2,159,499.52	\$ 2,212,171.00	\$ -		

Totales					
Total Rendimientos Financieros	Total Reprogramaciones	Total Comprometido	Total Devengado	Total Pagado	Total General
\$ 110,493.84	\$ -	\$ 48,000.00	\$ 52,671.46	\$ 2,159,499.52	\$ 2,280,171.00

Saldo de la Cuenta Bancaria: \$ 110,493.84
LOS INTERESES REFLEJADOS EN DICIEMBRE SON DE \$165.57

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. OSCAR OMAR TREMINO MOVEDA
ENLACE FORTASEG

PROYECTO PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Contrato Núm. FORTASEG-003-2019

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, REPRESENTADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA, EL C. LUIS ERNESTO RODRIGUEZ MARTINEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO SEGUNDO, EL C. LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EL C. LIC. CARLOS RODRIGUEZ GUZMAN, EN SU CARÁCTER DE COMISARIO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL COMO "EL MUNICIPIO" Y POR LA OTRA PARTE LA C. LUIS ALBERTO LAZOS FUENTES, EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA MORAL "HORIZONTES SIN VIOLENCIA, SOCIEDAD CIVIL", A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR"; CUANDO LAS PARTES ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES". ACTO JURÍDICO QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- Declara "EL MUNICIPIO" por conducto de sus representantes:

I.1.- Que conforme a lo dispuesto en los Artículos 115 fracción I, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su correlativo 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, es un Municipio integrante del Estado de Nuevo León, gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la Ley determine y, conforme lo dispone el Artículo 2 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado De Nuevo León, tiene la capacidad y personalidad jurídica suficiente para suscribir el presente instrumento.

I.2.- Que los C. C. Lic. Carlos Alberto Guevara Garza, Lic. Oscar Omar Treviño Moyeda, el C. Luis Ernesto Rodríguez Martínez y el Lic. Carlos Rodríguez Guzmán, en su carácter de, Presidente Municipal, Tesorero Municipal, Síndico Segundo y Comisario General de la Institución de Policía Preventiva Municipal, Respectivamente, cuentan con las facultades para suscribir el presente Convenio, con la asistencia de los titulares de las dependencias municipales señaladas, en ejercicio del refrendo ministerial y por razón de su competencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 17 fracciones I, III, 33 inciso I) fracción i, 34 inciso I, 35 inciso B), fracción III, 92 fracción I, 97, 157, 158 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con los preceptos 1, 2, 3, 13, 14, 17 fracción I, 19 y demás relativos y aplicables del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.

I.3.- Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes número MGN850101F45, expedido por el Servicio de Administración Tributaria, Organismo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Contrato Núm. FORTASEG-003-2019

I.4.- Que para efectos del presente contrato, señala como domicilio para notificaciones el ubicado en Boulevard Heberto Castillo número 200, Colonia Paseo de las Minas, en el Municipio de García, Nuevo León. C.P. 66001.

I.5.- Que los egresos que se originen con motivo de las obligaciones que se contraen por este contrato, serán cubiertos con recursos federales del Programa para el Fortalecimiento de la Seguridad (FORTASEG), y que tales egresos están autorizados.

I.6.- Que requiere de personal capacitado para la implementación del programa de prevención de violencia familiar y de género en beneficio de 60 familias, para prevenir la violencia familiar y de género a través de estrategias focalizadas e integrales que permitan identificar factores de riesgo, fomentar la equidad de género y crear entornos libres de violencia; la ejecución del programa deberá ser apegada a la guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana, establecidos en el Programa FORTASEG 2019

XX
Que lo anterior se dio bajo el procedimiento de adjudicación directa la cual autorizó el Ayuntamiento mediante Acta de Sesión Ordinaria número 22 de fecha 27 de marzo de 2019, para lo cual se consulto el listado que emite la Secretaría de la Función Pública, y se validó que dicho proveedor no se localiza inhabilitado y/o sancionado, por lo tanto **"HORIZONTES SIN VIOLENCIA, SOCIEDAD CIVIL"**, se encuentra en la posibilidad de celebrar el presente contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

II.- Declara **"EL PROVEEDOR"** a través de su representante:

II.1.- Que su representada es una Sociedad Civil constituida mediante la Escritura Pública número 15023 –quince mil veintitrés-, Folio 020, Volumen 475, de fecha 29 de abril de 2014, pasada ante la fe del Licenciado Edgar Rodolfo Macedo Núñez, Notario público No. 142 con ejercicio en Tlalnepantla de la Paz en el Estado de México.

II.2.- Que el carácter del representante del C. **LUIS ALBERTO LAZOS FUENTES**, consta en la Escritura Pública número 54,995 –cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y cinco-, Libro 1584, de fecha 21 de diciembre de 2015, pasada ante la fe del Licenciado Uriel Oliva Sánchez, Notario público No. 215 con ejercicio en la Ciudad de México; manifestando Bajo protesta de decir verdad, que el cargo de Representante Legal no le ha sido modificado, revocado, ni sustituido a la fecha de firma del presente contrato.

II.3.- Que el Servicio de Administración Tributaria, le asigno a la Sociedad el Registro Federal de Contribuyentes: HSV1404295Q3

II.4.- Que para efectos del presente contrato, señala como domicilio para notificaciones el ubicado en Cantú 11, interior 601, Colonia Nueva Anzures, C.P. 11590 Delegación Miguel Hidalgo en la ciudad de México.



Contrato Núm. FORTASEG-003-2019

II.5.- Que dentro del objeto de la Sociedad, se encuentra realizar asesorías, capacitación, impartición de talleres y conferencias en las materias de políticas públicas, administración pública, igualdad de género, derechos humanos, etc.

II.6.- Que manifiesta “BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD” que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señalan los artículos 50 fracción XII, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

II.7.- Que cuenta con un equipo base de trabajo que realizarán mesas de trabajo, priorizando la atención en las familias seleccionadas, que permitirán elaborar un diagnóstico de convivencia para el cumplimiento del objetivo que requiere “EL MUNICIPIO”.

III.- Declaran “LAS PARTES”:

Handwritten signature

III.1.- Que se reconocen mutuamente la personalidad y capacidad con la que comparecen a la celebración del presente Contrato, estando facultados para obligar a sus representadas en los términos y condiciones que en el presente Instrumento se precisan.

III.2.- Que con base en las anteriores declaraciones celebran el presente Contrato al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO: El presente Contrato tiene por objeto formalizar el acuerdo al que llegaron “LAS PARTES”, para que “EL PROVEEDOR” preste los servicios a “EL MUNICIPIO”, que se describen a continuación:

Concepto	Meta	Costo Unitario	Total
PROYECTO	2	\$452,034.20	\$904,068.40
ACTIVIDADES DE DIFUSION	1	\$113,008.55	\$113,008.55

Handwritten checkmark

SEGUNDA: MODALIDAD.- Las mesas de trabajo, se llevará a cabo en Valle de San Blas y valle de Lincoln

TÉRMINO: Los servicios a que se refiere la Cláusula Primera se deberán prestar dentro de los siguientes tiempos:

Handwritten number 9

- I. Para el inicio de actividades el 01 de junio del 2019.
- II. Para las Conclusiones el 31 de diciembre de 2019.

Handwritten signature



Contrato Núm. FORTASEG-003-2019

TERCERA.- PRECIO: Como contraprestación por la impartición de los talleres de prevención de violencia familiar y de género, con participación ciudadana **"EL MUNICIPIO"** se obliga a pagar a **"EL PROVEEDOR"** la cantidad de \$ 1, 017,076.75 (Un millón diecisiete mil setenta y seis pesos 75/100 M. N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado, el cual será pagado en una sola exhibición.

CUARTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO: **"EL MUNICIPIO"** se obliga a pagar a **"EL PROVEEDOR"** la cantidad acordada en la Cláusula Tercera en Moneda Nacional, en la forma y fecha establecida al efecto, para lo cual **"EL PROVEEDOR"** se obliga a expedir previamente la factura misma que deberá cumplir con todos los requisitos fiscales establecidos en el Código Fiscal de la Federación incluido el XML a nombre del Municipio de García, Nuevo León, con Registro Federal de Contribuyentes MGN850101F45, dirección Boulevard Heberto Castillo No. 200, Colonia Paseo de las Minas, en el Municipio de García, Nuevo León, Código Postal 66001. Así mismo **"LAS PARTES"** señalan como lugar de pago la Dirección de Egresos de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración de **"EL MUNICIPIO"**, que tiene su sede en Boulevard Heberto Castillo No. 200, Colonia Paseo de las Minas, en el Municipio de García, Nuevo León. Dicho pago se efectuará mediante transferencia bancaria a la Cuenta **9595790188** con CLABE interbancaria **002180701225043852** del banco Citibanamex a nombre de **"EL PROVEEDOR"**.

QUINTA.- PRODUCTO: El producto lo constituyen la recopilación y análisis de documentos, cuestionarios o encuestas, realizar talleres, foros, actividades deportivas, culturales, de diversión que incluyan la participación de hombres, mujeres; promover acciones enfocadas a disminuir conductas violentas a través de una educación que elimine los estereotipos de género; implementar acciones que promuevan la igualdad entre hombre y mujeres, capacitar a padres y madres en relaciones familiares positivas para la prevención de la violencia; entre otras actividades; así mismo entregar en tiempo y forma toda la información y documentación requerida por el Secretariado ejecutivo; para cumplir con los objetivos que marca el FORTASEG.

El Comisario de la Institución de Policía Preventiva Municipal de García, Nuevo León, verificará que se cumplan con los objetivos, presentados por **"EL PROVEEDOR"**; y en caso de detectar alguna diferencia o incumplimiento a lo establecido, se tendrán por no cumplidos, hasta en tanto subsanen los errores o deficiencias detectadas, subsistiendo la obligación de la entrega en el plazo establecido originalmente en el presente instrumento y el derecho de **"EL MUNICIPIO"** a la aplicación de la pena convencional por incumplimiento.

SEXTA.- SECRETO PROFESIONAL: **"EL PROVEEDOR"** se obliga a tratar la información que se le proporcione y obtenga de **"EL MUNICIPIO"** con discreción y reserva, guardando el más estricto secreto profesional con lo relacionado con sus actividades derivadas del presente Contrato.



Contrato Núm. FORTASEG-003-2019

SÉPTIMA.- RELACIONES LABORALES: "EL PROVEEDOR" es el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de seguridad social y, por lo tanto, se obliga a responder de todas las reclamaciones que sus trabajadores o empleados presentaren en su contra o contra "EL MUNICIPIO", en relación con los servicios contratados por el presente instrumento. Ambas partes reconocen que no existe relación laboral entre "EL MUNICIPIO" y "EL PROVEEDOR", así como entre "EL MUNICIPIO" y los trabajadores o empleados de "EL PROVEEDOR".

OCTAVA.- "EL MUNICIPIO" podrá en todo tiempo directamente o a través de terceros autorizados, realizar inspecciones relacionadas con el avance, resultados y niveles de calidad del servicio objeto del presente contrato.

NOVENA.- VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO: Ambas partes acuerdan que "EL MUNICIPIO" podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, por las causas siguientes:

Quando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los servicios contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a "EL MUNICIPIO", o se determine, por la autoridad competente, la nulidad o inexistencia jurídica de los actos que dieron origen al contrato, y

- I. Rescisión Administrativa.

DÉCIMA.- RESCISIÓN: El presente contrato podrá rescindirse por el incumplimiento grave de las obligaciones contraídas por parte de "EL PROVEEDOR" que se estipulan en este instrumento.

DÉCIMA PRIMERA.- NOTIFICACIONES: Los avisos y notificaciones correspondientes a "LAS PARTES" para los efectos del presente Contrato, se harán de forma obligatoria en los domicilios previamente detallados en el cuerpo del presente Contrato, previo acuse de recibo.

"LAS PARTES" se obligan a notificar oportunamente a su contratante cualquier cambio de su domicilio y, convienen que la falta de aviso oportuno del cambio de domicilio, tendrá como efecto que las notificaciones practicadas en el último domicilio registrado se tengan por bien efectuadas.

DÉCIMA SEGUNDA.- NOVACIÓN: Los actos y omisiones de "LAS PARTES" en relación al presente contrato, no podrán en forma alguna interpretarse como una modificación al sentido o espíritu del mismo, es decir, para que el presente contrato pueda ser modificado, será necesario el acuerdo de ambas partes, precisamente por escrito y con la firma de las mismas.



Contrato Núm. FORTASEG-003-2019

DÉCIMA TERCERA.- PREVALENCIA DE LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO: Solamente en lo no estipulado en este Contrato será aplicable el Código Civil del Estado de Nuevo León en esta relación contractual.

DÉCIMA CUARTA.- TRIBUNALES COMPETENTES: Sin renunciar "EL MUNICIPIO" al procedimiento Administrativo de existir causa de Rescisión, "LAS PARTES" están de acuerdo en someterse a la jurisdicción y competencia de los tribunales competentes del Estado de Nuevo León, en caso de surgir controversia relacionada con el cumplimiento del presente contrato, renunciando para ello a la competencia que por razón de su domicilio o por cualquier otro motivo pudiera corresponderles.

Enteradas las partes del alcance y contenido del presente contrato, manifiestan que no existe impedimento legal o vicio alguno de voluntad o de consentimiento que pudiera invalidarlo y lo firman por duplicado en García, Nuevo León, el día 13 de mayo de 2019.

POR "EL MUNICIPIO"

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUIS ERNESTO RODRIGUEZ MARTINEZ
SÍNDICO SEGUNDO

LIC. OSCAR OMAR TREVINO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

LIC. CARLOS RODRIGUEZ GUZMAN
COMISARIO GENERAL DE LA INSTITUCION DE
POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL

POR "EL PROVEEDOR"

C. LUIS ALBERTO LAZOS FUENTES
EN REPRESENTACIÓN DE
HORIZONTES SIN VIOLENCIA, S.C.



García
SOMOS FAMILIA | 2018-2021



García
SOMOS FAMILIA | 2018-2021



Contrato Núm. FORTASEG-003-2019

Última hoja del Contrato de Prestación de servicios celebrado entre el Municipio de García, Nuevo León y Horizontes sin Violencia, S.C., con fecha 13 de mayo de 2019.



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
FORTASEG 01/06/2019 - 30/06/2019

SEGURIDAD
SECRETARIADO EJECUTIVO
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS-ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO.

NUEVO LEON
GARCIA

Estado		Municipio		Selección de una opción		Número de Registro en Contrato o Número de Contrato o Convenio o Pedido		Mera		Concepto (s) (Bien, Servicio u Obra Ejecutada)		Importe (s) con IVA		Importe Total con IVA		Razón Social del Proveedor Adjudicado		Vigencia del Instrumento Jurídico		Fecha de Entrega del Bien o de la Prestación del Servicio u Obra	
<input type="radio"/> Contrato	<input checked="" type="radio"/> Convenio	<input type="radio"/> Pedido	<input type="radio"/> Otro	FORTASEG-003-2019		2	1	PROYECTO (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO)	ACTIVIDADES DE DIFUSION (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO)	\$ 904,068.40	\$ 113,008.55	\$ 1,017,076.95	HORIZONTES SIN VIOLENCIA. SOCIEDAD CIVIL	Del 13/05/2019 al 31/12/2019		31/12/2019					
¿Se consideró pena convencional? <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No		¿Se aplicó para convencional? <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No		¿Se consideró deducitiva? <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No		¿Se aplicó deducitiva? <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No		Seleccione la opción que corresponda para saber si se canceló el instrumento jurídico original con la leyenda "Operado FORTASEG 2019": <input type="checkbox"/> Cancelado <input checked="" type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No		Tipo de Procedimiento de Contratación y/o Compromiso Adjudicación Directa		Fecha de Inicio de Procedimiento 13/05/2019									

(Signature)
L.C. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL

(Signature)
L.C. OSCAR OMAR TRIVIÑO MOYEDA
ENLACE FORTASEG



ACUSE



Calle Heberto Castillo #200,
Col. Paseo de las Minas, García,
N.L., C.P. 66000
Tel: 81248855-81248851

Oficio PM/MG/0179/2019

17030

Asunto: Entrega de Informe de seguimiento de los
Proyectos de prevención social de la violencia
y la delincuencia con participación ciudadana
Fortaseg 2019

Mtra. Miriam González Hernández
Dirección General de Vinculación y Seguimiento del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Presente.

Por medio de la presente envío un cordial saludo y conforme a lineamientos para el Otorgamiento de Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019, y dar cumplimiento al artículo 40, fracción III, se hacen llegar por este conducto el Formato de seguimiento de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.

Se anexa el Informe de seguimiento debidamente llenado y con firmas originales.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que sirva brindar a la presente.

Atentamente
García, N.L. a 28 de Agosto del 2019



Lic. Carlos Alberto Guevara Garza
Presidente Municipal

www.garcia.gob.mx



**Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana
Informe de Seguimiento de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia
con participación ciudadana FORTASEG 2019**

El presente informe tiene como objetivo conocer el avance de las acciones realizadas en el marco del Programa con Prioridad Nacional "Desarrollo de capacidades para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública", por lo que el municipio deberá incluir la información requerida por cada uno de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana convenidos en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2019 (Anexo Técnico).

Indicaciones:

- a) El municipio deberá contestar e incluir la información requerida en cada rubro de acuerdo a lo que se indica.
- b) El porcentaje de avance en la implementación del proyecto se irá indicando automáticamente al final del informe de acuerdo a lo seleccionado en cada una de las acciones.
- c) El informe deberá incluir de manera obligatoria la firma del Presidente Municipal y del funcionario público local responsable del Área de prevención social del delito.
- d) Este formato no deberá ser modificado (solo pueden agregarse filas a los cuadros que así lo requieran, sin modificar la redacción de lo que el Centro Nacional está solicitando o agregar información no solicitada). En caso de detectarse modificaciones, no será considerado como válido.

NOTA: Las evidencias documentales y/o gráficas de la ejecución del proyecto deberán ser resguardadas por el municipio, sólo deberán ser enviadas a solicitud expresa de este Centro Nacional.

Entidad Federativa: Nuevo León
Municipio: García
Fecha de elaboración: 19/08/2019

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

1. Información sobre metas convenidas

Incluir la información solicitada de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico, la Guía para la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2019 y lo reportado previamente en el Formato Inicial de implementación de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.

Número de metas convenidas	60
2	

2. Avance en la implementación del proyecto

Marcar con una "X" la fase de implementación (concluida, en proceso o no iniciada) en la que se encuentran cada una de las acciones del proyecto y responder lo que se requiere en cada caso.

Acción 1: Medición inicial de los indicadores establecidos en el numeral 5 de la Guía

Concluida (contestar numeral 1.1)

En proceso

No iniciada (justificar)

Justificación:

1.1. En caso de haber concluido la Acción 1, indicar a través de qué instrumentos se realizó la medición inicial de los indicadores:

Entrevistas semiestructuradas a mujeres, hombres, niños, adolescentes y a adultos mayores, así como encuestas, Recopilación de datos y estadísticas a través del Instituto de la Mujer del municipio, y datos del 911.

Acción 2: Diagnóstico sobre violencia familiar y de género

Concluida

En proceso

No iniciada (justificar)

Justificación:



Acción 3: Diseño del Plan de Acción

Concluida
 En proceso
 No iniciada (justificar)

Justificación:

Acción 4: Estrategia integral para prevenir y atender la violencia familiar y de género

En proceso (contestar numeral 4.1)
 No iniciada (justificar)

Justificación:

4.1. En caso de estar en proceso de implementación de la Acción 4, indicar (marcar con una "X") cuáles de las acciones enunciadas se están llevando a cabo (a la fecha de elaboración del presente informe):

Acción	Realizada (X)
I. Sensibilización	
• Acciones (talleres, foros, actividades deportivas, culturales, de difusión y/o recreativas, entre otras) para proporcionar información y visibilizar los tipos de violencia que existen en el hogar y la comunidad	X
• Acciones (talleres, pláticas, actividades lúdicas, entre otras) para eliminar estereotipos de género	X
• Acciones en los ámbitos escolar, laboral y comunitario que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres y desarrollen capacidades para detectar, prevenir y denunciar situaciones de violencia familiar y de género	X
• Capacitación a padres y madres de familia en relaciones familiares positivas	X
• Talleres dirigidos a hombres para promover la igualdad sustantiva, la libertad, la responsabilidad y el respeto a las mujeres	X
• Actividades que permitan identificar y prevenir conductas violentas en los niños y niñas	X
• Actividades que brinden herramientas a los niños y niñas para identificar situaciones de riesgo y violentas de las que puedan ser víctimas	X
• Diseño de esquemas de sensibilización dirigidos a servidores públicos sobre temas de violencia familiar y de género	X
• Acciones que contemplan la participación de los hombres en la prevención de la violencia familiar y de género	X
• Promoción de la cultura de la denuncia de todo tipo de acciones que impliquen violencia familiar y de género	X
• Acciones de sensibilización y capacitación para prevenir e identificar el acoso contra las mujeres en el transporte público	X
II. Atención, apoyo y canalización	
• Instalación de módulos de atención especializada en lugares estratégicos para brindar contención a personas víctimas de violencia, orientación sobre la ruta de atención a seguir y la canalización correspondiente	X
• Reactivación del trabajo de las redes de mujeres conformadas en 2018 (para los beneficiarios que aplique) como figura de acompañamiento y apoyo	X
• Conformación de grupos de acompañamiento y apoyo para personas víctimas de violencia (en caso de no contar con redes de mujeres)	X
• Difusión de los servicios que ofrecen los Centros de Justicia para las Mujeres y otras áreas de atención para mujeres, niños, niñas y adolescentes en situación de violencia	X
• Difusión de los servicios que ofrecen las Procuradurías de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes	X
• Difusión de los números de emergencia para la atención, canalización y mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia (911, 01 800 HABLALO)	X
• Identificación, atención y canalización de adultos mayores y/o personas en estado de interdicción en situación de violencia y/o maltrato	X
• Identificación, a través de la instancia local correspondiente, de personas generadoras de violencia para su atención y canalización	X
• Identificación de instituciones públicas o privadas que cuenten con programas de intervención psicosocial para personas generadoras de violencia	X
• Talleres psicoeducativos y socioemocionales para personas generadoras de violencia	X

00516

ACUSE

SEGURO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

1 clauexos v-cd

RECIBIDO: 13 ENE. 2020 RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO

Nombre: Rosalia

Hora: 11:51

Oficio PM/MG/003/2020

Asunto: Entrega de Informe Final de los
Proyectos de prevención social de la violencia
y la delincuencia con participación ciudadana
Fortaseg 2019

Mtra. Miriam González Hernández
Dirección General de Vinculación y Seguimiento del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Presente.

Por medio de la presente envío un cordial saludo y conforme a lineamientos para el Otorgamiento de Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019, y dar cumplimiento al artículo 40, fracción III, se hacen llegar por este conducto el **Formato Final** de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.

Se anexa el Informe de seguimiento debidamente llenado y con firmas originales y cd que contiene evidencias requeridas en el oficio SESNSP/DGVS/00026/2019.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que sirva brindar a la presente.

Atentamente
García, N.L., a 08 de Enero del 2020.



Lic. Carlos Alberto Guevara Garza
Presidente Municipal





**Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana
Informe Final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia
con participación ciudadana FORTASEG 2019**

El presente informe tiene como objetivo conocer las acciones realizadas en el marco del Programa con Prioridad Nacional "Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública", por lo que el municipio deberá incluir la información requerida por cada uno de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana convenidos en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2019 (Anexo Técnico).

Indicaciones:
a) El municipio deberá contestar e incluir la información requerida en cada rubro de acuerdo a lo que se indica.
b) El informe deberá incluir de manera obligatoria la firma del (la) Presidente(a) Municipal y del (la) servidor (a) público(a) local responsable del Área de prevención social del delito.
c) Este formato no deberá ser modificado (sólo pueden agregarse filas a los cuadros que así lo requieren, sin modificar la redacción de lo que el Centro Nacional está solicitando o agregar información no solicitada). En caso de detectarse modificaciones, no será considerado como válido.
d) La información de la ejecución del proyecto deberán ser resguardadas por el municipio; sólo deberán ser enviadas aquellas solicitadas por este Centro Nacional en el documento "Evidencias de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana" emitido con este formato.
NOTA: Las evidencias documentales y/o gráficas de la ejecución de la información con participación ciudadana, emitido con este formato.

Entidad Federativa: **Nuevo León**
Municipio: **García**
Fecha de elaboración: **23 de diciembre de 2019**

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

1. Información sobre metas convenidas y población beneficiada
Incluir la información solicitada de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico, la Guía para la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2019 y lo reportado previamente en el Formato Inicial y en el Informe de Seguimiento de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.

Número de metas convenidas	Número de familias participantes directas en el marco del proyecto
2	60

2. Implementación del proyecto
Marcar con una "X" la respuesta y contestar lo que se requiere en cada caso.

- Acción 1: Diagnóstico sobre violencia familiar y de género**
 Realizada
 No realizada
- Acción 2: Diseño del Plan de Acción**
 Realizada
 No realizada
- Acción 3: Estrategia integral para prevenir y atender la violencia familiar y de género**
 Realizada (contestar el numeral 3.1)
 No realizada



**Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana
Informe Final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia
con participación ciudadana FORTASEG 2019**

El presente informe tiene como objetivo conocer las acciones realizadas en el marco del Programa con Prioridad Nacional "Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública", por lo que el municipio deberá incluir la información requerida por cada uno de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana convenidos en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Admisión para el otorgamiento del FORTASEG 2019 (Anexo Técnico).

Indicaciones:
a) El municipio deberá consignar e incluir la información requerida en cada rubro de acuerdo a lo que se indica.
b) El informe deberá incluir de manera obligatoria la firma del (la) Presidente(a) Municipal y del (la) servidor(a) local responsable del Área de prevención social del delito.
c) Este formato no deberá ser modificado, sólo pueden agregarse filas a los cuadros que así lo requieran, sin modificar la redacción de lo que el Centro Nacional está solicitando o agregar información no solicitada). En caso de detectarse modificaciones, no será considerado como válido.
d) Este formato no deberá ser modificado, sólo pueden agregarse filas a los cuadros que así lo requieran, sin modificar la redacción de lo que el Centro Nacional está solicitando o agregar información no solicitada). En caso de detectarse modificaciones, no será considerado como válido.
NOTA: Las evidencias documentales y/o gráficas de la ejecución del proyecto deberán ser resguardadas por el municipio; sólo deberán ser enviadas aquellas solicitadas por este Centro Nacional en el documento "Evidencias de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana", remitido con este formato.

Entidad Federativa: Nuevo León
Municipio: García
Fecha de elaboración: 23 de diciembre de 2019

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

3.1. Indicar cuáles de las acciones enunciadas se llevaron a cabo:

I. Sensibilización		
• Acciones (talleres, foros, actividades deportivas, culturales, de difusión y/o recreativas, entre otras) para proporcionar información y visibilizar los tipos de violencia que existen en el hogar y la comunidad		<input checked="" type="checkbox"/>
• Acciones (talleres, pláticas, actividades lúdicas, entre otras) para eliminar estereotipos de género		<input checked="" type="checkbox"/>
• Acciones en los ámbitos escolar, laboral y comunitario que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres y desarrollen capacidades para detectar, prevenir y denunciar situaciones de violencia familiar y de género		<input checked="" type="checkbox"/>
• Capacitación a padres y madres de familia en relaciones familiares positivas		<input checked="" type="checkbox"/>
• Talleres dirigidos a hombres para promover la igualdad sustantiva, la libertad, la responsabilidad y el respeto a las mujeres		<input checked="" type="checkbox"/>
• Actividades que permitan identificar y prevenir conductas violentas en los niños y niñas		<input checked="" type="checkbox"/>
• Actividades que brinden herramientas a los niños y niñas para identificar situaciones de riesgo y violentas de las que puedan ser víctimas		<input checked="" type="checkbox"/>
• Diseño de esquemas de sensibilización dirigidos a servidores públicos sobre temas de violencia familiar y de género		<input checked="" type="checkbox"/>
• Acciones que contemplen la participación de los hombres en la prevención de la violencia familiar y de género		<input checked="" type="checkbox"/>
• Promoción de la cultura de la denuncia de todo tipo de acciones que impliquen violencia familiar y de género		<input checked="" type="checkbox"/>
• Acciones de sensibilización y capacitación para prevenir e identificar el acoso contra las mujeres en el transporte público		<input checked="" type="checkbox"/>
II. Atención, apoyo y canalización		
• Instalación de módulos de atención especializada en lugares estratégicos para brindar contención a personas víctimas de violencia, orientación sobre la ruta de atención a seguir y la canalización correspondiente		<input checked="" type="checkbox"/>
• Reactivación del trabajo de las redes de mujeres conformadas en 2018 (para los beneficiarios que aplique) como figura de acompañamiento y apoyo		<input checked="" type="checkbox"/>
• Conformación de grupos de acompañamiento y apoyo para personas víctimas de violencia (en caso de no contar con redes de mujeres)		<input checked="" type="checkbox"/>
• Difusión de los servicios que ofrecen los Centros de Justicia para las Mujeres y otras áreas de atención para mujeres, niños, niñas y adolescentes en situación de violencia		<input checked="" type="checkbox"/>
• Difusión de los servicios que ofrecen las Procuradurías de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes		<input checked="" type="checkbox"/>
• Difusión de los números de emergencia para la atención, canalización y mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia (911, 01 800 HABLALO)		<input checked="" type="checkbox"/>
• Identificación, atención y canalización de adultos mayores y/o personas en estado de interdicción en situación de violencia y/o maltrato		<input checked="" type="checkbox"/>
• Identificación, a través de la instancia local correspondiente, de personas generadoras de violencia para su atención y canalización		<input checked="" type="checkbox"/>
• Identificación de instituciones públicas o privadas que cuenten con programas de intervención psicosocial para personas generadoras de violencia		<input checked="" type="checkbox"/>



**Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana
Informe Final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia
con participación ciudadana FORTASEG 2019**



El presente informe tiene como objetivo conocer las acciones realizadas en el marco del Programa con Prioridad Nacional "Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública", por lo que el municipio deberá incluir la información requerida por cada uno de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana convenidos en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2019 (Anexo Técnico).

Indicaciones:
a) El municipio deberá contestar e incluir la información requerida en cada rubro de acuerdo a lo que se indica.
b) El informe deberá incluir de manera obligatoria la firma del (la) Presidente(a) Municipal y del (la) servidor (a) público(a) local responsable del Área de prevención social del delito.
c) Este formato no deberá ser modificado (sólo pueden agregarse filas a los cuadros que así lo requieran, sin modificar la redacción de lo que el Centro Nacional está solicitando o agregar información no solicitada). En caso de detectarse modificaciones, no será considerado como válido.
d) Este formato no deberá ser modificado (sólo pueden agregarse filas a los cuadros que así lo requieran, sin modificar la redacción de lo que el Centro Nacional está solicitando o agregar información no solicitada). En caso de detectarse modificaciones, no será considerado como válido.
NOTA: Las evidencias documentales y/o gráficas de la ejecución del proyecto deberán ser resguardadas por el municipio; sólo deberán ser enviadas aquellas solicitadas por este Centro Nacional en el documento "Evidencias de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana" remitido con este formato.

Entidad Federativa: **Nuevo León**
Municipio: **García**
Fecha de elaboración: **23 de diciembre de 2019**

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

- Talleres psicoeducativos y socioemocionales para personas generadoras de violencia
- Identificación de las vocaciones productivas locales, oferta laboral y mercados potenciales en los que puedan insertarse las mujeres
- Programas de formación de competencias técnico-laborales (con validez oficial) dirigidos a mujeres en situación de violencia para impulsar el desarrollo de proyectos productivos.
- Impulsar mecanismos para el otorgamiento de becas de capacitación para el trabajo a mujeres en situación de violencia y vulnerabilidad.
- Ferias de empleo con la participación y apoyo de la instancia local competente en materia de fomento al empleo como medio de vinculación con empleadores.
- Convenios con instituciones educativas a través de la instancia local de educación para que las mujeres puedan continuar o terminar sus estudios.
- Impulsar espacios de formación para las mujeres sobre temas como: género e identidad, vínculos afectivos y relaciones interpersonales, autoestima, afrontamiento de conflictos en la vida cotidiana, formas de detección de violencia familiar, salud sexual, reproductiva y autocuidado, etc.

Acción 4: Taller de sensibilización en el marco del mejoramiento de espacios públicos con perspectiva de género

Realizada
 No realizada

Acción 5: Marchas Exploratorias de Seguridad (MES) con enfoque de ciudades seguras para todas y todos

Realizada (contestar el numeral 5.1)
 No realizada

5.1. Indicar el número de Marchas Exploratorias de Seguridad realizadas:

6





**Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana
Informe Final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia
con participación ciudadana FORTASEG 2019**

El presente informe tiene como objetivo conocer las acciones realizadas en el marco del Programa con Prioridad Nacional "Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia y la participación ciudadana en temas de seguridad pública", por lo que el municipio deberá incluir la información requerida por cada uno de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana contenidos en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2019 (Anexo Técnico).

Indicaciones:
a) El municipio deberá contestar e incluir la información requerida en cada rubro de acuerdo a lo que se indica.
b) El informe deberá incluir de manera obligatoria la firma del (la) Presidente(a) Municipal y del (la) servidor (a) público(a) local responsable del Área de prevención social del delito.
c) Este formato no deberá ser modificado (sólo pueden agregarse filas a los cuadros que así lo requieran, sin modificar la redacción de lo que el Centro Nacional está solicitando o agregar información no solicitada). En caso de detectarse modificaciones, no será considerado como válido.
d) Este formato no deberá ser modificado (sólo pueden agregarse filas a los cuadros que así lo requieran, sin modificar la redacción de lo que el Centro Nacional está solicitando o agregar información no solicitada). En caso de detectarse modificaciones, no será considerado como válido.
NOTA: Las evidencias documentales y/o gráficas de la ejecución del proyecto deberán ser resguardadas por el municipio; sólo deberán ser enviadas aquellas solicitadas por este Centro Nacional en el documento "Evidencias de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana" remitido con este formato.

Entidad Federativa: Nuevo León
Municipio: García
Fecha de elaboración: 23 de diciembre de 2019

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

Acción 6: Mejoramiento de espacios

- Realizada (contestar los numerales 6.1, 6.2 y 6.3)
- No realizada

6.1. Indicar que tipo de mejoras se realizaron en los espacios públicos intervenidos:

- Instalación y/o mejoramiento de luminarias
- Podas y/o talas de árboles que bloquean la visibilidad
- Limpieza de escombros y basura en la vía pública, en pozos y terrenos baldíos
- Clausura de lugares-trampa o espacios recovecos
- Señalización
- Instalación de buzones para fomentar la denuncia anónima ciudadana
- Otras

Especificar: En plazas públicas, se pintaron algunas bardas, ya que tenían graffiti y los habitantes comentaron que eso generaba mala imagen, así que se coordinó con el área de Prevención del Delito para pintarlas, con la finalidad de generar un sentido de pertenencia.

6.2. Indicar las denominaciones y/o nombres de los espacios mejorados:

VALLE DE SAN BLAS: 1. Barda de la calle Dr. José Eleuterio González Cruz con Dr. Manuel Velazco Suárez. 2 Calle Dr. Pasteur esquina con Dr. Manuel Velazco y se limpió. VALLE DE LINCOLN 3. Calle metales Cruz cordón sector 1 Valle de Lincoln. 4 Calle minería cruz con soffatos de Lincoln sector 1. 5 Parque ubicado en Metales y Cerros sector 1, también se limpió. 6

6.3. Número de jornadas familiares realizadas en los espacios recuperados 2

6.4. Número de actividades lúdicas realizadas en los espacios recuperados 2

[Handwritten signature]



**Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana
Informe Final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia
con participación ciudadana FORTASEG 2019**



El presente informe tiene como objetivo conocer las acciones realizadas en el marco del Programa con Prioridad Nacional "Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública", por lo que el municipio deberá incluir la información requerida por cada uno de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana convenidos en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2019 (Anexo Técnico).

Indicaciones:
a) El municipio deberá contestar e incluir la información requerida en cada rubro de acuerdo a lo que se indica.
b) El informe deberá incluir de manera obligatoria la firma de (la) Presidente(s) Municipal y del (la) servidor (a) público(a) local responsable del Área de prevención social del delito.
c) Este formato no deberá ser modificado (sólo pueden agregarse filas a los cuadros que así lo requieran, sin modificar la redacción de lo que el Centro Nacional está solicitando o agregar información no solicitada). En caso de detectarse modificaciones, no será considerado como válido.
d) Las evidencias documentales y/o gráficas de la ejecución del proyecto deberán ser resguardadas por el municipio; sólo deberán ser enviadas aquellas solicitadas por este Centro Nacional en el documento "Evidencias de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana" remitido con este formato.

Entidad Federativa: **Nuevo León**
Municipio: **García**
Fecha de elaboración: **23 de diciembre de 2019**

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO
Acción 7: Alianzas estratégicas para la implementación del proyecto

¿Con qué instancias, dependencias, organizaciones, alianzas y/o actores sociales se establecieron alianzas para la adecuada implementación del proyecto?
Participación ciudadana (enlaces municipales), Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, rutas de transporte público con base en García, Dirección General Inmujeres García, Comités vecinales de la colonia Valle de Lincoln, Espacio SI DIF San Jose.

Acción 8: Seguimiento y Evaluación
 Realizada (contestar el numeral 8.1)
 No realizada

8.1. De acuerdo con los resultados obtenidos de la medición inicial y final de los indicadores establecidos en el numeral 5 de la Guía, conteste lo siguiente:

No.	Indicadores de gestión	Medición (número)
1	Número de talleres, foros, actividades deportivas, culturales, de difusión y/o recreativas dirigidos a hombres, mujeres y familias realizados para visibilizar los tipos de violencia en la comunidad.	34
2	Número de acciones realizadas en los ámbitos escolar, laboral y comunitario para promover la igualdad y denunciar situaciones de violencia.	120
3	Número de actividades dirigidas a niños y niñas para identificar y prevenir conductas violentas.	117
4	Número y tipo de instituciones públicas que cuentan con programas de intervención psicosocial para hombres que ejercen violencia.	0
5	Número de hombres generadores de violencia que fueron canalizados a instituciones públicas para su atención.	2
6	Número de servidores públicos de las diferentes áreas de los municipios capacitados en temas de violencia familiar y de género.	49
7	Número de estudios para identificar las vocaciones productivas locales, oferta laboral y mercados potenciales.	2
8	Número de capacitaciones para el empleo y autoempleo realizadas.	12
9	Número de mujeres o grupos de mujeres apoyadas para realizar un proyecto productivo o acciones de autoempleo.	35
10	Número de talleres de sensibilización realizados en la estrategia integral de apropiación de espacios públicos con perspectiva de género.	3
11	Número de Marchas Exploratorias de Seguridad realizadas en la estrategia integral de apropiación de espacios públicos con perspectiva de género.	3
12	Número de zonas o espacios públicos mejorados.	6





**Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana
Informe Final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia
con participación ciudadana FORTASEG 2019**

El presente informe tiene como objetivo conocer las acciones realizadas en el marco del Programa con Prioridad Nacional "Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública" por lo que el municipio deberá incluir la información requerida por cada uno de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana convenidos en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2019 (Anexo Técnico).

Indicaciones:

- a) El municipio deberá constatar e incluir la información requerida en cada rubro de acuerdo a lo que se indica.
- b) El informe deberá incluir de manera obligatoria la firma del (la) Presidente(a) Municipal y del (la) servidor (a) público(a) local responsable del Área de prevención social del delito.
- c) Este formato no deberá ser modificado (sólo pueden agregarse filas a los cuadros que así lo requieren, sin modificar la redacción de lo que el Centro Nacional está solicitando o agregar información no solicitada). En caso de detectarse modificaciones, no será considerado como válido.
- d) Las evidencias documentales y/o gráficas de la ejecución del proyecto deberán ser resguardadas por el municipio; sólo deberán ser enviadas aquellas solicitadas por este Centro Nacional en el documento "Evidencias de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana" remitido con este formato.

Entidad Federativa: **Nuevo León**
Municipio: **García**
Fecha de elaboración: **23 de diciembre de 2019**

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

No.	Indicadores de resultado	Medición (porcentaje)	
		Aumento	Disminución
1	Variación (aumento o disminución) porcentual del número total de denuncias por violencia familiar y de género registradas en el territorio de intervención, respecto a la situación inicial.		16%
2	Variación (aumento o disminución) porcentual de la percepción de seguridad de las mujeres y sus familias en las colonias intervenidas, respecto a la situación inicial.	49.60%	
3	Variación (aumento o disminución) porcentual del número de delitos contra la mujer en las colonias intervenidas, respecto a la situación inicial.		1%

Al firmar el presente informe el municipio asegura que implementó el proyecto realizando todas y cada una de las acciones establecidas en la Guía, en el entendido de que éstas, así como sus características y temporalidad, son de carácter obligatorio (a excepción de las que de manera explícita indican tener un carácter opcional) y, en caso de no haberlo hecho, será su responsabilidad justificarlo ante algún requerimiento o revisión por parte de este Secretariado Ejecutivo o auditoría externa.

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
Nombre y firma del (la) Presidente(a) Municipal

LIC. AGUSTIN CEPEDA URBANO
Nombre y firma del (la) servidor (a) público (a) responsable del Área de
prevención social del delito

No. OFICIO: PM/MG/0233/2019
ASUNTO: Entrega de documentos
A 07 de noviembre de 2019, en García, Nuevo León.

MTRA. MIRIAM GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Presente.-

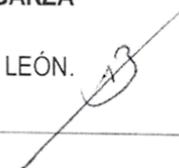
Por el particular, me dirijo a usted, a efecto de hacer llegar los documentos que en el presente escrito se describen y se anexan, lo anterior para dar cumplimiento a la información solicitada por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, con el objetivo de conocer e identificar prácticas de prevención social exitosas que se implementan desde lo local, con el recurso del Subsidio para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal FORTASEG 2019.

1. **Compilación Fotográfica del proyecto: Prevención de la Violencia Familiar y de Género.**
2. **Breve descripción de las actividades realizadas.**

Sin más que informar, me despido y aprovecho el conducto para enviarle a usted un cordial saludo.



LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.



www.garcia.gob.mx



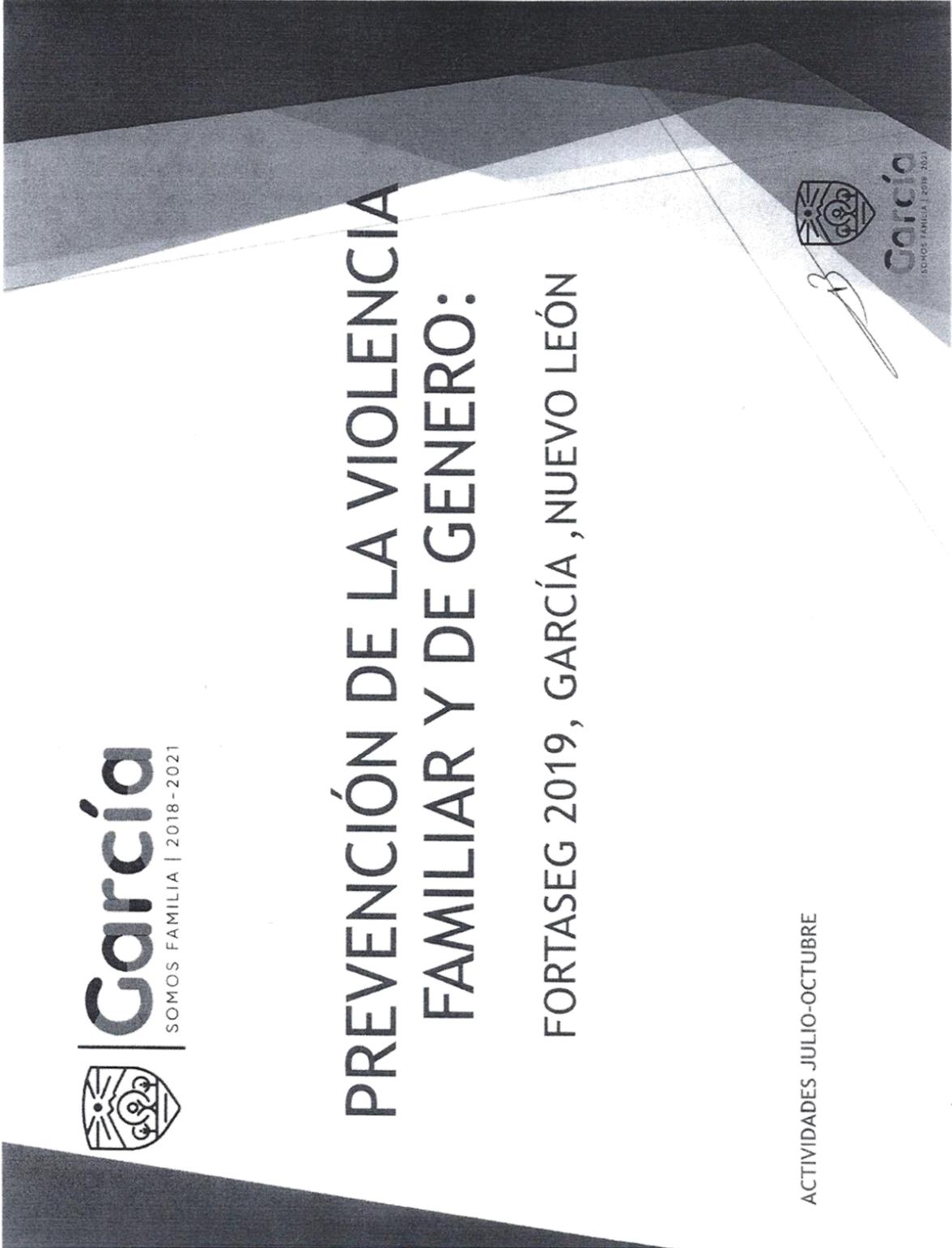
García
SOMOS FAMILIA | 2018-2021



PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO:

FORTASEG 2019, GARCÍA, NUEVO LEÓN

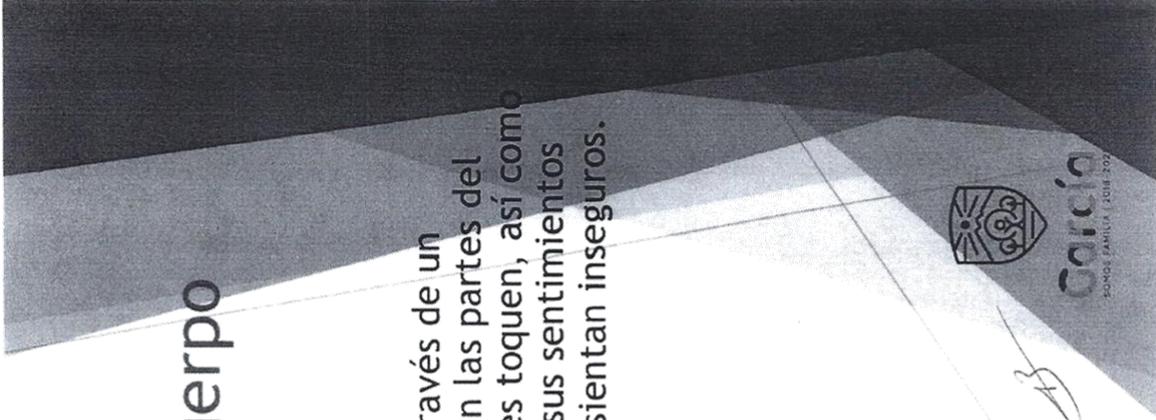
ACTIVIDADES JULIO-OCTUBRE





Taller: Cuido mi cuerpo

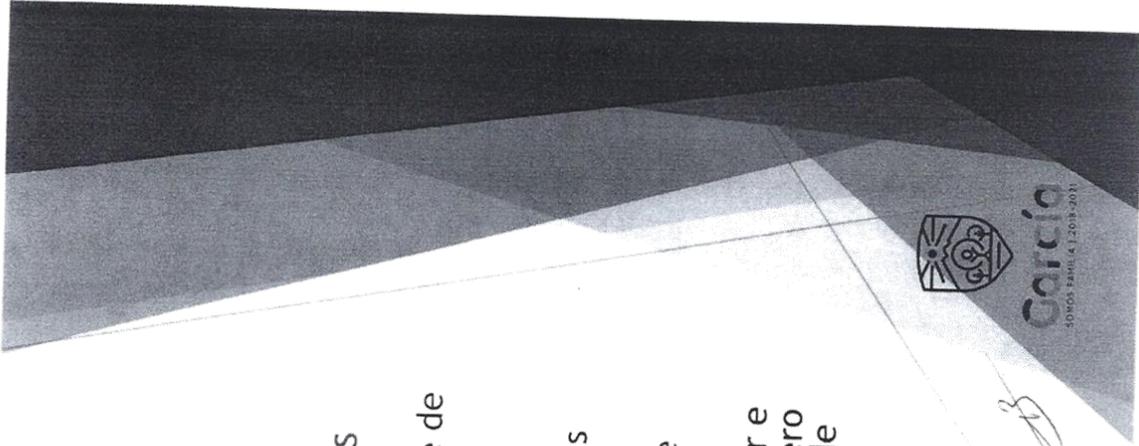
- ▶ Curso de verano.
- ▶ Descripción de la actividad: a través de un semáforo los chicos identificarán las partes del cuerpo que no les agrada que les toquen, así como la importancia de hablar sobre sus sentimientos cuando algo no les agrada o se sientan inseguros.
- ▶ Lugar: Valle de Lincoln
 - ▶ Sector 1.
 - ▶ Fecha: Agosto 2019
 - ▶ Población: 14 niños
 - ▶ Parque Lineal.
 - ▶ Fecha: Agosto 2019
 - ▶ Población: 14 niños
 - ▶ DIF San José. Espacio Sí.
 - ▶ Fecha: Agosto 2019
 - ▶ Población: 14 niños.





Talleres de verano: Definiendo Género Violencia contra las mujeres

- ▲ Lugar: Valle de San Blas y Valle de Lincoln
- ▲ Fecha: Agosto 2019
- ▲ Población: 45 Mujeres de ambas colonias aproximadamente
- ▲ Actividad: taller con las leyes e instituciones sobre género
- ▲ Resultados: Se logró sensibilizar e informar sobre el tema de género a las mujeres de ambas zonas de intervención.





Taller: Prevención del abuso sexual y maltrato infantil

- ▶ Talleres fomentando la denuncia del abuso sexual y maltrato infantil
- ▶ Fecha: Septiembre-Octubre 2019
- ▶ Lugar: Valle de Lincoln y Valle de San Blas
 - ▶ Escuela Primaria Álvaro Garza Gracia Turno Matutino
 - ▶ Población 1047 alumnos
 - ▶ Escuela Primaria Álvaro Garza Gracia Turno Vespertino
 - ▶ Población: 1000 alumnos aprox.
 - ▶ Escuela Primaria Carlos Arturo Carrillo Gastaldi
 - ▶ Población: 400 alumnos aproximadamente
 - ▶ Escuela Primaria Miguel Alonso Cisneros
 - ▶ Población: 440 alumnos

Descripción

Informar a la población estudiantil sobre la protección, prevención sobre el abuso y maltrato infantil a través de varias dinámicas, como presentación en dibujos y diferentes gráficos para su mayor comprensión.



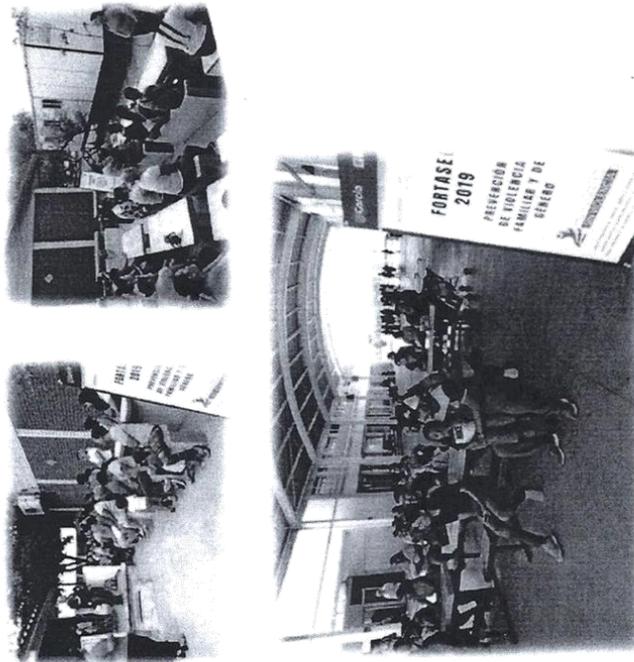


Taller: Parentalidad positiva

- ▶ Fecha: Septiembre-octubre 2019
- ▶ Lugar: Valle de Lincoln y Valle de San Blas
 - ▶ Escuela Primaria Álvaro Garza Gracia Turno Matutino
 - ▶ Población 22 padres de familia
 - ▶ Escuela Primaria Álvaro Garza Gracia Turno Vespertino
 - ▶ Población: 41 padres de familia
 - ▶ Escuela Primaria Carlos Arturo Carrillo Gascalet Vespertino.
 - ▶ Población: 27 padres de familia aprox.
 - ▶ Escuela Primaria Miguel Alonso Cisneros Matutino.
 - ▶ Población: 40 padres de familia.

Descripción

Informar a las madres y padres de familia sobre un estilo de crianza libre de violencia, así como la participación de infantil en el Sistema familiar, el vínculo afectivo y el desarrollo evolutivo del mismo





Taller: Prevención del acoso y hostigamiento sexual



- ▲ Lugar: Comando Central De Operaciones Policiales García.
- ▲ Fecha: 25 Octubre
- ▲ Población: 45 personas aproximadamente. Enlaces municipales, empresas.
- ▲ Actividad: Jornada Empresarial contra la violencia de género.
- ▲ Resultados: Se logró sensibilizar e informar sobre el tema a servidores públicos y empleados de diversas empresas del municipio.





Taller: Masculinidades plurales y emergentes

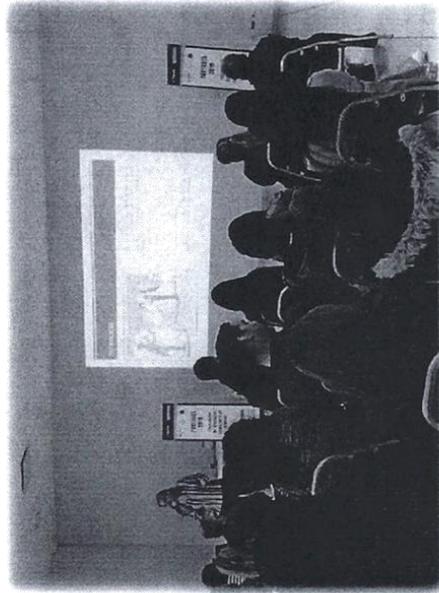


- ▲ Lugar: Comando Central De Operaciones Policiales
- ▲ Fecha: 25 Octubre 2019
- ▲ Población: 45 personas aproximadamente. Enlaces municipales, empresas.
- ▲ Actividad: Jornada Empresarial contra la violencia de genero.
- ▲ Resultados: Se logró sensibilizar e informar sobre el tema a servidores públicos y empleados de diversas empresas del municipio.

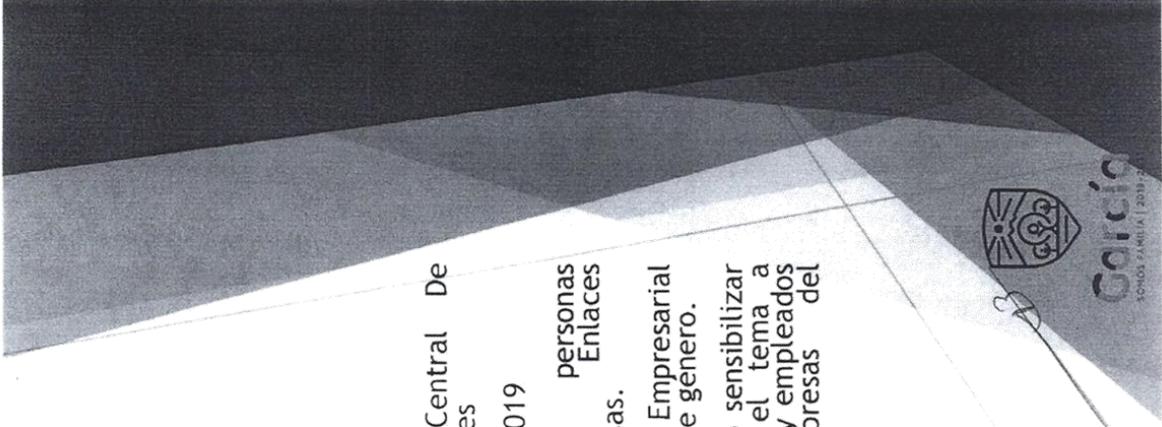




Taller: Acoso Laboral



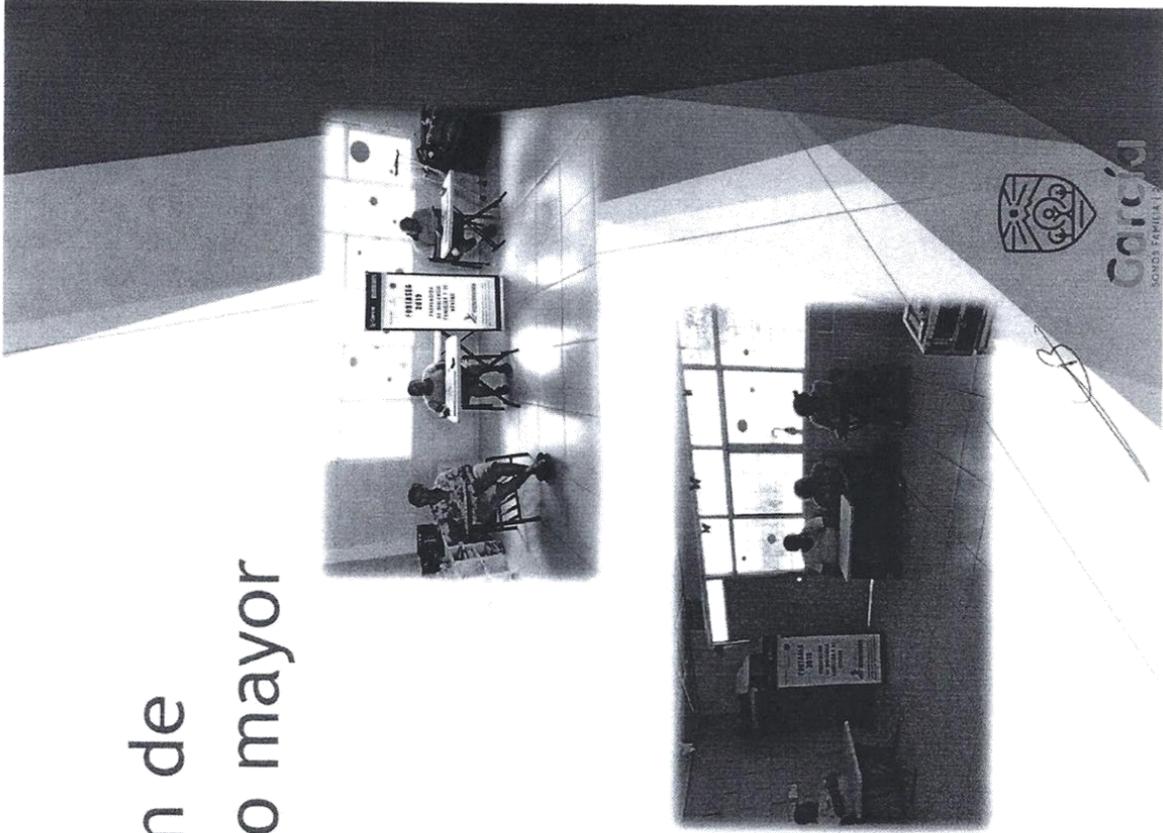
- ▲ Lugar: Comando Central De Operaciones Policiales
- ▲ Fecha: 25 Octubre 2019
- ▲ Población: 45 personas aproximadamente. Enlaces municipales, empresas.
- ▲ Actividad: Jornada Empresarial contra la violencia de genero.
- ▲ Resultados: Se logró sensibilizar e informar sobre el tema a servidores públicos y empleados de diversas empresas del municipio





Taller: Prevención de maltrato al adulto mayor

- ▶ Lugar: Espacio Sí DIF San José
- ▶ Fecha: Septiembre 2019
- ▶ Población: 15 Adultos mayores aproximadamente
- ▶ Actividad: Taller de orientación sobre los derechos e instituciones de atención al adulto mayor.
- ▶ Resultados: Se informó a los adultos mayores sobre los apoyos que brindan las instituciones municipales y estatales para su bienestar, además de las leyes que los protegen.



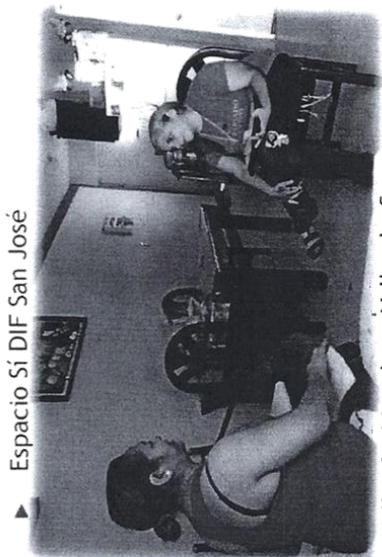


Visitas domiciliarias y seguimiento a Módulo de atención y orientación psicosocial a casos de violencia contra la mujer

- ▶ **Fecha:** Septiembre 2019
- ▶ **Lugar:** Domicilios de Valle de Lincoln y Valle de San Blas, referidos por prevención del delito y que presentaban incidencias relacionadas con el tema de violencia de género.
- ▶ **Población:** 60 domicilios aproximadamente.
- ▶ **Actividad:** Visitas domiciliarias preventivas para orientar y ofrecer los talleres con perspectiva de género.
- ▶ **Resultados:** Asistencia a los talleres ofrecidos, asistencia a los módulos de atención.



▶ Valle de Lincoln sector...



▶ Espacio Sí DIF San José

Valle de Lincoln y Valle de San Blas. Se dio información sobre las diversas instituciones municipales que pueden brindarles ayuda en situaciones de riesgo.





PROFESIONALIZACIÓN



INSTITUTO
DE FORMACIÓN
POLICIAL

CONVENIO FORTASEG/IFP-GARCÍA/NL/2019



García
SOMOS FAMILIA | 2018-2021

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU TITULAR EL **LIC. NICOLÁS DE JESÚS TRINIDAD NÁFATE**, DIRECTOR GENERAL, ASISTIDO POR EL **DR. ISIDRO JAVIER GALLARDO OCAÑA**, DIRECTOR ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL, A QUIENES EN LO SUBSECUENTE SE LES DENOMINARÁ COMO **"EL INSTITUTO"** Y POR LA OTRA PARTE, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN SE ENCUENTRA ASISTIDO POR EL **LIC. GUSTAVO ALBERTO GUERRERO TAMAYO**, EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR MUNICIPAL Y EL **LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA**, EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, A QUIENES EN LO SUBSECUENTE SE LES DENOMINARÁ COMO **"EL MUNICIPIO"**, Y CUANDO ACTÚEN EN FORMA CONJUNTA COMO **"LAS PARTES"**, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

Las reformas constitucionales han constituido el punto de partida y el sustento jurídico para que la Federación, Estados y Municipios, en el marco de una política de carácter Nacional, puedan enfrentar y resolver de manera coordinada y sistemática los problemas de Seguridad Pública que afectan al país.

Dichas reformas establecen las bases sobre las que deberán actuar los tres órdenes de gobierno para consolidar un Sistema Nacional de Seguridad Pública que a través de la coordinación y con respeto absoluto a la competencia y autonomía de cada uno de ellos, se puedan establecer compromisos de coordinación en materia de Seguridad Pública, mediante la celebración de convenios generales y específicos para atender problemas comunes.

Estas reformas precisan las reglas sobre las cuales deben de realizarse la coordinación y define las materias que ésta comprende, destacando entre otras las relativas a la Profesionalización de los Elementos de Seguridad Pública.

La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, considera la Profesionalización de los Cuerpos de Seguridad Pública, donde presenta el Programa Rector de Profesionalización.

La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública previene la forma como deberá hacerse efectiva esa coordinación estableciendo para el efecto que: "La coordinación en un marco de respeto a las atribuciones entre las instancias de la Federación, los Estados, el D.F. y los Municipios, será el eje del Sistema Nacional de Seguridad Pública"

"En concordancia con el Programa Nacional de Seguridad Pública se propone una acción interinstitucional muy estrecha, en la que se tomen decisiones conjuntas, respetando siempre la Competencia, Soberanía y Autonomía de los tres órdenes de gobierno"



Lo anterior, nos ofrece un fundamento sustentable acerca de la necesidad de celebrar el presente convenio, a fin de cristalizar esa coordinación a que nos hemos referido y capacitar a los policías municipales beneficiados.

DECLARACIONES

1. "EL INSTITUTO" DECLARA:

- 1.1. Ser un Órgano Desconcentrado, jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con plena autonomía administrativa, presupuestaria, técnica, de gestión y ejecución, con facultades de decisión y promoción en materia de capacitación y adiestramiento policial, conforme al artículo 1º de su Decreto de creación, Publicación No. 062-A-2013-A, del Periódico Oficial del Estado Número 024, Tomo III, de fecha 27 de marzo de 2013.
- 1.2. Que el **Lic. Nicolás de Jesús Trinidad Náfate**, acredita su personalidad con el nombramiento expedido por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Lic. Gabriela del Socorro Zepeda Soto, de fecha 08 de diciembre de 2018, y cuenta con la facultad para suscribir el presente convenio en términos de lo dispuesto por el artículo 6º fracción XX del Decreto Publicación No. 062-A-2013-A por el que se crea el Instituto de Formación Policial.
- 1.3. Tiene por objeto principal, planear, organizar, dirigir y aplicar los planes y programas de estudio de investigación, así como preparar cursos de capacitación, adiestramiento constante y actualización profesional, enfocados a personal operativo y administrativo, que integran los distintos Cuerpos de Seguridad Pública del Estado, Procuraduría General de Justicia del Estado, de los Municipios y particulares que presten Servicios de vigilancia.
- 1.4. Que su Registro Federal de Contribuyentes es: **IFP130327KD1**.
- 1.5. Señala como su domicilio legal, para los efectos del presente Convenio, el ubicado en Carretera Panamericana, Tramo Tuxtla-Chiapas de Corzo, Km. 1091, Colonia Castillo Tielmans C.P. 29070 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

2. "EL MUNICIPIO" DECLARA:

- 2.1. Que en términos de lo dispuesto por los Artículos 115 fracción I, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su correlativo 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, es un Municipio integrante del Estado de Nuevo León, gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la Ley determine y, conforme lo dispone el Artículo 2 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, tiene la capacidad y personalidad jurídica suficiente para suscribir el presente instrumento.
- 2.2. Que los Lic. Carlos Alberto Guevara Garza, Lic. Oscar Omar Treviño Moyeda, y el



Lic. Gustavo Alberto Guerrero Tamayo, en su carácter de, Presidente Municipal, Tesorero Municipal y Contralor Municipal, respectivamente, cuentan con las facultades para suscribir el presente Convenio, con la asistencia de los titulares de las dependencias municipales señaladas, en ejercicio del refrendo ministerial y por razón de su competencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 17 fracciones I, III, 33 inciso I) fracción i, 34 inciso I, 35 inciso B), fracción III, 92 fracción I, 97, 157, 158 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con los preceptos 1, 2, 3, 13, 14, 17 fracción I, 19 y demás relativos y aplicables del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.

- 2.3. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 100, fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, es facultad del Tesorero Municipal ejercer los recursos financieros, de acuerdo con el presupuesto de egresos aprobado por el Ayuntamiento.
- 2.4. Que con el fin de cumplir con los lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública (FORTASEG) a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019, el Convenio Específico de Adhesión celebrado por el municipio de García, Nuevo León los objetivos, acciones, metas y montos establecidos en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG, en específico lo relativo al Subprograma: PROFESIONALIZACIÓN de las instituciones de seguridad pública, así como garantizar que los elementos de la Policía Preventiva Municipal se capaciten en los cursos correspondientes a: **Formación Inicial (aspirantes), Formación Inicial (elementos en activo), Curso y Evaluación de Competencias Básicas de la Función Policial, Proximidad Social, Cadena de Custodia, Grupo Táctico Intermedio, Monitorista para Video Vigilancia**, lo que les permitirá conducirse con vocación del servicio y que respondan con eficiencia y calidad a las expectativas de la Sociedad en materia de Seguridad Pública; manifiesta su intención de ejecutar los cursos a través del Instituto de Formación Policial del estado de Chiapas, contando con recurso FORTASEG para cubrir los costos que implique la capacitación, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- 2.5. Que su Registro Federal de Contribuyentes es: **MGN850101F45**
- 2.6. Que, para efectos del presente Convenio de Colaboración, señala como domicilio fiscal el ubicado en Boulevard Heberto Castillo No. 200, Colonia Paseo de las Minas, C.P. 66001, García, Nuevo León.

3. **"LAS PARTES" DECLARAN:**

- 3.1. Que reconocen mutuamente la personalidad con que se ostentan, y manifiestan su voluntad para suscribir el presente instrumento jurídico, a fin de que **"EL INSTITUTO"**, proporcione los Servicios de Capacitación y Evaluación a la Policía Preventiva Municipal de García, Nuevo León; **"EL MUNICIPIO"** cubrir los costos y

demás gastos que se generen por dichos servicios, sin perjuicio de asistir en tales actos a "EL INSTITUTO", lo cual formalizan a través de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. El objeto del presente Convenio consiste en que "EL INSTITUTO", proporcione los Servicios de Capacitación y Evaluación a través de los Cursos de: **Formación Inicial (aspirantes), Formación Inicial (elementos en activo), Curso y Evaluación de Competencias Básicas de la Función Policial, Proximidad Social, Cadena de Custodia, Grupo Táctico Intermedio, Monitorista para Video Vigilancia**, que están dirigidos a integrantes de la Policía Preventiva Municipal que "EL MUNICIPIO" así determine.

SEGUNDA. "EL INSTITUTO" proporcionará los Servicios de Capacitación y aplicación de la Evaluación de Competencias Básicas dirigido a los integrantes de la Policía Preventiva Municipal de "EL MUNICIPIO", de acuerdo a la siguiente descripción:

SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN				
Conceptos y/o Nombre de los Cursos	Horas	Costo Unitario	Número de Elementos	Costo Total
Formación Inicial (Aspirantes)	972	\$40,000.00	40	\$1,600,000.00
Formación Inicial (Elementos Activos)	486	\$23,000.00	10	\$230,000.00
Formación Continua" Competencias Básicas de la Función Policial"	40	\$3,500.00	100	\$350,000.00
Proximidad Social	70	\$3,500.00	55	\$192,500.00
Cadena de Custodia	40	\$3,500.00	60	\$210,000.00
Grupo Táctico Intermedio	40	\$8,000.00	40	\$320,000.00
Monitorista para Video Vigilancia	40	\$3,500.00	10	\$35,000.00
Evaluación de Competencias Básicas de la Función Policial	N/A	\$1,000.00	100	\$100,000.00
Gran Total				\$3,037,500.00



TERCERA. El pago que realice el Ayuntamiento por los cursos y la evaluación que se impartan y se apliquen a los integrantes de la Policía Preventiva Municipal de García, Nuevo León, contemplados en el presente Convenio y ofertados por **"EL INSTITUTO"**, incluye el costo señalado en la Ley Estatal de Derechos Vigente por concepto de la expedición de Constancias de Capacitación, así como los Gastos de Operación de los Servicios.

CUARTA. Para el exacto y estricto cumplimiento al presente instrumento, los servicios de capacitación y evaluación deberán llevarse a cabo en las fechas que establezcan en las fichas de validación autorizadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; **sin embargo, si existiera la necesidad por alguna de "LAS PARTES" de modificarlas, solamente podrá darse por acuerdo escrito y a solicitud de parte, debiendo realizar los trámites correspondientes ante la instancia respectiva.**

QUINTA. "LAS PARTES" acuerdan que en caso de no acudir el total de elementos a capacitar por cualquier impedimento justificado, se podrán incluir de manera posterior, siempre y cuando se **solicite por escrito** y "EL INSTITUTO" programe otro evento académico de la misma naturaleza, quedando "EL INSTITUTO" eximido de los gastos que esto represente, únicamente salvaguardando el derecho de participación de los elementos faltantes por una vigencia de **DOS MESES** posterior a la fecha de culminación del último día de curso que se trate, por lo que "EL INSTITUTO" se exime de cualquier responsabilidad al transcurrir el plazo anteriormente establecido, **por tal motivo, el pago deberá realizarse por el número de elementos convenidos en el presente instrumento jurídico y en su caso, NO SE HARÁ DEVOLUCIÓN, NI DESCUENTO en el precio pactado por la inasistencia de los elementos señalados en la cláusula SEGUNDA, a quienes en su caso se les entregará constancia como NO ACREDITADO.**

De igual manera, en caso que "EL MUNICIPIO" no cumpla con el número de elementos convenidos, deberá exponer los motivos por los cuales no puede cumplir con la meta establecida, lo anterior, mediante escrito dirigido a "EL INSTITUTO", mismo que deberá estar signado por la persona autorizada para tal efecto.

SEXTA. DEL PAGO.- "EL MUNICIPIO" pagará a "EL INSTITUTO" el total del importe señalado en la Cláusula Segunda, conforme al costo estipulado en la misma. "LAS PARTES" acuerdan que el precio de la **capacitación y evaluación** es fijo, que no está sujeto a cambios, modificaciones o ajustes y que el pago se realizará en moneda nacional y de la siguiente manera: **EN DOS EXHIBICIONES**, realizando el **PRIMER PAGO** por la cantidad correspondiente al **80% (ochenta por ciento)** equivalente a **\$2,430,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, que será pagado dentro de los **QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES** a la primer entrega realizada por parte del SESNSP del recurso FORTASEG 2019 y el **SEGUNDO PAGO** por la cantidad restante, equivalente al **20% (veinte por ciento)**, correspondiente a **\$607,500.00 (SEISCIENTOS SIETE MIL, QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, dentro de los **QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES a la segunda entrega realizada por parte de SESNSP del recurso FORTASEG 2019.**



Los pagos se efectuarán mediante transferencia electrónica y de conformidad a los siguientes datos:

NOMBRE: INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL.

BANCO: BBVA BANCOMER.

R.F.C.: IFP130327KD1.

SUCURSAL: 7712.

NÚMERO DE CUENTA: 011-2794-918.

CLABE: 012-100-001-127-949-180.

DOMICILIO FISCAL: Carretera Panamericana, Tramo Tuxtla-Chiapas de Corzo, Km. 1091, Colonia Castillo Tielmans C.P. 29070 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

SÉPTIMA. "EL INSTITUTO" deberá expedir los comprobantes fiscales en favor de **"EL MUNICIPIO"** por concepto de anticipo y/o liquidación de los servicios prestados, mismos que se elaborarán conforme a la cédula fiscal, que deberá decir:

NOMBRE: MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEON

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MGN850101F45

DOMICILIO: BOULEVARD HEBERTO CASTILLO NO. 200, C.P.66001 COLONIA PASEO DE LAS MINAS EN GARCÍA, NUEVO LEÓN.

OCTAVA. El total del importe a pagar anteriormente señalado, **deberá ser cubierto en su totalidad conforme a lo estipulado en la cláusula SEXTA**, con independencia de que **"EL MUNICIPIO"** no cuente con los recursos provenientes del Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública **FORTASEG ejercicio 2019**. Por tal motivo si no llegara a obtener dicho beneficio, deberá cumplir la obligación con recursos propios.

NOVENA. Para el adecuado desarrollo de las acciones de capacitación y evaluación anteriormente señaladas y el cumplimiento en tiempo y forma para alcanzar las metas establecidas, **"EL INSTITUTO"** se compromete a llevar a cabo lo siguiente:

- a) Designar al (los) instructor (es) o docente (s) que llevarán a cabo la impartición de los cursos y aplicación de las evaluaciones correspondientes y coordinar su intervención de acuerdo al calendario y horarios que se establezcan con **"EL INSTITUTO"** para tal efecto;
- b) Sufragar los gastos que se generen por la alimentación, transportación y hospedaje de los docentes y/o instructores;
- c) Proporcionar los servicios de capacitación integral para el desarrollo adecuado de los contenidos y aplicación de las evaluaciones dentro del ejercicio fiscal 2019;
- d) Orientar a los participantes para que brinden siempre su máximo esfuerzo y pongan sus capacidades para lograr ser mejores policías;
- e) Proporcionar a **"EL MUNICIPIO"** los resultados y las constancias correspondientes al término de cada una de las actividades de capacitación de los participantes que registren hasta un mínimo de **80%** (OCHENTA POR CIENTO) en asistencias;



- f) Proporcionar a **"EL MUNICIPIO"** las facturas que contendrán el nombre de los cursos y número de elementos que contemplan, así como los requisitos fiscales establecidos por la ley en la materia;
- g) Hacer entrega a **"EL MUNICIPIO"** al término de los cursos y una vez que haya sido liquidado en su totalidad el monto pactado en la cláusula SEGUNDA de este instrumento, en formato digital e impreso de una carpeta que compila el producto de la realización de las actividades de capacitación, integrada por: **listas de asistencia, lista final de calificaciones, constancias, evidencia fotográfica, fichas de verificación y reportes de cumplimiento;** y
- h) Atender todas aquellas situaciones que se deriven del presente Convenio y durante la vigencia del mismo.

DÉCIMA.- CONFIDENCIALIDAD. **"LAS PARTES"** dentro del marco legal en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, son conscientes de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública que se genera con motivo del presente acto jurídico, para lo cual acuerdan observar y sujetarse a lo dispuesto por la normatividad aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública.

DÉCIMA PRIMERA.- RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO. Para el seguimiento y evaluación de las acciones objeto del presente convenio, **"LAS PARTES"** designan a los siguientes servidores públicos adscritos a sus respectivas áreas:

Por parte de **"EL INSTITUTO"**:

Dr. Javier Isidro Gallardo Ocaña, Director Académico del Instituto de Formación Policial.

Por parte de **"EL MUNICIPIO"**

Lic. Belzabeth Guadalupe Valdez Polino, Enlace Operativo FORTASEG.

DÉCIMA SEGUNDA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. **"EL MUNICIPIO"** exceptúa a **"EL INSTITUTO"** de otorgar garantía tanto de anticipo como de cumplimiento, por lo que se abstiene de solicitar las respectivas fianzas, toda vez que **"EL INSTITUTO"** es una institución del Sistema Nacional de Seguridad Pública que tiene como objeto principal, planear, organizar, dirigir y aplicar los planes y programas de estudio de investigación, así como preparar cursos de capacitación, adiestramiento constante y actualización profesional, enfocados a personal operativo y administrativo, que integran los distintos Cuerpos de Seguridad Pública del Estado, Procuraduría General de Justicia del Estado, de los Municipios y particulares que presten Servicios de vigilancia; por lo que cuenta con la capacidad técnica y humana para la realización del objeto del convenio y que por ello no requiere de exhibir fianza para garantizar su cumplimiento, pero además se encuentra dentro de los supuestos contemplados en el antepenúltimo párrafo del **artículo 1º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, que a la letra dice:

"...Los contratos que celebren las dependencias con las entidades, o entre entidades, y los actos jurídicos que se celebren entre dependencias, o bien los que se lleven a cabo entre alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Federal con alguna

pertenciente a la administración pública de una entidad federativa, no estarán dentro del ámbito de aplicación de esta ley...

DÉCIMA TERCERA. VIGENCIA DEL CONVENIO. El presente convenio iniciará su vigencia a partir de su firma y concluirá una vez que se impartan en su totalidad los cursos objeto del presente convenio y que **"EL MUNICIPIO" PAGUE EL MONTO TOTAL** señalado en la Cláusula segunda del presente instrumento. El atraso de **"EL MUNICIPIO"** en la formalización del presente convenio, prorrogará en igual plazo la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

DÉCIMA CUARTA. RELACIONES LABORALES. **"EL MUNICIPIO"** no adquiere ni reconoce relación alguna respecto del personal que tenga contratado o llegue a contratar **"EL INSTITUTO"** para los fines a que se contrae este convenio. Por lo anterior, **"LAS PARTES"** acuerdan que cada una de ellas será responsable de la relación laboral del personal a su cargo y/o de las personas físicas o morales que llegase a contratar para los efectos y fines de este convenio, sin que **"EL MUNICIPIO"**, sea responsable, solidario, patrón y/o patrón sustituto en forma alguna, así como cualquier responsabilidad de carácter laboral, penal, mercantil, civil o administrativa.

DÉCIMA QUINTA. MODIFICACIONES. Acuerdan **"LAS PARTES"** que el presente instrumento legal, podrá en cualquier tiempo ser revisado, adicionado y/o modificado, siempre y cuando se formule por la parte interesada mediante escrito que justifique la necesidad del (los) cambio (s) que se pretendan realizar para efecto de que sea analizado por la otra parte. En el supuesto de que la contraparte estuviere de acuerdo en el cambio o modificación sugerida, se suscribirá el convenio modificatorio correspondiente, el cual formará parte integrante del presente convenio.

DÉCIMA SEXTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA. El presente convenio podrá darse por terminado anticipadamente por motivos o causas de fuerza mayor, caso fortuito o cualquier otro aspecto que impida dar cabal cumplimiento al mismo, siempre y cuando conste por escrito de las partes.

DÉCIMA SÉPTIMA. CAUSAS DE RESCISIÓN. Serán causas de rescisión del presente convenio y sin necesidad de previa declaración judicial, las siguientes:

- I. Mutuo consentimiento;
- II. El incumplimiento total o parcial por cualquiera de **"LAS PARTES"** en las obligaciones contenidas en las Cláusulas pactadas en el presente convenio

DÉCIMA OCTAVA. **"LAS PARTES"** acuerdan que el presente instrumento legal es producto de buena fe y en caso de duda o controversia respecto de su interpretación, aplicación, cumplimiento o vigencia del mismo, lo resolverán de común acuerdo; en todo caso, ninguna divergencia o conflicto será objeto de disputa judicial.

DÉCIMA NOVENA. **"LAS PARTES"** manifiestan que en la celebración del presente Convenio de Colaboración y en sus consecuencias jurídicas, reconocen que no ha existido dolo, error o mala fe, por lo que otorgan plena validez y fuerza legal al presente instrumento jurídico, comprometiéndose a cumplirlo en cualquier tiempo y bajo las condiciones establecidas en el cuerpo del mismo.



Leído que fue por las partes el presente Convenio de Colaboración y enterados de su contenido y alcance legal, lo firman de conformidad al margen y al calce por cuadruplicado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el tres de abril de dos mil diecinueve. -----

Por "EL INSTITUTO"

LIC. NICOLÁS DE JESÚS TRINIDAD NÁFATE
Director General

DR. ISIDRO JAVIER GALLARDO OCAÑA
Director Académico

Por "EL MUNICIPIO"

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
Presidente Municipal de García, Nuevo León

LIC. GUSTAVO ALBERTO GUERRERO TAMAYO
Contralor Municipal de García, Nuevo León

LIC. OSCAR OMAR TREVINO MOYEDA
Tesorero Municipal de García, Nuevo León

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL REPRESENTADO POR EL LIC. NICOLÁS DE JESÚS TRINIDAD NÁFATE, DIRECTOR GENERAL Y EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN REPRESENTADO POR EL LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL, RESPECTO DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PARA LA POLICIA MUNICIPAL, RECURSOS FORTASEG 2019, EL DÍA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CONSTANTE DE NUEVE HOJAS. -----



"2019, AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"

CONVENIO DE COORDINACIÓN EN LO SUCESIVO "EL CONVENIO" QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE EL CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD DE ESTADO, DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, EN LO SUCESIVO "EL CISEC", REPRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL EL ING. PABLO TAMARGO SADA, Y ASISTIDO POR LA DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA LA MTRA. EUNICE ALEGRIA LOZANO; AMBOS ADSCRITOS A EL CISEC; Y POR LA OTRA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA EN DELANTE "EL MUNICIPIO"; Y ASISTIDO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ISMAEL GARZA GARCIA; EL LIC. LUIS ERNESTO RODRIGUEZ MARTINEZ, SINDICO SEGUNDO; EL LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA, SECRETARIO DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; EL LIC. CARLOS RODRIGUEZ GUZMAN, COMISARIO GENERAL DE LA INSTITUCION DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL; ADSCRITOS A EL MUNICIPIO; Y DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARA "LAS PARTES", LAS CUALES SE SUJETARÁN AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

En fecha 18-dieciocho de junio de 2008-dos mil ocho, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforma el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objeto de establecer los fundamentos jurídicos mediante los cuales la Federación, los Estados, la Ciudad de México y los Municipios se coordinarán en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública para combatir la delincuencia.

El día 02-dos de enero de 2009-dos mil nueve, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Reglamentaria del artículo 21 Constitucional, en materia de Seguridad Pública, la cual tiene por objeto regular la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como establecer la distribución de competencias y las bases de coordinación entre la Federación, los Estados, la Ciudad de México y los Municipios, en esta materia.

Dicha Ley reglamentaria establece la obligatoriedad para todos los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública en cuanto a que deben de contar con el certificado que emiten los Centros de Evaluación y Control de Confianza, de lo contrario serán separados del servicio, observando lo dispuesto en el artículo 123, Apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 198 Bis 27 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León, la certificación es el proceso mediante el cual los integrantes de las Instituciones Policiales, incluidos sus titulares, mandos medios y superiores, se someten a las

Página 1 de 11



"2019, AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"

evaluaciones permanentes, periódicas y obligatorias establecidas por el Centro de Control de Confianza, para comprobar el cumplimiento de los perfiles de personalidad, éticos, socioeconómicos y médicos, en los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia; por lo que las Instituciones Policiales contratarán únicamente al personal que cuente con el certificado de sus evaluaciones de Control de Confianza.

La Dirección de Evaluación y Control de Confianza (DECC) adscrita al Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza (CISEC), fue certificada en fecha 23-veintitres de agosto del año 2011-dos mil once al 2013-dos mil trece, posteriormente se ratificó en fecha 24-veinticuatro de agosto de 2013-dos mil trece al 2015-dos mil quince, 25-veinticinco de agosto de 2015-dos mil quince al 2017-dos mil diecisiete y actualmente cuenta con la certificación de fecha 26-veintiseis de agosto de 2017-dos mil diecisiete con vigencia hasta el 2019-dos mil diecinueve, todas ante el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA).

DECLARACIONES

1. Declara "EL CISEC":

1.1. Que el Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza, "EL CISEC", es un Organismo público, administrativo y desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León, de conformidad con su decreto de creación de fecha 10-diez de febrero de 2010-dos mil diez, y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 19-diecinueve del mismo mes y año.

1.2. Que entre sus atribuciones se encuentra la ejecución de los programas relativos a la evaluación y control de confianza del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

1.3. Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88 apartado A fracción VII y apartado B fracción VI de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 198 BIS 5 fracción XIII, y 198 BIS 9 fracción V, de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León; existe la necesidad de realizar las evaluaciones de control de confianza en los procedimientos de ingreso y permanencia del personal de las instituciones policiales a través de los centros de evaluación y control de confianza correspondientes, siendo en este caso "EL CISEC".

1.4. Que el Director General de "EL CISEC", el ING. PABLO TAMARGO SADA, cuenta con las facultades y atribuciones legales para suscribir el presente instrumento jurídico, de conformidad con lo previsto en los artículo TERCERO y QUINTO del Decreto de creación de "EL CISEC".

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



"2019, AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"

1.5. Que para los efectos del presente instrumento jurídico, señala como domicilio para oír y recibir notificaciones y cumplimiento de obligaciones, el ubicado en la calle Washington número 539 oriente, Piso 10 del Edificio Elizondo Garza, zona Centro de la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

1.6. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **GEN620601DTA**, debidamente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

2. Declara "EL MUNICIPIO", a través de sus representantes legales:

2.1. Que es una entidad de carácter público, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su régimen interior, con libertad para administrar su hacienda o gestión municipal conforme a lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 120 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León.

2.2. Que en los términos de los artículos 1, 2, 34 fracción II, 35 Apartado B fracción III, 97, 98 fracción III, 99, 100 fracción XI y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; así como los diversos artículos 1, 2, 3, 9, 13, inciso b) fracción IV, 14, 19, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de García, tienen legítimamente representación del Municipio, así como la personalidad jurídica para intervenir en el presente contrato.

2.3. Que en términos de lo dispuesto por los Artículos 115 fracción I, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su correlativo 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, es un Municipio integrante del Estado de Nuevo León, gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la Ley determine y, conforme lo dispone el Artículo 2 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, tiene la capacidad y personalidad jurídica suficiente para suscribir el presente instrumento.

2.4. Que la personalidad jurídica de los servidores públicos del "MUNICIPIO" que celebran el presente convenio, se justifica, como enseguida se enuncia:

a) El LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA, en su carácter de Presidente Municipal de García, Nuevo León, acreditándose para tal efecto con la constancia de Mayoría, en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de fecha 07 del mes de julio del 2018.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



"2019, AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"

2.5. Que para los efectos del presente "CONVENIO", "EL MUNICIPIO" señala como domicilio para oír y recibir notificaciones y cumplimiento de sus obligaciones, el ubicado en la calle de Boulevard Heberto Castillo número 200, Colonia Paseo de las Minas, C.P. 66001, en el Municipio de García, Nuevo León.

2.6. Que las obligaciones en materia de egresos que se contraen en este "CONVENIO", serán cubiertos con recursos provenientes del Subsidio otorgado "EL MUNICIPIO" para que ejerza de manera coordinada la función de Seguridad Pública en el ámbito municipal, en el ejercicio fiscal 2019-dos mil diecinueve, en adelante "FORTASEG" y conforme a las reglas de los lineamientos, las cuales fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15-quince de febrero del año en curso, y que corresponden al presente ejercicio fiscal 2019-dos mil diecinueve, transferidos al Municipio de García, Nuevo León, mismos que se encuentran debidamente autorizados por la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante el Anexo del Convenio Específico de Coordinación y Adhesión para el otorgamiento del "FORTASEG".

2.7. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **MGN850101F45**, expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

2.8. La seguridad pública es una función a cargo de la Federación, los Estados y los Municipios, por lo que el titular de la Institución de Seguridad Pública del Municipio, deberán de practicar las evaluaciones de Control de Confianza a sus integrantes por conducto de "EL CISEC", como un requisito de ingreso y permanencia en la Institución Policial, de conformidad con el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2.9. Que los egresos originados con motivo de las obligaciones que se contraen en este contrato serán cubiertos con recursos del Programa FORTSEG 2019-dos mil diecinueve, en seguimiento a lo acordado en la Reunión de Concertación efectuada en la Ciudad de México el 06-seis de marzo del año en curso, en las instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

3. Declaran "AMBAS PARTES".

3.1. Se reconocen mutuamente la personalidad que ostentan.

3.2. Celebran "AMBAS PARTES" de forma voluntaria y de común acuerdo el presente "CONVENIO", en base a los lineamientos para el otorgamiento de subsidio "FORTASEG", y de acuerdo con el marco jurídico aplicable, no existiendo dolo, error, mala fe, falta de capacidad, ni vicios del consentimiento, de conformidad con las siguientes:

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



"2019, AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio de Coordinación, tiene por objeto general establecer las bases entre "LAS PARTES" para coordinar las estrategias a efecto de que a los elementos adscritos a "EL MUNICIPIO" les sean aplicadas las evaluaciones de control de confianza, en el marco del Sistema Nacional de Acreditación y Control de Confianza.

SEGUNDA.- Este "CONVENIO" de Coordinación, tiene por objeto la aplicación total de **175 (ciento setenta y cinco)** evaluaciones de control de confianza, **120 (ciento veinte) de Nuevo Ingreso** y **55 (cincuenta y cinco) de Permanencia**, de acuerdo con lo previsto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León, en donde "EL CISEC" realizará dichas evaluaciones al personal de la Institución de Policía Preventiva Municipal de García y por las cuales, "EL MUNICIPIO" cubrirá una tarifa-cuota de recuperación unitaria previamente establecida con recursos "FORTASEG" del ejercicio fiscal **2019-dos mil diecinueve**, de conformidad con los términos que se establecen a en la siguiente cláusula del presente convenio.

TERCERA.- La tarifa-cuota de recuperación tendrá un **costo unitario de \$7,428.00 (siete mil cuatrocientos veintiocho pesos 00/100 M.N.)** (\$928.00-novecientos veintiocho pesos por la evaluación médica y \$6,500.00-seis mil quinientos pesos por las restantes cuatro evaluaciones especificadas en la siguiente Cláusula) manteniéndola fija durante la vigencia del presente instrumento y destinada para cualquier provisión que se deba hacer para solventar los gastos necesarios a fin de poder cumplir con el objeto del presente instrumento jurídico.

El importe total de las evaluaciones de control de confianza de nuevo ingreso y permanencia objeto del presente convenio es de **\$1,289,692.00 (un millón doscientos ochenta y nueve mil seiscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)**, y consideran un resultado derivado de la aplicación de las evaluaciones, de acuerdo a la meta y compromiso establecidos por el Municipio en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión, ante personal de Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Dicho importe total es comprendido de la siguiente manera:

- **\$7,428.00** (costo unitario) x **164** (número de evaluaciones) = **\$1,218,192.00**
- **\$6,500.00** (costo unitario sin evaluación médica) x **11** (número de evaluaciones) = **\$71,500.00**
- **\$1,218,192.00 + \$71,500.00 = \$1,289,692.00** (importe total)

Lo anterior en virtud de que del total de evaluaciones de control de confianza (175) objeto del presente convenio, el "EL CISEC" únicamente realizará 164 evaluaciones médicas (114 de nuevo ingreso y 50 de permanencia), el resto (11), deberá hacerse mediante otra instancia conforme a las condiciones y términos especificados en la siguiente Cláusula.

Página 5 de 11



"2019, AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"

Para el caso de las evaluaciones de control de confianza **adicionales**, es decir, las que se encuentran fuera de lo establecido en las metas estipuladas en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión (175 evaluaciones de nuevo ingreso y permanencia), firmado en fecha 15-quinze de marzo del año en curso ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, "EL CISEC" notificará a "EL MUNICIPIO" que dichas evaluaciones han rebasado la meta fijada, por lo que "EL MUNICIPIO" liquidará dichas evaluaciones a "EL CISEC" con recurso propio; en la inteligencia de que tendrán el mismo costo unitario mencionado en el párrafo anterior.

CUARTA.- El proceso de evaluación de control de confianza, objeto de este instrumento jurídico, cuenta con 5-cinco etapas:

- a) Evaluación psicológica,
- b) Evaluación poligráfica,
- c) Evaluación socioeconómica,
- d) Evaluación toxicológica, y
- e) Evaluación médica.

"EL CISEC" realizará en todos los casos las evaluaciones establecidas en los incisos a), b), c) y d). En cuanto a la **evaluación médica, inciso e)**, podrá ser realizada por "EL CISEC" o por alguna otra de las instancias debidamente autorizadas ante el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA), como ha quedado especificado en la Cláusula anterior. En caso de que dicha evaluación médica sea realizada por otra instancia diversa a "EL CISEC", "EL MUNICIPIO" deberá cumplir con los trámites necesarios y el pago correspondiente ante aquella instancia evaluadora para que "EL CISEC" esté en posibilidades de entregar un resultado, de lo contrario no se considerará como EVALUACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA. En el caso que nos ocupa, son un total de 11 evaluaciones médicas que "EL MUNICIPIO" deberá realizar con otra instancia evaluadora (6 de Nuevo Ingreso y 5 de Permanencia), para quedar de la siguiente manera:

- Total de evaluaciones médicas: **175**
- Evaluaciones médicas a realizar por "EL CISEC": **114** de Nuevo Ingreso y **50** de Permanencia.
- Evaluaciones médicas a realizar por otra instancia evaluadora: **6** de Nuevo Ingreso y **5** de Permanencia
- Total de evaluaciones médicas de Nuevo Ingreso: **120**
- Total de evaluaciones médicas de Permanencia: **55**

Así mismo "EL MUNICIPIO" se compromete a entregar a la Dirección de Evaluación de Control y Confianza (DECC) la documentación de los evaluados en forma electrónica, misma que deberá remitir en los formatos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y dentro de las fechas establecidas, tomando como base la reunión de

Página 6 de 11



"2019, AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"

concertación de fecha 06-seis de marzo del año en curso, en la Cd. de México, en donde estipuló en el Anexo Técnico de Convenio Específico de Adhesión, la cantidad de 175 evaluaciones para realizar en el presente ejercicio 2019 conforme a la siguiente descripción:

- a) **120 Elementos de Nuevo Ingreso** - Calendarizadas para concluir a más tardar el día **30-treinta de Junio del 2019-dos mil diecinueve año en curso**.
- b) **55 Elementos de Permanencia** - Calendarizadas para concluir a más tardar el día **15-quinque de Diciembre del 2019-dos mil diecinueve**.

Cabe señalar que para la fecha límite antes descrita, "EL MUNICIPIO" deberá inscribir a la totalidad de los Elementos de Nuevo Ingreso y Permanencia, antes del **30-treinta de mayo del año 2019-dos mil diecinueve** (para la meta de **Nuevo Ingreso**) y del **31-treinta y uno de agosto del año en curso** (en el caso de **Permanencia**), en el sistema denominado **Web Enlaces**; de igual manera para las fechas límites de los incisos antes mencionados, serán consideradas las evaluaciones cuyos resultados ya hayan sido emitidos o se encuentran en fase de Integración.

QUINTA.- "EL CISEC", para la aplicación de las evaluaciones de control de confianza objeto del presente "CONVENIO", se apegará al Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza, sus protocolos, lineamientos, criterios y demás normatividad aplicable emitidos por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA), atribución conferida y establecida en el artículo 108 fracción I de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, sin que ello implique alguna modificación a lo establecido en el presente convenio.

SEXTA.- Para el cumplimiento del objeto de este "CONVENIO", "EL MUNICIPIO" se compromete a:

- a) Informar a "EL CISEC" que la fuente del financiamiento para las evaluaciones objeto de este instrumento jurídico es con recursos de "FORTASEG" del ejercicio fiscal 2019-dos mil diecinueve.
- b) Planear, coordinar y realizar las acciones correspondientes a fin de que los integrantes de su Institución de Seguridad Pública, cumplan con lo dispuesto por la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León y el Reglamento Interior del CISEC.
- c) Nombrar a un Enlace debidamente evaluado y aprobado por "EL CISEC", el cuál será responsable de coordinar la programación de evaluaciones, llevar el conteo de los exámenes realizados, actualizar el registro y brindar seguimiento del resultado de los procesos en función del universo total de personas a evaluar.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



"2019, AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"

- d) Entregar a "EL CISEC" toda la información necesaria de cada evaluado previa la realización de los exámenes de control de confianza.
- e) Asegurarse de que "EL CISEC" cuente con el examen médico, descrito en el inciso e) de la Cláusula Cuarta del presente convenio, correspondiente a cada evaluado.
- f) Realizar y dar seguimiento al pago de todas y cada una de las evaluaciones hechas por "EL CISEC", remitiendo copia del documento con el que se haya realizado el mismo, tanto para las evaluaciones de Nuevo Ingreso, cuyo pago deberá realizarse a más tardar el 15-quince de julio del 2019-dos mil diecinueve, así como las de Permanencia, a más tardar el 30-treinta de diciembre del 2019-dos mil diecinueve.
- g) Depositar el o los pagos en la siguiente cuenta bancaria: cuenta **BANORTE 051066537, CLABE 072580000510665373** a nombre de la **Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León**.
- h) Las demás que acuerden de conformidad las **PARTES** para el cumplimiento del presente instrumento jurídico.

SÉPTIMA. - Para el cumplimiento del objeto de este "CONVENIO", "EL CISEC" se compromete a:

- a) Evaluar a todo el personal, de conformidad con la cantidad de evaluados previamente establecida en la Cláusula Segunda.
- b) Realizar las evaluaciones, objeto de este "CONVENIO", conforme a la capacidad de atención del "EL CISEC" y dentro de la vigencia establecida en el presente instrumento jurídico.
- c) Capacitar al Enlace para el cumplimiento de las actividades que le correspondan, considerando la naturaleza de la información a la cual tendrá acceso. Así mismo entregar al Enlace, usuario y contraseña, para ingresar al Sistema de Información del Centro de Control de Confianza; en el entendido que las claves emitidas tendrán una vigencia de acuerdo al ejercicio fiscal 2019-dos mil diecinueve.
- d) Entregar al "MUNICIPIO", por escrito, el resultado de las evaluaciones correspondientes, objeto del presente instrumento jurídico una vez que se cumplan con el ciclo de evaluación previsto en la Cláusula Cuarta y de acuerdo a los criterios expedidos por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación CNCA; conforme a lo establecido con el artículo 13 del Reglamento Interno del CISEC.

Página 8 de 11



"2019, AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"

- e) Requerir por escrito a la **"EL MUNICIPIO"** mediante su Enlace, el pago por la cantidad total de las evaluaciones realizadas.
- f) Las demás que acuerden de conformidad **"LAS PARTES"** para el cumplimiento del presente instrumento jurídico.

OCTAVA. - **"LAS PARTES"**, acuerdan que la **vigencia** del presente instrumento iniciará a partir de la firma del mismo y concluirá a más tardar el día **31-treinta y uno de diciembre de 2019-dos mil diecinueve**, en la inteligencia de que podrá ser modificado o ampliado de común acuerdo, según las necesidades que pudieran presentarse durante la ejecución del mismo.

En el supuesto de que la contraparte estuviere de acuerdo con la modificación sugerida, **"LAS PARTES"** suscribirán el *Addendum* correspondiente, en el entendido que los objetivos sean congruentes y complementarios al presente convenio, mismo que surtirá efectos en la misma fecha en que se formalice con su suscripción, y que formará parte integrante del presente instrumento legal.

NOVENA.- **"LAS PARTES"** acuerdan que se considerará como iniciado el proceso de control de confianza del elemento, una vez que el evaluado acuda a su primera evaluación programada a las instalaciones de **"EL CISEC"**.

DÉCIMA.- En caso de que un elemento programado para realizar su evaluación de control de confianza no acuda a ninguna de las fases sin causa justificada mediante un escrito realizado por **"EL MUNICIPIO"**, ésta evaluación no se contabilizará para el cierre final de metas.

Cuando **"EL MUNICIPIO"** justifique por escrito la ausencia del evaluado y éste se presente a realizar todas las etapas descritas en la Cláusula Cuarta, **"EL CISEC"** podrá considerar la consecuente evaluación de control de confianza completa y terminada, de conformidad con los lineamientos y criterios emitidos por el **CNCA**, dentro de la vigencia de este Convenio.

La justificación deberá presentarse por escrito dentro de los 5-cinco días hábiles siguientes a la inasistencia del evaluado, de lo contrario no habrá reprogramación alguna.

Cuando **"EL CISEC"** admita la justificación por parte de **"EL MUNICIPIO"** en el término estipulado en el párrafo anterior y se re programe la evaluación, teniendo pleno conocimiento el elemento de la fecha de reprogramación y NO acuda a ésta sin justificación, se dictaminará como **No Aprobado por inasistencia**; atendiendo a la Normativa y Criterios del Modelo Nacional del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



"2019, AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"

DÉCIMA PRIMERA.- Con el propósito de lograr el debido cumplimiento en tiempo y forma de las evaluaciones, "EL MUNICIPIO" designa como enlace al **C. Oscar Omar Treviño Moyeda**, para efectos del presente Convenio en lo concerniente a la programación, seguimiento y validación del servicio objeto de este convenio, y por su parte "EL CISEC", designa como enlace para los mismos efectos al titular de la Dirección de Evaluación y Control de Confianza (**DECC**).

"LAS PARTES" acuerdan en que la (**DECC**) de "EL CISEC" y el Enlace de "EL MUNICIPIO", podrán reunirse y acordar todo lo necesario para el cumplimiento del objeto de este instrumento jurídico; así mismo en el caso de que el Enlace por parte de "EL MUNICIPIO" cese de sus funciones, éste dará a conocer a "EL CISEC" tal situación, en un término no mayor a 5-cinco días hábiles, mediante oficio, proponiendo un nuevo candidato para fungir como Enlace.

DÉCIMA SEGUNDA.- El personal que cada una de "LAS PARTES" asigne para llevar a cabo la materialización del objeto del presente instrumento jurídico, estará bajo responsabilidad directa de "LAS PARTES" que los hayan contratado o designado. Bajo ninguna circunstancia "EL CISEC" ni "EL MUNICIPIO" respectivamente, serán patrones sustitutos del personal de la otra PARTE.

En razón de lo anterior, "LAS PARTES" no tendrán relación alguna de carácter laboral con dicho personal y por lo mismo, se eximen mutuamente de toda responsabilidad o reclamación que pudiera presentarse en materia de trabajo y/o seguridad social, quedando subsistentes exclusivamente los derechos y obligaciones que guarden con su propio personal.

DÉCIMA TERCERA.- Con fundamento en los artículos 1, 125, 138 fracción I y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; y 29, 58 fracción VIII y 60 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León, el Código Penal del Estado de Nuevo León y demás aplicables, este documento y toda la información derivada del mismo, se clasifican como información **RESERVADA Y CONFIDENCIAL**.

"LAS PARTES" convienen en que toda la información que se transmita o genere con motivo de la celebración del presente convenio, así como la información requerida será manejada como información confidencial; ya sea que se presente en forma escrita, magnética, visual o por cualquier otro medio.

DÉCIMA CUARTA.- El cumplimiento de lo previsto en este instrumento jurídico será suspendido sin responsabilidad para ninguna de "LAS PARTES" cuando ocurra un caso fortuito o fuerza mayor, debidamente demostrado por la parte correspondiente. Dicho cumplimiento podrá reanudarse en el momento en que desaparezcan las causas que dieron origen a la suspensión.

DÉCIMA QUINTA.- Es voluntad de "LAS PARTES" que los conflictos que se llegasen a presentar con relación a la interpretación, formalización y cumplimiento del presente Convenio serán



Secretaría
General de
Gobierno
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

CISEC
CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD DE ESTADO,
DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA



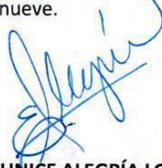
"2019, AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"

resueltos de mutuo acuerdo en el ámbito de sus respectivas competencias, de conformidad con las Leyes aplicables. En el supuesto que subsista la discrepancia, se someterán a la jurisdicción de los Tribunales locales con residencia en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance legal del presente "CONVENIO" el cual consta de 11-once hojas por el anverso, lo firman por triplicado en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, a los 29-veintinueve días del mes de mayo del 2019-dos mil diecinueve.

POR "EL CISEC"


C. ING. PABLO TAMARGO SADA
DIRECTOR GENERAL


C. MTRA. EUNICE ALEGRÍA LOZANO
DIRECTORA DE EVALUACIÓN DE
CONTROL DE CONFIANZA

POR "EL MUNICIPIO"


LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


LIC. LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. LUIS ERNESTO RODRIGUEZ MARTINEZ
SÍNDICO SEGUNDO


LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERIA, FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL


LIC. CARLOS RODRIGUEZ GUZMAN
COMISARIO GRAL. DE LA INSTITUCION
DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL

Esta hoja es parte del Convenio de Colaboración que se suscribe entre el Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza (CISEC) y el H. Ayuntamiento de García, Nuevo León en fecha 29-veintinueve de mayo de 2019-dos mil diecinueve. -----

Página 11 de 11

LA NUEVA INDEPENDENCIA





Contrato Núm. FORTASEG-002-2019

I.5.- Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes número **MGN850101F45**, expedido por el Servicio de Administración Tributaria, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II.- Declara **"EL PROVEEDOR"**:

II.1.- Que su representada es una Sociedad Mercantil constituida bajo la Escritura Pública número 43,940 -cuarenta y tres mil novecientos cuarenta-, Libro 374, de fecha 12 de septiembre de 2013 pasada ante la fe del Lic. Everardo Alanís Guerra, Notario Público número 96, con ejercicio en Monterrey, Nuevo León e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio mercantil electrónico 141465*1, Control interno 1 con fecha de prelación 19 de septiembre de 2013.

II.2.- Que el carácter que lo acredita como Representante Legal de la Sociedad, consta en el instrumento público descrito en el punto precedente, cuyo cargo declara ejercer aún, mismo que no le ha sido modificado, revocado, ni sustituido a la fecha de firma del presente contrato.

II.3.- Que el Servicio de Administración Tributaria, le asigno a la Sociedad el Registro Federal de Contribuyentes: GIM130912AK4

II.4.- Que para los efectos del presente instrumento señala como domicilio para oír y recibir notificaciones y dar cumplimiento a las obligaciones que contrae en el presente instrumento, el ubicado en la calle 5 de febrero poniente número 1411 Colonia Pio X en Monterrey, Nuevo León C.P. 64710

II.5.- Que ofrecerá los Uniformes (botas, camisola, pantalón, gorra tipo beisbolera y chalecos), para la Institución de Policía Preventiva Municipal, que se integran como se indica a continuación:

- a) 682 botas
- b) 672 camisolas
- c) 672 pantalones
- d) 673 gorras Tipo Beisbolera

II.6.- Que manifiesta **"BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD"** que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 37 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

III.- Declaran **"LAS PARTES"**:

III.1.- Que se reconocen mutuamente la personalidad y capacidad con la que comparecen a la celebración del presente Contrato, estando facultados para obligar a sus representadas en los términos y condiciones que en el presente Instrumento se precisan.



Contrato Núm. FORTASEG-002-2019

III.2.- Que ambas partes son totalmente independientes, por lo tanto, no existe una relación obrero-patronal entre ellas, quedando entendido que "EL PROVEEDOR" será el único responsable del pago de salarios, prestaciones de Ley, impuestos, IMSS, SAR, INFONAVIT y demás derechos y obligaciones que se causen con motivo del personal que esta contrate para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el presente contrato.

III.3.- Que desean celebrar el presente Contrato de acuerdo al contenido de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- El presente Contrato tiene por objeto formalizar el acuerdo al que llegaron "LAS PARTES", para que "EL PROVEEDOR" entregue a "EL MUNICIPIO" los uniformes para el personal de la Institución de Policía Preventiva Municipal de García, Nuevo León; como se indica a continuación:

Concepto	Unidad de Medida	Meta	Costo Unitario	Total
BOTAS	Pieza	682	\$2,000.00	\$1,364,000.00
CAMISOLA	Pieza	672	\$1,500.00	\$1,008,000.00
PANTALON	Pieza	672	\$1,500.00	\$1,008,000.00
GORRA TIPO BEISBOLERA	Pieza	673	\$400.00	\$269,200.00

SEGUNDA: MODALIDAD.- La entrega de los uniformes se llevará a cabo en las instalaciones de la Institución de Policía Preventiva Municipal del Municipio de García, N.L.

TERCERA: OBLIGACION DE LAS PARTES.- Para el adecuado desarrollo de la entrega de los uniformes en tiempo y forma para alcanzar las metas establecidas, "EL PROVEEDOR" se compromete a la entrega inmediata y, "EL MUNICIPIO" por conducto del Lic. Carlos Alberto Guevara Garza, se compromete a proporcionar los pagos correspondientes pactados y bajo las condiciones y formas descritas, y atender todas aquellas situaciones que se deriven del presente Contrato y durante la vigencia del mismo.

CUARTA: DEL PAGO.- "EL MUNICIPIO", se obliga a pagar a "EL PROVEEDOR", la cantidad total de **\$ 3,649,200.00 (Tres millones seiscientos cuarenta y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.);** "EL MUNICIPIO", se obliga a realizar el pago a "EL PROVEEDOR", previa entrega del comprobante fiscal respectivo (el cual deberá reunir las exigencias que establece la Legislación Tributaria), de la siguiente manera:

Nº de pago	Porcentaje correspondiente	Importe	Periodo de pago
1	50%	\$ 1,824,600.00	Al Inicio
2	50%	\$ 1,824,600.00	Entrega Total de Uniformes
Total a pagar		\$ 3,649,200.00	



Contrato Núm. FORTASEG-002-2019

QUINTA: FORMA Y LUGAR DE PAGO: "EL MUNICIPIO" se obliga a pagar a "EL PROVEEDOR", la cantidad acordada en la Cláusula cuarta en Moneda Nacional, en la forma y fechas establecidas al efecto, para lo cual "EL PROVEEDOR" se obliga a expedir previamente la factura misma que deberá cumplir con todos los requisitos fiscales establecidos en el Código Fiscal de la Federación incluido el XML a nombre del Municipio de García, Nuevo León, con Registro Federal de Contribuyentes MGN850101F45, dirección Boulevard Heberto Castillo No. 200, Colonia Paseo de las Minas, en el Municipio de García, Nuevo León, Código Postal 66001.

Que los egresos que se originen con motivo de las obligaciones que se contraen por este contrato, serán cubiertos con Recursos Federales del Programa para el Fortalecimiento de la Seguridad (FORTASEG FEDERAL), y que tales egresos están autorizados.

Lo anterior se dio bajo el procedimiento de adjudicación directa la cual autorizó el Ayuntamiento mediante Acta de Sesión Ordinaria número 22 de fecha 27 de marzo de 2019, para lo cual se consultó el listado que emite la Secretaría de la Función Pública, y se validó que dicho proveedor no se localiza inhabilitado y/o sancionado, por lo tanto **GRUPO IMASU, S.A. DE C.V.** se encuentra en la posibilidad de celebrar el presente contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

SEXTA: PROHIBICIÓN DE CESIÓN. - Las partes acuerdan que los derechos y obligaciones consignadas en el presente instrumento legal no podrán ser objeto de cesión o transmisión, total o parcial.

SÉPTIMA: MODIFICACIONES. - Acuerdan las partes que el presente instrumento legal, podrá en cualquier tiempo ser revisado adicionado y/o modificado; siempre y cuando se formule por la parte interesada mediante escrito en que se justifica que la necesidad del (los) cambio (s) que se pretende (n), para efecto de que sea analizado por la otra parte.

NOVENA: PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN. - Cualquiera de las partes podrá dar por terminado el presente Contrato, sin necesidad de resolución judicial, mediante aviso por escrito en el que consten las causas o motivos de su decisión, con treinta días naturales de anticipación y deberá notificar de manera personal a la parte contraria en forma indubitable.

DÉCIMA: VIGENCIA. - El presente instrumento surtirá efectos legales a partir de la firma y estará vigente hasta la conclusión de la actualización, pudiendo ser modificado o ampliado mediante acuerdo escrito de las partes, en un término de 30 días de anticipación.

DÉCIMO PRIMERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. - Las partes acuerdan que, el presente instrumento legal es producto de buena fe y en caso de duda o controversia respecto a la interpretación, aplicación, cumplimiento del pago o de llevar a cabo las capacitaciones o vigencia del mismo, lo resolverán, de común acuerdo por las partes; sin embargo, en caso de que existan controversias que no llegasen a solucionarse, las partes convienen en sujetarse a las disposiciones del Código Civil vigente en el Estado de Nuevo León y se someten expresamente



Contrato Núm. FORTASEG-002-2019

a la competencia y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Nuevo León, renunciando expresamente al fuero de cualquier otro que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros, o por cualquier otra circunstancia.

Leído el presente Contrato y enterados los comparecientes del contenido y el alcance legal de las Declaraciones y Cláusulas que preceden, firman el presente instrumento legal, por duplicado al margen de todas las hojas, a excepción de la última que se firma al calce, de conformidad y para su debida constancia, quedando en poder de cada institución los originales, en unión de los testigos que suscriben, en la ciudad de García, Nuevo León, el día 03 de Mayo del 2019.

"POR EL MUNICIPIO"

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUIS ERNESTO RODRIGUEZ MARTINEZ
SINDICO SEGUNDO

LIC. CARLOS RODRIGUEZ GUZMAN
COMISARIO GENERAL DE LA INSTITUCION DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL

LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL

POR "EL PROVEEDOR"

C. PEDRO KALIFA MARTINEZ

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE UNIFORMES –GORRA TIPO BEISBOLERA, CAMISOLA, PANTALÓN, BOTAS, CHALECOS- QUE CELEBRA EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCIA NUEVO LEON Y POR OTRA PARTE EL C. PEDRO KALIFA MARTINEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA MORAL GRUPO IMASU, S.A. DE C.V. CON FECHA 03 MAYO 2019.



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
FORTASEG (01/05/2019 - 31/05/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA

RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO.

NUOVO LEON
GARCIA

Estado Municipio	Número de Registro en CompraNet o Número de Contrato o Convenio o Pedido	Meta	Concepto (s) (Bien, Servicio u Obra Ejecutada)	Importe (s) con IVA	Importe Total con IVA	Razón Social del Proveedor Adjudicado	Vigencia del Instrumento Jurídico	Fecha de Entrega del Bien o de la Prestación del Servicio u Obra					
<input type="radio"/> CompraNet <input type="radio"/> Contrato <input checked="" type="radio"/> Convenio <input type="radio"/> Ordido <input type="radio"/> Otro En caso de haber seleccionado Otro, indique el documento en el recuadro de abajo	FORTASEG/IFP- GARCIA/2019	40	FORMACION INICIAL (ASPIRANTES)	\$ 1,600,000.00	\$ 3,037,500.00	INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL	Del 03/04/2019 al 31/12/2019	31/12/2019					
		10	FORMACION INICIAL (ACTIVOS)	\$ 230,000.00									
		100	FORMACION CONTINUA COMPETENCIAS BASICAS DE LA FUNCION POLICIAL	\$ 350,000.00									
		55	PROXIMIDAD SOCIAL	\$ 192,500.00									
		60	CADENA DE CUSTODIA	\$ 210,000.00									
		40	GRUPO TACTICO INTERMEDIO	\$ 320,000.00									
		10	MONITORISTAS PARA VIDEO VIGILANCIA	\$ 35,000.00									
		100	EVALUACION DE COMPETENCIAS BASICAS DE LA FUNCION POLICIAL	\$ 100,000.00									
		¿Se consideró deduciva?		¿Se aplicó deduciva?					Tipo de Procedimiento de Contratación y/o Compromiso		Fecha de Inicio de Procedimiento		
		<input type="checkbox"/> Pena Conventional <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		<input type="checkbox"/> Pena Deduciva <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No					<input type="checkbox"/> Cancelado <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No		Adjudicación Directa		03/04/2019

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL

LIC. OSCAR OMAR FREVINO MOYEDA
ENLACE FORTASEG



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
FORTASEG (01/06/2019 - 30/06/2019)

SEGURIDAD
SECRETARIADO EJECUTIVO
DE SEGURIDAD PÚBLICA

RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS-ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO.									
NUEVO LEÓN GARCÍA									
Estado	Municipio	Número de Registro en CompraNet o Número de Contrato o Convenio o Pedido	Meta	Concepto (s) (Bien, Servicio u Obra Ejecutada)	Importe (s) con IVA	Importe Total con IVA	Razón Social del Proveedor Adjudicado	Vigencia del Instrumento Jurídico	Fecha de Entrega del Bien o de la Prestación del Servicio u Obra
Seleccione una opción: <input type="radio"/> CompraNet <input checked="" type="radio"/> Contrato <input type="radio"/> Convenio <input type="radio"/> Pedido <input type="radio"/> Otro			2	PROYECTO (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO)	\$ 904,068.40				
En caso de haber seleccionado Otro, indique el documento en el recuadro de abajo		FORTASEG-003-2019	1	ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO)	\$ 113,008.55	\$ 1,017,076.95	HORIZONTES SIN VIOLENCIA, SOCIEDAD CIVIL	Del 13/05/2019 al 31/12/2019	31/12/2019
¿Se consideró pena convencional?	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	¿Se aplicó para convencional?	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	¿Se consideró deducible?	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	Tipo de Procedimiento de Contratación y/o Compromiso	Fecha de Inicio de Procedimiento		
¿Se consideró pena convencional?	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	¿Se aplicó para convencional?	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	¿Se consideró deducible?	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	Adjudicación Directa	Fecha de Inicio de Procedimiento	Del 13/05/2019 al 31/12/2019	31/12/2019
¿Se consideró pena convencional?	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	¿Se aplicó para convencional?	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	¿Se consideró deducible?	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	Adjudicación Directa	Fecha de Inicio de Procedimiento	Del 13/05/2019 al 31/12/2019	31/12/2019

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL

LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
ENLACE FORTASEG



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
FORTASEG (01/05/2019 - 31/05/2019)



RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICO-ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO.

NUEVO LEÓN
GARCÍA

Estado	Municipio	Selección de una opción	Numero de Registro en CompraNet o Numero de Contrato o Convenio o Pedido	Meta	Concepto (s) (Bien, Servicio u Obra Ejecutada)	Importe (s) con IVA	Importe Total con IVA	Razón Social del Proveedor Adjudicado	Vigencia del Instrumento Jurídico	Fecha de Entrega del Bien o de la Prestación del Servicio u Obra
		<input type="radio"/> CompraNet <input type="radio"/> Contrato <input type="radio"/> Convenio <input type="radio"/> Pedido <input checked="" type="radio"/> Otro	PMMG/0080/2019 Y PMMG/1002/2019	1	PROGRAMA DE MEJORAS DE LAS CONDICIONES LABORALES	\$ 2,212,171.00	\$ 2,212,171.00	MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN	03/04/2019 al 27/09/2019	31/07/2019
		En caso de haber seleccionado Otro, indique el documento en el recuadro de abajo OFICIO		<input type="checkbox"/> ¿Se consideró deductiva?	<input type="checkbox"/> ¿Se aplicó deductiva? <input type="checkbox"/> ¿Se aplicó deductiva?	<input type="checkbox"/> Seleccione la opción que corresponda para saber si se cancela el instrumento jurídico original con la leyenda *Operado FORTASEG 2019* <input type="checkbox"/> Concedido <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Tipo de Procedimiento de Contratación y/o Compromiso <input type="checkbox"/> Adjudicación Directa	<input type="checkbox"/> Fecha de Inicio de Procedimiento <input type="checkbox"/> 03/04/2019		
		<input type="checkbox"/> Pena Convencional <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Aplicada <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Pena Deductiva <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Aplicada <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No					

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL

LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
ENLACE FORTASEG



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
FORTASEG (07/06/2019 - 30/06/2019)

SEGURIDAD
SECRETARIADO EJECUTIVO
DE SEGURIDAD PÚBLICA

RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO.									
Estado		NUEVO LEÓN							
Municipio		GARCÍA							
Selección una opción	Número de Registro en CompraNet o Número de Contrato o Convenio o Pedido	Métra	Concepto (s) (Bien, Servicio u Obra Ejecutada)	Importe (s) con IVA	Importe Total con IVA	Razón Social del Proveedor Adjudicado	Vigencia del Instrumento Jurídico	Fecha de Entrega del Bien o de la Prestación del Servicio u Obra	
<input type="radio"/> CompraNet <input type="radio"/> Contrato <input checked="" type="radio"/> Convenio <input type="radio"/> Pedido <input type="radio"/> Otro	SIN NUMERO	120	EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA DE NUEVO INGRESOS (170 EVALUACIONES DE CONFIANZA DE \$6,500.00 Y 114 EVALUACIONES MEDICAS DE \$928.00)	\$ 885,792.00	\$ 1,289,692.00	CENTRO DE INFORMACION FINANCIERA DEL ESTADO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA ORGANIZADO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	29/05/2019 AL 31/12/2019	31/12/2019	
		55	EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA DE NUEVO INGRESOS (170 EVALUACIONES DE \$6,500.00 Y 50 EVALUACIONES MEDICAS DE \$928.00)	\$ 403,900.00					
En caso de haber seleccionado Otro, indique el documento en el recuadro de abajo									
¿Se consideró pena convencional?	Aplicada <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	¿Se consideró deductiva?	Aplicada <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	¿Se aplicó deductiva?	Aplicada <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	Seleccionar la opción que corresponda para saber si se cancela el instrumento jurídico original con la leyenda *Operado FORTASEG 2019*	Fecha de Inicio de Procedimiento	Tipo de Procedimiento de Contratación y/o Compromiso	Fecha de Entrega del Bien o de la Prestación del Servicio u Obra
							29/05/2019	Adjudicación Directa	

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL

LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
ENLACE FORTASEG



18448

Calle Heberto Castillo #200,
Col. Paseo de las Minas, García,
N.L., C.P. 66000
Tel: 81248855-81248851

No. OFICIO: PM/MG/0194/2019

ASUNTO: Validación de Programa

A 13 de septiembre de 2019, en García, Nuevo León.

Mtra. Miriam González Hernández
Director General de Vinculación y Seguimiento
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Presente.-



Por el particular, me dirijo a usted, a efecto de hacer llegar los documentos que en el presente escrito se describen y se anexan, lo anterior para dar cumplimiento a los lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019:

1. Anexo 4. Ficha de Verificación de Programas de Capacitación 2019 del Curso de Formación Inicial (elementos en activo).
2. Anexo 5. Formato de Reporte de Cumplimiento de Metas de Capacitación FORTASEG 2019 del Curso de Formación Inicial (elementos en activo).

Sin más que informar, me despido y aprovecho el conducto para enviarle a usted un cordial saludo.

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.

www.garcia.gob.mx





**DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO TÉCNICO
FICHA DE VERIFICACIÓN
DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN 2019
DATOS GENERALES**

MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL	GARCÍA, NUEVO LEÓN
RECURSOS	FORTASEG
EJERCICIO FISCAL	2019

NOMBRE DEL CURSO	NO. OFICIO DE VALIDACIÓN O REGISTRO EMITIDO POR LA DGAT	ELEMENTOS COMPROMETIDOS	ELEMENTOS CAPACITADOS	MONTO COMPROMETIDO EN EL ANEXO TÉCNICO	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
1 Formación Inicial (elementos en activo)	SESNP/DGAT/1534/2019	10	10	\$230,000.00	\$230,000.00	NINGUNA

[Handwritten signature]



SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



FIRMAS DE LOS TITULARES

LIC. NICOLÁS DE JESÚS TRINIDAD NÁFATE
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DE CHIAPAS
(Instancia Capacitadora)

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
(Presidencia Municipal)

LIC. OSCAR OMAR TREVINO MOYEDA
TESORERO MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
(Tesorería Municipal)

LIC. GUSTAVO ALBERTO GUERRERO TAMAYO
CONTRALOR MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
(Contraloría Municipal)

ANEXO 4 VERIFICACIÓN (GARCÍA, NUEVO LEÓN)



Calle Heberto Castillo #200,
Col. Paseo de las Minas, García,
N.L., C.P. 66000
Tel: 81248855-81248851

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

RECIBIDO 14 OCT. 2019 ECIBID

NOMBRE: *Heberto*

FECHA: *11.35*

20441

No. OFICIO: 0220/PM/MG/2019
ASUNTO: Avance de Cumplimiento
A 10 de octubre de 2019, en García, Nuevo León.

Mtra. Miriam González Hernández
Director General de Vinculación y Seguimiento
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Presente.-

ACUSE

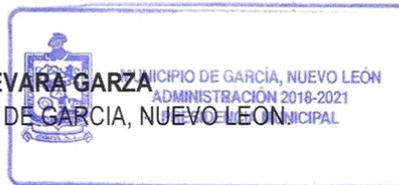
Por el particular, me dirijo a usted, a efecto de hacer llegar los documentos que en el presente escrito se describen y se anexan, lo anterior para dar cumplimiento a los lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019:

1. Ficha de Verificación y Seguimiento de Curso de Proximidad Social.
2. Anexo 5. Reporte de Cumplimiento de Metas de Capacitación de curso de Proximidad Social.

Sin más que informar, me despido y aprovecho el conducto para enviarle a usted un cordial saludo.

[Handwritten signature]

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN



[Handwritten mark]

www.garcia.gob.mx

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

RECIBIDO 14 OCT. 2019 ECIBID

NOMBRE: _____

FECHA: _____



DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO TÉCNICO
FICHA DE VERIFICACIÓN
DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN 2019
DATOS GENERALES

MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL	GARCÍA, NUEVO LEÓN
RECURSOS	FORTASEG
EJERCICIO FISCAL	2019

	NOMBRE DEL CURSO	NO. OFICIO DE VALIDACIÓN O REGISTRO EMITIDO POR LA DGAT	ELEMENTOS COMPROMETIDOS	ELEMENTOS CAPACTADOS	MONTO COMPROMETIDO EN EL ANEXO TÉCNICO	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
1	Proximidad social	SESNP/DGAT/3066/2019	55	55	\$192,500.00	\$192,500.00	NINGUNA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

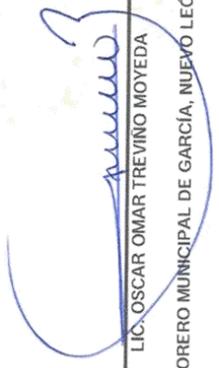
FIRMAS DE LOS TITULARES


LIC. NICOLÁS DE JESÚS TRINIDAD MAFATE
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DE CHIAPAS

(Instancia Capacitadora)


LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

(Presidencia Municipal)


LIC. OSCAR OMAR TREVINO MOYEDA
TESORERO MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

(Tesorería Municipal)


LIC. GUSTAVO ALBERTO GUERRERO TAMAYO
CONTRALOR MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

(Contraloría Municipal)

ANEXO 4 VERIFICACIÓN (GARCÍA, NUEVO LEÓN)



No. OFICIO: PM/MG/0231/2019

ASUNTO: Entrega de documentos

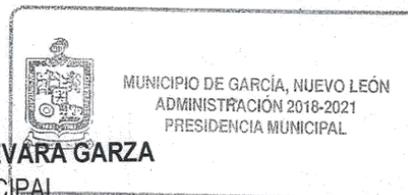
A 04 de noviembre de 2019, en García, Nuevo León.

MTRA. MIRIAM GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Presente.-

Por el particular, me dirijo a usted, a efecto de hacer llegar los documentos que en el presente escrito se describen y se anexan, lo anterior para dar cumplimiento a los lineamientos para el otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019:

- 1.- **Ficha de Verificación del Programa de capacitación Formación Inicial.**
- 2.- **Anexo 5.-** Reporte de cumplimiento de metas del Programa de capacitación Formación Inicial.

Sin más que informar, me despido y aprovecho el conducto para enviarle a usted un cordial saludo.



LIC. CARLOS ALBERTO GUEVÁRA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.



SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO TÉCNICO
FICHA DE VERIFICACIÓN
DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN 2019
DATOS GENERALES

MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL	GARCÍA, NUEVO LEÓN
RECURSOS	FORTASEG
EJERCICIO FISCAL	2019

	NOMBRE DEL CURSO	NO. OFICIO DE VALIDACIÓN O REGISTRO EMITIDO POR LA DGAT	ELEMENTOS COMPROMETIDOS	ELEMENTOS CAPACITADOS	MONTO COMPROMETIDO EN EL ANEXO TÉCNICO	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
1	Formación Inicial (aspirantes)	SESNP/DGAT/1534/2019	40	40	\$1,600,000.00	\$1,600,000.00	NINGUNA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

FIRMAS DE LOS TITULARES


LIC. NICOLAS DE JESUS TRINIDAD NAFATE
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL DE CHIAPAS

(Instancia Capacitadora)



LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

(Presidencia Municipal)



LIC. OSCAR OMAR TREVINO MOYEDA

TESORERO MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

(Tesorería Municipal)



LIC. GUSTAVO ALBERTO GUERRERO TAMAYO

CONTRALOR MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

(Contraloría Municipal)

ANEXO 4 VERIFICACIÓN (GARCÍA, NUEVO LEÓN)



García
SOMOS FAMILIA | 2018-2021



García
SOMOS FAMILIA | 2018-2021



Calle Heberto Castillo #200,
Col. Paseo de las Minas, García,
N.L., C.P. 66000
Tel: 81248855-81248851

No. OFICIO: PM/MG/0232/2019

ASUNTO: Entrega de documentos

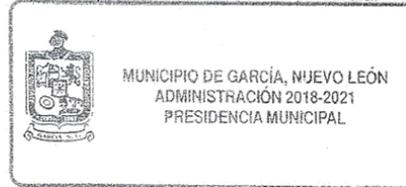
A 04 de noviembre de 2019, en García, Nuevo León.

MTRA. MIRIAM GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Presente.-

Por el particular, me dirijo a usted, a efecto de hacer llegar los documentos que en el presente escrito se describen y se anexan, lo anterior para dar cumplimiento a los lineamientos para el otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019:

1. **Anexo 8.-** Ficha de Resultados de Evaluaciones de Desempeño de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública.
2. **Anexo 9.-** Reporte de Resultados de Evaluaciones de Desempeño.
3. Y un dispositivo de grabación magnético que contiene dichos archivos en formato editable. (CD).

Sin más que informar, me despido y aprovecho el conducto para enviarle a usted un cordial saludo.



LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.

www.garcia.gob.mx



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Anexo 8

DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO TÉCNICO



FICHA DE RESULTADOS DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA									
INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EVALUADA									
ENTIDAD	MUNICIPIO	García	REGURSO	FORTASEG	ANO QUE REPORTA	2019			
Institución de Seguridad Pública		Institución de Policía Preventiva Municipal	ESTADO DE FUERZA OPERATIVO	332	TIPO DE RECURSO	MONTO DEL RECURSO ERGADO			
TITULAR DE LA INSTITUCIÓN		Lic. Carlos Rodríguez Guzman				FASP	\$		
NÚMERO TELEFÓNICO (CON CLAVE LADAY EXTENSIÓN)		81 8124 5000 ext 102				FORTASEG	\$	9,150.00	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO		julia.votler@gmail.com				OTRO	\$		
ESTADO DE FUERZA OPERATIVO	PERFIL	EVALUACIONES COMPROMETIDAS	EVALUACIONES REALIZADAS	EVALUACIONES ACREDITADAS	RESULTADO FINAL	TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO		
	POLICIA PREVENTIVO ESTATAL		0	0	ACREDITADO		0%		
332	POLICIA PREVENTIVO MUNICIPAL	61	61	61	NO ACREDITADO	61	100%		
	PERSONAL DE CUSTODIA PENITENCIARIA		0	0	ACREDITADO	0	0%		
	POLICIA DE INVESTIGACIÓN		0	0	NO ACREDITADO		0%		
TOTALES		61	61	61	NO ACREDITADO	61	100%		
TRIMESTRE REPORTADO		AGOSTO-OCTUBRE 2019							
FECHA DE LA EVALUACIÓN		30 Y 31 /10/2019							
RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN									
ACREDITADO		61							
NO ACREDITADO		0							
TOTAL		61							
AVANCE %				100%					
FIRMA DEL TITULAR DE LA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA									

INFORMES MENSUALES



ACUSE



Oficio PM/MG/0061/2019

Asunto: Entrega de Informe Mensual
Fortaseg 2019

7118

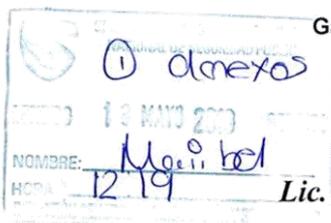
Mtra. Marusia González Medina
Dirección General de Vinculación y Seguimiento del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Presente.

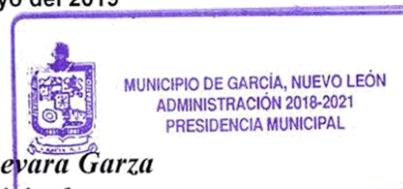
Por medio de la presente envío un cordial saludo y conforme a lineamientos para el Otorgamiento de Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019, y dar cumplimiento a la Sección I, artículo 38, fracción III, se hacen llegar por este conducto los formatos de coparticipación y federal del Informe de Cumplimiento Mensual de Abril 2019.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que sirva brindar a la presente.

Atentamente
García, N.L. a 09 de Mayo del 2019



Lic. Carlos Alberto Guevara Garza
Presidente Municipal



c.c.p. archivo



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
FORMA DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/04/2019 - 30/04/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE NUEVO LEÓN

Entidad Federativa: **NUEVO LEÓN**
Municipio: **GARCÍA**

Ministrado: **\$0.00**
No Ministrado: **\$11,300,085.50**

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

1. DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA VIOLENCIA SOCIAL Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA
Objetivo: Reducir factores de riesgo que favorecen la generación de violencia y denuncia y fortalecer los factores de protección, a través de acciones y estrategias dirigidas a grupos prioritarios de atención (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres) y al fortalecimiento de las capacidades institucionales locales en materia de prevención.

Programa / Subprograma	Comando (Ámbito Técnico Administrativo)	Método (Ámbito de Autorización)	Reprogramaciones		Método (Ámbito de Autorización)	Método (Ámbito de Autorización)	Método (Ámbito de Autorización)
			Reprogramaciones	Reprogramaciones			
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	2	2	\$0.00	\$0.00	\$1,130,085.50	0	0
SUBTOTAL			\$0.00	\$0.00	\$1,130,085.50	0	0

Programa / Subprograma	Completado Recurso	En proceso Recurso	Concluido Recurso	Pagado Recurso	Avance Total Recurso	Meta Cantidad	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar Recurso
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$1,130,085.50
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$1,130,085.50

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas	No iniciada	En proceso	Concluida
1	Prevención de Violencia Escolar	Difusión de seguridad escolar			
2	Prevención de Violencia Escolar	Intervención para prevención de violencia escolar			
3	Prevención de Violencia Escolar	Acuerdo de Prevención de Violencia Escolar			
4	Prevención de Violencia Escolar	Seguimiento y evaluación			

Indicador
Verificar la existencia de acciones de prevención de violencia escolar en el ámbito de las metas.

Indicador
Verificar la existencia de acciones de prevención de violencia escolar en el ámbito de las metas.

Indicador
Verificar la existencia de acciones de prevención de violencia escolar en el ámbito de las metas.

Indicador
Verificar la existencia de acciones de prevención de violencia escolar en el ámbito de las metas.

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas	No iniciada	En proceso	Concluida
1	Jóvenes Constituyendo Prevención	Consejería a los jóvenes para la prevención de la violencia			
2	Jóvenes Constituyendo Prevención	Diagnósticos participativos			
3	Jóvenes Constituyendo Prevención	Mejoramiento y actualización de espacios comunitarios			
4	Jóvenes Constituyendo Prevención	Realizar jornadas de jóvenes constituyendo prevención			
5	Jóvenes Constituyendo Prevención	Incentivos positivos para la participación de los jóvenes			
6	Jóvenes Constituyendo Prevención	Seguimiento y evaluación			
7	Jóvenes Constituyendo Prevención	Seguimiento y evaluación			
8	Jóvenes Constituyendo Prevención	Seguimiento y evaluación			

Indicador
Verificar la existencia de acciones de prevención de violencia en el ámbito de las metas.

Indicador
Verificar la existencia de acciones de prevención de violencia en el ámbito de las metas.

Indicador
Verificar la existencia de acciones de prevención de violencia en el ámbito de las metas.

Indicador
Verificar la existencia de acciones de prevención de violencia en el ámbito de las metas.

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas	No iniciada	En proceso	Concluida
1	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Diagnóstico sobre violencia familiar y de género			
2	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Estrategias integrales para prevenir y atender la violencia familiar y de género			
3	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Seguimiento y evaluación			

Indicador
Verificar la existencia de acciones de prevención de violencia en el ámbito de las metas.

Indicador
Verificar la existencia de acciones de prevención de violencia en el ámbito de las metas.

Indicador
Verificar la existencia de acciones de prevención de violencia en el ámbito de las metas.

Indicador
Verificar la existencia de acciones de prevención de violencia en el ámbito de las metas.



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/04/2019 - 30/04/2019)



Entidad Federativa: **NUEVO LEÓN**
 Municipio: **GARCÍA**

Ministrado: **\$0.00**
 No Ministrado: **\$11,300,000.00**

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus		Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)																
		No iniciada	En proceso	No iniciada	En proceso																				
1	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (resolución B)	Diagnóstico				Verificar, promover e implementar acciones de sensibilización y capacitación en materia de legalidad, cultura de la legalidad, cultura cívica y cultura de la legalidad.	0.00%																		
2	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (resolución B)	Plan de implementación del Modelo de acciones a corto y mediano plazo					0.00%																		
3	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (resolución B)	Mapa de instituciones públicas para la identificación de actores e infraestructura con perfil de riesgo					0.00%																		
4	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (resolución B)	Identificación de infraestructura con perfil de riesgo					0.00%																		
5	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (resolución B)	Catálisis de actores e infraestructura con perfil de riesgo para ser atención					0.00%																		
6	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (resolución B)	Seguimiento de los esfuerzos e acciones para el cumplimiento de las Metas para mejorar la convivencia comunitaria					0.00%																		
7	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (resolución B)	Actividades deportivas, culturales, artísticas, recreativas y de integración familiar y comunitaria					0.00%																		
		Seguimiento y evaluación					0.00%																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Principales acciones para el cumplimiento de las metas</th> <th colspan="2">Estatus</th> </tr> <tr> <th>No.</th> <th>Proyecto</th> <th>No iniciada</th> <th>En proceso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Modelo Nacional de Policía</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Modelo Nacional de Policía</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>										Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus		No.	Proyecto	No iniciada	En proceso	1	Modelo Nacional de Policía			2	Modelo Nacional de Policía		
Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus																							
No.	Proyecto	No iniciada	En proceso																						
1	Modelo Nacional de Policía																								
2	Modelo Nacional de Policía																								



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG 01/04/2019 - 30/04/2019

SECRETARADO EJECUTIVO
Sistema Nacional de Seguridad Pública

Entidad Federativa:
NUEVO LEÓN
Municipio:
GARCÍA

Ministrado: \$0.00
No Ministrado: \$11,299,855.00

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

II. DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL

Objetivo: Establecer políticas generales y el conjunto de contenidos homogéneos y restructurados en unidades didácticas de enseñanza-aprendizaje que combinen la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de elementos e instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario.

Programa / Subprograma	Metas (Aprobado)		Reprogramaciones		Institutos	
	Cantidad	Recursos	Modificado	Recursos	Cantidad	Recursos
Fortalecimiento De Las Capacidades De Evaluación En Control De Confianza	175	\$0.00	\$0.00	\$1,299,800.00	0	0
SUBTOTAL	175	\$0.00	\$0.00	\$1,299,800.00	0	0

Programa / Subprograma	Metas	Comprometido	Desarrollado	Pagado	Avance Total		Porcentaje de avance (Recursos)	Pendiente por Aplicar
					Recursos	Cantidad		
Fortalecimiento De Las Capacidades De Evaluación En Control De Confianza	175	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$1,299,800.00
SUBTOTAL	175	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$1,299,800.00

No. Descripción de las principales acciones en Control de Confianza
1 Aplicación de evaluaciones de control de confianza
Indicador (Porcentaje de avance Cumplimiento de metas) 0.00%
Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

Programa / Subprograma	Metas (Aprobado)		Reprogramaciones		Institutos	
	Cantidad	Recursos	Modificado	Recursos	Cantidad	Recursos
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública	0	\$0.00	\$0.00	\$3,046,650.00	0	0
SUBTOTAL	0	\$0.00	\$0.00	\$3,046,650.00	0	0

Programa / Subprograma	Metas	Comprometido	Desarrollado	Pagado	Avance Total		Porcentaje de avance (Recursos)	Pendiente por Aplicar
					Recursos	Cantidad		
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$3,046,650.00
SUBTOTAL	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$3,046,650.00

No.	Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del Impacto en los resultados esperados
1	Reglamento del SPC	Presentación de Proyecto y del formato de migración a más tardar el 30 de abril de 2019.		
2	Catálogo de Puestos, Manual de Organización, Manual de Procedimientos del SPC.	Presentación de Proyecto a más tardar el 20 de junio de 2019		
3	Herramienta de Seguimiento y Control del SPC o su equivalente.	Haber sacado cita y presentado el software a más tardar el 28 de junio de 2019		
4	Dilación interna de Reglamento y División Externa de Convocatorias	Haber presentado los documentos que acrediten haber llevado a cabo dichas metas, posterior acreditación a más tardar el 31 de diciembre de 2019		
5	Dilación interna de Convocatorias.	Haber presentado los documentos que acrediten haber llevado a cabo dichas metas, posterior acreditación a más tardar el 28 de junio de 2019		

Indicador
Fortalecimiento de capacidades

Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas) 0.00%

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/04/2019 - 30/04/2019)

SEGURIDAD
SECRETARIADO EJECUTIVO
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: **NUEVO LEÓN**
Municipio: **GARCÍA**

Ministrado: \$0.00
No Ministrado: \$11,300,655.00

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Evaluaciones	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
6	Evaluaciones de Competencias de la Función. Comprobación de la presentación de los requerimientos a más tardar el 30 de junio del 2019.	Presentación de los requerimientos a más tardar el 30 de junio del 2019.		
7	Evaluaciones del Desempeño.	Presentación de los resultados a más tardar el 31 de diciembre del 2019.		
↑ Impacto				
		Indicador	Fortalecimiento de capacidades	Indicador
				Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
				Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)
				0.00%
↑ Impacto				
		Indicador	Fortalecimiento de capacidades	Indicador
				Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
				Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)
				0.00%



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/04/2019 - 30/04/2019)

Entidad Federativa: **NUEVO LEÓN**
Municipio: **GARCÍA**

Ministrado: **\$0.00**
No Ministrado: **\$11,300,855.00**

Subalínea a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

III. TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL

Objetivo: Dotar de infraestructura y equipamiento necesario a los elementos e instituciones de seguridad pública así como al sistema de Justicia Penal para el pleno desarrollo de sus funciones.

Programa / Subprograma	Compromiso (Avance Técnico Autorizado)		Reprogramaciones		Reprogramaciones		Avance total	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad			
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales De Las Instituciones De Seguridad Pública E Impartición De	\$5,824,219.50	0	\$0.00	\$0.00	\$5,824,219.50	0	\$0.00	0.00%	\$5,824,219.50
SUBTOTAL	\$5,824,219.50	0	\$0.00	\$0.00	\$5,824,219.50	0	\$0.00	0.00%	\$5,824,219.50
Programa / Subprograma	Compromiso		Devengado		Pagado		Avance total		Pendiente por Aplicar
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales De Las Instituciones De Seguridad Pública E Impartición De Justicia	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$5,824,219.50
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$5,824,219.50
Destino	No.	Descripción de las principales acciones		Ponderación	Descripción del Impulso en los resultados esperados		Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
Infraestructura	1	Realizar la investigación de Mercado					Fortalecimiento de capacidades	0.00%	
	2	Contar con al menos 3 cotizaciones							
	3	Realizar procedimiento de contratación							
	4	Otra actividades							
Equipo	1	Realizar la investigación de Mercado					Fortalecimiento de capacidades	0.00%	
	2	Contar con al menos 3 cotizaciones							
	3	Realizar procedimiento de contratación							
	4	Adquisición de bienes							
Programa / Subprograma	Compromiso (Avance Técnico Autorizado)		Reprogramaciones		Reprogramaciones		Avance total		Pendiente por Aplicar
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos
Red Nacional De Radiocomunicación	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00
Programa / Subprograma	Compromiso		Devengado		Pagado		Avance total		Pendiente por Aplicar
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos
Red Nacional De Radiocomunicación	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/04/2019 - 30/04/2019)

Entidad Federativa: **NUEVO LEÓN**
 Municipio: **GARCÍA**



Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Ministrado: **\$0.00**
 No Ministrado: **\$11,300,855.00**

No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el avance de las acciones (25% por acción)	Descripción del impacto en los resultados esperados	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen			Fortalecimiento de capacidades	0.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	
2	Recibir dictamen con respuesta favorable						
3	Ejercer el recurso conforme a normalidad						
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes consumidos						
5	Informar al CFI de la configuración de las terminales digitales (portales y/o móviles)						
Programa / Subprograma		Metas (Avance Autorizado)	Resultados (Iniciados)	Reprogramaciones (Compras Modificadas)	Meta		
Sistema De Vigilancia		0	0	0	0		
SUBTOTAL		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
Programa / Subprograma		Compras	Devengado	Pagado	Avance Total	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por aplicar (Recurso)
Sistema De Vigilancia		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
SUBTOTAL		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00

No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el avance de las acciones (25% por acción)	Descripción del impacto en los resultados esperados	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen			Fortalecimiento de capacidades	0.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
2	Recibir dictamen con respuesta favorable					
3	Ejercer el recurso conforme a normalidad					
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes consumidos					



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/04/2019 - 30/04/2019)



SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Municipio: **NUEVO LEÓN**
GARCÍA

Ministrado: \$0.00
No Ministrado: \$11,300,858.00

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

IV. IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS

Objetivo: Dotar de infraestructura y equipamiento necesario a los elementos e instituciones de seguridad pública así como al sistema de Justicia Penal para el óptimo desarrollo de sus funciones

Programa / Subprograma	REPROGRAMACIONES			
	Comando (Aviso Técnico Autorizado) Recurso	Reprogramaciones Recurso	Convenio Modificado Recurso	Mejoras Cambios
Implementación y Desarrollo Del Sistema De Justicia Penal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0

Programa / Subprograma	Comprometido Recurso	Devengado Recurso	Pagado Recurso	Avance Total Recurso	Metas Cantidad	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar Recurso
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$0.00

No.	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
1	Realizar la investigación de Mercado		
2	Contar con al menos 3 cotizaciones		
3	Realizar procedimiento de contratación		
4	Adquisición de bienes		



Indicador
Fortalecimiento de capacidades

Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)
0.00%

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

V. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo: Facilitar el proceso de acopio, análisis e intercambio de información de calidad y utilidad para los fines de la seguridad pública, con el objeto de regular la operación de las instituciones de seguridad pública

Programa / Subprograma	REPROGRAMACIONES			
	Comando (Aviso Técnico Autorizado) Recurso	Reprogramaciones Recurso	Convenio Modificado Recurso	Mejoras Cambios
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0

Programa / Subprograma	Comprometido Recurso	Devengado Recurso	Pagado Recurso	Avance Total Recurso	Metas Cantidad	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar Recurso
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$0.00

No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el impacto en los resultados esperados (acción)
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen	
2	Recibir dictamen con respuestas favorable	



Indicador
Fortalecimiento de capacidades

Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)
0.00%

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/04/2019 - 30/04/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: **NUEVO LEÓN**
Municipio: **GARCÍA**

Ministrado: \$0.00
No Ministrado: \$11,300,855.00

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

3	Ejercer el recurso conforme a normatividad			
4	Nivel de cumplimiento del Informe Policial Homologado al Jor y Abo trimestre			
5	Enviar la comprobación del gasto de los bienes comprados			

Objetivo: Operar y administrar el servicio de atención de llamadas de emergencia a través del número único armonizado bajo el indicador 911, a nivel nacional para la prestación de los servicios de emergencia, así como el servicio de denuncia anónima a través del número único armonizado a nivel nacional para la prestación de servicios de denuncia anónima 009

Programa / Subprograma	Convenio (Avance Financiero Autorizado)		Reprogramaciones		REPROGRAMACIONES		Avance Total Recurso	Metas Cantidad	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar Recurso
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Metas				
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	\$0.00
Programa / Subprograma	Comprometido Recurso		Devengado Recurso		Pagado Recurso		Avance Total Recurso		Pendiente por Aplicar Recurso	
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	
SUBTOTAL	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	

No.	Descripción de las principales acciones	Recursos de las acciones (por los resultados esperados)	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen		Fortalecimiento de capacidades	0.00%
2	Recibir dictamen con respuesta favorable			
3	Ejercer el recurso conforme normatividad			
4	Cumplir con el envío de la información estadística del servicio de emergencia 9-1-1			
5	Enviar la comprobación del gasto de los bienes comprados			

TOTALES	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total	Metas	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	0.00%	\$11,300,855.00

REQUERIMIENTO	FEDERAL	ESTATAL
Por	\$0.00	\$0.00
Rendimientos Totales	\$0.00	\$0.00
Rendimientos Disponibles	\$0.00	\$0.00

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL (Nombre y Firma)

LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
ENAJE FORTASEG (Nombre y Firma)

Comentarios Generales



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/04/2019 - 30/04/2019)



Entidad Federativa: **NUEVO LEÓN**
Municipio: **GARCÍA**

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Ministrado: \$0.00
No Ministrado: \$11,300,855.00

II. DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL (COPARTICIPACIÓN)

Objetivo: Establecer políticas generales y el conjunto de contenidos homologados y estructurados en unidades didácticas de enseñanza-aprendizaje que consideren la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de elementos e instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario.

Programa / Subprograma	Convencios (Anexo Técnico Autorizado)		Requisitos financieros		REPROGRAMACIONES	
	Recurso	Cantidad	Aplicación	Recurso	Compendio Modificado	Metas Cantidad
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública (Coparticipación)	\$2,200,171.00	1	\$0.00	\$0.00	\$2,200,171.00	0
SUBTOTAL	\$2,200,171.00	1	\$0.00	\$0.00	\$2,200,171.00	0

Programa / Subprograma	Comprometido		Desarrollado		Pagado		Avance Total		Pendientes por Aplicar	
	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública (Coparticipación)	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$2,200,171.00	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$2,200,171.00	0

No.	Proyecto concurrido	Proyecto Comprometido	Proyecto presentado a la fecha de corte	Descripción del impacto en los resultados esperados
1	REESTRUCTURACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	Si = 1 No = 0		
2	PROGRAMA DE MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES	Si = 1 No = 0		
3	PROGRAMA DE ESTÍMULOS	Si = 1 No = 0		

Indicador	Presentación de los proyectos de coparticipación
Indicador	Presentación de los proyectos de coparticipación

Porcentaje de Cumplimiento de metas	Justificación, en su caso, del avance por el avance de las metas
0.0%	

Programa / Subprograma	Comprometido		Desarrollado		Pagado		Avance Total		Pendientes por Aplicar	
	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad
TOTALES	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$2,200,171.00	0

CONCEPTO		MUNICIPAL	
Rendimientos Totales	\$0.00		\$0.00
Rendimientos Disponibles	\$0.00		\$0.00

LIC. CARLOS ALBERTO QUEVARA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL (Nombre y Firma)

LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
ENLACE FORTASEG (Nombre y Firma)

Comentarios Generales



Oficio PM/MG/0139/2019
Asunto: Entrega de Corrección de Informe
Mensual de Mayo Fortaseg 2019

Mtra. Marusia González Medina
Dirección General de Vinculación y Seguimiento del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Presente.

Por medio de la presente envío un cordial saludo y así mismo dando contestación al oficio SESNSP/DGVS/04567/2019 recibido, vía correo electrónico, el día 26 de junio del presente año, hago llegar por este conducto los formatos de coparticipación y federal del **Informe de Cumplimiento Mensual de Mayo 2019 y Resumen de datos relevantes**, con las respectivas correcciones indicadas en el oficio arriba mencionado.

Aprovechando la presente, se anexa copia simple del estado de cuenta bancario del mes de mayo de Fortaseg Federal y Coparticipación, como complemento a nuestro expediente.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que sirva brindar a la presente.

Atentamente
García, N.L. a 05 de Julio del 2019


Lic. Carlos Alberto Guevara Garza
Presidente Municipal

www.garcia.gob.mx





Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
 FORTASEG (01/05/2019 - 31/05/2019)

SEGURIDAD
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 NUEVO LEÓN
 GARCÍA

Ministerio: \$7,710,000.50
 No Ministerio: \$1,330,000.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Objetivo: Reducir factores de riesgo que favorecen la generación de violencia y delincuencia y fortalecer los factores de protección, a través de acciones y estrategias dirigidas a grupos prioritarios de atención (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres) y al fortalecimiento de las capacidades institucionales locales en materia de prevención.

Programa / Subprograma	Metas (Inicio / Final)		Indicadores		Avance Total Recurso	Porcentaje de avance (Recurso)	Porcentaje de cumplimiento (de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
	Comenzado / Finalizado	Recurso	Reprogramaciones / Modificado	Recurso					
Programa / Subprograma	4	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%		
Previsión Social De La Violencia Y La Delincuencia Con Participación Ciudadana	4	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%		
SUBTOTAL	4	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%		

Programa / Subprograma	Comprometido Recurso	Convenido Recurso	Pagado Recurso	Avance Total Recurso	Metas Cantidad	Porcentaje de avance (Recurso)	Porcentaje de cumplimiento (de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
Previsión Social De La Violencia Y La Delincuencia Con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	0.00%		
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	0.00%		

No.	Proyecto	Estrategias acciones para el cumplimiento de las metas			Estatus	Concluida
		No iniciada	En proceso	Concluida		
1	Previsión de Violencia Escolar				En proceso	Concluida
2	Previsión de Violencia Escolar				En proceso	Concluida
3	Previsión de Violencia Escolar				En proceso	Concluida
4	Previsión de Violencia Escolar				En proceso	Concluida

No.	Proyecto	Estrategias acciones para el cumplimiento de las metas			Estatus	Concluida
		No iniciada	En proceso	Concluida		
1	Jóvenes Construyendo Prevención				En proceso	Concluida
2	Jóvenes Construyendo Prevención				En proceso	Concluida
3	Jóvenes Construyendo Prevención				En proceso	Concluida
4	Jóvenes Construyendo Prevención				En proceso	Concluida
5	Jóvenes Construyendo Prevención				En proceso	Concluida
6	Jóvenes Construyendo Prevención				En proceso	Concluida
7	Jóvenes Construyendo Prevención				En proceso	Concluida
8	Jóvenes Construyendo Prevención				En proceso	Concluida

No.	Proyecto	Estrategias acciones para el cumplimiento de las metas			Estatus	Concluida
		No iniciada	En proceso	Concluida		
1	Previsión de Violencia Familiar y de Género				En proceso	Concluida
2	Previsión de Violencia Familiar y de Género				En proceso	Concluida
3	Previsión de Violencia Familiar y de Género				En proceso	Concluida



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/05/2019 - 31/05/2019)

Ministrado: \$7,910,658.50
No Ministrado: \$1,390,256.50



Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Objetivo: Establecer política general y el conjunto de contenidos homogéneos y estructurados en unidades estadísticas de enseñanza-aprendizaje que consoliden la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de elementos e instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario.

II. DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL

Programa / Subprograma	Metas (Nuevo Inicializado / Actualizado)		Necesidades (Instituciones / Funcionarios)		Reprogramaciones		Metas	
	Recurso	Comprometido	Recurso	Atendida	Recurso	Modificado	Recurso	Cantidad
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$1,299,900.00	175	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,299,900.00	0	0
SUBTOTAL	\$1,299,900.00	175	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,299,900.00	0	0

Programa / Subprograma	Meta	Comprometido	Devenido	Pagado	Avance Total	Ítems	Porcentaje de Avance (Recurso)	Porcentaje por Aplicar
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	0.00%
SUBTOTAL	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	0.00%

Indicador (Porcentaje de avance cumplimiento de metas) 0.00%

Justificación: en su caso, del retraso en el avance de las metas.

Indicador (Porcentaje de avance cumplimiento de metas) 0.00%

Programa / Subprograma	Metas (Nuevo Inicializado / Actualizado)		Necesidades (Instituciones / Funcionarios)		Reprogramaciones		Metas	
	Recurso	Comprometido	Recurso	Atendida	Recurso	Modificado	Recurso	Cantidad
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$3,046,650.00	477	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,046,650.00	0	0
SUBTOTAL	\$3,046,650.00	477	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,046,650.00	0	0

Programa / Subprograma	Meta	Comprometido	Devenido	Pagado	Avance Total	Ítems	Porcentaje de Avance (Recurso)	Porcentaje por Aplicar
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	0	\$3,037,500.00	\$0.00	\$0.00	\$3,037,500.00	415	96.70%	96.70%
SUBTOTAL	0	\$3,037,500.00	\$0.00	\$0.00	\$3,037,500.00	415	96.70%	96.70%

No.	Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
1	Reglamento del SPC, Formatos de migración de elementos al SPC	Presentación de un proyecto de migración a más tardar el 30 de abril de 2019.		
2	Catálogo de Puestos, Manual de Organización, Manual de Procedimientos del SPC	Presentación de Proyectos a más tardar el 28 de junio de 2019.		
3	Herramienta de Seguimiento y Control del SPC o su actualización	Haber sacado cita y presentado el instrumento de actualización a más tardar el 28 de junio de 2019.		
4	Diseño interna de Reglamento y Difusión Externa de Convocatorias	Haber presentado los documentos que acrediten haber llevado a cabo dichas metas a más tardar el 31 de diciembre de 2019.	0	

Indicador Fortalecimiento de capacidades

Indicador (Porcentaje de avance cumplimiento de metas) 0.00%

Justificación: en su caso, del retraso en el avance de las metas.

Indicador Fortalecimiento de capacidades

Indicador (Porcentaje de avance cumplimiento de metas) 0.00%

Justificación: en su caso, del retraso en el avance de las metas.



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/05/2019 - 31/05/2019)

SECRETARÍA EJECUTIVA

SEGURIDAD

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Militarado: \$7,910,088.00
No Militarado: \$1,390,268.00

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

5	Difusión interna de Comodidades.	Haber presentado los documentos que acrediten haber llevado a cabo el trámite de inscripción y posterior acreditación e implementación de planes de 2019.		
---	----------------------------------	---	--	--

(Handwritten signature)



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (07/05/2019 - 31/05/2019)

SEGURIDAD
ESTADO DE GUATEMALA
Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,910,638.00
No Ministrado: \$3,370,256.00

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Evaluaciones	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
6	Evaluación de Competencias Básicas de la Función	Presentación de los anexos 13 y 14 debidamente autorizados por el Jefe de la Función el 28 de junio del 2019.	0	Presentación de los anexos 13 y 14 debidamente autorizados por el Jefe de la Función el 28 de junio del 2019.	Fortalecimiento de capacidades	0.00%	
7	Evaluaciones del Desempeño	Presentación de los anexos 15 y 16 debidamente autorizados a más tardar el 30 de mayo del 2019.	0	Presentación de los anexos 15 y 16 debidamente autorizados a más tardar el 30 de mayo del 2019.	Fortalecimiento de capacidades	100.00%	
8	Cooperación	Solicitud de validación de formación inicial (aspirantes)	25	Presentación de solicitudes	Fortalecimiento de capacidades		
9	Cooperación	Solicitud de validación de formación inicial (equivalente)	25	Presentación de solicitudes	Fortalecimiento de capacidades		
10	Cooperación	Solicitud de validación de Competencias Básicas de la Función Policial	25	Presentación de solicitudes	Fortalecimiento de capacidades		
11	Cooperación	Solicitud de validación de competencias básicas de la formación continua	25	Presentación de solicitudes	Fortalecimiento de capacidades		



[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/05/2019 - 31/05/2019)



Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,910,096.50
No Ministrado: \$3,380,255.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

III. TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL

Objetivo: Dotar de infraestructura y equipamiento necesario a los señores y autoridades de seguridad pública así como al sistema de Justicia Penal para el óptimo desarrollo de sus funciones.

Programa / Subprograma	Cometido Técnico (Autorizado)		Rendimientos financieros		REPROGRAMACIONES		Avance Total Recurso	Metas Cantidad	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar Recurso
	Recurso	Cantidad	Aplicados	Reprogramaciones	Convenido Modificado	Recurso				
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales De Las Instituciones De Seguridad Pública (Artículo 14)	\$5,824,219.50	2786	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,824,219.50	\$0.00	0	0.00%	\$5,824,219.50
SUBTOTAL	\$5,824,219.50	2786	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,824,219.50	\$0.00	0	0.00%	\$5,824,219.50
Programa / Subprograma	Comprometido Recurso		Devengado Recurso		Pagado Recurso		Avance Total Recurso		Pendiente por Aplicar Recurso	
Fortalecimiento De Programas Prioritarios Locales De Las Instituciones De Seguridad Pública (Artículo 14)	\$5,849,200.00		\$0.00		\$0.00		\$5,849,200.00		\$2,170,019.50	
SUBTOTAL	\$5,849,200.00		\$0.00		\$0.00		\$5,849,200.00		\$2,170,019.50	

Destino No.	Descripción de las principales acciones	Producción	Descripción del ímpulso en los resultados esperados	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)
1	Realizar la Investigación de Mercado	0.00		Indicador	0.00%
2	Contar con al menos 3 cotizaciones	0.00		Indicador	0.00%
3	Realizar procedimiento de contratación	0.00		Indicador	0.00%
4	Otra ejecutata	0.00		Indicador	0.00%

Destino No.	Descripción de las principales acciones	Producción	Descripción del ímpulso en los resultados esperados	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)
1	Realizar la Investigación de Mercado	15.00		Indicador	35.00%
2	Contar con al menos 3 cotizaciones	20.00		Indicador	35.00%
3	Realizar procedimiento de contratación	20.00		Indicador	35.00%
4	Adaptación de bienes	20.00		Indicador	35.00%

Programa / Subprograma	Cometido Técnico (Autorizado)		Rendimientos financieros		REPROGRAMACIONES		Avance Total Recurso	Metas Cantidad	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar Recurso
	Recurso	Cantidad	Aplicados	Reprogramaciones	Convenido Modificado	Recurso				
Ref Nacional De Radiocomunicación	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$0.00
Programa / Subprograma	Comprometido Recurso		Devengado Recurso		Pagado Recurso		Avance Total Recurso		Pendiente por Aplicar Recurso	
Ref Nacional De Radiocomunicación	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	
SUBTOTAL	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/05/2019 - 31/05/2019)

Ministrado: \$7,910,598.50
No Ministrado: \$3,390,256.50

SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Entidad Federativa: NUEVE LEON
Municipio: GARCÍA

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el avance de las acciones (50% por resultados esperados)	Descripción del impacto en los resultados esperados	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen			Fortalecimiento de capacidades	0.00%	
2	Recibir dictamen con respuesta favorable					
3	Ejercer el recurso conforme a normalidad					
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convalidados					
5	Enviar el informe al CFI de la conformidad de los terminales digitales (portátiles y/o móviles)					
Programa / Subprograma		Metas (Anexo Técnico Autorizado)	Requisitos	Reprogramaciones	Metas	
Sistema De Videovigilancia		0	\$0.00	0	\$0.00	0
SUBTOTAL		0	\$0.00	0	\$0.00	0
Programa / Subprograma		Comprometido	Devolvido	Pagado	Avance Total	Reprogramaciones
Sistema De Videovigilancia		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programa / Subprograma		Recurso	Recurso	Recurso	Recurso	Pendiente por Aplicar
Sistema De Videovigilancia		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el avance de las acciones (50% por resultados esperados)	Descripción del impacto en los resultados esperados	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen			Fortalecimiento de capacidades	0.00%	
2	Recibir dictamen con respuesta favorable					
3	Ejercer el recurso conforme a normalidad					
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convalidados					



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/05/2019 - 31/05/2019)

Ministrado: \$7,910,588.50
 No Ministrado: \$3,390,256.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

IV. IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS

Objetivo: Dotar de infraestructura y equipamiento necesario a las estaciones e instituciones de seguridad pública así como al sistema de Justicia Penal para el óptimo desarrollo de sus funciones

Programa / Subprograma	Compromiso		Requerimientos		REPROGRAMACIONES		Metas	
	Recurso	Cantidad	Requerimientos Autorizados	Requerimientos Aplicados	Reprogramaciones Modificadas	Recurso	Cantidad	Cantidad
Implementación y Desarrollo Del Sistema De Justicia Penal	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0

Programa / Subprograma	Compromiso		Desarrollado		Pagado		Avance Total		Porcentaje de avance (Recurso)		Pendiente por Aplicar	
	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad
Implementación y Desarrollo Del Sistema De Justicia Penal	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	0.00%	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	0.00%	\$0.00	\$0.00

No.	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
1	Realizar la Investigación de Mercado		
2	Contar con al menos 3 cotizaciones		
3	Realizar procedimiento de contratación		
4	Adquisición de bienes		



Indicador
Fortalecimiento de capacidades

Porcentaje de cumplimiento de avance (metas)
0.00%

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/05/2019 - 31/05/2019)

Ministrado: \$7,910,998.50
No Ministrado: \$3,360,266.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

V. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
Objetivo: Facilitar el proceso de análisis, análisis e integración de información de cadenas y listas para las áreas de la seguridad pública, con el objeto de respaldar la operación de las instituciones de seguridad pública

Programa / Subprograma	Compromiso (Aforo Técnico Autorizado)		Requisitos financieros		REPROGRAMACIONES	
	Recursos	Cantidad	Adicionados	Reprogramados	Convenido Reasignado	Metas Cantidad
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
Programa / Subprograma	Compromiso		Derechoso		Pagado	
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	\$0.00		\$0.00		\$0.00	
SUBTOTAL	\$0.00		\$0.00		\$0.00	

No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el avance de las acciones en el periodo de inspección	Descripción del avance de las acciones en el periodo de inspección	Indicador	Avance Total Recursos	Metas Cantidad	Porcentaje de avance Recursos	Pendiente por Aplicar Recursos	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen			Fortalecimiento de capacidades	\$0.00	0	0.00%	\$0.00	
2	Recibir dictamen con respuesta favorable				\$0.00		0.00%	\$0.00	
3	Elegir el recurso conforme a normatividad				\$0.00		0.00%	\$0.00	
4	Nivel de cumplimiento del Sistema Nacional de Información (Base de Datos) al 31 de mayo				\$0.00		0.00%	\$0.00	
5	Enviar la comprobación del pago de los bienes comprometidos				\$0.00		0.00%	\$0.00	

(Handwritten signature and initials)



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/05/2019 - 31/05/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,910,598.50
No Ministrado: \$3,390,266.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

VI. SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS
Objetivo: Operar y administrar el servicio de atención de llamadas de emergencia a través del número único amonizado bajo el indicativo 911, a nivel nacional para la prestación de los servicios de emergencia, así como el servicio de denuncia anónima través del número único amonizado a nivel nacional para la prestación de servicios de denuncia anónima 204

Programa / Subprograma	Compromiso (Aviso Autorizado)		Reprogramaciones		Reprogramaciones		REPROGRAMACIONES	
	Recursos	Cantidad	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0

Programa / Subprograma	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total	Metas	Porcentaje de avance (Recurso)	Porcentaje por Avance (Recurso)
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	0.00%
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	0.00%

No.	Descripción de las principales acciones	Presupuesto en el avance de las acciones (20% por resultado esperados acción)	Indicador	Porcentaje de avance (Comparativo de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen		Fortalecimiento de capacidades	0.00%	
2	Recibir dictamen con respuesta favorable				
3	Ejercer el recurso conforme normatividad				
4	Cumplir con el envío de la información estadística del servicio de emergencias 9-1-1				
5	Enviar la comprobación de gasto de los bienes consumidos				

TOTALES	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total	Metas	Porcentaje de avance (Recurso)	Porcentaje por Avance (Recurso)
	\$6,698,700.00	\$0.00	\$0.00	\$6,698,700.00	314.00	84.33%	\$1,223,808.50

RECURSOS	CONCEPTO	ESTATAL
Rendimientos Totales		\$0.00
Rendimientos Disponibles		\$0.00
TOTALES		\$0.00

Comentarios Generales:

LIC. OSCAR ALBERTO OLVEDA GARCÍA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL (Nombre y Firma)

LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOTEDA
EN-CAE FORTASEG (Nombre y Firma)



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
 FORTASEG (01/05/2019 - 31/05/2019)

SEGURIDAD
 GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Entidad Federativa: **NUEVO LEÓN**
 Municipio: **GARCÍA**

Ministrado: **\$7,910,588.50**
 No Ministrado: **\$3,390,284.50**

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

II. DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL (COPARTICIPACIÓN)										
Objetivo: Establecer políticas generales y el conjunto de contenidos homogéneos y estructurados en unidades didácticas de enseñanza-aprendizaje que consideren la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de elementos e instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario										
Programa / Subprograma	Convenio (Avance Técnico Autorizado)	Método (Avance Técnico Autorizado)	Rendimientos Esperados	REFINANCIACIONES		Pagado	Avance Total	Índice Cantidad	Porcentaje de avance (Recursos)	Reservado por Aplicar
				Recurso	Recurso					
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública (Coparticipación)	\$2,260,171.00	2	\$0.00	\$0.00	\$2,260,171.00	\$0.00	\$2,212,171.00	1	97.85%	\$48,000.00
SUBTOTAL	\$2,260,171.00	2	\$0.00	\$0.00	\$2,260,171.00	\$0.00	\$2,212,171.00	1	97.85%	\$48,000.00
Programa / Subprograma	Comprometido	Devenido	Pagado	Avance Total	Índice Cantidad	Porcentaje de avance (Recursos)	Reservado por Aplicar			
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública (Coparticipación)	\$2,212,171.00	\$0.00	\$0.00	\$2,212,171.00	1	97.85%	\$48,000.00			
SUBTOTAL	\$2,212,171.00	\$0.00	\$0.00	\$2,212,171.00	1	97.85%	\$48,000.00			
No.	Proyecto concitado	Proyecto Comprometido	Proyecto realizado en la fecha de corte	Descripción del impacto en los resultados esperados		Indicador		Justificación, en su caso, del resto en el monto de los recursos		
1	REESTRUCTURACIÓN Y HOMOLOGACIÓN SALARIALES	0	100.00	se presentó programa en tiempo y forma		Presentación de los proyectos de coparticipación		Porcentaje de avance (Cuantía de recursos comprometidos) 100.0%		
2	PROGRAMA DE MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES	1	100.00							
3	PROGRAMA DE ESTÍMULOS	0	0.00							
TOTALES	Comprometido	Devenido	Pagado	Avance Total	Índice	Porcentaje de avance (Recursos)	Reservado por aplicar			
	\$2,212,171.00	\$0.00	\$0.00	\$2,212,171.00	1.00	97.85%	\$48,000.00			
CONCEPTO										
Rendimientos Totales				\$0.00						
Rendimientos Disponibles				\$0.00						
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MUNICIPALES										
Rendimientos Totales				\$0.00						
Rendimientos Disponibles				\$0.00						
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MUNICIPALES										
MUNICIPAL										
Rendimientos Totales				\$0.00						
Rendimientos Disponibles				\$0.00						
Comentarios Generales										
<p>_____ LIC. CARLOS ALBERTO OLIVERA GARCÍA PRESIDENTE (A) MUNICIPAL (Nombre y Firma)</p> <p>_____ LIC. OSCAR OMAR TRIVIÑO MORA ENLACE FORTASEG (Nombre y Firma)</p>										



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
FORTASEG (01/05/2019 - 31/05/2019)



RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS-ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO.									
NUEVO LEON GARCIA									
Estado	Municipio	Número de Registro en Contratación o Número de Contrato o Convenio o Fideicomiso	Meta	Concepto (s) (Bien, Servicio u Obra Ejecutada)	Importe (s) con IVA	Importe Total con IVA	Razón Social del Proveedor Adjudicado	Vigencia del Instrumento Jurídico	Fecha de Entrega del Bien o de la Prestación del Servicio u Obra
Seleccione una opción <input type="radio"/> Convencional <input type="radio"/> Concurso <input type="radio"/> Pedido <input checked="" type="radio"/> Otro		PMMMG/080/2019 Y PMMG/100/2019	1	PROGRAMA DE MEJORAS DE LAS CONDICIONES LABORALES	\$ 2,212,171.00	\$ 2,212,171.00	MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEON	03/04/2019 al 27/08/2019	31/07/2019
En caso de haber seleccionado Otro, indique el documento en el recuadro de abajo OFICIO									
¿Se consideró pena convencional? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	¿Se aplicó para convencional? <input type="checkbox"/> Aplicada <input checked="" type="checkbox"/> No	¿Se consideró deduciva? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	¿Se aplicó deduciva? <input type="checkbox"/> Aplicada <input checked="" type="checkbox"/> No	Seleccione la opción que corresponda para saber si se canceló el instrumento jurídico original con la leyenda "Operado FORTASEG 2019" <input type="checkbox"/> Cancelado <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	Tipo de Procedimiento de Contratación y/o Compromiso Adjudicación Directa	Fecha de Inicio de Procedimiento 03/04/2019			

LIC. CARLOS ALBERTO QUEVARA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL

LIC. OSCAR OMAR TRÉVINO MOYEDA
ENLAGE FORTASEG



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
FORTASEG (01/05/2019 - 31/05/2019)



RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICO-ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO.										
NUEVO LEON										
GARCIA										
Estado	Municipio	Selección de una opción	Número de Registro en Contrato o Número de Contrato o Convenio o Póliza	Medio	Concepto (s) (Bien, Servicio u Obra Ejecutada)	Importe (s) con IVA	Importe Total con IVA	Razón Social del Proveedor Adjudicado	Vigencia del Instrumento Jurídico	Fecha de Entrega del Bien o de la Prestación del Servicio u Obra
		<input type="radio"/> Convalete <input checked="" type="radio"/> Contrato <input type="radio"/> Convenio <input type="radio"/> Pedido <input type="radio"/> Otro	FORTASEG-02-2019	682	BOTAS	\$ 1,364,000.00	\$ 3,649,200.00	GRUPO IMASU/ SA DE CV	Del 03/05/2019 a 31/12/2019	31/12/2019
		<input type="radio"/> Convalete <input checked="" type="radio"/> Contrato <input type="radio"/> Convenio <input type="radio"/> Pedido <input type="radio"/> Otro		672	CAMISOLA	\$ 1,008,000.00				
		<input type="radio"/> Convalete <input checked="" type="radio"/> Contrato <input type="radio"/> Convenio <input type="radio"/> Pedido <input type="radio"/> Otro		672	PANTALON	\$ 1,008,000.00				
		<input type="radio"/> Convalete <input checked="" type="radio"/> Contrato <input type="radio"/> Convenio <input type="radio"/> Pedido <input type="radio"/> Otro		673	GORRA TIPO BEISBOLERA	\$ 269,200.00				
		<input type="radio"/> Convalete <input checked="" type="radio"/> Contrato <input type="radio"/> Convenio <input type="radio"/> Pedido <input type="radio"/> Otro								
		<input type="radio"/> Convalete <input checked="" type="radio"/> Contrato <input type="radio"/> Convenio <input type="radio"/> Pedido <input type="radio"/> Otro	¿Se aplicó para convencional? Aplicado <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	¿Se consideró deductiva? Pasa Deducible <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	¿Se aplicó deductiva? Aplicada <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	Seleccione la opción que corresponda para saber si se canceló el instrumento jurídico original con la leyenda "Operado FORTASEG 2019" Cancelado <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	Tipo de Procedimiento de Contratación y Compromiso Adjudicación Directa	Fecha de inicio de Procedimiento 03/05/2019		

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL

LIC. OSCAR OMAR TRIVIÑO MOYEDA
ENLACE FORTASEG



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
FORTASEG (01/05/2019 - 31/05/2019)

SEGURIDAD
SECRETARIADO EJECUTIVO

RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS-ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO.
NUEVO LEÓN
GARCÍA

Estado	Municipio	Número de Registro en CompraNet o Número de Contrato o Convenio o Pedido	Meta	Concepto (s) (Bien, Servicio u Otra Epiforata)	Importe (s) con IVA	Importe Total con IVA	Razón Social del Adjudicatario	Vigencia del Instrumento Jurídico	Fecha de Entrega del Bien o la Prestación del Servicio u Obra
Selección una opción <input type="radio"/> CompraNet <input checked="" type="radio"/> Convenio <input type="radio"/> Pedido <input type="radio"/> Otro			40	FORMACION INICIAL (ASPIRANTES)	\$ 1,600,000.00				
			10	FORMACION INICIAL (ACTIVOS)	\$ 230,000.00				
			100	FORMACION CONTINUA COMPETENCIAS BASICAS DE LA FUNCION POLICIAL	\$ 350,000.00				
En caso de haber seleccionado Otro, indique el documento en el recuadro de abajo			55	PROXIMIDAD SOCIAL	\$ 182,500.00	\$ 3,037,500.00	INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL	Del 03/04/2019 al 31/12/2019	31/12/2019
			60	CADENA DE CUSTODIA	\$ 210,000.00				
			40	GRUPO TACTICO INTERMEDIO	\$ 320,000.00				
			10	MONITORISTAS PARA VIDEO VIGILANCIA	\$ 35,000.00				
			100	EVALUACION DE COMPETENCIAS BASICAS DE LA FUNCION POLICIAL	\$ 100,000.00				
¿Se consideró pena convencional?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	¿Se aplicó pena convencional?	<input type="checkbox"/> Aplicada <input checked="" type="checkbox"/> No	¿Se consideró deductiva?	<input type="checkbox"/> Pena Deductiva <input checked="" type="checkbox"/> No	¿Se aplicó deductiva?	<input type="checkbox"/> Aplicada <input checked="" type="checkbox"/> No	Seleccionar la opción que corresponde para saber si se canceló el contrato con el proveedor original con la leyenda: *Operador FORTASEG 2015*	<input type="checkbox"/> Cancelado <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
								Tipo de Procedimiento de Contratación y/o Compromiso	
								Adjudicación Directa	03/04/2019

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARRA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL

LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
ENLACE FORTASEG



ACUSE

Oficio PM/MG/0140/2019

13134

Asunto: Entrega de Informe Mensual de Junio
Fortaseg 2019

Mtra. Marusia González Medina
Dirección General de Vinculación y Seguimiento del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

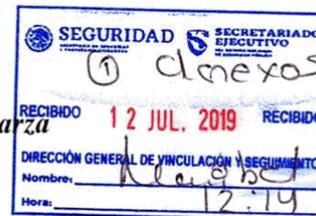
Presente.

Por medio de la presente envío un cordial saludo y conforme a lineamientos para el Otorgamiento de Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019, y dar cumplimiento a la Sección I, artículo 38, fracción III, se hacen llegar por este conducto los formatos de coparticipación y federal del Informe de Cumplimiento Mensual de Junio 2019 y Resumen de datos relevantes correspondiente al mes de Junio.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que sirva brindar a la presente.

Atentamente
García, N.L. a 05 de Julio del 2019

Lic. Carlos Alberto Guevara Garza
Presidente Municipal



c.c.p. archivo

www.garcia.gob.mx



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/06/2019 - 30/06/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,910,698.50
No Ministrado: \$1,390,266.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Objetivo: Reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y discriminación y fortalecer los factores de protección, a través de acciones y estrategias dirigidas a grupos prioritarios de atención (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres) y al fortalecimiento de las capacidades institucionales locales en materia de

Programa / Subprograma	Cometido (Meta Técnico-Administrativa)	Meta (Activos Adquiridos)	Recursos Asignados	Recursos Aplicados	Reprogramaciones	Cometido (Meta Técnico-Administrativa)	Meta (Activos Adquiridos)	Recursos Asignados	Recursos Aplicados
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia Con Participación Ciudadana	\$1,130,085.50	4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,130,085.50	0	\$1,130,085.50	\$0.00
SUBTOTAL	\$1,130,085.50	4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,130,085.50	0	\$1,130,085.50	\$0.00

Programa / Subprograma	Comprometido Recurso	Devolvido Recurso	Pagado Recurso	Avance Total Recurso	Meta Cantidad	Porcentaje de avance (Recurso)	Presupuesto por Aplicar Recurso
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia Ciudadana	\$1,130,085.50	\$0.00	\$0.00	\$1,130,085.50	4	100.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$1,130,085.50	\$0.00	\$0.00	\$1,130,085.50	4	100.00%	\$0.00

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas	No iniciada	En proceso	Concluida
1	Prevención de Violencia Escolar	Diagnóstico de violencia y seguridad escolar			Concluida
2	Prevención de Violencia Escolar	Intervención para prevenir la violencia escolar			
3	Prevención de Violencia Escolar	Atención y capacitación de docentes			
4	Prevención de Violencia Escolar	Seguimiento y evaluación			

Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del rezago en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
Verificación (sumatoria de acciones) de la intervención para prevenir la violencia escolar en las escuelas de la demarcación.	0.00%		

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas	No iniciada	En proceso	Concluida
1	Jóvenes Construyendo Prevención	Concientización de las problemáticas que enfrentan las jóvenes			
2	Jóvenes Construyendo Prevención	Convocatoria a las jóvenes para participar en el proyecto			
3	Jóvenes Construyendo Prevención	Diagnóstico de problemáticas			
4	Jóvenes Construyendo Prevención	Definición e implementación de acciones			
5	Jóvenes Construyendo Prevención	Mapamiento y apropiación de zonas de riesgo			
6	Jóvenes Construyendo Prevención	Realizar jornadas de "Jóvenes Construyendo Prevención"			
7	Jóvenes Construyendo Prevención	Incentivos positivos para fomentar la participación de las jóvenes			
8	Jóvenes Construyendo Prevención	Seguimiento y evaluación			

Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del rezago en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
Verificación (sumatoria de acciones) de la intervención para fomentar la participación de las jóvenes en las actividades de la demarcación.	0.00%		

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas	No iniciada	En proceso	Concluida
1	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Diagnóstico sobre violencia familiar y de género		10.00	Concluida
2	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Estrategia integral para prevenir y atender la violencia familiar y de género	0.00		
3	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Seguimiento y evaluación		10.00	

Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del rezago en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
Verificación (sumatoria de acciones) de la intervención para prevenir y atender la violencia familiar y de género en las demarcaciones.	20.00%		



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/06/2019 - 30/06/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE GUJARATO

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,910,898.50
No Ministrado: \$3,390,256.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus		Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
		No iniciada	En proceso	No iniciada	En proceso				
1	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad	Diagnóstico		En proceso	Concluida	Verificación puntual de avance del Programa de actividades en las demarcaciones territoriales, respecto a la meta asignada.	0.00%		
2	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad	Plan de implementación del Modelo							
3	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad	Implementación de actividades de capacitación al magistrado JESG y magistrado JESG							
4	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad	Seguimiento y evaluación							
No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus		Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
1	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (responso B)	Realización de actividades de capacitación al beneficiario durante el periodo agosto 2018 - febrero 2019		En proceso		Verificación puntual de avance del Programa de actividades en las demarcaciones territoriales, respecto a la meta asignada.	0.00%		
2	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (responso B)	Mapeo de instituciones infractoras con perfil de riesgo							
3	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (responso B)	Identificación de infractoras con perfil de riesgo							
4	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (responso B)	Caracterización de infractoras con perfil de riesgo a instituciones públicas, para su atención							
5	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (responso B)	Seguimiento de las infractoras canalizadas para verificar el cumplimiento de las actividades de la conveniencia cobahuana							
6	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (responso B)	Actividades deportivas, culturales, recreativas de integración familiar y comunitaria							
7	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (responso B)	Seguimiento y evaluación							
No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus		Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
1	Modelo Nacional de Policía	Comité de Seguimiento e implementación		En proceso					
2	Modelo Nacional de Policía	Diagnóstico							

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/06/2019 - 30/06/2019)

Ministrado: \$7,910,598.50
No Ministrado: \$3,190,258.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública



Entidad: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

II. DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN FUNDIAL										
Objetivo: Establecer políticas generales y el conjunto de contenidos homogéneos y estructurados en unidades educativas de enseñanza-aprendizaje que consideren la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de elementos e instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario.										
Programa / Subprograma	Convenio (Anexo Técnico Autorizado)		Requisitos		Reprogramaciones		REPRODUCCIONES		Metas	
	Cantidad	Recurso	Aplicados	Recurso	Reprogramaciones	Recurso	Reprogramaciones	Recurso		
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación En Control De Confianza	175	\$1,299,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,299,000.00	\$0.00	\$1,299,000.00	0	
SUBTOTAL	175	\$1,299,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,299,000.00	\$0.00	\$1,299,000.00	0	
Programa / Subprograma	Metas	Comprometido	Devengado	Pagado	Recurso	Avance Total	Metas	Porcentaje de avance	Residual por	
Fortalecimiento De Las Capacidades De Evaluación En Control De Confianza	175	\$1,299,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,299,000.00	104	99.21%	\$10,208.00	
SUBTOTAL	175	\$1,299,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,299,000.00	104	99.21%	\$10,208.00	
No.	Descripción de las principales acciones		Eventos Evaluados en Control de Confianza		Descripción del impacto en los resultados esperados		Indicador (Porcentaje de avance / Cumplimiento de metas)		Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	
1	Aplicación de evaluaciones de control de confianza		99		Impagos		56.57%		Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	
Programa / Subprograma	Convenio (Anexo Técnico Autorizado)		Requisitos		Reprogramaciones		REPRODUCCIONES		Metas	
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública	Cantidad	Recurso	Aplicados	Recurso	Reprogramaciones <td>Recurso</td> <td>Reprogramaciones <td>Recurso</td> </td>	Recurso	Reprogramaciones <td>Recurso</td>	Recurso		
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública	477	\$3,046,650.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,046,650.00	\$0.00	\$3,046,650.00	0	
SUBTOTAL	477	\$3,046,650.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,046,650.00	\$0.00	\$3,046,650.00	0	
Programa / Subprograma	Comprometido	Devengado	Pagado	Recurso	Avance Total	Metas	Porcentaje de avance	Residual por		
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública	\$3,037,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,037,500.00	415	99.70%	\$9,150.00		
SUBTOTAL	\$3,037,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,037,500.00	415	99.70%	\$9,150.00		
No.	Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera	Descripción de las principales acciones	Posición	Descripción del impacto en los resultados esperados		Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas		
1	Reglamento del SPIC	Presentación del proyecto del formato de migración a más tardar el 30 de abril de 2019.	0	Impagos		Fortalecimiento de capacidades	0.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas		
2	Catálogo de Puestos, Manual de Organización, Manual de Procedimientos del SPIC.	Presentación de Proyectos a más tardar el 20 de junio de 2019.	0							
3	Herramienta de Seguimiento y Control de la actualización.	Haber sacado cita y presentado el software a más tardar el 28 de junio de 2019.	0							
4	Difusión interna de Reglamento y Difusión Externa de Convocatorias	Haber presentado los documentos que acrediten haber leído a cabo dichas metas y posterior acreditación a más tardar el 31 de diciembre de 2019.	0							



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/06/2019 - 30/06/2019)

Ministrado: \$7,910,688.00
No Ministrado: \$2,390,268.00

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

5	Deducción interna de Comodidades	<p>Haber presentado los expedientes de labor devengado a cabo dicho mes, por el personal de la dependencia y posterior acreditación a más tardar el 20 de junio de 2019</p>
---	----------------------------------	---





Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
 PORTASEG (01/06/2019 - 30/06/2019)

Ministrado: \$7,916,688.50
 No Ministrado: \$3,390,256.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

SEGURIDAD
 SECRETARIADO EJECUTIVO
 DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
 Municipio: GARCÍA

No.	Evaluación	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
6	Evaluaciones de Competencia Básica de la Función	Presentación de los anexos 13 y 14 reguladores a más tardar el 20/06/2019	50	Descripción del impacto en los resultados esperados Descripción del impacto en los resultados esperados
7	Evaluaciones del Desempeño	Presentación de los anexos 8 y 9 reguladores a más tardar el 31 de diciembre del 2019	0	
8	Capacitación	Salud de validación de formación inicial (aspirantes)	25	Descripción del impacto en los resultados esperados Descripción del impacto en los resultados esperados
9	Salud de validación de formación inicial (equivalente)	Presentación de solicitudes	25	
10	Salud de validación de Competencia Básica de la Función Policial	Presentación de solicitudes	25	
11	Salud de validación de competencias de formación continua	Presentación de solicitudes	25	

Indicador: Fortalecimiento de capacidades

Porcentaje de cumplimiento de metas: 50.00%

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

Indicador: Fortalecimiento de capacidades

Porcentaje de cumplimiento de metas: 100.00%

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/06/2019 - 30/06/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE NUEVO LEÓN

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,910,598.50
No Ministrado: \$1,390,256.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

III. TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL

Objetivo: Dotar de infraestructura y equipamiento necesario a los elementos e instituciones de seguridad pública así como al sistema de Justicia Penal para el óptimo desarrollo de sus funciones

Programa / Subprograma	Convenio (Anexo Técnico Autorizado) / Fichas Autorizadas		Reprogramaciones		REPROGRAMACIONES		Metros	Cantidad
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad		
Fortalecimiento De Programas Prioritarios Locales De Las Instituciones De Seguridad Pública E Impartición De Justicia	\$5,824,219.50	2786	\$0.00		\$5,824,219.50	0		0
SUBTOTAL	\$5,824,219.50	2786	\$0.00		\$5,824,219.50	0		0
Programa / Subprograma	Comprometido		Desarrollado		Pagado		Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar Recurso
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad		
Fortalecimiento De Programas Prioritarios Locales De Las Instituciones De Seguridad Pública E Impartición De Justicia	\$3,649,200.00	2699	\$0.00		\$0.00		62.66%	\$2,178,019.50
SUBTOTAL	\$3,649,200.00	2699	\$0.00		\$0.00		62.66%	\$2,178,019.50

Definición	No.	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del Impacto en los resultados esperados
Infraestructura	1	Realizar la investigación de Mercado	0.00	↑ Impacto
	2	Contar con al menos 3 cotizaciones	0.00	
	3	Realizar procedimiento de contratación	0.00	
	4	Otra especificada	0.00	

Indicador
Fortalecimiento de capacidades

Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

Definición	No.	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del Impacto en los resultados esperados
Equipamiento	1	Realizar la investigación de Mercado	15.00	↑ Impacto
	2	Contar con al menos 3 cotizaciones	20.00	
	3	Realizar procedimiento de contratación		
	4	Adquisición de bienes		

Indicador
Fortalecimiento de capacidades

Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

Programa / Subprograma	Convenio (Anexo Técnico Autorizado)		Reprogramaciones		REPROGRAMACIONES		Metros	Cantidad
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad		
Red Nacional De Radiocomunicación	\$0.00	0	\$0.00		\$0.00	0		0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00		\$0.00	0		0

Programa / Subprograma	Comprometido		Desarrollado		Pagado		Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar Recurso
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad		
Red Nacional De Radiocomunicación	\$0.00		\$0.00		\$0.00		0.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00		\$0.00		\$0.00		0.00%	\$0.00

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/06/2019 - 30/06/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,910,898.00
No Ministrado: \$3,390,256.00

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el avance de las acciones y por resultados esperados	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen		Fortalecimiento de capacidades	0.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
2	Recibir dictamen con respuesta favorable				
3	Ejecutar el recurso conforme a normatividad				
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convalidados				
5	Informar al CNH de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles)				
Programa / Subprograma		REPROGRAMACIONES:			
Sistema De Vigilancia		Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones
		Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones
		Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones
SUBTOTAL		\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
Programa / Subprograma		Avance Total			
Sistema De Vigilancia		Comprobado	Devolvido	Pagado	Recurso
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programa / Subprograma		Avance Total			
Sistema De Vigilancia		Comprobado	Devolvido	Pagado	Pendiente por Aplicar
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/06/2019 - 30/06/2019)

Ministrado: \$7,910,598.50
No Ministrado: \$3,390,256.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

SEGURIDAD
SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

IV. IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS

Objetivo: Dotar de infraestructura y equipamiento necesario a los elementos e instituciones de seguridad pública del como el sistema de justicia penal para el óptimo desarrollo de sus funciones

Programa / Subprograma	Comando en Jefe Técnico (Autorizado)		Ejecución (Aplicados)		REPROGRAMACIONES	
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Convenio Modificado Recursos	Metas Cantidad
Implementación y Desarrollo Del Sistema De Justicia Penal	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0

Programa / Subprograma	Comprometido		Desarrollado		Pagado		Avances Totales		Porcentaje de Avances (Recurso)		Porcentaje de Avances (Recurso)	
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad
Implementación y Desarrollo Del Sistema De Justicia Penal	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	0.00%	\$0.00	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	0.00%	\$0.00	0

No.	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del ítem en la ejecución de las acciones
1	Realizar la investigación de Mercado		
2	Contar con al menos 3 cotizaciones		
3	Realizar procedimiento de contratación		
4	Adquisición de bienes		



Fortalecimiento de capacidades

Porcentaje de cumplimiento de metas: 0.00%

Justificado, en su caso, del rebaso en el avance de las metas

Handwritten signature and initials



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/06/2019 - 30/06/2019)

Ministrado: \$7,810,598.50
 No Ministrado: \$1,390,256.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

V. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo: Fomentar el proceso de apoyo, análisis e intercambio de información de calidad y utilidad para los fines de la seguridad pública, con el objeto de respaldar la operación de las instituciones de seguridad pública.

Programa / Subprograma (De Bases)	Compromiso (Anexo Técnico Autorizado)		Requisitos financieros		Reprogramaciones		REPROGRAMACIONES		Metas	Avance Total	Avance (Recurso)	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar	
	Recurso	Cantidad	Aplicados	Reprogramados	Reprogramados	Reprogramados	Reprogramados	Reprogramados						Recurso
Sistema Nacional De Información (Bases De Bases)	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	\$0.00	
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	\$0.00	
Programa / Subprograma	Compromiso		Desarrollado		Pagado		Impacto		Indicador		Porcentaje de cumplimiento de meta		Justificación, en su caso, del rezago en el avance de las metas	
Sistema Nacional De Información (Bases De Bases)	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		Fortalecimiento de capacidades	0.00%				
SUBTOTAL	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00							

No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el avance de las acciones (por resultado esperado)	Descripción del impacto en los resultados esperados
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen		
2	Recibir dictamen con respuesta favorable		
3	Ejercer el recurso conforme a normatividad		
4	Notar el cumplimiento del Sistema Nacional de Información al Jery y de trimestre		
5	Enviar la comprobación del gasto de los bienes comprometidos		

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/06/2019 - 30/06/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE VERACRUZ

Entidad: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,910,988.50
No Ministrado: \$3,390,355.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Objetivo: Operar y administrar el servicio de atención de llamadas de emergencia a través del número único armonizado bajo el indicativo 911, a nivel nacional para la prestación de los servicios de emergencia, así como el servicio de denuncia anónima a través del número único armonizado a nivel nacional para la prestación de servicios de denuncia anónima 089.

Programa / Subprograma	Completado (Meta y Fomento)		Reprogramaciones									
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	0

Programa / Subprograma	Comprometido		Devengado		Pagado		Avance Total		Meta		Porcentaje de avance (Recurso)		Porcentaje de avance (Recurso)	
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	0	0.00%	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	0	0.00%	0

No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el cumplimiento de las acciones (20% por resultados esperados)	Indicador	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen		Fortalecimiento de capacidades	
2	Recibir dictamen con respuesta favorable			
3	Ejercer el recurso conforme normatividad			
4	Cumplir con el envío de la información estadística del servicio de emergencias 9-1-1			
5	Enviar la comprobación del gasto de los bienes de inventario			

RECURSOS	Comprometido		Devengado		Pagado		Avance Total		Meta		Porcentaje de avance (Recurso)		Porcentaje de avance (Recurso)	
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad
TOTALES	\$5,105,477.50	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$5,105,477.50	0	\$222.00	0	115.12%	0	\$1,195,879.00	0

RECURSOS FEDERALES \$12,531.28
RECURSOS ESTATALES \$3,792.38

Comentarios Generales

LIC. CARLOS ALBERTO GUEZARA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL (Nombre y Firma)

LIC. OSCAR OMAR TRIVIÑO MOYEDA
ENLACE FORTASEG (Nombre y Firma)



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/06/2019 - 30/06/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA

Entidad: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,510,898.50
No Ministrado: \$3,390,266.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

II. DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL (COPARTICIPACIÓN)

Objetivo: Establecer políticas generales y el conjunto de contenidos homologados y estructurados en unidades didácticas de enseñanza-aprendizaje que consideren la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de elementos e instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario.

Programa / Subprograma	Compendio (Área Técnico Administrativo)		Rendimientos (Inspección)		REPROGRABACIONES		Método	Cantidad
	Recursos	Cantidad	Aplicados	Recursos	Recursos	Recursos		
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Copa Participación)	\$2,260,171.00	2	\$0.00	\$0.00	\$2,260,171.00	0	0	
SUBTOTAL	\$2,260,171.00	2	\$0.00	\$0.00	\$2,260,171.00	0	0	

Programa / Subprograma	Compendio		Devenido		Pagado		Avance Total	Porcentaje de avance (Recurso)	Indicador
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad			
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Copa Participación)	\$0.00		\$2,212,171.00	1	\$0.00	1	\$2,212,171.00	97.89%	Presentación de los proyectos de coparticipación
SUBTOTAL	\$0.00		\$2,212,171.00	1	\$0.00	1	\$2,212,171.00	97.89%	

No.	Proyecto concretado	Proyecto Compendio	Proyecto realizado en la fecha de corte	Descripción del impacto en los resultados esperados
1	REESTRUCTURACIÓN Y HOMOLOGACIÓN SALARIAL	0	100.00	se presentó programa en tiempo y forma
2	PROGRAMA DE MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES	1		
3	PROGRAMA DE ESTÍMULOS	0		

Indicador: Presentación de los proyectos de coparticipación

Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas): 100.0%

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas:

TOTALES	Compendio		Devenido		Pagado		Avance Total	Porcentaje de avance (Recurso)	Indicador
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad			
	\$0.00		\$2,212,171.00	1.00	\$0.00	1.00	\$2,212,171.00	97.89%	

CONCEPTO		MUNICIPAL	
Rendimientos Totales	\$1,093.40		
Rendimientos Disponibles	\$1,093.40		

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL (Nombre y Firma)

ENC. OSCAR OMAR TREVIÑO DÍAZ
ENC. FORTASEG (Nombre y Firma)

Comentarios Generales



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
FORTASEG (01/06/2019 - 30/06/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL

RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS-ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO.
NUEVO LEÓN
GARCÍA

Estado	Municipio	Número de Registro en CompraNet o Número de Contrato o Convenio o Pedido	Meta	Concepto (s) (Bien, Servicio u Obra Ejecutada)	Importe (s) con IVA	Importe Total con IVA	Razón Social del Proveedor Adjudicado	Vigencia del Instrumento Jurídico	Fecha de Entrega del Bien o de la Prestación del Servicio u Obra
Seleccione una opción <input checked="" type="radio"/> CompraNet <input type="radio"/> Contrato <input type="radio"/> Convenio <input type="radio"/> Pedido <input type="radio"/> Otro			2	PROYECTO PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO	904,068.40 \$				
En caso de haber seleccionado Otro, indique el documento en el recuadro de abajo		FORTASEG-003-2019	1	ACTIVIDADES DE DEFUSION (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO)	113,008.55 \$	1,017,076.75 \$	HORIZONTES SIN VIOLENCIA SOCIEDAD CIVIL	Del 13/05/2019 al 31/12/2019	31/12/2019
¿Se consideró pena convencional?	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	¿Se aplicó pena convencional?	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	¿Se consideró deductiva?	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	¿Se aplicó deductiva?	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	Tipo de Procedimiento de Contratación y/o Compromiso	Fecha de Inicio de Procedimiento
								Adjudicación Directa	13/05/2019

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL

LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOVEDA
ENLACE FORTASEG



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
FORTASEG (01/06/2019 - 30/06/2019)

SEGURIDAD
SECRETARIADO EJECUTIVO
del Sistema Nacional de Seguridad Pública

RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICO-ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO.
NUEVO LEÓN
GARCIA

Estado Municipio	Número de Registro en CompraNet o Número de Contrato o Convenio o Pedido	Meta	Concepto (s) (Bien, Servicio u Obra Ejecutada)	Importe (s) con IVA	Importe Total con IVA	Razón Social del Proveedor Adjudicado	Vigencia del Instrumento Jurídico	Fecha de Entrega del Bien o de la Prestación del Servicio u Obra		
Seleccione una opción <input type="radio"/> CompraNet <input checked="" type="radio"/> Contrato <input type="radio"/> Convenio <input type="radio"/> Crédito <input type="radio"/> Otro En caso de haber seleccionado Otro, indique el documento en el recuadro de abajo	FORTASEG-004-2019	1	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO	\$ 113,008.55	\$ 113,008.55	ESTRATEGIA Y PROFESIONALIZACION DEL SERVICIO SOCIAL CIVIL	Del 16/05/2019 al 31/12/2019	31/12/2019		
<input type="radio"/> Pena Convencional <input checked="" type="radio"/> Otra	¿Se aplicó pena convencional?	<input type="radio"/> Pena Deductiva <input checked="" type="radio"/> Otra	¿Se aplicó deductiva?	<input type="radio"/> Aplicada <input checked="" type="radio"/> No	<input type="radio"/> Se aplicó deductiva? <input checked="" type="radio"/> No	<input type="radio"/> Seleccione la opción que corresponde para saber si se canceló el instrumento jurídico original con la versión "Operado FORTASEG 2019" <input type="radio"/> Cancelado <input checked="" type="radio"/> No	Tipo de Procedimiento de Contratación y/o Compromiso	Fecha de Inicio de Procedimiento	Adjudicación Directa	16/05/2019

Handwritten signature or initials in blue ink.



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
FORTASEG (01/06/2019 - 30/06/2019)



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO.

NUOVO LEON
GARCÍA

Estado	Municipio	Selección de una opción	Número de Registro en Contratos o Número de Contrato Pedito	Meira	Concepto (s) (Bien, Servicio u Obra Ejecutada)	Importe (s) con IVA	Importe Total con IVA	Razón Social del Proveedor Adjudicado	Vigencia del Instrumento Jurídico	Fecha de Entrega del Bien o de la Prestación del Servicio u Obra
		<input type="radio"/> Contrato <input checked="" type="radio"/> Convenio <input type="radio"/> Pedido <input type="radio"/> Otro		120	EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA DE LAS EMPRESAS DE CONTROL DE CONFIANZA DE \$6,500.00 Y T4 EVALUACIONES MEDICAS DE \$4824.00	\$ 885,792.00	\$ 1,289,692.00	CENTRO DE INFORMACION PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO, DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA, ADMINISTRATIVO O DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	29/05/2019 AL 31/12/2019	31/12/2019
			SIN NUMERO	55	EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA DE LAS EMPRESAS DE CONTROL DE CONFIANZA DE \$6,500.00 Y 50 EVALUACIONES MEDICAS DE \$4824.00	\$ 403,500.00				
		<input type="radio"/> Pena Convencional <input type="radio"/> O <input checked="" type="radio"/> No	<input type="radio"/> Aplicada <input type="radio"/> O <input checked="" type="radio"/> No	<input type="radio"/> Pena Deducitiva <input type="radio"/> O <input checked="" type="radio"/> No	<input type="radio"/> Aplicado <input type="radio"/> O <input checked="" type="radio"/> No	Seleccione la opción que corresponda para saber si se canceló el instrumento jurídico "Operado FORTASEG 2019"				
							Tipo de Procedimiento de Contratación y/o Compromiso	Fecha de inicio de Procedimiento		
							Adjudicación Directa	29/05/2019		

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL

LIC. OSCAR OMAR TRIVIÑO MOYEDA
ENLACE FORTASEG



ACUSE



Calle Heberto Castillo #200,
Col. Paseo de las Minas, García,
N.L., C.P. 66000
Tel: 81248855-81248851

Oficio PM/MG/0164/2019

Asunto: Entrega de Informe Mensual de Julio
Fortaseg 2019

Mtra. Miriam González Hernández
Dirección General de Vinculación y Seguimiento del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

15966

Presente.

Por medio de la presente envío un cordial saludo y conforme a lineamientos para el Otorgamiento de Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019, y dar cumplimiento a la Sección I, artículo 38, fracción III, se hacen llegar por este conducto los formatos de coparticipación y federal del Informe de Cumplimiento Mensual de Julio 2019.

Así mismo se anexa el resumen de datos relevantes de los instrumentos jurídicos y estados de cuenta bancarios certificados, correspondiente al mes de Julio.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que sirva brindar a la presente.

Atentamente
García, N.L. a 09 de Agosto del 2019

Jar
Lic. Carlos Alberto Guevara Garza
Presidente Municipal



c.c.p. archivo

www.garcia.gob.mx



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/07/2019 - 31/07/2019)

SEGURIDAD
NUEVO LEÓN
GARCÍA

Ministrado: \$7,910,998.00
No Ministrado: \$3,290,265.00

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Objetivo: Reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia y fortalecer los factores de protección, a través de acciones y estrategias dirigidas a grupos prioritarios de atención (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres) y al fortalecimiento de las capacidades institucionales locales en materia de prevención

Programa / Subprograma	Método (Número de Autorización)		Revisión (Financiamiento)		Método (Número de Autorización)		Revisión (Financiamiento)		Método (Número de Autorización)	Revisión (Financiamiento)
	Comprobado	Recusado	Comprobado	Recusado	Comprobado	Recusado	Comprobado	Recusado		
Prevención Social de la Violencia y La Delincuencia con Participación Ciudadana	4	\$0.00	4	\$0.00	4	\$0.00	4	\$0.00	0	\$0.00
SUBTOTAL	4	\$0.00	4	\$0.00	4	\$0.00	4	\$0.00	0	\$0.00

Programa / Subprograma	Comprometido Recurso	Devengado Recurso	Pagado Recurso	Avance Total Recurso	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Recurso Recurso
Prevención Social de la Violencia y La Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$1,130,085.50	\$1,130,085.50	100.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$1,130,085.50	\$1,130,085.50	100.00%	\$0.00

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas	No iniciada	En proceso	Concluida
1	Prevención de Violencia Escolar	Organización de actividades escolares para prevenir la violencia escolar			
2	Prevención de Violencia Escolar	Avance de Prevención de Violencia Escolar			
3	Prevención de Violencia Escolar	Seguimiento y evaluación			
4	Prevención de Violencia Escolar				

Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
Verificación de la implementación de actividades escolares para prevenir la violencia escolar	0.00%		
Verificación de la implementación de actividades escolares para prevenir la violencia escolar	0.00%		
Verificación de la implementación de actividades escolares para prevenir la violencia escolar	0.00%		
Verificación de la implementación de actividades escolares para prevenir la violencia escolar	0.00%		

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas	No iniciada	En proceso	Concluida
1	Jóvenes Construyendo el Futuro	Contratación de jóvenes para que enfrenten las adversidades			
2	Jóvenes Construyendo el Futuro	Conectividad a los jóvenes para participar en el proyecto			
3	Jóvenes Construyendo el Futuro	Diagnósticos de implementación de proyectos			
4	Jóvenes Construyendo el Futuro	Definición e implementación de proyectos			
5	Jóvenes Construyendo el Futuro	Mapas de zonas apropiadas de zonas y/o espacios			
6	Jóvenes Construyendo el Futuro	Realizar jornadas de "Jóvenes Construyendo el Futuro"			
7	Jóvenes Construyendo el Futuro	Incentivos positivos para fomentar la participación de los jóvenes			
8	Jóvenes Construyendo el Futuro	Seguimiento y evaluación			

Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
Verificación de la implementación de actividades escolares para prevenir la violencia escolar	0.00%		
Verificación de la implementación de actividades escolares para prevenir la violencia escolar	0.00%		
Verificación de la implementación de actividades escolares para prevenir la violencia escolar	0.00%		
Verificación de la implementación de actividades escolares para prevenir la violencia escolar	0.00%		

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas	No iniciada	En proceso	Concluida
1	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Diagnóstico sobre violencia familiar y de género		10.00	
2	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Estrategia integral para prevenir y atender la violencia familiar y de género		30.00	
3	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Seguimiento y evaluación		10.00	

Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
Verificación de la implementación de actividades escolares para prevenir la violencia escolar	50.00%		



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/07/2019 - 31/07/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,310,598.50
No Ministrado: \$3,390,256.50

Subalido a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Proyecto	Estatus			Indicador	Porcentaje de Avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
		Para el cumplimiento de las metas	No iniciada	En proceso				
1	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Diagnóstico		Concluida				
2	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Plan de implementación del Modelo						
3	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Acciones a corto y mediano plazo						
4	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Seguimiento y evaluación						
No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas			Estatus			
		No iniciada	En proceso	Concluida				
1	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Identificar las acciones que el beneficiario no ejecutó durante el periodo 2018-2019						
2	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Mapa de necesidades policiares para la canalización de solicitudes con perfil de infractores						
3	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Identificación de infractores con perfil de riesgo						
4	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Canalización del riesgo a instituciones policiares para su atención						
5	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Seguimiento de los infractores canalizados para verificar el cumplimiento de las Medidas para mejorar la convivencia cívica						
6	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Actividades deportivas, culturales, recreativas, recreativas de integración familiar y comunitaria						
7	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Seguimiento y evaluación						
No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas			Estatus			
		No iniciada	En proceso	Concluida				
1	Modelo Nacional de Policía	Comité de Seguimiento e Implementación						
2	Modelo Nacional de Policía	Diagnóstico						

Handwritten signature and initials.



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/07/2019 - 31/07/2019)

Ministrado: \$7,910,998.50
No Ministrado: \$3,390,256.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

II. DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL											
Objetivo: Establecer políticas preventivas y el conjunto de contenidos homologados y estructurados en unidades didácticas de enseñanza-aprendizaje que consolida la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de elementos e instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario											
Programa / Subprograma	Metas (Avance Técnico Autorizado)			REPROGRAMACIONES			Pagado			Avance Total	
	Cometido	Recurso	Revisado	Reprogramaciones	Cometido	Revisado	Reprogramaciones	Cometido	Recurso	Revisado	Porcentaje de avance (Recurso)
Fortalecimiento De Las Capacidades De Evaluación En Control De Confianza	175	\$1,299,900.00	\$1,299,900.00	\$0.00	\$0.00	\$1,299,900.00	0	\$1,299,900.00	\$1,299,900.00	\$1,299,900.00	98.21%
SUBTOTAL	175	\$1,299,900.00	\$1,299,900.00	\$0.00	\$0.00	\$1,299,900.00	0	\$1,299,900.00	\$1,299,900.00	\$1,299,900.00	98.21%
Fortalecimiento De Las Capacidades De Evaluación En Control De Confianza	175	\$517,160.00	\$517,160.00	\$0.00	\$0.00	\$517,160.00	0	\$517,160.00	\$517,160.00	\$517,160.00	98.21%
SUBTOTAL	175	\$517,160.00	\$517,160.00	\$0.00	\$0.00	\$517,160.00	0	\$517,160.00	\$517,160.00	\$517,160.00	98.21%
Efectos del Impacto en los resultados esperados											
No.	Descripción de las principales acciones		Elementos Emplazados en Control de Confianza		Indicador (Porcentaje de avance cumplimiento de meta)		Impacto		Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas		
1	Aplicación de evaluaciones de control de confianza.		104		56.45%		↑ Impacto		Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas		
REPROGRAMACIONES											
Programa / Subprograma	Metas (Avance Técnico Autorizado)			REPROGRAMACIONES			Pagado			Avance Total	
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública	477	\$3,046,650.00	\$3,046,650.00	\$0.00	\$0.00	\$3,046,650.00	0	\$3,046,650.00	\$3,046,650.00	\$3,046,650.00	0.00%
SUBTOTAL	477	\$3,046,650.00	\$3,046,650.00	\$0.00	\$0.00	\$3,046,650.00	0	\$3,046,650.00	\$3,046,650.00	\$3,046,650.00	0.00%
Programa / Subprograma	Cometido			Devenido			Pagado			Avance Total	
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública	\$799,500.00			\$0.00			\$2,246,000.00			\$3,045,500.00	
SUBTOTAL	\$799,500.00			\$0.00			\$2,246,000.00			\$3,045,500.00	
Efectos del Impacto en los resultados esperados											
No.	Instrumento de Servicio		Descripción de las principales acciones		Ponderación		Indicador				
1	Reglamento del SPC		Presentación de proyecto y del formato de migración a más elementos al SPC el 28 de junio de 2019		0		Fortalecimiento de capacidades				
2	Catálogo de Pesos, Manual de Procedimientos del SPC		Presentación de proyecto y del formato de migración a más elementos al SPC el 28 de junio de 2019		0		Fortalecimiento de capacidades				
3	Metrarreta de Seguimiento y Control del SPC o su actualización		Haber sacado cita y software a más tardar el 28 de junio de 2019		0		Fortalecimiento de capacidades				
4	Difusión interna de Estrategia de Comunicaciones.		Haber presentado los documentos que sustentan el proyecto a cabo (daba metas para su debida revisión y actualización) a más tardar el 31 de diciembre de 2019		0		Fortalecimiento de capacidades				

9



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/07/2019 - 31/07/2019)

Ministrado: \$7,810,000.00
No Ministrado: \$3,390,350.00

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

5	Duración interna de Comunicaciones	Haber presentado los expedientes de contratación a cargo de la mesa, por el procedimiento de selección pública a más tardar el 29 de junio de 2019	
---	------------------------------------	--	--

6



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
PORTASEG (01/07/2019 - 31/07/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,910,896.50
No Ministrado: \$3,390,256.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Evaluaciones	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
6	Evaluaciones de Competencia Básica de la Función	Presentación de los resultados de las evaluaciones a más tardar el 06 de Julio del 2019.	50		Fortalecimiento de capacidades	50.00%	
7	Evaluaciones del Desempeño	Presentación de los resultados de las evaluaciones a más tardar el 06 de Agosto del 2019.	0				
Impacto							
No.	Capacitación	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
8	Solicitud de validación de formación inicial (aprendices)	Presentación de solicitudes	25		Fortalecimiento de capacidades	100.00%	
9	Solicitud de validación de formación inicial (operarios)	Presentación de solicitudes	25				
10	Solicitud de validación de Competencia Básica de la Función Policial	Presentación de solicitudes	25				
11	Solicitud de validación de cursos bajo la modalidad de formación continua	Presentación de solicitudes	25				

(Handwritten marks)



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/07/2019 - 31/07/2019)



SEGURIDAD
Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,110,888.56
No Ministrado: \$3,390,284.56

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública
III. TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL

Objetivo: Dar de infraestructura y equipamiento necesario a las elementales e instituciones de seguridad pública así como al sistema de Justicia Penal para el óptimo desarrollo de sus funciones.

Programa / Subprograma	Compromisos (Monto Técnico Autorizado)		REPROGRAMACIONES		Monto
	Recurso	Cantidad	Reprogramaciones Recurso	Cantidad	
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública E Impartición De Justicia	\$5,824,219.50	2786	\$0.00	0	0
SUBTOTAL	\$5,824,219.50	2786	\$0.00	0	0

Programa / Subprograma	Comprometido		Desembolsado		Pagado		Avance Total	Indicador	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar Recurso
	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad				
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones De Seguridad Pública E Impartición De Justicia	\$2,084,020.85		\$0.00		\$1,740,198.65	2250	\$5,824,219.50	Fortalecimiento de capacidades	100.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$2,084,020.85		\$0.00		\$1,740,198.65	2250	\$5,824,219.50	Fortalecimiento de capacidades	100.00%	\$0.00

Destino	No.	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
Infraestructura	1	Realizar la investigación de Mercados	0.00	
	2	Contar con al menos 3 cotizaciones	0.00	
	3	Realizar procedimiento de contratación	0.00	
	4	Otra ejecutada	0.00	

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)

Indicador
Fortalecimiento de capacidades

Impacto

Destino	No.	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
Equipo	1	Realizar la Investigación de Mercado	15.00	
	2	Contar con al menos 3 cotizaciones	20.00	
	3	Realizar procedimiento de contratación		
	4	Adquisición de bienes		

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)

Indicador
Fortalecimiento de capacidades

Impacto

Programa / Subprograma	Compromisos (Monto Técnico Autorizado)		REPROGRAMACIONES		Monto
	Recurso	Cantidad	Reprogramaciones Recurso	Cantidad	
Red Nacional De Radiocomunicación	\$0.00	0	\$0.00	0	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0	0

Programa / Subprograma	Comprometido		Desembolsado		Pagado		Avance Total	Indicador	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar Recurso
	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad				
Red Nacional De Radiocomunicación	\$0.00		\$0.00		\$0.00	0	\$0.00	Fortalecimiento de capacidades	0.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00		\$0.00		\$0.00	0	\$0.00	Fortalecimiento de capacidades	0.00%	\$0.00



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/07/2019 - 31/07/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad: **NUEVO LEÓN**
Municipio: **GARCÍA**

Ministrado: **\$7,910,598.50**
No ministrado: **\$3,390,286.50**

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el avance de las acciones (0% por resultados esperados)	Descripción del impacto en los resultados esperados (acción)	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas																																			
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen			Fortalecimiento de capacidades	0.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas																																			
2	Recibir dictamen con respuesta favorable																																								
3	Ejercer el recurso conforme a normatividad																																								
4	Enviar la comprobación de gasto de los bienes convalidados																																								
5	Intentar al CHI de la configuración de las firmas electrónicas (portales y/o móviles)																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">REPROGRAMACIONES</th> </tr> <tr> <th>Programa / Subprograma</th> <th>Comando / Proyecto (Centro Autorizado)</th> <th>Requerimientos (Requisitos)</th> <th>Reprogramaciones</th> <th>Reprogramaciones</th> <th>Comando Reprogramado</th> <th>Metas</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Recurso</th> <th>Cantidad</th> <th>Reprogramación</th> <th>Reprogramación</th> <th>Recurso</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema De Vigilancia</td> <td></td> <td>0</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>SUBTOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							REPROGRAMACIONES							Programa / Subprograma	Comando / Proyecto (Centro Autorizado)	Requerimientos (Requisitos)	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Comando Reprogramado	Metas		Recurso	Cantidad	Reprogramación	Reprogramación	Recurso	Cantidad	Sistema De Vigilancia		0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	SUBTOTAL						
REPROGRAMACIONES																																									
Programa / Subprograma	Comando / Proyecto (Centro Autorizado)	Requerimientos (Requisitos)	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Comando Reprogramado	Metas																																			
	Recurso	Cantidad	Reprogramación	Reprogramación	Recurso	Cantidad																																			
Sistema De Vigilancia		0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0																																			
SUBTOTAL																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">Avance Total</th> </tr> <tr> <th>Programa / Subprograma</th> <th>Comando</th> <th>Recurso</th> <th>Devenido</th> <th>Pagado</th> <th>Metas</th> <th>Porcentaje de avance (Recurso)</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Recurso</th> <th>Recurso</th> <th>Recurso</th> <th>Recurso</th> <th>Cantidad</th> <th>Recurso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema De Vigilancia</td> <td></td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>SUBTOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							Avance Total							Programa / Subprograma	Comando	Recurso	Devenido	Pagado	Metas	Porcentaje de avance (Recurso)		Recurso	Recurso	Recurso	Recurso	Cantidad	Recurso	Sistema De Vigilancia		\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	SUBTOTAL						
Avance Total																																									
Programa / Subprograma	Comando	Recurso	Devenido	Pagado	Metas	Porcentaje de avance (Recurso)																																			
	Recurso	Recurso	Recurso	Recurso	Cantidad	Recurso																																			
Sistema De Vigilancia		\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%																																			
SUBTOTAL																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">Pendiente por Aplicar</th> </tr> <tr> <th>Programa / Subprograma</th> <th>Comando</th> <th>Recurso</th> <th>Devenido</th> <th>Pagado</th> <th>Metas</th> <th>Porcentaje de avance (Recurso)</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Recurso</th> <th>Recurso</th> <th>Recurso</th> <th>Recurso</th> <th>Cantidad</th> <th>Recurso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema De Vigilancia</td> <td></td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>SUBTOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							Pendiente por Aplicar							Programa / Subprograma	Comando	Recurso	Devenido	Pagado	Metas	Porcentaje de avance (Recurso)		Recurso	Recurso	Recurso	Recurso	Cantidad	Recurso	Sistema De Vigilancia		\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	SUBTOTAL						
Pendiente por Aplicar																																									
Programa / Subprograma	Comando	Recurso	Devenido	Pagado	Metas	Porcentaje de avance (Recurso)																																			
	Recurso	Recurso	Recurso	Recurso	Cantidad	Recurso																																			
Sistema De Vigilancia		\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%																																			
SUBTOTAL																																									
No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el avance de las acciones (0% por resultados esperados)	Descripción del impacto en los resultados esperados (acción)	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas																																			
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen			Fortalecimiento de capacidades	0.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas																																			
2	Recibir dictamen con respuesta favorable																																								
3	Ejercer el recurso conforme a normatividad																																								
4	Enviar la comprobación de gasto de los bienes convalidados																																								



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/07/2019 - 31/07/2019)

Ministrado: \$7,910,998.50
No Ministrado: \$1,390,256.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

IV. IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS
Objetivo: Dotar de infraestructura y equipamiento necesario a las estaciones e instalaciones de seguridad pública del como al sistema de justicia Penal para el óptimo desarrollo de sus funciones

Programa / Subprograma	Convenios (Anexo Técnico Autorizado)		Requisitos		REPROGRAMACIONES		Medias	
	Recursos	Cantidad	Aplicados	Recurso	Reprogramaciones	Recurso	Reprogramaciones	Cantidad
Implementación y Desarrollo Del Sistema De Justicia Penal	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0

Programa / Subprograma	Comprometido		Devolvido		Pagado		Avance Total		Porcentaje de avance (Recurso)		Pendiente por ejecución (Recurso)	
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad
Implementación y Desarrollo Del Sistema De Justicia Penal	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	0	\$0.00	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	0	\$0.00	0

No.	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del indicador y resultados esperados
1	Realizar la investigación de Mercado		
2	Contar con al menos 3 cotizaciones		
3	Realizar procedimiento de contratación		
4	Adquisición de bienes		

Indicador
Fortalecimiento de capacidades

Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)
0.00%

Justificación en materia del rubro en el marco de las metas

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
 FORTASEG (01/07/2019 - 31/07/2019)



Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
 Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,910,898.50
 No Ministrado: \$1,290,286.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

V. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo: Facilitar el proceso de acopio, análisis e intercambio de información de calidad y utilidad para las áreas de la seguridad pública, con el objeto de respaldar la operación de las instituciones de seguridad pública

Programa / Subprograma	Comando (Rubro Ejecutado Autorizado)		Reprogramaciones		REPROGRAMACIONES	
	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso Modificado	Meta Cantidad
Sistema Nacional De Información (Bases De Datos)	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0

Programa / Subprograma	Comprometido		Devengado		Pagado		Avance Total		Meta		Pendientes por Aplicar	
	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad								
Sistema Nacional De Información (Bases De Datos)	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0								

No.	Descripción de las principales acciones	Procentaje de ejecución de las acciones (porcentaje de acciones por acción)	Descripción del impacto en los resultados esperados
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen		
2	Recibir dictamen con respuesta favorable		
3	Ejecutar el recurso conforme a normatividad		
4	Nivel de cumplimiento del Informe Físico Homologado al 3er y 4to trimestre		
5	Enviar la comprobación del gasto de los bienes comprometidos		



Indicador
Fortalecimiento de capacidades

Porcentaje de Cumplimiento de (Meta)

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/07/2019 - 31/07/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE NUEVO LEÓN

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,410,898.50
No Ministrado: \$3,390,268.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

VI. SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS										
Objetivo: Operar y administrar el servicio de atención de llamadas de emergencia a través del número único armonizado bajo el indicativo 911, a nivel nacional para la prestación de los servicios de emergencia, así como el servicio de denuncia anónima a través del número único armonizado a nivel nacional para la prestación de servicios de denuncia anónima 900.										
Programa / Subprograma	Convencido (Aforo Técnico Autorizado)	Medias (Aforo Técnico Autorizado)	Requisitos Financieros		REPROGRAMACIONES		Avance Total	Meta	Porcentaje de avance (Recurso)	Porcentaje de avance por Alíjar (Recurso)
			Recurso	Aplicados	Reprogramaciones	Recurso				
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$0.00
Programa / Subprograma	Comprometido		Desviado		Pagado		Avance Total		Porcentaje de avance (Recurso)	
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		0.00%	
SUBTOTAL	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		0.00%	
No.	Descripción de las principales acciones		Porcentaje en el avance de las acciones (%) por resultado esperados (acción)		Indicador		Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas		Porcentaje de avance (Recurso) de metas	
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen				Fortalecimiento de capacidades				0.00%	
2	Reclutar dictamen con respuesta favorable				Indicador				0.00%	
3	Ejercer el recibo conforme normatividad				Indicador				0.00%	
4	Cumplir con el envío de la información estadística del servicio de emergencia 9-1-1				Indicador				0.00%	
5	Enviar la comprobación del gasto de los bienes comprometidos				Indicador				0.00%	
TOTALES	Comprometido		Desviado		Pagado		Avance Total		Porcentaje de avance (Recurso)	
	\$3,390,268.55		\$0.00		\$7,410,898.15		\$11,231,497.00		142.61%	
REQUERIMIENTOS	FEDERAL		ESTATAL		ESTATAL		ESTATAL		ESTATAL	
CONCEPTO	\$25,271.23		\$25,271.23		\$4,792.38		\$4,792.38		\$4,792.38	
Requerimientos Totales	\$25,271.23		\$25,271.23		\$4,792.38		\$4,792.38		\$4,792.38	
Requerimientos Disponibles	\$25,271.23		\$25,271.23		\$4,792.38		\$4,792.38		\$4,792.38	

LIC. CARLOS ALBERTO GUE/JAGA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL (Nombre y Firma)

LIC. OSCAR OMAR TRIVIÑO MOTEDA
BALANCE FORTASEG (Nombre y Firma)

Comentarios Generales



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO FISCAL
FORTASEG (01/07/2019 - 31/07/2019)



SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,410,898.50
No Ministrado: \$3,390,256.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

EL DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL (COPARTICIPACIÓN)

Objetivo: Establecer políticas generales y el conjunto de contenidos homogéneos y estructurados en unidades didácticas de enseñanza-aprendizaje que consideren la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de elementos e instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario

Programa / Subprograma	Comités (Áreas Temáticas / Comité Asesor)		Reprogramaciones		REPROGRAMACIONES	
	Recurso	Cantidad	Avanzadas	Recurso	Compendio	Metas
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública (Coparticipación)	\$2,265,171.00	2	\$0.00	\$0.00	\$2,265,171.00	0
SUBTOTAL	\$2,265,171.00	2	\$0.00	\$0.00	\$2,265,171.00	0

Programa / Subprograma	Comprometido		Devengado		Pagado		Avances Total	Metas	Porcentaje de avances (Recurso)	Pendientes por Aplicar
	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad				
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública (Coparticipación)	\$48,000.00		\$2,212,171.00		\$0.00		\$2,265,171.00	1	100.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$48,000.00		\$2,212,171.00		\$0.00		\$2,265,171.00	1	100.00%	\$0.00

No.	Proyecto concarado	Proyecto comprometido	Proyecto presentado a la fecha de corte	Descripción del impacto en los resultados esperados
1	REESTRUCTURACIÓN Y HOMOLOGACIÓN SALARIAL	0	100.00	se presentó programa en tiempo y forma
2	PROGRAMA DE MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES	1		
3	PROGRAMA DE ESTÍMULOS	0		

Indicador
Presentación de los proyectos de coparticipación

Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)
100.0%

Justificación en su caso del retraso en el cumplimiento de metas

TOTALES	Comprometido		Devengado		Pagado		Avances Total	Metas	Porcentaje de avances (Recurso)	Pendientes por Aplicar
	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad				
	\$48,000.00		\$2,212,171.00		\$0.00		\$2,265,171.00	1.00	100.00%	\$0.00

CONCEPTO		RENDIMIENTOS FINANCIEROS MUNICIPAL	
Rendimientos Totales			\$4,614.69
Rendimientos Disponibles			\$4,614.69

L.C. CARLOS ALBERTO GUERRA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL (Nombre y Firma)

L.C. OSCAR OSMA TRUJANO MOTEDA
ENLACE FORTASEG (Nombre y Firma)

Comentarios Generales



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
FORTASEG (01/07/2019 - 31/07/2019)

SECRETARIADO
EJECUTIVO
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

SEGURIDAD
PROTECCIÓN INTEGRAL

RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO.
NUEVO LEÓN
GARCÍA

Estado Municipio	Selección de una opción <input type="checkbox"/> Compañet <input type="checkbox"/> Contrato <input type="checkbox"/> Pedido <input checked="" type="checkbox"/> Otro	Número de Registro en Contrato o Convenio o Pedido	Meta	Concepto (s) (Bien, Servicio u Obra Ejecutada)	Importe (s) con IVA	Importe Total con IVA	Razón Social del Proveedor Adjudicado	Vigencia del Instrumento Jurídico	Fecha de Entrega del Bien o de la Prestación del Servicio u Obra
		PM1630163/2019	1	GASTOS DE OPERACION	\$ 48,000.00	\$ 48,000.00	MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEON	16/07/2019 AL 31/12/2019	31/12/2019
	¿Se consideró para convencional? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	¿Se aplicó para convencional? <input type="checkbox"/> Aplicada <input checked="" type="checkbox"/> No	¿Se consideró deduciva? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	¿Se aplicó deduciva? <input type="checkbox"/> Aplicada <input checked="" type="checkbox"/> No	¿Se aplicó deduciva? <input type="checkbox"/> CANCELADO <input checked="" type="checkbox"/> No	Tipo de Procedimiento de Contratación y/o Compromiso		Fecha de Inicio de Procedimiento	
	Penas Convencional <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No		Penas Deduciva <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No			Adjudicación Directa		16/07/2019	

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA

PRESIDENTE (A) MUNICIPAL

LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA

ENLACE FORTASEG



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
FORTASEG (01/07/2019 - 31/07/2019)



SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS-ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO.
NUEVO LEÓN
GARCÍA

Estado Municipio	Número de Registro en Contratación o Número de Contrato de Gobierno o Pedido	Meta	Concepto (s) (Bien, Servicio u Otra Ejecutiva)	Importe (s) con IVA	Importe Total con IVA	Razón Social del Proveedor Adjudicado	Vigencia del Instrumento Jurídico	Fecha de Entrega del Bien o de la Prestación del Servicio u Obra
Seleccione una opción <input type="radio"/> Compromiso <input checked="" type="radio"/> Contrato <input type="radio"/> Pedido <input type="radio"/> Otro	FORTASEG-005-2019	87	CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA CON 2 PÍACAS BALÍSTICAS NIVEL IV	\$ 2,175,019.50	\$ 2,175,019.50	CESAR FLORES SANCHEZ	22/05/2019 AL 31/12/2019	31/12/2019
¿Se aplicó pena convenional? <input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	¿Se aplicó pena convenional? <input type="checkbox"/> Aplicada <input checked="" type="radio"/> No	¿Se consideró deductiva? <input type="checkbox"/> Pena Deductiva <input checked="" type="radio"/> No	¿Se aplicó deductiva? <input type="checkbox"/> Aplicada <input checked="" type="radio"/> No	Seleccione la opción que canceló el instrumento jurídico original con la leyenda *Operado FORTASEG 2019* <input type="checkbox"/> Cancelado <input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Tipo de Procedimiento de Contratación y/o Compromiso	Fecha de Inicio de Procedimiento		
¿Se consideró pena convenional? <input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Aplicada <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	Pena Deductiva <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	Aplicada <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="radio"/> No		Adjudicación Directa	22/05/2019		

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL

LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
ENLACE FORTASEG



ACUSE



Calle Heberto Castillo #200,
Col. Paseo de las Minas, García,
N.L., C.P. 66000
Tel: 81248855-81248851

Oficio PM/MG/0191/2019

Asunto: Entrega de Informe Mensual de Agosto
Fortaseg 2019

Mtra. Miriam González Hernández
Dirección General de Vinculación y Seguimiento del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

18060

Presente.

Por medio de la presente envío un cordial saludo y conforme a lineamientos para el Otorgamiento de Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019, y dar cumplimiento a la Sección I, artículo 38, fracción III, se hacen llegar por este conducto los formatos de coparticipación y federal del Informe de Cumplimiento Mensual de Agosto 2019.

Así mismo se anexa el resumen de datos relevantes de los instrumentos jurídicos y estados de cuenta bancarios certificados, correspondiente al mes de AGOSTO.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que sirva brindar a la presente.

Atentamente
García, N.L. a 10 de Septiembre del 2019



Carlos Alberto Guevara Garza
Lic. Carlos Alberto Guevara Garza
Presidente Municipal

www.garcia.gob.mx



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/06/2019 - 31/06/2019)

SEGURIDAD
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Entidad: NUEVO LEON
Municipio: GARCIA

Ministrado: \$7,910,886.60
No Ministrado: \$2,390,256.60

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Objetivo: Desarrollar capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública. Fortalecer la generación de acciones y estrategias dirigidas a grupos prioritarios de atención (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres) y al fortalecimiento de las capacidades institucionales locales en materia de prevención.

Programa / Subprograma	Cobertura (Avance Realizado)		Metas (Avance Realizado)		REPROGRAMACIONES	
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Modificados	Cantidad
Prevención Social de la Violencia y La Delincuencia Con Participación Ciudadana	\$1,130,085.31	4	\$0.00	0	\$1,130,085.30	0
SUBTOTAL	\$1,130,085.30	4	\$0.00	0	\$1,130,085.30	0

Programa / Subprograma	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total	Metas	Porcentaje de avance (recursos)	Porcentaje de avance (cantidad de metas)
Prevención Social de la Violencia y La Delincuencia Con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$1,130,085.31	\$1,130,085.31	4	100.00%	100.00%
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$1,130,085.31	\$1,130,085.31	4	100.00%	100.00%

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas	Estatus	Concluidas
1	Prevención de Violencia Escolar	Diagnóstico de violencia y seguridad escolar para prevenir la violencia escolar	No iniciada	
2	Prevención de Violencia Escolar	Acuerdo de Prevención de Violencia Escolar	En proceso	
3	Prevención de Violencia Escolar	Seguimiento y evaluación	En proceso	
4	Prevención de Violencia Escolar	Seguimiento y evaluación	En proceso	

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas	Estatus	Concluidas
1	Jóvenes Construyendo Prevención	Constitución de las brigadas que enfrentan las problemáticas juveniles	No iniciada	
2	Jóvenes Construyendo Prevención	Convocatoria a los jóvenes para participar en el proyecto	En proceso	
3	Jóvenes Construyendo Prevención	Diagnóstico de problemáticas	En proceso	
4	Jóvenes Construyendo Prevención	Definición e implementación de acciones	En proceso	
5	Jóvenes Construyendo Prevención	Mapas de zonas y espacios	En proceso	
6	Jóvenes Construyendo Prevención	Realizar jornadas de "Jóvenes Construyendo Prevención"	En proceso	
7	Jóvenes Construyendo Prevención	Incentivos positivos para fomentar la participación de los jóvenes	En proceso	
8	Jóvenes Construyendo Prevención	Seguimiento y evaluación	En proceso	

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas	Estatus	Concluidas
1	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Diagnóstico sobre violencia familiar y de género	No iniciada	
2	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Estrategia integral para prevenir y atender la violencia familiar y de género	En proceso	10.00
3	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Seguimiento y evaluación	En proceso	30.00
3	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Seguimiento y evaluación	En proceso	10.00

Indicador	Valoración (Avance de metas)	Indicador	Valoración (Avance de metas)
Variedad (temas e intervenciones) en el plan de actividades de las acciones dirigidas a la población beneficiaria.	0.00%	Variedad (temas e intervenciones) en el plan de actividades de las acciones dirigidas a la población beneficiaria.	0.00%
Variedad (temas e intervenciones) en el plan de actividades de las acciones dirigidas a la población beneficiaria.	0.00%	Variedad (temas e intervenciones) en el plan de actividades de las acciones dirigidas a la población beneficiaria.	0.00%
Variedad (temas e intervenciones) en el plan de actividades de las acciones dirigidas a la población beneficiaria.	50.00%	Variedad (temas e intervenciones) en el plan de actividades de las acciones dirigidas a la población beneficiaria.	50.00%

Comentarios u observaciones (Área Técnica)



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
FORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/08/2019 - 31/08/2019)



SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,310,598.50
No Ministrado: \$1,390,286.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus		Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
		No iniciada	En proceso	No iniciada	En proceso				
1	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (recurso B)	Diagnóstico				Verificación de la existencia de programas de fomento a la cultura de la legalidad en los municipios, respecto a la justicia cívica.	0.00%		
2	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (recurso B)	Plan de implementación del Modelo				Verificación de la existencia de programas de fomento a la cultura de la legalidad en los municipios, respecto a la justicia cívica.	0.00%		
3	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (recurso B)	Implementación de acciones a corto mediano y largo plazo				Verificación de la existencia de programas de fomento a la cultura de la legalidad en los municipios, respecto a la justicia cívica.	0.00%		
4	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (recurso B)	Seguimiento y evaluación				Verificación de la existencia de programas de fomento a la cultura de la legalidad en los municipios, respecto a la justicia cívica.	0.00%		
No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus		Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
		No iniciada	En proceso	No iniciada	En proceso				
1	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (recurso B)	Identificación de acciones que beneficiarán al ciudadano durante el mes de agosto 2018				Verificación de la existencia de programas de fomento a la cultura de la legalidad en los municipios, respecto a la justicia cívica.	0.00%		
2	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (recurso B)	Mapa de actividades para la canalización de infracciones con perfil de riesgo				Verificación de la existencia de programas de fomento a la cultura de la legalidad en los municipios, respecto a la justicia cívica.	0.00%		
3	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (recurso B)	Identificación de infractores con perfil de riesgo				Verificación de la existencia de programas de fomento a la cultura de la legalidad en los municipios, respecto a la justicia cívica.	0.00%		
4	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (recurso B)	Canalización de infracciones con perfil de riesgo a instituciones públicas para su atención				Verificación de la existencia de programas de fomento a la cultura de la legalidad en los municipios, respecto a la justicia cívica.	0.00%		
5	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (recurso B)	Seguimiento de las infracciones canalizadas para verificar el cumplimiento de las metas y la convivencia cotidiana				Verificación de la existencia de programas de fomento a la cultura de la legalidad en los municipios, respecto a la justicia cívica.	0.00%		
6	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (recurso B)	Actividades deportivas, culturales, recreativas de integración familiar y comunitaria				Verificación de la existencia de programas de fomento a la cultura de la legalidad en los municipios, respecto a la justicia cívica.	0.00%		
7	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (recurso B)	Seguimiento y evaluación				Verificación de la existencia de programas de fomento a la cultura de la legalidad en los municipios, respecto a la justicia cívica.	0.00%		
No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus		Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
		No iniciada	En proceso	No iniciada	En proceso				
1	Modelo Nacional de Policía	Comité de Seguimiento e Implementación				Verificación de la existencia de programas de fomento a la cultura de la legalidad en los municipios, respecto a la justicia cívica.	0.00%		
2	Modelo Nacional de Policía	Diagnóstico				Verificación de la existencia de programas de fomento a la cultura de la legalidad en los municipios, respecto a la justicia cívica.	0.00%		

[Handwritten signature]



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
PORTASEG (01/08/2019 - 31/08/2019)

SEGURIDAD
ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,910,598.50
No Ministrado: \$3,390,266.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

II. DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL									
Objetivo: Establecer políticas generales y el conjunto de contenidos homologados y estandarizados en unidades didácticas de enseñanza-aprendizaje que consideren la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de elementos e instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario.									
Programa / Subprograma	Convenio (Aerosp. Técnico Autorizado)		Reprogramaciones		Reprogramaciones		REPROGRAMACIONES		Métas Cumplidas
	Métas (Aerosp. Técnico Autorizado)	Recurso	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones		
Fortalecimiento De Las Capacidades De Evaluación En Control De Confianza	175	\$1,299,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,299,000.00	0	0	0
SUBTOTAL	175	\$1,299,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,299,000.00	0	0	0
Programa / Subprograma	Méts	Comprometido	Devolvido	Pagado	Aerosp. Total	Porcentaje de avance (Recurso)	Porcentaje de avance (Recurso)	Porcentaje de avance (Recurso)	Porcentaje de avance (Recurso)
Fortalecimiento De Las Capacidades De Evaluación En Control De Confianza	175	\$517,800.00	\$10,208.00	\$772,512.00	\$1,299,000.00	104	100.00%	100.00%	100.00%
SUBTOTAL	175	\$517,800.00	\$10,208.00	\$772,512.00	\$1,299,000.00	104	100.00%	100.00%	100.00%
No.	Estrategias de nuevos servicios de confianza		Descripción del impacto en los resultados esperados		Indicador (Porcentaje de avance Cumplimiento de méts)		Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las méts.		
1	Aplicación de evaluaciones de control de confianza		104		59.43%				
Programa / Subprograma	Convenio (Aerosp. Técnico Autorizado)	Méts (Aerosp. Técnico Autorizado)	Rendimientos financieros	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública	\$3,046,650.00	477	\$0.00	\$0.00	\$3,046,650.00	0	0	0	0
SUBTOTAL	\$3,046,650.00	477	\$0.00	\$0.00	\$3,046,650.00	0	0	0	0
Programa / Subprograma	Comprometido	Devolvido	Pagado	Aerosp. Total	Porcentaje de avance (Recurso)	Porcentaje de avance (Recurso)	Porcentaje de avance (Recurso)	Porcentaje de avance (Recurso)	Porcentaje de avance (Recurso)
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública	\$789,500.00	\$0.00	\$2,248,000.00	\$3,037,500.00	280	99.70%	99.70%	99.70%	99.70%
SUBTOTAL	\$789,500.00	\$0.00	\$2,248,000.00	\$3,037,500.00	280	99.70%	99.70%	99.70%	99.70%
No.	Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados					
1	Reglamento de SPC	Presentación de Proyecto de Reglamento de migración a más tardar el 30 de abril de 2019							
2	Catálogo de Puestos, Manual de Organización, Manual de Procedimientos del SPC	Presentación de Proyectos a más tardar el 28 de junio de 2019							
3	Herramienta de Seguimiento y Control del SPC o su actualización	Haber sacado cita y presentado el Instrumento del SPC el 28 de junio de 2019							
4	Difusión interna de Reglamento y Difusión Externa de Convocatorias	Haber presentado los expedientes de concurso de méritos a más tardar el 31 de diciembre de 2019	20						

[Handwritten signature]



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORNIVASES (01/08/2019 - 31/08/2019)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: NURIO LERMA
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,919,596.09
No Ministrado: \$2,392,256.09

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Evaluaciones	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
5	Competencias de Evaluaciones de Competencias Básicas de la Función	Presentación de solicitudes a magistrados de la Función el 26 de junio del 2019.	50	
7	Evaluaciones del Desempeño	Presentación de los avances 6 y 9 del desistramiento realizado en el mes de enero al 31 de diciembre del 2019.	0	
Impacto				
		Indicador	Fortalecimiento de capacidades	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas) 50.00%
				Justificación en su caso del retraso en el avance de las metas
Impacto				
		Indicador	Fortalecimiento de capacidades	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas) 100.00%
				Justificación en su caso del retraso en el avance de las metas
No.	Capacitación	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
8	Solicitud de validación de formación inicial (espirantes)	Presentación de solicitudes	25	
9	Solicitud de validación de formación (equivalentes)	Presentación de solicitudes	25	
10	Solicitud de validación de Competencias Básicas de la Función Policial	Presentación de solicitudes	25	
11	Solicitud de validación de cursos bajo la modalidad de formación continua	Presentación de solicitudes	25	

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/08/2019 - 31/08/2019)

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE GUJARATO

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,910,598.50
No Ministrado: \$1,390,256.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

III. TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL

Objetivo: Dar de infraestructuras y equipamiento necesario a los elementos e instituciones de seguridad pública así como al sistema de Justicia Penal para el óptimo desarrollo de sus funciones.

Programa / Subprograma	Cometido (Anexo Técnico Autorizado)		Revoluciones financieras		REPROGRAMACIONES	
	Recursos	Cantidad	Aplicados	Reprogramados	Cometido Modificado	Metas
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de Las Instituciones de Seguridad Pública E Impartición De Justicia	\$5,824,219.50	2786	\$0.00	\$0.00	\$5,824,219.50	0
SUBTOTAL	\$5,824,219.50	2786	\$0.00	\$0.00	\$5,824,219.50	0

Programa / Subprograma	Cometido		Devolvido		Pagado		Avance Total		Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad		
Fortalecimiento De Programas Prioritarios Locales De Seguridad Pública E Impartición De Justicia	\$84,021.06		\$1,099,999.79		\$1,740,198.65		\$5,824,219.50	2250	100.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$84,021.06		\$1,099,999.79		\$3,740,198.65		\$5,824,219.50	2250	100.00%	\$0.00

Destino	No.	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
Infraestructura	1	Realizar la investigación de Mercado	0.00	
	2	Contar con al menos 3 cotizaciones	0.00	
	3	Realizar procedimiento de contratación	0.00	
	4	Otra ejecutada	0.00	

Indicador
Fortalecimiento de capacidades
Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)
0.00%



Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

Destino	No.	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
Equipamiento	1	Realizar la investigación de Mercado	15.00	
	2	Contar con al menos 3 cotizaciones	15.00	
	3	Realizar procedimiento de contratación	20.00	
	4	Adquisición de bienes		

Indicador
Fortalecimiento de capacidades
Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)
35.00%



Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

Programa / Subprograma	Cometido (Anexo Técnico Autorizado)		Revoluciones financieras		REPROGRAMACIONES	
	Recursos	Cantidad	Aplicados	Reprogramados	Cometido Modificado	Metas
Red Nacional De Radiocomunicación	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0

Programa / Subprograma	Cometido		Devolvido		Pagado		Avance Total		Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad		
Red Nacional De Radiocomunicación	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	0	0.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	0	0.00%	\$0.00

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/08/2019 - 31/08/2019)

SEGURIDAD
 SECRETARADO EJECUTIVO
 SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: **NUEVO LEÓN**
 Municipio: **GARCÍA**

Ministrado: **\$7,910,598.50**
 No Ministrado: **\$3,390,256.50**

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el avance de las acciones (0% por resultados esperados)	Descripción del impacto (0% por resultados esperados)	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas																																							
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen			Fortalecimiento de capacidades	0.00%																																								
2	Recibir dictamen con respuesta favorable																																												
3	Ejercer el reclamo conforme a normalidad																																												
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes																																												
5	Informar al CFE de la configuración de los límites de gastos (porcentaje por ítem)																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Programa / Subprograma</th> <th>Convencido (Avance Financiero Autorizado)</th> <th>Recomendaciones Financieras</th> <th>Reprogramaciones</th> <th>Convenio Modificado</th> <th>Metas Cantidad</th> <th>Metas Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema De Vigilancia</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>SUBTOTAL</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Programa / Subprograma	Convencido (Avance Financiero Autorizado)	Recomendaciones Financieras	Reprogramaciones	Convenio Modificado	Metas Cantidad	Metas Cantidad	Sistema De Vigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0	SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Programa / Subprograma</th> <th>Comprometido</th> <th>Devengado</th> <th>Pagado</th> <th>Avance Total</th> <th>Porcentaje de avance (Recurso)</th> <th>Pendiente por avanzar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema De Vigilancia</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00%</td> <td>\$0.00</td> </tr> <tr> <td>SUBTOTAL</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00%</td> <td>\$0.00</td> </tr> </tbody> </table>		Programa / Subprograma	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por avanzar	Sistema De Vigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
Programa / Subprograma	Convencido (Avance Financiero Autorizado)	Recomendaciones Financieras	Reprogramaciones	Convenio Modificado	Metas Cantidad	Metas Cantidad																																							
Sistema De Vigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0																																							
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0																																							
Programa / Subprograma	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por avanzar																																							
Sistema De Vigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00																																							
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00																																							
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen			Fortalecimiento de capacidades	0.00%																																								
2	Recibir dictamen con respuesta favorable																																												
3	Ejercer el reclamo conforme a normalidad																																												
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos																																												

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
 FORTASEG (01/08/2019 - 31/08/2019)

SEGURIDAD
 GOBIERNO DEL ESTADO
 DE NUEVO LEÓN

Entidad: **NUEVO LEÓN**
 Municipio: **GARCÍA**

Ministrado: **\$7,910,398.50**
 No Ministrado: **\$3,390,256.50**

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

IV. IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS										
Objetivo: Dotar de infraestructura y equipamiento necesario a los elementos e instituciones de seguridad pública así como al sistema de Justicia Penal para el óptimo desarrollo de sus funciones										
Programa / Subprograma	Convencido (Presupuesto Autorizado)	Metas (Anexo Técnico Autorizado)	Requisitos financieros	REPROGRAMACIONES		Monto	Porcentaje de avance (Recursos Aplicados / Recursos Autorizados)	Método de Cálculo	Indicador	
				Reprogramaciones	Reprogramaciones					
Implementación y Desarrollo Del Sistema De Justicia Penal	Recursos	Cantidad	Aplicados	Recursos	Recursos	0	0.00%	0	0	
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	0	0	
Programa / Subprograma	Comprometido		Desembolsado		Pagado		Avance Total		Porcentaje de avance (Recursos Aplicados / Recursos Autorizados)	
Implementación y Desarrollo Del Sistema De Justicia Penal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$0.00

No.	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del avance en los resultados esperados
1	Realizar la investigación de Mercado		
2	Contar con al menos 3 cotizaciones		
3	Realizar procedimiento de contratación		
4	Adquisición de bienes		

Indicador	Fortalecimiento de capacidades
Objetivo	Fortalecimiento de capacidades
Porcentaje de avance (Recursos Aplicados / Recursos Autorizados)	0.00%

Indicador	Fortalecimiento de capacidades
Objetivo	Fortalecimiento de capacidades
Porcentaje de avance (Recursos Aplicados / Recursos Autorizados)	0.00%

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
 FORTASEG (01/08/2019 - 31/08/2019)



Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
 Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,910,598.50
 No Ministrado: \$3,390,256.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

V. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo: Facilitar el proceso de acopio, análisis e intercambio de información en calidad y utilidad para los fines de la seguridad pública, con el objeto de respetar la operación de las instituciones de seguridad pública

REPROGRAMACIONES

Programa / Subprograma	Comisión (Mora Mensual Autorizada)	Metas (Mora Mensual Autorizada)	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Metas
De Datos	Recurso	Cantidad	Recurso	Recurso	Recurso	Cantidad
Sistema Nacional De Información (Bases De Datos)	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0

Programa / Subprograma	Comprometido	Devolvido	Pagado	Avance Total	Metas	Pendiente por Aplicar
De Datos	Recurso	Recurso	Recurso	Recurso	Cantidad	Recurso
Sistema Nacional De Información (Bases De Datos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00

No.	Descripción de las principales acciones	Recechos en el avance de las acciones (20% por resultados esperados)
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen	
2	Recibir dictamen con respuesta favorable	
3	Ejecutar el recurso conforme a normatividad	
4	Nivel de cumplimiento del Informe Policial Homologado al 3er y 4to trimestre	
5	Enviar la comprobación del gasto de los bienes comprometidos	



Indicador
 Fortalecimiento de capacidades

Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)
 0.00%

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

9



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/08/2019 - 31/08/2019)

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,910,998.50
No Ministrado: \$3,390,256.00

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

VI. SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS										
Objetivo: Operar y administrar el servicio de atención de llamadas de emergencia a través del número único armonizado bajo el indicador 9.1.1 a nivel nacional para la prestación de los servicios de emergencia, así como el servicio de denuncia anónima través del número único armonizado a nivel nacional para la prestación de servicios de emergencia.										
Programa / Subprograma	Comprometido (Monto Técnico Autorizado)		Requisitos (Monto Autorizado)		REPROGRAMACIONES		Avance Total		Pendiente por Aplicar	
	Recurso	Cantidad	Requisitos	Alícuotas	Reprogramaciones	Recurso	Reprogramaciones	Recurso		Reprogramaciones
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	
Programa / Subprograma	Comprometido		Devengado		Pagado		Avance Total		Pendiente por Aplicar	
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad		
	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	
No.	Descripción de las principales acciones		Porcentaje en el avance de las acciones		Impacto en los resultados esperados		Indicador		Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen		0.00%				Indicador		Porcentaje de cumplimiento de metas	
2	Recibir dictamen con respuesta favorable		0.00%				Fortalecimiento de capacidades		0.00%	
3	Ejecutar el recurso conforme normalidad		0.00%				Zapato			
4	Cumplir con el envío de la información estadística del servicio de emergencias 9-1-1		0.00%							
5	Enviar la comprobación del gasto de los bienes comprometidos		0.00%							
TOTALES	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total	Metas	Requisitos de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar	Recurso	Requisitos de avance (Recurso)	Recurso
	\$2,200,701.08	\$1,110,207.79	\$7,260,795.66	\$11,257,704.81	2638.00	142.74%	-\$3,381,108.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REQUERIMIENTO										
CONCEPTO	FEDERAL		ESTATAL							
Rendimientos Totales	\$31,632.83		\$1,792.38							
Rendimientos Disponibles	\$31,632.83		\$1,792.38							
Comentarios Generales										
<p>_____ LIC. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA PRESIDENTE (A) MUNICIPAL (Nombre y Firma)</p> <p>_____ ENLACE FORTASEG (Nombre y Firma)</p>										



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/08/2019 - 31/08/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA
NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$7,210,988.50
No Ministrado: \$3,390,266.50

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Objetivo: Establecer políticas generales y el conjunto de contenidos homogéneos y estructurados en unidades estadísticas de enseñanza-aprendizaje que consolida la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de elementos e instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario

II. DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL (COPARTICIPACIÓN)

Programa / Subprograma	Convenio (Inicio / Retiro Autorizado)		Método (Avance Técnico Autorizado)		Rendimiento financiero		Reprogramaciones		Cuentas Modificadas		Metas	
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Aplicados	Recursos	Recursos	Recursos	Recursos	Recursos	Cantidad	Cantidad
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública (Coparticipación)	\$2,260,171.00	2	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,260,171.00	0	0	0	0
SUBTOTAL	\$2,260,171.00	2	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,260,171.00	0	0	0	0
Programa / Subprograma	Comprometido		Devengado		Pagado		Avance Total		Indicador		Pendientes por Aplicar	
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Indicador	Recursos (Recursos)	Cantidad	Recursos
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública (Coparticipación)	\$48,000.00	1	\$70,006.84	1	\$2,133,164.16	1	\$2,260,171.00	1	Presentación de los proyectos de coparticipación	100.00%	1	\$0.00
SUBTOTAL	\$48,000.00	1	\$70,006.84	1	\$2,133,164.16	1	\$2,260,171.00	1		100.00%	1	\$0.00

No.	Proyecto concitado	Proyecto comprometido	Proyecto presentado a la fecha de corte	Descripción del impacto en los resultados esperados	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de metas	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
1	REESTRUCTURACIÓN Y HOMOLOGACIÓN SALARIAL	0	0				
2	PROGRAMA DE MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES	1	100.00	se presenta programa en tiempo y forma	Presentación de los proyectos de coparticipación	100.00%	
3	PROGRAMA DE ESTÍMULOS	0	0				

TOTALES	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total	Metas	Porcentaje de avance (Recursos)	Pendientes por Aplicar
	\$48,000.00	\$70,006.84	\$2,133,164.16	\$2,260,171.00	1.00	100.00%	\$0.00

CONCEPTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS
Rendimientos Totales	MUNICIPAL
Rendimientos Disponibles	\$8,622.50

LIC. CARLOS ALBERTO GUERRA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL (Nombre y Firma)

LIC. OSCAR OMAR REBOLLO MOYEDA
EN. DE. FORTASEG (Nombre y Firma)

Comentarios Generales



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
FORTASEG (01/08/2019 - 31/08/2019)

SECRETARIADO EJECUTIVO
DE SEGURIDAD PÚBLICA

SEGURIDAD
ESTADO DE NUEVO LEÓN

RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS-ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO.									
NUEVO LEÓN GARCÍA									
Estado Municipio	Número de Registro en ComprasNet o Número de Contrato o Convenio o Pedido	Meta	Concepto (s) (Bien, Servicio u Otra Ejecutada)	Importe (s) con IVA	Importe Total con IVA	Razón Social del Aducatario	Vigencia del Instrumento Jurídico	Fecha de Entrega del Bien o de la Prestación del Servicio u Obra	
Seleccione una opción <input type="radio"/> Competit <input type="radio"/> Contrato <input type="radio"/> Convenio <input type="radio"/> Pedido <input checked="" type="radio"/> Otro		5	PAQUETES DE EXAMEN MEDICO PARA PERSONAL DE PERMANENCIA	\$ 4,640.00	\$ 10,208.00	JANNET ELUGENIA RANGEL BANDA	01/07/2019 AL 31/12/2019	31/12/2019	
EN CASO DE HABER SELECCIONADO OTRO, INDIQUE EL DOCUMENTO EN EL REGISTRO DE SOLICITUD	ORDEN DE COMPRA NUM 5274	6	PAQUETES DE EXAMEN MEDICO PARA PERSONAL DE NUEVO INGRESO	\$ 5,568.00					
ORDEN DE COMPRA									
¿Se consideró pena convencional?	¿Se aplicó pena convencional?	¿Se consideró deductiva?	¿Se aplicó deductiva?	Seleccione la opción que corresponda para saber si se canceló el instrumento jurídico original con la leyenda "Operado FORTASEG 2019"	Tipo de Procedimiento de Contratación y/o Compra	Fecha de Inicio de Procedimiento			
<input type="checkbox"/> Pena Convencional <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Aplicada <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Pena Deductiva <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Aplicada <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Cancelado <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Agudicación Directa	01/07/2019			

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL

LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
ENLACE FORTASEG



ACUSE

20442

Oficio PM/MG/218/2019

Asunto: Entrega de Informe Mensual de Septiembre
Fortaseg 2019

Mtra. Miriam González Hernández
Dirección General de Vinculación y Seguimiento del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Presente.

Por medio de la presente envío un cordial saludo y conforme a lineamientos para el Otorgamiento de Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019, y dar cumplimiento a la Sección I, artículo 38, fracción III, se hacen llegar por este conducto los formatos de coparticipación y federal del Informe de Cumplimiento Mensual de Septiembre 2019.

Así mismo se anexa hojas de verificación de folio fiscal y estados de cuenta bancarios certificados, correspondiente al mes de septiembre.

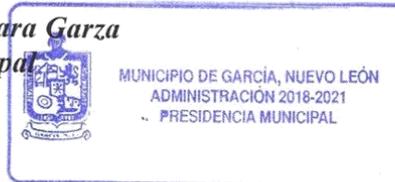
Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que sirva brindar a la presente.

Atentamente

García, N.L. a 10 de Octubre del 2019

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
RECIBIDO
14 OCT. 2019
NOMBRE: *Miriam*
HORA: 11:57
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL

Carlos Alberto Guevara Garza
Lic. Carlos Alberto Guevara Garza
Presidente Municipal



c.c.p. archivo

DIRECCIÓN

Calle Heberto Castillo #200
Col. Paseo de las Minas,
García, N.L., C.P. 66000

TELÉFONOS

81-24-88-55
81-24-88-51

www.garcia.gob.mx





ACUSE

Oficio PM/MG/218/2019

Asunto: Entrega de Informe Mensual de Septiembre
Fortaseg 2019

Mtra. Miriam González Hernández,
Dirección General de Vinculación y Seguimiento del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Presente.

Por medio de la presente envío un cordial saludo y conforme a lineamientos para el Otorgamiento de Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019, y dar cumplimiento a la Sección I, artículo 38, fracción III, se hacen llegar por este conducto los formatos de coparticipación y federal del Informe de Cumplimiento Mensual de Septiembre 2019.

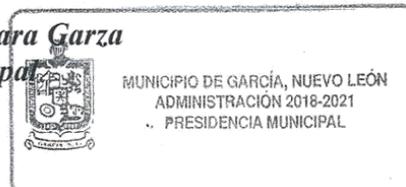
Así mismo se anexa hojas de verificación de folio fiscal y estados de cuenta bancarios certificados, correspondiente al mes de septiembre.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que sirva brindar a la presente.

Atentamente
García, N.L. a 10 de Octubre del 2019

Lic. Carlos Alberto Guevara Garza
Presidente Municipal

c.c.p. archivo





Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Objetivo: Reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia y fortalecer los factores de protección, a nivel de acciones y estrategias dirigidas a grupos prioritarios de atención (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres) y al fortalecimiento de las capacidades institucionales locales en materia de

Programa / Subprograma	RECURSOS ASIGNADOS		REPROGRAMACIONES	
	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad
Programa Social De La Violencia Y La Delincuencia Con Participación Ciudadana	\$1,130,085.56	4	\$0.00	0
SUBTOTAL	\$1,130,085.56	4	\$0.00	0

Programa / Subprograma	Comprometido Recurso	Devengado Recurso	Pagado Recurso	Avance Total Recurso	Metas Cantidad	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Avance Recurso
Programa Social De La Violencia Y La Delincuencia Con Participación Ciudadana	\$0.19	\$0.00	\$1,130,085.31	\$1,130,085.50	4	100.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.19	\$0.00	\$1,130,085.31	\$1,130,085.50	4	100.00%	\$0.00

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus	
		No incluida	Incluida	En proceso	Concluida
1	Prevención de Violencia Escolar	Diagnóstico de violencia escolar	No incluida	En proceso	Concluida
2	Prevención de Violencia Escolar	Intervención para prevención de violencia escolar	No incluida	En proceso	Concluida
3	Prevención de Violencia Escolar	Acuerdo de Prevención de Violencia Escolar	No incluida	En proceso	Concluida
4	Prevención de Violencia Escolar	Seguimiento y evaluación	No incluida	En proceso	Concluida

Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
Variación (aumento o disminución) de la prevalencia de la violencia escolar en el municipio de García	0.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus	
		No incluida	Incluida	En proceso	Concluida
1	Jóvenes Construyendo Prevención	Construcción de las problemáticas que enfrentan las jóvenes	No incluida	En proceso	Concluida
2	Jóvenes Construyendo Prevención	Convocatoria a los jóvenes para participar en el proyecto	No incluida	En proceso	Concluida
3	Jóvenes Construyendo Prevención	Diagnósticos participativos	No incluida	En proceso	Concluida
4	Jóvenes Construyendo Prevención	Definición e implementación de acciones	No incluida	En proceso	Concluida
5	Jóvenes Construyendo Prevención	Mejoramiento y apropiación de zonas comunitarias	No incluida	En proceso	Concluida
6	Jóvenes Construyendo Prevención	Realizar jornadas de "Jóvenes Construyendo Prevención"	No incluida	En proceso	Concluida
7	Jóvenes Construyendo Prevención	Iniciativas positivas para fortalecer la participación de las jóvenes	No incluida	En proceso	Concluida
8	Jóvenes Construyendo Prevención	Seguimiento y evaluación	No incluida	En proceso	Concluida

Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
Variación (aumento o disminución) de la prevalencia de la violencia escolar en el municipio de García	0.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus	
		No incluida	Incluida	En proceso	Concluida
1	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Diagnóstico sobre violencia familiar y de género	No incluida	En proceso	Concluida
2	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Estrategia integral para prevenir y atender la violencia familiar y de género	No incluida	En proceso	Concluida
3	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Seguimiento y evaluación	No incluida	En proceso	Concluida

Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
Variación (aumento o disminución) de la prevalencia de la violencia familiar y de género en el municipio de García	60.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
 FORTASEG (01/09/2019 - 30/09/2019)

SEGURIDAD
 SECRETARÍA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
 NUEVO LEÓN
 GARCÍA

Ministrado: \$11,300,855.00

No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas			Estatus			Indicador	Porcentaje de cumplimiento (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
		No iniciada	En proceso	Concluida	No iniciada	En proceso	Concluida				
1	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad	Dignificación					Variación porcentual o ponderación del número de acciones que se realizaron en las acciones cívicas y de sensibilización social.	0.00%			
2	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad	Plan de implementación de acciones a corto y mediano plazo					Variación porcentual o ponderación de acciones que se realizaron en las acciones cívicas y de sensibilización social.	0.00%			
3	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad	Seguimiento y evaluación					Variación porcentual o ponderación de acciones que se realizaron en las acciones cívicas y de sensibilización social.	0.00%			
4	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad	Seguimiento y evaluación					Variación porcentual o ponderación de acciones que se realizaron en las acciones cívicas y de sensibilización social.	0.00%			
5	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad	Seguimiento y evaluación					Variación porcentual o ponderación de acciones que se realizaron en las acciones cívicas y de sensibilización social.	0.00%			
6	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad	Seguimiento y evaluación					Variación porcentual o ponderación de acciones que se realizaron en las acciones cívicas y de sensibilización social.	0.00%			
7	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad	Seguimiento y evaluación					Variación porcentual o ponderación de acciones que se realizaron en las acciones cívicas y de sensibilización social.	0.00%			
No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas			Estatus			Indicador	Porcentaje de cumplimiento (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
1	Modelo Nacional de Policía	Comité de Seguimiento e Implementación			En proceso						
2	Modelo Nacional de Policía	Diagnóstico			En proceso						

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/09/2019 - 30/09/2019)

SECRETARADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$11,300,854.00
No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Objetivo: Establecer políticas generales y el conjunto de contenidos homogéneos y estructurados en unidades dedicadas de enseñanza-aprendizaje que consoliden la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de elementos e instituciones policas, de procuración de justicia y del sistema penitenciario.

II. DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL

Programa / Subprograma	Objetivo (Avance)		REPROGRAMACIONES		Método	
	Recursos	Avance	Reprogramación	Recursos	Reprogramación	Cantidad
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación En Control De Confianza	\$1,299,900.00	175	\$0.00	\$0.00	\$1,299,900.00	0
SUBTOTAL	\$1,299,900.00	175	\$0.00	\$0.00	\$1,299,900.00	0

Programa / Subprograma	Meta	Comprometido	Devenido	Pagado		Porcentaje de avance	Pendiente por aplicar
				Recursos	Cantidad		
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación En Control De Confianza	175	\$517,180.00	\$0.00	\$782,720.00	104	100.00%	\$0.00
SUBTOTAL	175	\$517,180.00	\$0.00	\$782,720.00	104	100.00%	\$0.00

Indicador (Porcentaje de avance Cumplimiento de metas) 99.43%

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

Programa / Subprograma	Meta (Avance)	Comprometido	Devenido	Pagado		Porcentaje de avance	Pendiente por aplicar
				Recursos	Cantidad		
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública	\$3,046,650.00	477	\$0.00	\$3,046,650.00	0	0.00%	\$3,046,650.00
SUBTOTAL	\$3,046,650.00	477	\$0.00	\$3,046,650.00	0	0.00%	\$3,046,650.00

Programa / Subprograma	Comprometido	Devenido	Pagado		Porcentaje de avance	Pendiente por aplicar
			Recursos	Cantidad		
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública	\$789,500.00	\$0.00	\$2,248,000.00	280	99.75%	\$9,150.00
SUBTOTAL	\$789,500.00	\$0.00	\$2,248,000.00	280	99.75%	\$9,150.00

Indicador (Porcentaje de avance Cumplimiento de metas) 99.43%

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

No.	Instrumento del Servicio Profesional de Carrera	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los indicadores
1	Reglamento del SPC	Presentación de proyecto y del formato de modificación de elementos al SPC		
2	Código de Ética, Manual de Organización, Manual de Procedimientos del SPC	Presentación de Proyecto de Ley	20	
3	Herramienta de Seguimiento y Control del SPC o su actualización	Hacer pasado cita y software a más tardar el 28 de junio de 2019		
4	Difusión interna de Externos de Convocatorias	Haber presentado los documentos que sustentan el proceso de selección para a su debida revisión y posterior acreditación y publicación el 15 de diciembre de 2019	20	

Indicador (Porcentaje de avance Cumplimiento de metas) 20.00%

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/09/2019 - 30/09/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: **NUEVO LEÓN**
Municipio: **GARCÍA**

Ministrado: \$11,300,855.00
No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

5	Difusión interna de Comodidades.	Haber presentado los expedientes para que se acrediten haber llevado a cabo dicha meta, y haber solicitado la aprobación y posterior acreditación a más tardar el 28 de junio de 2019		
---	----------------------------------	---	--	--



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/09/2019 - 30/09/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA
del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$11,300,855.00
No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Evaluaciones	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
6	Evaluaciones de Competencias Básicas de la Función	Presentación de los anexos 13 y 14 abarcamente en el mes de junio del 2019	50	
7	Evaluaciones del Desempeño	Presentación de los anexos 8 y 9 abarcamente requeridos a más tardar el 15 de diciembre del 2019	6	
↑ Impacto				
	Indicador	Fortalecimiento de capacidades	Porcentaje de Cumplimiento de metas	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
			80.00%	
No.	Capacitación	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
8	Solicitud de validación de formación inicial (espirantes)	Presentación de solicitudes	25	
9	Solicitud de validación de formación inicial (operarios)	Presentación de solicitudes	25	
10	Solicitud de validación de Competencias Básicas de la Función Policial	Presentación de solicitudes	25	
11	Solicitud de validación de cursos bajo la modalidad de formación continua	Presentación de solicitudes	25	
↑ Impacto				
	Indicador	Fortalecimiento de capacidades	Porcentaje de Cumplimiento de metas	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
			100.00%	

[Handwritten signature]



Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

III. TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL
Objetivo: Dar de infraestructura y equipamiento necesario a las unidades e instituciones de seguridad pública así como al sistema de Justicia Penal para el óptimo desarrollo de sus funciones.

Programa / Subprograma	Compromiso (Avance Técnico Autorizado)		Requisitos Financieros		REPROGRAMACIONES		Avance Total	Metas	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar
	Recurso	Cantidad	Aplicados	Reprogramados	Comando Modificado	Metas Cumplidas				
Fortalecimiento de Programas Prioritarios de Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial de la Seguridad Pública e Impulsión de Justicia	\$5,824,219.50	2786	\$0.00	\$0.00	\$5,824,219.50	0	\$5,824,219.50	2786	100.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$5,824,219.50	2786	\$0.00	\$0.00	\$5,824,219.50	0	\$5,824,219.50	2786	100.00%	\$0.00
Programa / Subprograma	Compromiso		Desarrollado		Pagado		Avance Total	Metas	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar
Fortalecimiento de Programas Prioritarios de Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial de la Seguridad Pública e Impulsión de Justicia	\$21.80		\$0.00		\$5,824,197.70		\$5,824,219.50	2786	100.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$21.80		\$0.00		\$5,824,197.70		\$5,824,219.50	2786	100.00%	\$0.00
Destino	No.	Descripción de las principales acciones		Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados		Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	
Infraestructura	1	Realizar la Investigación de Mercado		0.00	Impulsivo		Fortalecimiento de capacidades	0.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	
	2	Contar con al menos 3 cotizaciones		0.00	Impulsivo					
	3	Realizar procedimiento de contratación		0.00	Impulsivo					
	4	Otra ejecutada		0.00	Impulsivo					
Destino	No.	Descripción de las principales acciones		Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados		Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	
Equipamiento	1	Realizar la Investigación de Mercado		15.00	Impulsivo		Fortalecimiento de capacidades	0.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	
	2	Contar con al menos 3 cotizaciones		20.00	Impulsivo					
	3	Realizar procedimiento de contratación		50.00	Impulsivo					
	4	Aplicación de bienes		0.00	Impulsivo					
Programa / Subprograma	Compromiso (Avance Técnico Autorizado)		Requisitos Financieros		REPROGRAMACIONES		Avance Total	Metas	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar
Red Nacional De Radiocomunicación	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	\$0.00
Programa / Subprograma	Compromiso		Desarrollado		Pagado		Avance Total	Metas	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar
Red Nacional De Radiocomunicación	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	0	0.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	0	0.00%	\$0.00

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/09/2019 - 30/09/2019)

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE NUEVO LEÓN

Entidad: NUEVO LEÓN
Federativo: GARCÍA

Ministrado: \$11,300,855.00
No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el avance de las acciones (25% por resultados esperados)	Descripción del impacto en los resultados esperados	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas																																										
							Impacto																																									
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen				0.00%																																											
2	Recibir dictamen con respuesta favorable				0.00%																																											
3	Ejercer el recurso conforme a normatividad				0.00%																																											
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos				0.00%																																											
5	Informar al CNI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles)				0.00%																																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Programa / Subprograma</th> <th colspan="2">Comprobado (Avance Técnico Autorizado)</th> <th colspan="2">Reprogramaciones</th> <th colspan="2">REPROGRAMACIONES</th> </tr> <tr> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> <th>Reprogramaciones Autorizadas</th> <th>Reprogramaciones Recursivo</th> <th>Convenido Ejercido</th> <th>Metas Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema De Vigilancia</td> <td>\$0.00</td> <td>0</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>SUBTOTAL</td> <td>\$0.00</td> <td>0</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>							Programa / Subprograma	Comprobado (Avance Técnico Autorizado)		Reprogramaciones		REPROGRAMACIONES		Recursos	Cantidad	Reprogramaciones Autorizadas	Reprogramaciones Recursivo	Convenido Ejercido	Metas Cantidad	Sistema De Vigilancia	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0															
Programa / Subprograma	Comprobado (Avance Técnico Autorizado)		Reprogramaciones		REPROGRAMACIONES																																											
	Recursos	Cantidad	Reprogramaciones Autorizadas	Reprogramaciones Recursivo	Convenido Ejercido	Metas Cantidad																																										
Sistema De Vigilancia	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0																																										
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Programa / Subprograma</th> <th colspan="2">Comprometido</th> <th colspan="2">Devengado</th> <th colspan="2">Pagado</th> <th colspan="2">Avance Total</th> <th rowspan="2">Metas Cantidad</th> <th rowspan="2">Porcentaje de avance (Recursivo)</th> <th rowspan="2">Pendiente por Aplicar Recursivo</th> </tr> <tr> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema De Vigilancia</td> <td>\$0.00</td> <td>0</td> <td>\$0.00</td> <td>0</td> <td>\$0.00</td> <td>0</td> <td>\$0.00</td> <td>0</td> <td>0.00%</td> <td>\$0.00</td> </tr> <tr> <td>SUBTOTAL</td> <td>\$0.00</td> <td>0</td> <td>\$0.00</td> <td>0</td> <td>\$0.00</td> <td>0</td> <td>\$0.00</td> <td>0</td> <td>0.00%</td> <td>\$0.00</td> </tr> </tbody> </table>							Programa / Subprograma	Comprometido		Devengado		Pagado		Avance Total		Metas Cantidad	Porcentaje de avance (Recursivo)	Pendiente por Aplicar Recursivo	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Sistema De Vigilancia	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	\$0.00	SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	\$0.00
Programa / Subprograma	Comprometido		Devengado		Pagado			Avance Total		Metas Cantidad	Porcentaje de avance (Recursivo)	Pendiente por Aplicar Recursivo																																				
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad																																								
Sistema De Vigilancia	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	\$0.00																																						
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	\$0.00																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">No.</th> <th rowspan="2">Descripción de las principales acciones</th> <th rowspan="2">Porcentaje en el avance de las acciones (25% por resultados esperados)</th> <th rowspan="2">Descripción del impacto en los resultados esperados</th> <th rowspan="2">Indicador</th> <th rowspan="2">Porcentaje de cumplimiento de metas</th> <th rowspan="2">Justificación, en su caso, del retraso en el cumplimiento de las metas</th> </tr> <tr> <th>Impacto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Enviar el formato de proyecto a dictamen</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Recibir dictamen con respuesta favorable</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Ejercer el recurso conforme a normatividad</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el avance de las acciones (25% por resultados esperados)	Descripción del impacto en los resultados esperados	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de metas	Justificación, en su caso, del retraso en el cumplimiento de las metas	Impacto	1	Enviar el formato de proyecto a dictamen				0.00%		2	Recibir dictamen con respuesta favorable				0.00%		3	Ejercer el recurso conforme a normatividad				0.00%		4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos				0.00%							
No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el avance de las acciones (25% por resultados esperados)	Descripción del impacto en los resultados esperados	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de metas	Justificación, en su caso, del retraso en el cumplimiento de las metas																																										
							Impacto																																									
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen				0.00%																																											
2	Recibir dictamen con respuesta favorable				0.00%																																											
3	Ejercer el recurso conforme a normatividad				0.00%																																											
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos				0.00%																																											

[Handwritten signature]



Ministrado: \$11,300,885.00
 No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

IV. IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS											
Objetivo: Dar de infraestructura y equipamiento necesario a los elementos e instituciones de seguridad pública así como al sistema de Justicia Penal para el óptimo desarrollo de sus funciones											
Programa / Subprograma	Cometido (Financiamiento Autorizado)	Recurso	Cantidad	Aplicados		Reprogrames		Reprogrames		Metas	
				Recurso	Cantidad	Reprogrames	Reprogrames	Reprogrames	Reprogrames	Reprogrames	Cantidad
Implementación y Desarrollo Del Sistema De Justicia Penal	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
Programa / Subprograma	Comprometido	Desarrollado	Pagado	Metas	Avance Total	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance	Pendiente por Aplicar			
Implementación y Desarrollo Del Sistema De Justicia Penal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	0.00%	0.00%	\$0.00			
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$0.00	0.00%	0.00%	\$0.00			

No.	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del Impacto en los resultados esperados
1	Realizar la Investigación de Mercado		
2	Contar con al menos 3 cotizaciones		
3	Realizar procedimiento de contratación		
4	Adquisición de bienes		

Indicador	Fortalecimiento de capacidades
Indicador	Fortalecimiento de capacidades
Porcentaje de avance (Compartido de metas)	0.00%

Indicador	Fortalecimiento de capacidades
Indicador	Fortalecimiento de capacidades
Porcentaje de avance (Compartido de metas)	0.00%

[Handwritten signature]



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
 FORTASEG (01/09/2019 - 30/09/2019)

SEGURIDAD
 SECRETARÍA EJECUTIVA
 DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
 Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
 Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$11,300,856.00
 No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

V. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo: Facilitar el proceso de acopio, análisis e intercambio de información de calidad y utilidad para los fines de la seguridad pública, con el objeto de respaldar la operación de las instituciones de seguridad pública

Programa / Subprograma	Compromiso (Aforo Técnico Autorizado)		Reasignaciones financieras		REPROGRAMACIONES		Avance Total	Metas Cantidad	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar Recurso
	Recurso	Cantidad	Aplicados	Reasignados	Reprogramaciones Recurso	Comprobado Modificado Recurso				
Sistema Nacional De Información (Bases De Datos)	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$0.00
Programa / Subprograma	Comprometido Recurso		Devengado Recurso		Pagado Recurso		Avance Total		Pendiente por Aplicar Recurso	
Sistema Nacional De Información (Bases De Datos)	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	
SUBTOTAL	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	

No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje de cumplimiento en las acciones (porcentaje por acción)	Descripción del impacto en los resultados esperados
1	Enviar el formato de proyecto a declarar		
2	Recibir dictamen con respuesta favorable		
3	Ejercer el recurso conforme a normatividad		
4	Nivel de cumplimiento del Informe Policial Homologado al 3er y 4to trimestre		
5	Enviar la comprobación del gasto de los bienes comprometidos		

Indicador

↑

Impacto

Fortalecimiento de capacidades

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas.

Porcentaje de cumplimiento de metas) 0.00%

[Handwritten signature]



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/09/2019 - 30/09/2019)

SEGURIDAD
 SECRETARÍA EJECUTIVA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
 Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$11,300,855.00
 No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

VI. SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS para la prestación de los servicios de emergencia, así como el servicio de denuncia anónima través del número único armonizado a nivel nacional para la prestación de servicios de atención a la ciudadanía.

Programa / Subprograma	Compromiso (Monto Total)	Metas (Monto Total)	Asignación		Reprogramaciones		Meta	Cantidad
			Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad		
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	0	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	0	0

Programa / Subprograma	Comprometido	Desembolsado	Pagado	Avance Total		Porcentaje de avance (Recursos)	Porcentaje por Aplicar
				Recurso	Cantidad		
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$0.00

No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el avance de las acciones (por acción)	Observaciones del avance por resultados esperados	Indicador	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen				
2	Recibir dictamen con respuesta favorable				
3	Ejecutar el recurso conforme normatividad				
4	Cumplir con el envío de la información estadística del servicio de emergencia 9-1-1				
5	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos				

TOTALES	Comprometido	Desembolsado	Pagado	Avance Total	Meta	Porcentaje de avance (Recursos)	Pendiente por Aplicar
	\$1,500,707.79	\$0.00	\$9,985,003.21	\$11,091,705.00	3174.00	99.92%	\$5,150.00

RENDIMIENTO FEDERAL \$8,792.38 ESTADAL \$8,792.38

LEICARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
 PRESIDENTE (A) MUNICIPAL (Nombre y Firma)
 Comentarios Generales

LEICARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
 ENLACE FORTASEG (Nombre y Firma)



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/09/2019 - 30/09/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad: NUEVO LEÓN
Federativa: GARCÍA
Municipal: GARCÍA

Ministrado: \$11,300,855.00
No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

II. DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL (COPARTICIPACIÓN)

Objetivo: Establecer políticas generales y el conjunto de contenidos homogéneos y estructurados en unidades didácticas de enseñanza-aprendizaje que contemplen la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de elementos e instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario.

Programa / Subprograma	Comando (Fondo Municipal)		Requisitos Financieros		Reprogramaciones		REPROGRAMACIONES		Avance Total	Métas	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar
	Recurso	Cantidad	Asignados	Aplicados	Recurso	Modificados	Recurso	Cantidad				
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública (Coparticipación)	\$2,206,171.00	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,206,171.00	0	0	\$2,206,171.00	1	100.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$2,206,171.00	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,206,171.00	0	0	\$2,206,171.00	1	100.00%	\$0.00

Programa / Subprograma	Comprometido		Devenido	Pagado	Avance Total	Métas	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar
	Recurso	Cantidad						
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública (Coparticipación)	\$48,000.00		\$52,671.48	\$2,159,499.52	\$2,206,171.00	1	100.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$48,000.00		\$52,671.48	\$2,159,499.52	\$2,206,171.00	1	100.00%	\$0.00

No.	Proyecto acordado	Proyecto Comprometido	Proyecto Pautado a la fecha de corte	Disposición del Impacto en los resultados esperados	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
1	REESTRUCTURACIÓN Y HOMOLOGACIÓN SALARIAL	0	0		Presentación de los proyectos de coparticipación	100.0%	
2	PROGRAMA DE MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES	1	100.00	se presenta programa en tiempo y forma			
3	PROGRAMA DE ESTÍMULOS	0	0				

TOTALES		Comprometido	Devenido	Pagado	Avance Total	Métas	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar
		\$48,000.00	\$52,671.48	\$2,159,499.52	\$2,206,171.00	1.00	100.00%	\$0.00

CONCEPTO		RENDIMIENTOS FINANCIEROS
Resistencia Técnica		MUNICIPAL
Resistencia Disponibles		\$9,303.90
		\$9,303.90

L.C. CARLOS ANIBERTO OLIVERA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL (Nombre y Firma)

L.C. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
ELABORADOR (Nombre y Firma)

Comentarios Generales



ACUSE

Oficio PM/MG/240/2019

Asunto: Entrega de Informe Mensual de Octubre
Fortaseg 2019

Mtra. Miriam González Hernández
Dirección General de Vinculación y Seguimiento del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Presente.

Por medio de la presente envío un cordial saludo y conforme a lineamientos para el Otorgamiento de Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019, y dar cumplimiento a la Sección I, artículo 38, fracción III, se hacen llegar por este conducto los formatos de coparticipación y federal del **Informe de Cumplimiento Mensual de Octubre 2019**.

Así mismo se anexa resumen de cuadro de datos relevantes y estados de cuenta bancarios certificados, correspondiente al mes de octubre.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que sirva brindar a la presente.

Atentamente
García, N.L. a 8 de Noviembre del 2019

Lic. Carlos Alberto Guevara Garza
Presidente Municipal



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

c.c.p. archivo





Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
 FORTASEG (01/10/2019 - 31/10/2019)

SEGURIDAD
 SECRETARÍA EJECUTIVA
 SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
 Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$11,300,085.00
 No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Objetivo: Reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia y fortalecer los factores de protección, a través de acciones y estrategias dirigidas a grupos prioritarios de atención (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres) y al fortalecimiento de las capacidades institucionales locales en materia de prevención.

Programa / Subprograma	Comisión (Área Técnica Autorizada)		Reprogramaciones		Metas	
	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad
Prevención Social De La Violencia Y La Delincuencia Con Participación Ciudadana	\$1,130,085.00	4	\$0.00	0	\$1,130,085.00	0
SUBTOTAL	\$1,130,085.00	4	\$0.00	0	\$1,130,085.00	0

Programa / Subprograma	Comprometido Recurso	Devengado Recurso	Avance Total Recurso	Porcentaje de avance (Recurso)	Presiente por avance (Recurso)
Prevención Social De La Violencia Y La Delincuencia Ciudadana	\$0.19	\$0.00	\$1,130,085.31	100.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.19	\$0.00	\$1,130,085.31	100.00%	\$0.00

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas	Estatus		Concluida
			No iniciada	En proceso	
1	Prevención de Violencia Escolar	Diagnóstico de violencia y seguridad escolar			
2	Prevención de Violencia Escolar	Intervención para prevenir la violencia escolar			
3	Prevención de Violencia Escolar	Atención de atención de Violencia Escolar			
4	Prevención de Violencia Escolar	Seguimiento y evaluación			

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas	Estatus		Concluida
			No iniciada	En proceso	
1	Jóvenes Construyendo el Futuro	Comunicación de las acciones que enfrentan las juventudes			
2	Jóvenes Construyendo el Futuro	Conexión a los jóvenes para participar en el proyecto			
3	Jóvenes Construyendo el Futuro	Diagnósticos			
4	Jóvenes Construyendo el Futuro	Definición e implementación de acciones			
5	Jóvenes Construyendo el Futuro	Mapas de zonas de atención y espacios de actividades			
6	Jóvenes Construyendo el Futuro	Realizar acciones de "Jóvenes Construyendo el Futuro"			
7	Jóvenes Construyendo el Futuro	Iniciativas positivas para fomentar la participación de los jóvenes			
8	Jóvenes Construyendo el Futuro	Seguimiento y evaluación			

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas	Estatus		Concluida
			No iniciada	En proceso	
1	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Charlas de prevención de violencia familiar y de género		10.00	
2	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Estrategia integral para la prevención de violencia familiar y de género		30.00	
3	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Seguimiento y evaluación		10.00	

Indicador	Porcentaje de cumplimiento (de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
Verificación de la existencia de acciones de prevención de violencia en el territorio de la atención local	0.00%		
Verificación de la existencia de acciones de prevención de violencia en el territorio de la atención local	0.00%		
Verificación de la existencia de acciones de prevención de violencia en el territorio de la atención local	0.00%		
Verificación de la existencia de acciones de prevención de violencia en el territorio de la atención local	50.00%		

[Handwritten signature]



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/10/2019 - 31/10/2019)



SEGURIDAD
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$11,300,855.00

No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus		Concluida																																																																			
		No iniciada	En proceso	No iniciada	En proceso																																																																				
1	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Diagnóstico																																																																							
2	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Plan de implementación del programa																																																																							
3	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Implementación de acciones a corto y mediano plazo																																																																							
4	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Seguimiento y evaluación																																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">No.</th> <th rowspan="2">Proyecto</th> <th colspan="2">Principales acciones para el cumplimiento de las metas</th> <th colspan="2">Estatus</th> <th rowspan="2">Concluida</th> </tr> <tr> <th>No iniciada</th> <th>En proceso</th> <th>No iniciada</th> <th>En proceso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)</td> <td>Identificación de acciones que el beneficiario durante el periodo marzo 2018</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)</td> <td>Mapa de instituciones involucradas en la canalización de infractores con perfil de riesgo</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)</td> <td>Identificación de infractores con perfil de riesgo</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)</td> <td>Canalización de infractores con perfil de riesgo a través de programas policíacos para su atención</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)</td> <td>Seguimiento de los infractores canalizados a través de programas policíacos para el cumplimiento de las metas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)</td> <td>Medidas para mejorar la convivencia cotidiana</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)</td> <td>Actividades deportivas, culturales, artísticas, recreativas de integración familiar y comunitaria</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)</td> <td>Seguimiento y evaluación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus		Concluida	No iniciada	En proceso	No iniciada	En proceso	1	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Identificación de acciones que el beneficiario durante el periodo marzo 2018					2	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Mapa de instituciones involucradas en la canalización de infractores con perfil de riesgo					3	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Identificación de infractores con perfil de riesgo					4	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Canalización de infractores con perfil de riesgo a través de programas policíacos para su atención					5	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Seguimiento de los infractores canalizados a través de programas policíacos para el cumplimiento de las metas					6	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Medidas para mejorar la convivencia cotidiana					7	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Actividades deportivas, culturales, artísticas, recreativas de integración familiar y comunitaria					7	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Seguimiento y evaluación				
No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus		Concluida																																																																			
		No iniciada	En proceso	No iniciada	En proceso																																																																				
1	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Identificación de acciones que el beneficiario durante el periodo marzo 2018																																																																							
2	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Mapa de instituciones involucradas en la canalización de infractores con perfil de riesgo																																																																							
3	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Identificación de infractores con perfil de riesgo																																																																							
4	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Canalización de infractores con perfil de riesgo a través de programas policíacos para su atención																																																																							
5	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Seguimiento de los infractores canalizados a través de programas policíacos para el cumplimiento de las metas																																																																							
6	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Medidas para mejorar la convivencia cotidiana																																																																							
7	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Actividades deportivas, culturales, artísticas, recreativas de integración familiar y comunitaria																																																																							
7	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Seguimiento y evaluación																																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">No.</th> <th rowspan="2">Proyecto</th> <th colspan="2">Principales acciones para el cumplimiento de las metas</th> <th colspan="2">Estatus</th> <th rowspan="2">Concluida</th> </tr> <tr> <th>No iniciada</th> <th>En proceso</th> <th>No iniciada</th> <th>En proceso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Modelo Nacional de Policía</td> <td>Comité de Seguimiento e Implementación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Modelo Nacional de Policía</td> <td>Diagnóstico</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus		Concluida	No iniciada	En proceso	No iniciada	En proceso	1	Modelo Nacional de Policía	Comité de Seguimiento e Implementación					2	Modelo Nacional de Policía	Diagnóstico																																														
No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus		Concluida																																																																			
		No iniciada	En proceso	No iniciada	En proceso																																																																				
1	Modelo Nacional de Policía	Comité de Seguimiento e Implementación																																																																							
2	Modelo Nacional de Policía	Diagnóstico																																																																							

Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
Indicador: "Número de acciones de fortalecimiento de capacidades de autoridades policíacas en materia de seguridad pública"	0.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
Indicador: "Número de acciones de fortalecimiento de capacidades de autoridades policíacas en materia de seguridad pública"	0.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
Indicador: "Número de acciones de fortalecimiento de capacidades de autoridades policíacas en materia de seguridad pública"	0.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/10/2019 - 31/10/2019)

Ministrado: \$11,300,855.00
No Ministrado:

SEGURIDAD
SECRETARÍA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

II. DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL

Objetivo: Establecer políticas generales y el conjunto de contenidos homogéneos y estructurados en unidades didácticas de enseñanza-aprendizaje que consideren la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de elementos e instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario.

Programa / Subprograma	Metas (Anexo Técnico Autorizado)		Requisitos mínimos		Requisitos mínimos		Requisitos mínimos		Metas	Avance Total	Porcentaje de avance	Pendiente por aplicar
	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad				
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación En Control De Confianza	\$1,299,800.00	175	\$0.00	0	\$0.00	0	\$1,299,800.00	0	104	\$1,299,800.00	100.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$1,299,800.00	175	\$0.00	0	\$0.00	0	\$1,299,800.00	0	104	\$1,299,800.00	100.00%	\$0.00
Programa / Subprograma	Meta	Compromiso	Desviado	Pagado	Avance Total	Porcentaje de avance	Pendiente por aplicar	Indicador (Recurso/Cantidad de metas)				
Fortalecimiento De Las Capacidades De Evaluación En Control De Confianza	175	\$517,180.00	\$0.00	\$762,720.00	\$1,299,800.00	100.00%	\$0.00	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas				
SUBTOTAL	175	\$517,180.00	\$0.00	\$762,720.00	\$1,299,800.00	100.00%	\$0.00	96.43%				
Programa / Subprograma	Metas (Anexo Técnico Autorizado)	Requisitos mínimos	Requisitos mínimos	Requisitos mínimos	Metas	Avance Total	Porcentaje de avance	Pendiente por aplicar	Indicador			
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas			
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública	\$3,046,650.00	477	\$0.00	0	\$0.00	0	\$3,046,650.00	0	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas			
SUBTOTAL	\$3,046,650.00	477	\$0.00	0	\$0.00	0	\$3,046,650.00	0	20.00%			
Programa / Subprograma	Compromiso	Desviado	Pagado	Avance Total	Porcentaje de avance	Pendiente por aplicar	Indicador					
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública	\$798,650.00	\$0.00	\$2,248,000.00	\$3,046,650.00	100.00%	\$0.00	Fortalecimiento de capacidades					
SUBTOTAL	\$798,650.00	\$0.00	\$2,248,000.00	\$3,046,650.00	100.00%	\$0.00	20.00%					

No.	Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
1	Reglamento de SPC	Presentación de proyecto y del formato de migración a más tardar el 30 de abril del 2019		
2	Catálogo de Puestos, Manual de Organización, Manual de Procedimientos del SPC.	Presentación de Proyectos a más tardar el 28 de junio de 2019		
3	Herramienta de Seguimiento y Control del SPC o su actualización.	Haber sacado cita y presentado el software a más tardar el 28 de junio de 2019		
4	Oficina interna de Reglamento y Dilación Externa de Convocatorias.	Haber presentado los documentos que acrediten haber llevado a cabo dicha mesa de trabajo y posterior acreditación a más tardar el 31 de diciembre de 2019	20	

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

Porcentaje de avance (Cantidad de metas)

Indicador

Impacto

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/10/2019 - 31/10/2019)



SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: **NUEVO LEÓN**
 Municipio: **GARCÍA**

Ministrado: \$11,200,856.00
 No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

5	Difusión interna de Comunicaciones	Haber presentado los expedientes de pago a crédito haber liberado a cargo de esta mesa, para el pago de la operación y a más tardar el 28 de junio de 2019	
---	------------------------------------	--	--



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/10/2019 - 31/10/2019)

Ministrado: \$11,300,885.00
No Ministrado:



Entidad: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Subalido a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Evaluaciones	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
6	Evaluaciones de Competencias Básicas de la Función	Presentación de los anexos 13 y 14 debidamente debidamente fechados el 28 de junio del 2019.	50	Descripción del impacto en los resultados esperados	Fortalecimiento de capacidades	50.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
7	Evaluaciones del Desempeño	Presentación de los requerimientos a más debidamente debidamente fechados el 28 de junio del 2019.	0		Fortalecimiento de capacidades	100.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
↑ Impacto							
No.	Capacitación	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
8	Solicitud de validación de formación inicial (separata)	Presentación de solicitudes	25	Descripción del impacto en los resultados esperados	Fortalecimiento de capacidades	100.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
9	Solicitud de validación de formación inicial (equivalente)	Presentación de solicitudes	25		Fortalecimiento de capacidades	100.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
10	Solicitud de validación de Competencias Básicas de la Función Prácticas	Presentación de solicitudes	25		Fortalecimiento de capacidades	100.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
11	Solicitud de validación de cursos bajo la modalidad de formación continua	Presentación de solicitudes	25		Fortalecimiento de capacidades	100.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
↑ Impacto							



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/10/2019 - 31/10/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA
NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$11,300,865.00
No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

III. TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL

Objetivo: Dar de infraestructura y equipamiento necesario a los elementos e instituciones de seguridad pública así como al sistema de Justicia Penal para el óptimo desarrollo de sus funciones.

Programa / Subprograma	Metas (Anexo Técnico Autorizado)		Rendimientos financieros		REPROGRAMACIONES		Avance Total Recurso	Metas Cantidad	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar Recurso
	Cantidad	Aplicados	Reprogramación	Recurso	Conversado Modificado	Recurso				
Fortalecimiento De Programas Prioritarios Justicia	2786	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0	\$5,824,218.50	2786	100.00%	\$0.00
SUBTOTAL	2786	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0	\$5,824,218.50			
Programa / Subprograma	Comprometido Recurso		Devengado Recurso		Pagado Recurso		Avance Total Recurso		Porcentaje de avance (Recurso)	
Fortalecimiento De Programas Prioritarios Justicia	\$21.60		\$0.00		\$5,824,197.90		\$5,824,218.50		100.00%	
SUBTOTAL	\$21.60		\$0.00		\$5,824,197.90		\$5,824,218.50		100.00%	
Destino No.	Descripción de las principales acciones		Ponderación		Descripción del Impacto en los resultados esperados		Indicador		Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	
1	Realizar la investigación de Mercado		0.00		Impulso		Fortalecimiento de capacidades		0.00%	
2	Contar con al menos 3 cotizaciones		0.00							
3	Realizar procedimiento de contratación		0.00							
4	Otra e/otras		0.00							
Destino No.	Descripción de las principales acciones		Ponderación		Descripción del Impacto en los resultados esperados		Indicador		Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	
1	Realizar la investigación de Mercado		15.00		Impulso		Fortalecimiento de capacidades		85.00%	
2	Contar con al menos 3 cotizaciones		20.00							
3	Realizar procedimiento de contratación		50.00							
4	Adquisición de bienes									
Programa / Subprograma	Metas (Anexo Técnico Autorizado)		Rendimientos financieros		REPROGRAMACIONES		Avance Total Recurso		Porcentaje de avance (Recurso)	
Red Nacional De Radiocomunicación	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0	\$0.00	0	0.00%	\$0.00
SUBTOTAL	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0	\$0.00	0	0.00%	\$0.00
Programa / Subprograma	Comprometido Recurso		Devengado Recurso		Pagado Recurso		Avance Total Recurso		Porcentaje de avance (Recurso)	
Red Nacional De Radiocomunicación	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		0.00%	
SUBTOTAL	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		0.00%	

[Handwritten signature]



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/10/2019 - 31/10/2019)

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$11,300,856.00
No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el avance de las acciones y/o por acción	Descripción del impacto en los resultados esperados	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación en su caso, del retraso en el avance de las metas																												
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen			Fortalecimiento de capacidades	0.00%																													
2	Recibir dictamen con respuesta favorable																																	
3	Ejercer el recurso conforme a normatividad																																	
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convertidos																																	
5	Informar al CNI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles)																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">REPROGRAMACIONES</th> <th colspan="2">REPROGRAMACIONES</th> </tr> <tr> <th>Programa / Subprograma</th> <th>Comprometido</th> <th>Reprogramado</th> <th>Reprogramado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema de Vigilancia</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> </tr> <tr> <td colspan="4">SUBTOTAL</td> </tr> <tr> <td>Programa / Subprograma</td> <td>Comprometido</td> <td>Devenido</td> <td>Pagado</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Vigilancia</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> </tr> <tr> <td colspan="4">SUBTOTAL</td> </tr> </tbody> </table>							REPROGRAMACIONES		REPROGRAMACIONES		Programa / Subprograma	Comprometido	Reprogramado	Reprogramado	Sistema de Vigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	SUBTOTAL				Programa / Subprograma	Comprometido	Devenido	Pagado	Sistema de Vigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	SUBTOTAL			
REPROGRAMACIONES		REPROGRAMACIONES																																
Programa / Subprograma	Comprometido	Reprogramado	Reprogramado																															
Sistema de Vigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00																															
SUBTOTAL																																		
Programa / Subprograma	Comprometido	Devenido	Pagado																															
Sistema de Vigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00																															
SUBTOTAL																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">REPROGRAMACIONES</th> <th colspan="2">REPROGRAMACIONES</th> </tr> <tr> <th>Programa / Subprograma</th> <th>Comprometido</th> <th>Reprogramado</th> <th>Reprogramado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema de Vigilancia</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> </tr> <tr> <td colspan="4">SUBTOTAL</td> </tr> </tbody> </table>							REPROGRAMACIONES		REPROGRAMACIONES		Programa / Subprograma	Comprometido	Reprogramado	Reprogramado	Sistema de Vigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	SUBTOTAL															
REPROGRAMACIONES		REPROGRAMACIONES																																
Programa / Subprograma	Comprometido	Reprogramado	Reprogramado																															
Sistema de Vigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00																															
SUBTOTAL																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">REPROGRAMACIONES</th> <th colspan="2">REPROGRAMACIONES</th> </tr> <tr> <th>Programa / Subprograma</th> <th>Comprometido</th> <th>Devenido</th> <th>Pagado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema de Vigilancia</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> </tr> <tr> <td colspan="4">SUBTOTAL</td> </tr> </tbody> </table>							REPROGRAMACIONES		REPROGRAMACIONES		Programa / Subprograma	Comprometido	Devenido	Pagado	Sistema de Vigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	SUBTOTAL															
REPROGRAMACIONES		REPROGRAMACIONES																																
Programa / Subprograma	Comprometido	Devenido	Pagado																															
Sistema de Vigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00																															
SUBTOTAL																																		

[Handwritten signature]



Ministrado: \$11,300,855.00
No Ministrado:

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

IV. IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS

Objetivo: Dotar de infraestructura y equipamiento necesario a los elementos e instituciones de seguridad pública así como al sistema de Justicia Penal para el óptimo desarrollo de sus funciones

Programa / Subprograma	Compras (Banco Técnico Autorizado)		Reprogramaciones		REPROGRAMACIONES		Avance Total Recurso	Metas Cantidad	Metas Cantidad	Pendiente por Aplicar Recurso	Porcentaje de avance (Recurso)	Indicador	Justificación en su caso del retraso en el avance en las metas	
	Recurso	Cantidad	Aplicados	Recurso	Reprogramado	Recurso								Reprogramado
Implementación Y Desarrollo Del Sistema De Justicia Penal	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0	\$0.00	0.00%	Fortalecimiento de capacidades		
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0	\$0.00	0.00%			
Programa / Subprograma	Comprometido Recurso		Devengado Recurso		Pagado Recurso		Avance Total Recurso		Pendiente por Aplicar Recurso		Porcentaje de avance (Recurso)		Justificación en su caso del retraso en el avance en las metas	
Implementación Y Desarrollo Del Sistema De Justicia Penal	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		0.00%			
SUBTOTAL	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		0.00%			

No.	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
1	Realizar la Investigación de Mercado		
2	Contar con al menos 3 cotizaciones		
3	Realizar procedimiento de contratación		
4	Adquisición de bienes		

↑ Impulso



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/10/2019 - 31/10/2019)

Ministrado: \$11,300,856.00

No Ministrado:



SEGURIDAD
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad: NUEVO LEÓN
 Municipio: GARCÍA

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

V. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
 Objetivo: Facilitar el proceso de scoping, análisis e intercambio de información de calidad y utilidades para los fines de la seguridad pública, con el objeto de respetar la operación de las instituciones de seguridad pública

Programa / Subprograma	Convencido (Anexo Técnico Autorizado)		Rendimientos (Indicadores)		REPROGRAMACIONES		Avance Total	Meta	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar (Recurso)
	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Reprogramaciones (Recurso)	Reprogramaciones (Cantidad)				
Sistema Nacional De Información (Bases De Datos)	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	\$0.00
Programa / Subprograma	Comprometido (Recurso)		Devengado (Recurso)		Pagado (Recurso)		Avance Total (Recurso)		Pendiente por Aplicar (Recurso)	
Sistema Nacional De Información (Bases De Datos)	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	
SUBTOTAL	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	

No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el avance de las acciones (para por resultados esperados)	Descripción del impacto en los resultados esperados
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen		
2	Recibir dictamen con respuesta favorable		
3	Ejecutar el recurso conforme a normalidad		
4	Nivel de cumplimiento del Informe Policial Homologado al 1er y 4to trimestre		
5	Enviar la comprobación del gasto de los bienes comprometidos		

Indicador	Fortalecimiento de capacidades
Indicador	Fortalecimiento de capacidades

↑
Zapicho

Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	0.00%
Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	0.00%

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/10/2019 - 31/10/2019)

SEGURIDAD
PROTECCIÓN Y DEFENSA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$11,309,855.00
No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Programa / Subprograma		Convencido (Aforo Técnico Autorizado)	Núcleos (Aforo Técnico Autorizado)	Procedimientos Realizados	Reprogramaciones	Compromiso	Pagos	Avance Total	Recursos de avance (Recursos)	Porcentaje de avance (Recursos)	Pendiente por Aplicar	
		Recursos	Cantidad	Aplicados	Recursos	Recursos	Recursos	Recursos	Cantidad	0.00%	\$0.00	
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias de Ciudadanos		\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$0.00	
SUBTOTAL		\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%	\$0.00	
Programa / Subprograma		Comprometido		Devengado		Pagado		Avance Total		Pendiente por Aplicar		
		Recursos		Recursos		Recursos		Recursos		Recursos		
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias de Ciudadanos		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		
SUBTOTAL		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		
No.	Descripción de las principales acciones		Porcentaje en el avance de las acciones (0% por resultados esperados acción)		Descripción del impacto en los resultados esperados		Indicador		Porcentaje de cumplimiento de metas		Justificación en su caso del retraso en el avance de las metas	
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen						Fortalecimiento de capacidades		0.00%			
2	Recibir dictamen con respuesta favorable											
3	Ejecutar el recurso conforme normatividad											
4	Cumplir con el servicio de la información estadística del servicio de emergencias 9-1-1											
5	Enviar la comprobación de gasto de los bienes gubernamentales											
TOTALES		Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total	Medias	Porcentaje de avance (Recursos)	Pendiente por Aplicar				
		\$1,318,851.79	\$0.00	\$9,983,003.21	\$11,301,855.00	3233.00	100.00%	\$0.00				
REQUERIMIENTO		ESTATAL		\$8,792.38								
CONCEPTO		FEDERAL		\$33,169.39								
Rendimientos Totales				\$33,169.39								
Rendimientos Disponibles												

L.C. CARLOS ALBERTO OLIVERA GARCÍA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL (Nombre y Firma)

L.C. CESAR EMAR TELLO MARTÍNEZ
ENLACE FORTASEG (Nombre y Firma)

Comentarios Generales



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/10/2019 - 31/10/2019)

Ministrado: \$11,300,485.00
 No Ministrado:

SECRETARÍA EJECUTIVA
 DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
 Municipio: GARCÍA

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Objetivo: Establecer políticas generales y el conjunto de contenidos homogéneos y estructurados en unidades didácticas de enseñanza-aprendizaje que coadyuven la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de elementos e instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario.

EL DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL (COPARTICIPACIÓN)

Programa / Subprograma	Compromiso Técnico Autorizado		Rendimientos Incentivos		Reprogramaciones		Metas		Avance Total	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar
	Recurso	Cantidad	Recurso	Alcance	Recurso	Modificado	Recurso	Cantidad			
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública (Coproicipación)	\$2,260,171.00	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,260,171.00	0		\$2,260,171.00	100.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$2,260,171.00	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,260,171.00	0				
Programa / Subprograma	Comprometido		Devengado		Pagado		Avance Total		Porcentaje de avance (Recurso)		Pendiente por Aplicar
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública (Coproicipación)	Recurso		Recurso		Recurso		Recurso		Recurso		Recurso
	\$48,000.00		\$52,071.48		\$2,159,499.52		\$2,260,171.00		100.00%		\$0.00
SUBTOTAL	\$48,000.00		\$52,071.48		\$2,159,499.52		\$2,260,171.00		100.00%		\$0.00

No.	Proyecto concierdo	Proyecto Comprometido	Proyecto Incentivos fecha de corte	Descripción del impacto en los resultados esperados							
1	REESTRUCTURACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LAS CONDICIONES LABORALES	0	100.00	se presenta programa en tiempo y forma							
2	PROGRAMA DE ESTIMULOS	0									
3											
TOTALES	Comprometido	\$48,000.00	Devengado	\$52,071.48	Pagado	\$2,159,499.52	Avance Total	\$2,260,171.00	100.00%	Pendiente por Aplicar	\$0.00

Indicador: Presentación de los proyectos de coparticipación

Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas): 100.0%

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
CONCEPTO	MUNICIPAL
Rendimientos Totales	\$9,482.35
Rendimientos Disponibles	\$9,482.35

Comentarios Generales

LIC. CARLOS ALBERTO OLIVERA GARCÍA
 PRESIDENTE (A) MUNICIPAL (Nombre y Firma)

ENLACE FORTASEG (Nombre y Firma)



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/10/2019 - 31/10/2019)

Ministrado: \$11,300,865.00
 No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

II. DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL (COPARTICIPACIÓN)

Objetivo: Establecer políticas generales y el conjunto de contenidos homogéneos y estructurados en unidades didácticas de enseñanza-aprendizaje que contengan la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de elementos e instituciones policíacas, de procuración de justicia y del sistema penitenciario.

Programa / Subprograma	Convenio (Anexo Técnico Autorizado)		Rendimientos Inscriptivos		REPROGRAMACIONES		Metas	
	Recurso	Cantidad	Aplicados	Reprogramados	Recurso	Cantidad	Reprogramados	Cantidad
Profesionalización de Las Instituciones De Seguridad Pública (Coparticipación)	\$2,260,171.00	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$2,260,171.00	0
SUBTOTAL	\$2,260,171.00	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	\$2,260,171.00	0

Programa / Subprograma	Comprometido		Devengado		Pagado		Avance Total		Metas		Porcentaje de avance (Recurso)		Pendientes por Aplicar	
	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública (Coparticipación)	\$48,000.00		\$52,071.48		\$2,159,499.52		\$2,260,171.00	1	\$2,260,171.00	100.00%	\$0.00		\$0.00	
SUBTOTAL	\$48,000.00		\$52,071.48		\$2,159,499.52		\$2,260,171.00	1	\$2,260,171.00	100.00%	\$0.00		\$0.00	

No.	Proyecto conciliado	Proyecto Comprometido	Proyecto presentado a la fecha de corte	Descripción del impacto en los resultados esperados
1	REESTRUCTURACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE LAS CONDICIONES LABORALES	0	100.00	se presentó programa en tiempo y forma
2	PROGRAMA DE MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES	1		
3	PROGRAMA DE ESTÍMULOS	0		

Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de meta)
Presentación de los proyectos de coparticipación	100.0%

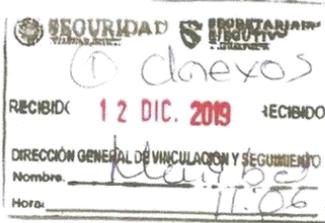
Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

RENDIMIENTOS FINANCIEROS		MUNICIPAL	
CONCEPTO	Comprometido	Devengado	Pagado
Rendimientos Totales	\$48,000.00	\$52,071.48	\$2,159,499.52
Rendimientos Disponibles			
TOTALES	\$48,000.00	\$52,071.48	\$2,159,499.52
TOTALES	\$48,000.00	\$52,071.48	\$2,260,171.00

LIC. CARLOS ALBERTO OLIVERA GARZA
 PRESIDENTE (A) MUNICIPAL (Nombre y Firma)

LIC. OSCAR MARTÍN RODRÍGUEZ
 ENLACE FORTASEG (Nombre y Firma)

Comentarios Generales



ACUSE

Oficio PM/MG/265/2019

Asunto: Entrega de Informe Mensual de Noviembre
Fortaseg 2019

Mtra. Miriam González Hernández
Dirección General de Vinculación y Seguimiento del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Presente.

Por medio de la presente envío un cordial saludo y conforme a lineamientos para el Otorgamiento de Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019, y dar cumplimiento a la Sección I, artículo 38, fracción III, se hacen llegar por este conducto los formatos de coparticipación y federal del Informe de Cumplimiento Mensual de Noviembre 2019.

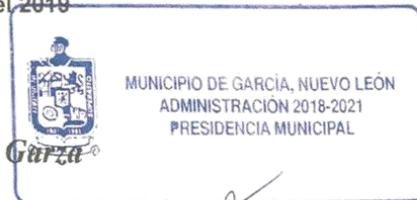
Así mismo se anexa hojas de verificación de folio fiscal y estados de cuenta bancarios certificados, correspondiente al mes de noviembre.

Se anexa Resumen de cuadro de datos relevantes, formato que se complementa al oficio PM/MG/240/2019 de fecha 08 de noviembre en referencia a la entrega del mensual de octubre 2019.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que sirva brindar a la presente.

Atentamente
García, N.L. a 11 de Diciembre del 2019

Lic. Carlos Alberto Guevara Garza
Presidente Municipal





Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/11/2019 - 30/11/2019)

SEGURIDAD
 SECRETARÍA EJECUTIVA
 NUEVO LEÓN
 MUNICIPIO: GARCÍA

Ministrado: \$11,300,855.00
 No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

1. DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA
 Objetivo: Reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia y fortalecer los factores de protección, a través de acciones y estrategias dirigidas a grupos prioritarios de atención (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres) y al fortalecimiento de las capacidades institucionales locales en materia de prevención)

Programa / Subprograma	Metas (Avance Técnico Autorizado)		Revisión Técnica		Revisión Técnica		Revisión Técnica	
	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad
Programa Social De La Violencia Y La Delincuencia Con Participación Ciudadana	\$1,130,065.50	4	\$0.00	0	\$0.00	0	\$1,130,065.50	0
SUBTOTAL	\$1,130,065.50	4	\$0.00	0	\$0.00	0	\$1,130,065.50	0

Programa / Subprograma	Comprometido Recurso	Devolvido Recurso	Pagado Recurso	Avance Total Recurso	Metas Cantidad	Porcentaje de avance (Recurso)	Porcentaje de avance (Cantidad)	Porcentaje de cumplimiento (de metas)	Indicador
Programa Social De La Violencia Y La Delincuencia Con Participación Ciudadana	\$0.19	\$0.00	\$1,130,065.31	\$1,130,085.50	4	100.00%	100.00%	0.00%	Verificación de cumplimiento de acciones de prevención de la violencia social.
SUBTOTAL	\$0.19	\$0.00	\$1,130,065.31	\$1,130,085.50	4	100.00%	100.00%	0.00%	Verificación de cumplimiento de acciones de prevención de la violencia social.

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas	Estatus
1	Prevención de Violencia Escolar	Diagnóstico de violencia y seguridad escolar	En proceso
2	Prevención de Violencia Escolar	Intervención para prevenir la violencia escolar	En proceso
3	Prevención de Violencia Escolar	Aquiescencia de Prevención de Violencia Escolar	En proceso
4	Prevención de Violencia Escolar	Seguimiento y evaluación	En proceso

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas	Estatus
1	Jóvenes Construyendo Prevención	Contextualización de las problemáticas que afectan a las juventudes	En proceso
2	Jóvenes Construyendo Prevención	Convocatoria a los jóvenes para participar en el proyecto	En proceso
3	Jóvenes Construyendo Prevención	Diagnóstico participativo	En proceso
4	Jóvenes Construyendo Prevención	Definición e implementación de acciones	En proceso
5	Jóvenes Construyendo Prevención	Mejoramiento y apropiación de zonas comunitarias	En proceso
6	Jóvenes Construyendo Prevención	Realizar Jornadas de "Jóvenes Construyendo Prevención"	En proceso
7	Jóvenes Construyendo Prevención	Incentivos positivos para fomentar la participación de los jóvenes	En proceso
8	Jóvenes Construyendo Prevención	Seguimiento y evaluación	En proceso

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas	Estatus
1	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Diseñando acciones de prevención de violencia familiar y de género	En proceso
2	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Estrategia integral para la prevención de violencia familiar y de género	En proceso
3	Prevención de Violencia Familiar y de Género	Seguimiento y evaluación	En proceso

No.	Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
1	Verificación de cumplimiento de acciones de prevención de la violencia social.	0.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
2	Verificación de cumplimiento de acciones de prevención de la violencia social.	0.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
3	Verificación de cumplimiento de acciones de prevención de la violencia social.	50.00%	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
 FORTASEG (01/11/2019 - 30/11/2019)

SEGURIDAD
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
 Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
 Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$11,310,865.00
 No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus		Conclusión
		No iniciada	En proceso	No iniciada	En proceso	
1	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Diagnóstico				
2	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Plan de implementación del programa de acciones a corto y mediano plazo				
3	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Seguimiento y evaluación				
4	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)					
No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus		Conclusión
		No iniciada	En proceso	No iniciada	En proceso	
1	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Realización de acciones que beneficiaran no solo a las autoridades sino a la ciudadanía desde el ejercicio fiscal 2018				
2	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Mallas de instituciones públicas para la canalización de infractores con perfil de riesgo alto				
3	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Identificación de infractores con perfil de riesgo alto				
4	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Canalización de infractores de riesgo alto a instituciones públicas para su atención				
5	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Seguimiento de los infractores para verificar el cumplimiento de las acciones en materia de la convivencia cívica				
6	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Actividades deportivas, culturales, artísticas, integración familiar y comunitaria.				
7	Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (escenario B)	Seguimiento y evaluación				
No.	Proyecto	Principales acciones para el cumplimiento de las metas		Estatus		Conclusión
		No iniciada	En proceso	No iniciada	En proceso	
1	Modelo Nacional de Policía	Constitución del Comité de Seguimiento e Implementación				
2	Modelo Nacional de Policía	Diagnóstico				

Indicador	Porcentaje de Cumplimiento (de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas	Comentarios u observaciones (Área Técnica)
Veracidad, fiabilidad y pertinencia de las estadísticas administrativas, financieras, operativas y de programas, acciones y de proyectos de las dependencias de la Secretaría de Justicia.	0.00%		
Veracidad, fiabilidad y pertinencia de las estadísticas administrativas, financieras, operativas y de programas, acciones y de proyectos de las dependencias de la Secretaría de Justicia.	0.00%		
Veracidad, fiabilidad y pertinencia de las estadísticas administrativas, financieras, operativas y de programas, acciones y de proyectos de las dependencias de la Secretaría de Justicia.	0.00%		

[Handwritten signature]



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
 FORTASEG (01/11/2019 - 30/11/2019)

SEGURIDAD
 SECRETARÍA EJECUTIVA
 DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
 Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$11,300,856.00
 No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

II. DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL
 Objetivo: Establecer políticas generales y el conjunto de convenios homologados y estructurados en unidades didácticas de enseñanza-aprendizaje que consolida la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de elementos e instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario.

Programa / Subprograma	Cometido (Anexo Técnico Autorizado)		Requisitos		Requisitos		Requisitos		Requisitos		Requisitos	
	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos
Fortalecimiento De Las Capacidades De Evaluación En Control De Confianza	175	\$1,299,900.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00
SUBTOTAL	175	\$1,299,900.00	0	\$0.00								

Programa / Subprograma	Meta	Compromiso Recursos	Devengado Recursos	Pagado Recursos	Avance Total Recursos	Meta Cantidad	Porcentaje de avance (Recursos)	Pendiente por Aplicar Recursos
Fortalecimiento De Las Capacidades De Evaluación En Control De Confianza	175	\$517,180.00	\$0.00	\$192,750.00	\$1,299,900.00	104	100.00%	\$0.00
SUBTOTAL	175	\$517,180.00	\$0.00	\$192,750.00	\$1,299,900.00	104	100.00%	\$0.00

Indicador (Porcentaje de avance Cumplimiento de metas) **99.43%**
 Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

Programa / Subprograma	Cometido (Anexo Técnico Autorizado)		Requisitos		Requisitos		Requisitos		Requisitos		Requisitos	
	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública	477	\$3,046,650.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00
SUBTOTAL	477	\$3,046,650.00	0	\$0.00								

Programa / Subprograma	Compromiso Recursos	Devengado Recursos	Pagado Recursos	Avance Total Recursos	Meta Cantidad	Porcentaje de avance (Recursos)	Pendiente por Aplicar Recursos
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$3,046,650.00	\$3,046,650.00	477	100.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$3,046,650.00	\$3,046,650.00	477	100.00%	\$0.00

No.	Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
1	Registro de SPIC, Formulario de migración de elementos al SPIC	Presentación de SPIC para migración a más tardar el 30 de abril de 2019		
2	Catálogo de Prestos, Manual de Organización, Manual de Procedimientos del SPIC	Presentación de Proyectos a más tardar el 20 de junio de 2019		
3	Herramienta de Seguimiento y Control del SPIC a su actualización	Haber sacado cita y presentado el funcionamiento del sistema el 28 de junio de 2019		
4	Difusión interna del Reglamento y Plan Externa de Comunicaciones	Haber presentado los documentos que acrediten el cumplimiento de las acciones a cabo dichas metas para su debida revisión a más tardar el 31 de diciembre de 2019	20	

Indicador: Fortalecimiento de capacidades
 Recorrido de avance (Cumplimiento de metas) **20.00%**
 Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
 INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
 FORTASEG (01/11/2019 - 30/11/2019)

Ministrado: \$11,300,655.00
 No Ministrado:

SEGURIDAD
 GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
 Municipio: GARCÍA

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

5	Difusión interna de Comodidades.	Haber presentado los expedientes para ser acreditados haber llevado a cabo dicha meta, y haber presentado a posterior acreditación a más tardar el 28 de junio de 2019.	
---	----------------------------------	---	--

--	--	--	--

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/11/2019 - 30/11/2019)

SECRETARADO
NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$11,300,855.00
No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Evaluaciones	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
6	Evaluaciones de Competencias Básicas de la Función	Presentación de los anexos 13 y 14 requeridos a más tardar el 26 de junio	50	<p>Indicador</p> <p>Fortalecimiento de capacidades</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de metas</p> <p>50.00%</p> <p>Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas</p>
7	Evaluaciones del Deberamiento	Presentación de los anexos 8 y 9 debidamente requeridos a más tardar el 31 de diciembre de 2019	0	
8	Solicitud de validación de formación inicial (estudiantes)	Presentación de solicitudes	25	<p>Indicador</p> <p>Fortalecimiento de capacidades</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de metas</p> <p>100.00%</p> <p>Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas</p>
9	Solicitud de validación de competencias básicas (equivalentes)	Presentación de solicitudes	25	
10	Solicitud de validación de Competencias Básicas de la Función Policial	Presentación de solicitudes	25	
11	Solicitud de validación de cursos bajo la modalidad de formación continua	Presentación de solicitudes	25	

[Handwritten signature]



Ministrado: \$11,360,855.00
No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

III. TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL
Objetivo: Dotar de infraestructura y equipamiento necesario a los elementos e instituciones de seguridad pública así como al sistema de Justicia Penal para el óptimo desarrollo de sus funciones.

Programa / Subprograma	Compromiso Técnico Autorizado		Reprogramaciones		REPROGRAMACIONES	
	Recursos	Cantidad	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de Las Instrucciones De Seguridad Pública E Impartición De	\$5,824,219.50	2786	\$0.00	\$0.00	\$5,824,219.50	0
SUBTOTAL	\$5,824,219.50	2786	\$0.00	\$0.00	\$5,824,219.50	0

Programa / Subprograma	Compromiso		Derivado		Pagado		Avance Total		Metas		Porcentaje de avance (Recursos)		Pendiente por Aplicar	
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad
Fortalecimiento De Programas Prioritarios Seguridad Pública E Impartición De Justicia	\$21.60		\$0.00		\$5,824,197.90		\$5,824,219.50		2786		100.00%		\$0.00	
SUBTOTAL	\$21.60		\$0.00		\$5,824,197.90		\$5,824,219.50		2786		100.00%		\$0.00	

Destino	No.	Descripción de las principales acciones		Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
		Realización	Porcentaje de cumplimiento		
Infraestructura	1	Realizar la Investigación de Mercado	0.00	Fortalecimiento de capacidades	Potencial de avance (Cumplimiento de metas)
	2	Contar con al menos 3 cotizaciones	0.00		
	3	Realizar procedimiento de contratación	0.00		
	4	Otra ejecutada	0.00		

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas.

Potencial de avance (Cumplimiento de metas)

Indicador
Fortalecimiento de capacidades

Impacto

Indicador
Fortalecimiento de capacidades

Potencial de avance (Cumplimiento de metas)

0.00%

Destino	No.	Descripción de las principales acciones		Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
		Realización	Porcentaje de cumplimiento		
Equipamiento	1	Realizar la Investigación de Mercado	15.00	Fortalecimiento de capacidades	Potencial de avance (Cumplimiento de metas)
	2	Contar con al menos 3 cotizaciones	20.00		
	3	Realizar procedimiento de contratación	56.00		
	4	Adquisición de bienes			

Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas.

Potencial de avance (Cumplimiento de metas)

Indicador
Fortalecimiento de capacidades

Impacto

Indicador
Fortalecimiento de capacidades

Potencial de avance (Cumplimiento de metas)

85.00%

Programa / Subprograma	Compromiso Técnico Autorizado		Reprogramaciones		REPROGRAMACIONES	
	Recursos	Cantidad	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones	Reprogramaciones
Red Nacional De Radiocomunicación	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0

Programa / Subprograma	Compromiso		Derivado		Pagado		Avance Total		Metas		Porcentaje de avance (Recursos)		Pendiente por Aplicar	
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad
Red Nacional De Radiocomunicación	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		0		0.00%		\$0.00	
SUBTOTAL	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		0		0.00%		\$0.00	

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEC (01/11/2019 - 30/11/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE GUJARATO

Entidad: NUEVO LEON
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$11,300,865.00
No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje de avance de las acciones (0% por inexistencia de acciones)	Descripción del impacto en los resultados esperados	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de metas (Cumplimiento de metas)	Justificación, en su caso, del retraso en el avance de las metas
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen			Fortalecimiento de capacidades	0.00%	
2	Recibir dictamen con respuesta favorable					
3	Ejercer el recurso conforme a normatividad					
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convertidos					
5	Informar al CFI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles)					
Programa / Subprograma						
Sistema de Vigilancia						
SUBTOTAL		\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0
Programa / Subprograma						
Sistema de Vigilancia						
SUBTOTAL		\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%
Programa / Subprograma						
Sistema de Vigilancia						
SUBTOTAL		\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0.00%

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/11/2019 - 30/11/2019)

SEGURIDAD
 SECRETARÍA EJECUTIVA
 SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
 Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$11,300,856.00
 No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

IV. IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS
 Objetivo: Dar de infraestructura y equipamiento necesario a los elementos e instituciones de seguridad pública así como al sistema de Justicia Penal para el óptimo desarrollo de sus funciones

Programa / Subprograma	Comunidad (Nuevo Incidencia, Solicitud)		Requisitos (Requisitos, Aplicables)							
	Requisitos	Cantidad	Requisitos	Cantidad	Requisitos	Cantidad	Requisitos	Cantidad	Requisitos	Cantidad
Implementación y Desarrollo del Sistema De Justicia Penal	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0

Programa / Subprograma	Complementado (Recurso)		Desarrollado (Recurso)		Pagado (Recurso)		Metas (Cantidad)		Porcentaje de Avance (Recurso)		Porcentaje de Avance (Recurso)	
	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad
Implementación y Desarrollo del Sistema De Justicia Penal	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	0.00%	\$0.00	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	0.00%	\$0.00	0

No.	Descripción de las principales acciones	Ponderación	Descripción del impacto en los resultados esperados
1	Realizar la Investigación de Mercado		
2	Contar con al menos 3 cotizaciones		
3	Realizar procedimiento de contratación		
4	Adquisición de bienes		



Indicador
Fortalecimiento de capacidades

Porcentaje de avance (Comparativo de metas)

Insuficiencia en avance del trabajo en el cumplimiento de metas

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/11/2019 - 30/11/2019)

SEGURIDAD
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 ENTIDAD FEDERATIVA DE NUEVO LEÓN
 MUNICIPIO DE GARCÍA

Ministrado: \$11,300,855.00
 No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

V. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo: Facilitar el proceso de scoping, análisis e intercambio de información de ciudades y unidades para los fines de la seguridad pública, con el objeto de respaldar la operación de las instituciones de seguridad pública

Programa / Subprograma De Datos	Completado (Bases de Datos)		Reprogramación									
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad
Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0

Programa / Subprograma De Datos	Completado		Desviado		Pagado		Avance Total		Porcentaje de avance (Recursos)		Pendiente por Aplicar	
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad
Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	0	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	0	\$0.00	\$0.00

No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el avance de las acciones (%) por resultados esperados
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen	
2	Recibir dictamen con respuesta favorable	
3	Ejercer el recurso conforme a normalidad	
4	Nivel de cumplimiento del Informe Policial Homologado al Ser y Abolir	
5	Enviar la comprobación del gasto de los bienes cometidos	

Indicador	Fortalecimiento de capacidades
Trayecto	

Indicador	Porcentaje de avance (Cumplimiento de metas)
Fortalecimiento de capacidades	0.00%

Justificación en su caso del retraso o avance de las metas

[Handwritten signature]



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/11/2019 - 30/11/2019)

SECRETARIADO EJECUTIVO
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$11,300,856.00
No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

VI. SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS

Objetivo: Operar y administrar el servicio de atención de llamadas de emergencia a través del número único armonizado bajo el indicativo 911, a nivel nacional para el prestación de los servicios de emergencia, así como el servicio de denuncia anónima a través del número único armonizado a nivel nacional para la prestación de servicios de denuncia anónima 089

Programa / Subprograma	Compromiso Técnico Autorizado		Realización Municipal		REPROGRAMACIONES		Metas
	Recursos	Cantidad	Atendidos	Reprogramaciones	Recursos	Cantidad	
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0

Programa / Subprograma	Compromiso		Devengado		Pagado		Avance Total		Porcentaje de avance (Recursos)	Porcentaje de avance (Metas)
	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad	Recursos	Cantidad		
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	0.00%
SUBTOTAL	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	0.00%	0.00%

No.	Descripción de las principales acciones	Porcentaje en el avance de las acciones por acción	Descripción del impacto en los resultados esperados	Indicador	Justificación en su caso, del retraso en el avance de las metas
1	Enviar el formato de proyecto a edictaman			Fortalecimiento de capacidades	
2	Recibir dictamen con respuesta favorable				
3	Ejercer el recurso conforme normatividad				
4	Cumplir con el envío de la información estadística del servicio de emergencia 9-1-1				
5	Enviar la comprobación del gasto de los bienes comprometidos				

TOTALES		Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total	Metas	Porcentaje de avance (Recursos)	Porcentaje de avance (Metas)
		\$17,201.70	\$0.00	\$10,763,63.21	\$11,300,856.00	3371.60	100.00%	0.00%

RENTAMIENTO		ESTATAL	
CONCEPTO	FEDERAL		
Rendimientos Totales	\$35,319.48		\$1,792.38
Rendimientos Disponibles	\$35,319.48		\$1,792.38

LIC. CARLOS ALBERTO QUEVEDA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL (Nombre y Firma)

LIC. OSCAR LUIS TREVIÑO MORALES
ENLACE FORTASEG (Nombre y Firma)

Comentarios Generales



Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL
FORTASEG (01/11/2019 - 30/11/2019)

SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Municipio: GARCÍA

Ministrado: \$11,300,885.00
No Ministrado:

Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública

II. DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL (COPARTICIPACIÓN)												
Objetivo: Establecer políticas generales y el conjunto de contenidos homologados y estructurados en unidades didácticas de enseñanza-aprendizaje que consolida la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de elementos e instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario.												
Programa / Subprograma	Compartido (Ejemplo: Técnico Asesorado)	Métrica (Mensura, Mecanismo de Medición)	Resultados (Indicadores)		Métricas (Mensuras)		Métricas (Mensuras)		Avance Total	Métrica	Porcentaje de avance (Recursos)	Pendiente por aplicar (Recursos)
			Recursos	Cantidad	Aplicados	Recurso	Recurso	Cantidad				
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública (Coprocesión)	\$2,260,171.00	2	\$0.00	0	\$0.00	\$2,260,171.00	0					
SUBTOTAL	\$2,260,171.00	2	\$0.00	0	\$0.00	\$2,260,171.00	0					
Programa / Subprograma	Comprometido	Devolvido	Pagado		Avance Total		Métrica		Porcentaje de avance (Recursos)		Pendiente por aplicar (Recursos)	
	Recurso	Recurso	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad	Recurso	Cantidad
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública (Coprocesión)	\$48,000.00	\$52,871.48	\$2,159,499.52	1	\$2,260,171.00	1	100.00%	1	100.00%	1	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL	\$48,000.00	\$52,871.48	\$2,159,499.52	1	\$2,260,171.00	1	100.00%	1	100.00%	1	\$0.00	\$0.00
No.	Proyecto conciliado	Proyecto comprometido	Proyecto presentado en fecha de corte		Descripción del impacto en los resultados esperados		Indicador		Porcentaje de cumplimiento de metas		Justificación en su caso del avance en el avance de las metas	
1	REESTRUCTURACIÓN Y HOMOLOGACIÓN SIAARAL	0	100.00		se presentó programa en tiempo y forma		Presentación de los expedientes de coparticipación		100.0%			
2	PROGRAMA DE MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES	1										
3	PROGRAMA DE ESTIMULOS	0										
TOTALES	Comprometido	Devolvido	Pagado		Avance Total		Métrica		Porcentaje de avance (Recursos)		Pendiente por aplicar	
	\$48,000.00	\$52,871.48	\$2,159,499.52	1	\$2,260,171.00	1	100.00%	1	100.00%	1	\$0.00	\$0.00
RENDEMIENTOS FINANCIEROS												
CONCEPTO												
Rendimientos Totales												
Rendimientos Disponibles												
MUNICIPAL												
\$9,658.78												
\$9,658.78												
<p>LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA PRESIDENTE (A) MUNICIPAL (Nombre y Firma)</p> <p> LIC. OSCAR CUATRECASAS HOYDA ENLACE FORTASEG (Nombre y Firma) </p> <p>Comentarios Generales</p>												



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
FORTASEG (01/10/2019 - 31/10/2019)



SEGURIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS-ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADO.									
Estado	Municipio	Concepto (s) (Elem. Servicio u Obra Ejecutada)	Importe (s) con IVA	Importe Total con IVA	Razón Social del Proveedor Adjudicado	Vigencia del Instrumento Jurídico	Fecha de Entrega del Bien o de la Prestación del Servicio u Obra		
NUEVO LEÓN		GARCÍA							
Municipio									
Seleccione una opción									
<input type="checkbox"/> ComprasNet <input type="checkbox"/> Concurso <input checked="" type="checkbox"/> Ofertado <input type="checkbox"/> Otro									
Número de Registro en CompraNet o Número de Contrato o Convenio o Pliego		ORDEN DE COMPRA NUM. 32955236							
Meta		61							
Concepto (s) (Elem. Servicio u Obra Ejecutada)		EVALUACIONES DE DESEMPEÑO							
Importe (s) con IVA		\$ 9,150.00							
Importe Total con IVA		\$ 9,150.00							
Razón Social del Proveedor Adjudicado		FABIAN MANCILLA RUIZ							
Vigencia del Instrumento Jurídico		30/09/2019							
Fecha de Entrega del Bien o de la Prestación del Servicio u Obra		31/12/2019							
En caso de haber seleccionado Otro, indique el documento en el recuadro de abajo									
ORDEN DE COMPRA									
¿Se consideró pena convencional?		<input type="checkbox"/> Aplicada <input checked="" type="checkbox"/> No		¿Se aplicó deductiva?		<input type="checkbox"/> Aplicada <input checked="" type="checkbox"/> No		Seleccione la opción que corresponda para saber si se consideró el pago original con la leyenda "Operado FORTASEG 2019" <input type="checkbox"/> Cancelado <input checked="" type="checkbox"/> No	
¿Se aplicó pena convencional?		<input type="checkbox"/> Aplicada <input checked="" type="checkbox"/> No		¿Se consideró deductiva?		<input type="checkbox"/> Aplicada <input checked="" type="checkbox"/> No		Tipo de Procedimiento de Contratación y/o Compromiso Adjudicación Directa	
Fecha de Inicio de Procedimiento		30/09/2019							

LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL

LIC. OSCAR OMAR TREVINO MOYEDA
ENLACE FORTASEG